RESEÑAS

Abellán, José Luis, *El misterio*, San Fernando, Editorial DALYA, 2015, 164 pp. **Por Marta Nogueroles** (p. 227).

Abreu, Laurinda, *Pina Manique. Um reformador no Portugal das Luzes*, Lisboa, Gradiva, 2013, 484 pp. **Por Ignacio Ezquerra Revilla** (p. 228).

Aguilar Piñal, Francisco, *Madrid en tiempos del "mejor alcalde"*, Sant Cugat, Editorial Arpegio, 2016, vols. 1 (426 pp.) y 2 (400 pp.). **Por José Antonio Guillén Berrendero** (p. 231).

Alcalá Campos, Raúl (Coord.): *Los caminos de la interculturalidad. Homenaje a Luis Villoro*, Editorial Porrúa/Tecnológico de Monterrey, 2015, 199 pp. **Por Ambrosio Velasco Gómez** (p. 234).

Altamira y Crevea, Rafael, *Giner de los Ríos. Educador*, con Estudio preliminar de Delia Manzanero (edición crítica), Pamplona, Analecta Editorial, 2015, 173 pp. + LXXVI pp. **Por Juan Antonio Delgado de la Rosa** (p. 236).

Álvarez Solís, Ángel Octavio, *La república de la melancolía: política y subjetividad en el Barroco*, Adroguéé-Buenos Aires, Ediciones La Cebra, 2015, 352 pp. **Por Luis Mauro Izazaga Carrillo** (p. 238).

Arriarán, Samuel, *El marxismo crítico de Adolfo Sánchez Vázquez*, México, Ítaca, 2015, 198 pp. **Por Manuel López Forjas** (p. 239).

Aznar, Hugo; Alonso Romero, Elvira y Menéndez Alzamora, Manuel (eds.), *La Generación del 14. España ante su modernidad inacabada*, Madrid, Plaza y Valdés Editores, 2016, 272 pp. **Por Elena Cantarino** (p. 241).

Badillo O´Farrel, P. y Pastor Pérez, M. A. (Eds.), *Tácito y tacitismo en España*, Anthropos, Barcelona, 2013, 336 pp. **Por J. M. García Gómez-Heras** (p. 243).

Besteiro, Julián, *La Psicofísica*. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero, LIII + 144 pp. Estudio preliminar de Pedro Ribas Ribas. **Por Antonio Tur Ferrer** (p. 245).

Bueis Güemes, Antonio de los, *Marcial Solana, una vida en la tradición*, Prólogo de Antonio Heredia Soriano, Santander, Centro de Estudios Montañeses, 2015, 446 pp. **Por Antonio Heredia Soriano** (p. 246).

Burgos, Juan Manuel (Ed.), *España vista por sus intelectuales*, Madrid, Ediciones Palabra, 2015, 268 pp. **Por Godofredo Belver** (p. 248).

Campo, Alberto del, *Estudios sobre Zubiri*, Montevideo, 2015, 345 pp. **Por Ángel González** (p. 252).

Camprubí, Zenobia, *Diario de juventud. Escritos. Traducciones*, edición e introducción de Emilia Cortés Ibáñez, Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2015, 503 pp. **Por Sergio García García** (p. 255).

Carpentier, Alejo, *El ocaso de Europa. Crónicas de la revista* Carteles*, 1941*, edición y prólogo de Eduardo Becerra, Madrid, Fórcola, 2015, 144 pp. **Por Elena Trapanese** (p. 257).

Castilla Urbano, Francisco (Ed.), *Visiones de la conquista y de la colonización de las Américas*, Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones, 2015, 248 pp. **Por Godofredo Belver** (p. 258).

Cerezo Galán, Pedro, *El Héroe de luto. Ensayos sobre el pensamiento de Baltasar Gracián,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, 360 pp. **Por Elena Cantarino** (p. 261).

Colmenar, Carmen, Rabazas, Teresa y Ramos, Sara, *Francisco Giner de los Ríos y su legado pedagógico*, Madrid: Catarata-Universidad Complutense de Madrid, 2015, 125 pp. **Por Delia Manzanero** (p. 263).

Díaz Álvarez, J.M., Lasaga Medina, J. y Esteban Enguita, J.E. (Eds.), *Antonio Rodríguez Huéscar: una vocación filosófica. Bajo Palabra. Revista de Filosofía.* Monográfico nº 11 (2015), Madrid, UAM-UNED, 170 pp. **Por Sonia Rodríguez** (p. 265).

Fayos Febrer, Rafael (Coord.), *Razón de la universidad*, Madrid, CEU Ediciones, 2015, 137 pp. **Por Alfredo Esteve Martín** (p. 270).

Fernández Buey, Francisco, *Sobre Manuel Sacristán*, edición de Salvador López Arnal y Jordi Mir, Barcelona: El viejo topo, 2015, 523 pp. + AAVV: *Pensando sobre Manuel Sacristán*, sección monográfica en el número 19 de la revista/anuario *Con-ciencia social*, Sevilla, Diada Editora, 63-130 pp. **Por Jorge Riechmann** (p. 272).

Fuertes Herreros, José Luis y Poncela González, Ángel (Eds.), *De Natura. La naturaleza en la Edad Media*, Vila Nova de Famalicão, Húmus, 2015, pp. **Por Emanuele Lacca** (p. 274).

Gallego, José Antonio, *La música ilustrada de los jesuitas expulsos*, Barcelona, Arpegio, 2015, 263 pp. **Por Juan L. Jorquera Opazo** (p. 275).

García Serrano, Manuel, *Ficción y conocimiento. Filosofía e imaginación en Unamuno, Borges y Ortega*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2014, 343 pp. **Por Mercedes Gutiérrez Ayensa** (p. 277).

García Gómez-Heras, J. M. (Coord.), Dossier "Las fronteras de la ética en España", *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 2 (Octubre 2014), pp. 7-151. **Por Roberto Albares** (p. 279).

García Gómez-Heras, J. M. y Martín Gómez, María (Coords.), *Comprender e interpretar. La recepción de la filosofía hermenéutica en la España democrática (1960-2010)*, Astorga: CSED, 2015, 437 pp. **Por Andrés Ortiz-Osés** (p. 283).

Garrido Ardila, Juan Antonio (Coord.), *El Unamuno eterno*, Barcelona, Anthropos, 2015, 560 pp. **Por Enrique Rodríguez Martín del Campo** (p. 285).

González Calleja, Eduardo; Cobo Romero, Francisco; Martínez Rus, Ana y Sánchez Pérez, Francisco, *La Segunda República Española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015, pp. 1373. **Por Miguel Ángel López Muñoz** (p. 288).

Grassi, Ernesto, *El poder de la imagen. Rehabilitación de la retórica*, Barcelona, Anthropos, 2015, 320 pp.; y *Retórica como filosofía. La tradición humanista*, Barcelona, Anthropos, 2015, 176 pp. **Por Jessica Sánchez Espillaque** (p. 291).

Hibbs, Solange & Fillière, Carole (Eds.), *Los discursos de la ciencia y de la literatura en España (1875-1906)*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2015, Biblioteca Giambattista Vico nº 39, 463 pp. **Por Fernando Hermida de Blas** (p. 295).

Howe, Elisabeth Teresa, *Autobiographical Writing by Early Modern Hispanic Women.* Farnham, Surrey, Asgate, 2015, 308 pp. **Por Rafael Chabrán** (p. 297).

Lacau St. Guily, Camille, *Henri Bergson en Espagne, une histoire contrairée (1875-1930)*. Paris: L'Harmattan, 2015, 207 pp. **Por Marta Tordesillas** (p. 300).

Laguna, Rogelio, *Habitaciones del pensamiento. La ciudad en la filosofía de María Zambrano*, prólogo de Julieta Lizaola, México DF: UNAM, 2015, 114 pp. **Por Elena Trapanese** (p. 306).

Larraz, Fernando (Ed.), *Estudios de literatura, cultura e historia contem-*

poránea. En homenaje a Francisco Caudet, Madrid, UAM Ediciones, 2014, 601 pp. **Por Helena Nadal Sánchez** (p. 307).

Lastagaray Rosales, María Josefa, *María de Maeztu Whitney. Una vida entre la pedagogía y el feminismo*, Madrid, La Ergástula, 2015, 375 pp. **Por María Curros Ferro** (p. 309).

León, Luis de, *De la vida, muerte, virtudes y milagros de la santa madre Teresa de Jesús*, edición y estudio al cuidado de María Jesús Mancho, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2015, 135 pp. **Por José Manuel Díaz Martín** (p. 311).

Lissorgues, Yvan, *Ce temps des cerises*, Paris: L'Harmattan, 2015, 326 pp. **Por Beatriz Mangada** (p. 313).

López Sánchez, José María, *Los refugios de la derrota. El exilio científico e intelectual republicano de 1939*, Madrid: CSIC/Catarata, 2013, 286 pp. **Por Alba Fernández Gallego** (p. 315).

López-Ríos, Santiago, *Hacia la mejor España. Los escritos de Américo Castro sobre educación y universidad*, prólogo de Juan Goytisolo. Madrid, Fundación Zubiri/Edicions Bellaterra, 2015, 547 pp. **Por José Luis Mora** (p. 317).

Maillard, María Luisa, *Vida de María de Zayas*, Madrid: Asociación Matritense de Mujeres Universitarias, 2015, 152 pp. **Por José Luis Mora.**

Marraud, Hubert y Olmos, Paula (Eds.), *De la demostración a la argumentación. Ensayos en honor de Luis Vega*, Madrid, UAM Ediciones, 2015, 246 pp. **Por Joaquín Galindo Castañeda** (p. 321).

Martínez Millán, José y Hortal Muñoz, José (Dirs.), *La corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*, Tomos I y II, Madrid: Ediciones Polifemo, 2015, 2348 pp. **Por María Cristina Pascerini** (p. 323).

Muelas Herráiz, Martín, *Felipe Trigo. Transfiguración literaria de un reformismo ético y moral en la España de la Restauración*. Prólogo de Ricardo Hernández Mejías. Madrid: Editorial Pigmalión, 2014, 391 pp. **Por Eugenio-Enrique Cortés-Ramírez** (p. 326).

Olmos, Víctor, *Ágora de la Libertad. Historia del Ateneo de Madrid*, Tomo I (1820-1923), presentación de César Navarro, prólogo de Pedro J. Ramírez. Madrid: La Esfera de los Libros, 2015, 591 pp. **Por José Luis Mora** (p. 330).

Ortega y Medina, Juan A., *Obras*, vol. 3, *Literatura viajera*; y vol. 4, *Humboldt*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas y Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2015, 578 pp. y 345 pp. **Por Rodolfo Gutiérrez Simón** (p. 333).

Osset, Miquel (Ed.), *Un exilio desde dentro: ética y literatura. Epistolario F. Ayala y J. Ferrater Mora (1949-1984)*, con prólogo de Jordi Gracia, Cànoves i Samalús, Barcelona, Proteus, 2015, 302 pp. **Por Roberto Dalla Mora** (p. 334).

Pérez Herranz, Fernando Miguel, *Lindos y tornadizos. El pensamiento filosófico hispano (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Verbum, 2016, 474 pp. **Por Blanca Santos de la Morena** (p. 336).

Ramírez Voss, Jesús, *La generación decisiva. La idea de la filosofía en la Escuela de Madrid*, Madrid, Editorial Xorki, 2016, 273 pp. **Por Alba Milagro Pinto** (p. 338).

Ribas, Pedro, *Unamuno. El vasco universal*, Madrid, Ediciones Endyminon, 2015, 346 pp. **Por Miguel Ángel Rivero Gómez** (p. 340).

Robledo Hernández, Ricardo, *La Universidad española, de Ramón Salas a la Guerra Civil. Ilustración, liberalismo y financiación (1770-1936)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2014, 542 pp. **Por Roberto Albares** (p. 342).

Ruiz-Giménez Cortés, Joaquín, *Diarios de una vida. Volumen II 1979-1988,* Madrid, Cortes Generales/Defensor del Pueblo, 2015, 899 pp. **Por Cristina Hermida** (p. 345).

Ruvituso, Clara, *Diálogos existenciales. La filosofía alemana en la Argentina peronista (1946-1955)*, Madrid, Iberoamericana, 2015, 365 pp. **Por Martina Mateo Jiménez** (p. 348).

Saladino, Alberto (Comp.), *Historia de la Filosofía Mexicana*, México, Seminario de Cultura Mexicana, 2014, 205 pp. *Elementos para una teoría latinoamericana sobre historia de la ciencia*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Humanidades, 2015, 241 pp. **Por Manuel López Forjas** (p. 351).

Sánchez-Gey Venegas, Juana, *María Zambrano*, Madrid, Fundación Emmanuel Mounier, 2016, 113 pp. **Por Godofredo Belver** (p. 354).

Stünkel, Knut Martin, *Una sit religio. Religionsbegriffe und Begriffstopologien bei Cusanus, Llull und Maimonides*. Würzburg, Königshausen & Neumann, 2013. 320 pp. **Por Fernando Domínguez Reboiras** (p. 356).

Tarcus, Horacio, *Antología. Karl Marx*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2015, 487 pp. **Por Pedro Ribas** (p. 358).

Valero Pie, Aurelia, *José Gaos en México: una biografía intelectual, 1938-1969*, México, El Colegio de México, 2015, 490 pp. **Por José Lasaga Medina** (p. 361).

Vega Reñón, Luis, *Introducción a la teoría de la argumentación. Problemas y perspectivas*, Lima, Palestra Editores, 2015, 289 pp. **Por Paula Olmos** (p. 365).

Velasco Gómez, Ambrosio, *Aspectos epistemológicos, hermenéuticos y políticos de la diversidad cultural*, México, UNAM, 2014, 177 pp. **Por Roberto Sánchez Benítez** (p. 368).

Vico, Giambattista, *Obras IV*. "*Reivindicaciones de Vico* y otros escritos latinos", Ed., trad. del latín y n. de F.J. Navarro Gómez, Pres. de J.M. Sevilla Fernández, Barcelona, Anthropos, 2016, 144 pp. + V-XIII. **Por Jéssica Sánchez Espillaque** (p. 371).

Villacañas, José Luis, *Populismo*, Madrid, La Huerta Grande, 2015, 133 pp. **Rodolfo Gutiérrez Simón** (p. 373).

Villoro, Luis, *La alternativa. Perspectivas y posibilidades de cambio*, México, FCE, 2015, 142 pp. **Por María Guadalupe Zavala** (p. 374).

Zambrano García de Carabantes. Blas José, *El arte de resumir. Resumen de la Historia del Pueblo Griego y Discurso de Apertura del curso académico 1910-1911*. Introducción, edición, notas y anexos por Luis Miguel Pino Campos. Prólogo de José Luis Mora, Madrid, Ediciones Clásicas, 2015, 229 pp. **Por Pilar Hualde Pascual** (p. 376).

Zambrano, María, *Obras Completas*. **I, Libros (1930-1939),** Ed. de Jesús Moreno Sanz, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015, 1092 pp. **Por Julieta Lizaola** (p. 379).

Abellán, José Luis, *El misterio*, San Fernando, Editorial DALYA, 2015, 164 pp.

Estamos ante uno de los libros más interesantes de la larga trayectoria del profesor Abellán. Un libro de madurez que, sin embargo, recoge las preocupaciones filosóficas de su juventud pues, como el mismo autor señala en la introducción, la pregunta por "el misterio" le acompañó desde su niñez. Abellán parte de la intuición de que la profunda crisis que nos invade es la señal inequívoca de que la humanidad ha entrado en una nueva era, y que las transformaciones radicales que acompañan a este convulso período de la historia también afectan a la propia filosofía. Es decir, debido al predominio de la ciencia, la filosofía ha dejado, en parte, de tener sentido y por ello nos vemos forzados a buscar lo que nuestro autor denomina una metafilosofía. El profesor Abellán está convencido de que el pensamiento español de la segunda mitad del siglo XX, —con autores como Ortega, Unamuno o María Zambrano—, al dar por cerrado el ciclo de la "razón pura", ofrece ya los primeros rasgos de esta "metafilosofía". Así pues, la filosofía española adquiere hoy día una actualidad inusitada, pues dispone de herramientas privilegiadas para superar la crisis que la humanidad está atravesando.

El libro se divide en dos partes. La primera titulada "Ensayos metafilosóficos", se inicia con un ensayo dedicado a la experiencia mística y gira en torno a la figura de Santa Teresa de Ávila. Continúa con una reflexión sobre "La nueva concepción del mundo", donde el autor asegura que estamos asistiendo a la convergencia entre ciencia, religión y filosofía, lo cual significa algo así como que estamos a las puertas de la "sabiduría suprema". En el capítulo tercero de esta parte, que lleva como título "El corpus de la Historia de la Filosofía y sus derivadas en la vigésima centuria", Abellán defiende la necesidad de historiar la filosofía de un modo distinto al que se ha hecho hasta ahora, recuperando aquellas partes que han sido desestimadas por las historias tradicionales, tales como la filosofía oriental o el pensamiento español y latinoamericano. En el siguiente ensayo, "Vida, imaginación y mito", y bajo la influencia de las tres grandes figuras del pensamiento español del siglo XX: Unamuno, Ortega y María Zambrano, el autor reivindica una filosofía que no desprecia el simbolismo, el mito y la imaginación y que, por lo tanto, nos permite abrirnos al misterio. El último ensayo de esta primera parte del libro está dedicado a María Zambrano, una autora que, sin duda, ha dejado una profunda huella en el pensamiento del profesor Abellán. Lo titula "La inspiración órfico-pitagórica en María Zambrano (En torno a la sibila)" y en él nuestro autor penetra en lo más profundo de la filosofía zambraniana a la vez que nos va relatando la estrecha relación que mantuvo con ella.

La segunda parte del libro se titula "Las respuestas al misterio" y empieza con el ensayo "Los orígenes del hombre: el hombre "primitivo", donde Abellán hace una reconstrucción de esa primera etapa de la humanidad defendiendo una postura evolucionista que, sin embargo, no está en contradicción con el sentido espiritual de la vida. Le sigue el capítulo titulado "Las primeras religiones: mitologías" donde el autor analiza el origen de la mitología y su evolución hacia un pensamiento racional. El capítulo tercero "Un periodo de intermediación: del relato bíblico a la escolástica" está dedicado a la relación entre la filosofía y la religión

cristiana. En "Las puertas a la universalidad: el cristianismo" Abellán profundiza en los orígenes judaicos del cristianismo y en el gran aporte del paulinismo. El capítulo V lleva como título "Las puertas de la conciencia universal: el budismo" y aquí el autor defiende que el budismo está contribuyendo a ampliar las puertas de la conciencia universal y siguiendo a Fritjof Capra asegura que estamos en el borde de una mutación histórica. En "El Renacimiento: triunfo de la filosofía como horizonte de universalidad" Abellán analiza esta etapa histórica en la que se inicia el asentamiento de la razón como máximo criterio de la evolución humana. En el siguiente capítulo, titulado "La filosofía como disciplina abocada a una radical transformación", Abellán sostiene que la filosofía se encuentra en estado de crisis terminal y que hace falta una renovación de la misma. Señala también, que la palabra filosofía se ha adulterado al apropiarse de un modo único del método racional, de ahí la necesidad de una "metafilosofía", cuyo objeto sería la búsqueda de una trascendencia espiritual que persiga la perfección del ser humano. En el capítulo VIII, que lleva como título "La ciencia como nuevo paradigma", el autor reflexiona acerca de los profundos cambios que se han producido en la ciencia durante todo el siglo XX y señala que la intuición y la imaginación vuelven a ocupar un lugar privilegiado dentro de esta disciplina, lo cual confirma que estamos ante un nuevo paradigma científico que también afecta al conocimiento filosófico. El capítulo IX está dedicado al descubrimiento del bosón de Higgs, un descubrimiento que para Abellán tendrá consecuencias tanto científicas como filosóficas de gran calado. Le sigue "Más allá del modelo Estándar: el lado oscuro", donde el autor sigue reflexionando sobre cuestiones como la materia oscura o la energía oscura, dos de los descubrimientos más importantes de los últimos tiempos. En la conclusión Abellán asegura que, por muy distintas que sean nuestras vías de investigación, ya sea la religión, la filosofía o la ciencia, la respuesta que obtenemos siempre es una evidente constatación del misterio que nos rodea. En definitiva, tanto el hombre primitivo como el hombre actual se caracterizan por esta actitud de pasmo hacia la naturaleza.

Un libro sin duda muy valioso que, además de estar escrito de forma muy clara y amena, nos acerca a los grandes descubrimientos de la ciencia actual y nos invita a reflexionar sobre la gran incógnita de la vida humana.

Marta Nogueroles Jové

Abreu, Laurinda, *Pina Manique. Um reformador no Portugal das Luzes*, Lisboa, Gradiva, 2013, 484 pp.

Esta obra constituye un eslabón más en el extenso currículum de Laurinda Abreu, profesora de la Universidad de Évora e investigadora del CIDEHUS, dedicado principalmente al estudio de la historia de la salud pública y la asistencia social, y su evolución desde un contexto confesional a otro estatal y más o menos secularizado. Como la propia autora advierte en la introducción, no puede considerarse al margen del libro del que derivó, *O poder e os povres*, que publicó el año siguiente en la misma editorial. El curso de la investigación le aconsejó dedicar un trabajo al *iluminista* portugués, dada su importante contribución a la materia. Pina Manique intentó extender el espíritu ilustrado de reforma al campo de

la salud y la asistencia social, a través de un programa ambicioso y genérico articulado a través de la *Intendência Geral de Polícia*, que estuvo lejos de alcanzar el resultado esperado por asincronía con la realidad social lusa, tal y como sucedería en la vecina España.

El fermento de la inquietud del Intendente Geral fue la intensa circulación de ideas propia del siglo XVIII, un "quadro de grande porosidade intelectual" (p. 11) compatible con muchas líneas de permanencia. Si Tomás Valeriola y su imitación de Delamare lo atestiguó en el caso español, Ribeiro Sanches lo hizo en el portugués (pp. 16, 67-68 y 71-88) y fue motor de las reformas intentadas a final de siglo. Pero los mecanismos de apoyo social y salud pública formulados en Portugal a lo largo del siglo XVI permanecían sustancialmente inmutables llegado el XIX, mientras en otros países europeos se valoraba la salud como ingrediente del poder y la grandeza de un estado. En el caso francés, la formulación galénica de los elementos "no-naturales" insinuaba ya un sentido preventivo de la salud a partir de la capacidad racional del hombre para dirigir su existencia en función de su nivel de instrucción y del provecho que sacaba de él, conforme a lo señalado por autores como Achille Le Begne de Presle o Arnulfe d´Aumont.

Pero este que Laurinda Abreu denomina "movimento de medicalização da sociedade" se topó con la realidad de la limitación de los recursos y, a efectos prácticos, no se diferenció mucho del caso prusiano, en el que Johann Peter Frank estudió la salud y la enfermedad en el contexto de las relaciones sociales, como parte integrante de una idea de policía como principio normativo y preformativo del orden social, que unía en un todo la administración, la ejecución legislativa, la seguridad social y la tranquilidad pública, como teorizaron Von Justi o Von Sonnenfels (pp. 12-13).

En el caso portugués, estaba por ver si las enunciaciones teóricas que recogían estas aportaciones, volcadas en la prensa periódica y en las memorias de la *Academia das Ciências*, habían tenido concreción a través de la *Intendência Geral de Polícia*. Su carácter y su materialización potencial son los puntos más atendidos por la autora, y ello desemboca necesariamente en el estudio de la figura de Inácio de Pina Manique, no de un modo meramente biográfico, como en repetidas ocasiones se ha abordado, sino como formulador y ejecutor de un verdadero programa de reforma social y salud pública. Para hacerlo, reúne un vasto aparato bibliográfico y documental, cuyas fuentes primarias están sacadas principalmente de los Arquivos Nacionais da Torre do Tombo y de la Biblioteca de Ajuda.

En el primer capítulo se analiza la incapacidad de las dos principales instituciones asistenciales lisboetas, la Misericórdia de Lisboa y el Hospital de Todos os Santos (que Sebastião José de Carvalho e Melo quiso modernizar aprovechando el contexto de destrucción provocado por el terremoto de 1755) para cubrir las necesidades de la población. Ello dio pie a la aparición de un nuevo movimiento de cofradías, apoyado por la Iglesia, que pretendía recuperar el protagonismo perdido a consecuencia de la legislación relativa a las Misericordias de 1593. Seguidamente, se mide la receptividad lusa hacia las novedades europeas en el campo de la "policía de la salud" que periódicamente enviaban autores como el indicado Ribeiro Sanches, adicionadas con textos de su autoría (caso del *Método para aprender e estudar a Medicina*, de marzo de 1761 o los *Apontamentos para*

estabelecerse um Tribunal e Colégio de Medicina, de 1763). Por su parte, Francisco Luis Leal, José Joaquim Soares de Barros, Rodrigo de Sousa Coutinho o António Henriques de Silveira compartían mayoritariamente en sus obras el pensamiento mercantilista que veía en una población abundante y trabajadora la fuente de la riqueza de la nación, en la que la pobreza y la exclusión debían ser erradicadas.

En el segundo capítulo, se perfila el sentido que Pina Manique atribuía al concepto de policía a partir de su nombramiento como Intendente General en abril de 1780 y la creación de la *Casa Pía* en el mes siguiente, y su influencia en la amplia intervención de la Intendência en un extenso campo social. En este sentido, la consecución de la felicidad del súbdito —en un plano alejado de un sentido hedonista— implicaba la atribución al Pina Manique de poderes discrecionales. La institución surgía en el contexto de un nuevo modelo político de orden intendencial, afirmado por la creación de nuevas instituciones con el propósito de hacer operativo un nuevo ideario, basado en principios de eficiencia y racionalidad, e imponer un nuevo paradigma gubernativo. Se procuraba rediseñar las relaciones entre el poder político y la sociedad civil y crear un nuevo orden social mediante una expansión de la intervención disciplinadora del primero, convertido así en verdadero *estado-policía*, en la línea de las aportaciones de los profesores António Manuel Hespanha, José Subtil y Ana Cristina Nogueira da Silva.

No sólo fue un programa de orden y control público, como el trazado por la primera *Intendência* desde su creación en 1760, sino todo un plan de transformación social de orden ilustrado, como indicó la estrecha interacción entre ella y la institución creada para articular un ambicioso programa de apoyo y reforma social, la *Casa Pía*, cuyas funciones asistenciales, formativas y económicas (detalladas en las pp. 141-283) amplificaban el propósito de la propia Intendência. Buena prueba de la ambición y amplitud de miras que guió al organismo bajo la dirección de Pina Manique fue el documento titulado *Jurisdição do Intendente Geral da Polícia*, de 15 de junio de 1791, ampliamente comentado por la autora (pp. 125-131). A su vez, se apreciaba una transición morosa pero decidida entre una idea pastoral de *bien común* y su contrapunto individualista, un concepto aséptico y funcional de *utilidad pública* propio del cameralismo (conforme lo caracteriza el profesor Pedro Cardim) (pp. 132-133).

Conocida la extensa capacidad de actuación de la *Intendência*, no era de extrañar que la salud pública fuese una de sus atribuciones prioritarias, como señala el capítulo tercero, "A saúde das populações como um assunto de governação". En él se describe la articulación de una política cuyo objeto era luchar contra el atomismo que lastraba la gestión de la salud en Portugal (pp. 286-287). El modelo de la actuación sanitaria de Pina Manique fue Johann Peter Frank, protofísico y Director General de Salud Pública de la Lombardía austriaca y el Ducado de Mantua. Fijó un principio seguido con toda la fe por el prócer portugués: de todos los problemas sociales, la pobreza era el más grave, porque llevaba aparejadas la ignorancia y la enfermedad (p. 286). Las políticas sanitarias y de salud pública articuladas por la *Intendência Geral* la condujeron en la práctica a exceder su programa fundador, y extenderse a la realización de experimentos clínicos o terapéuticos, a consecuencia de la

debilidad de la *Provedoría-Mor de Saúde* o del Protomedicato, y los intereses encontrados de estos y otros organismos.

En términos administrativos, es de destacar el procedimiento intendencial, aludido por la autora, que implicaba una intensificación formal y ejecutiva de la técnica comisional. La comisión o encomienda particular traspasaba así los límites de una institución concreta (principalmente el *Desembargo do Paço*), y cobraba ese rango institucional: la *Intêndencia Geral*, muchas de cuyas competencias remitían al orden previo de la confesionalización, la disciplina social o la reforma de costumbres. La pobreza dejaba además de ser vista simplemente como ocasión para el ejercicio de la caridad propio de la doctrina católica, y será enfocada en términos productivos. La percepción que —en el caso castellano— apuntara en Fray Juan de Medina frente a Fray Domingo de Soto, e impulsaran los arbitristas más serios y el propio Consejo Real, adquiría carta de naturaleza en el Siglo de las Luces, sobre fundamentos filosóficos más adecuados. En todo caso, es de destacar que esa especialización administrativa siempre contó con el suplemento jurisdiccional del cargo de asiento en el órgano del que la competencia se había emancipado. El propio Pina Manique fue desembargador do Paço.

En conclusión, fue en el reinado de doña María, con el nombramiento de Diogo Inácio de Pina Manique como *intendente geral da polícia* cuando la *Intendência* superó las actividades de vigilancia y represión, para alcanzar un enfoque más genérico e integrador, de orden social. En este sentido, Pina Manique tenía muy claras sus funciones. Confesó que "… logo que se lemitasse somente ao crime, não era Intendente de Polícia, mas sim Intendente Criminal…" (p. 117). Abordó las cuestiones sociales y de salud pública a la luz del conocimiento y los valores del *iluminismo*, que ponían en relación salud pública, reforma de la sociedad y progreso civilizador. Pero, como concluye la profesora Abreu, por desgracia el ambicioso proyecto de un país próspero, saludable, educado, informado, trabajador y limpio se mostró pronto como una "imensa utopia". Son de desear nuevas y valiosas aportaciones en esta línea de investigación por parte de la profesora Abreu, y de sus discípulas, Cristele Marques de Monserrate y Luísa Gama.

Ignacio Ezquerra Revilla

Aguilar Piñal, Francisco: *Madrid en tiempos del "mejor alcalde"*, **Sant Cugat, Editorial Arpegio, 2016, vols. 1 (426 pp.) y 2 (400 pp.).**

Con motivo del tercer centenario del nacimiento de Carlos III el profesor Francisco Aguilar Piñal publica un amplio estudio en cuatro volúmenes —de los que aquí se reseñarán los dos primeros— sobre la figura del monarca y su incidencia en la evolución de la capital de la Monarquía, Madrid, durante su reinado haciendo suya una de las máximas más conocidas sobre el propio Carlos III, al que se le considera tradicionalmente como "su mejor alcalde". Sin rechazar el aspecto conmemorativo, como el propio autor pone de manifiesto en el *Prólogo* del primer volumen, las pretensiones del autor, como la propia extensión de la obra pone de manifiesto, son de mayor calado, pues su objetivo último, desde nuestro punto de vista, será el de escribir una obra de lo que en el mundo anglosajón se denomina "alta divulgación" en

donde un reconocido especialista sobre una materia presenta una visión global sobre la misma realizando, a la par, un estado actual de la cuestión, aportando su prestigiosa perspectiva para llegar a un público culto con un posible interés en el tema. La oportunidad de Aguilar Piñal para llevar a cabo este cometido es incuestionable. Es, sin duda, el hombre adecuado para llevar a cabo una reflexión de carácter general sobre la evolución histórica y cultural del Madrid Carlos III. Entre los múltiples intereses del profesor sevillano se encuentra la temática madrileña del siglo ilustrado, su conocimiento bibliográfico y archivístico alcanza cotas de erudición difícilmente alcanzables y el prestigio de su obra el avala sobradamente la feliz culminación de la empresa.

Quizá el único "pero" que se pueda poner de antemano a este empeño pueda ser lo que se intuye como una obra muy voluminosa. El compendio de los cuatro volúmenes superará fácilmente las mil quinientas hojas, lo que puede, en la práctica, retraer al posible lector de carácter generalista al que va dirigida la obra. Pero antes de continuar adelante convendrá advertir que, por lo menos en los dos primeros volúmenes, la cantidad de información aportada, el estilo ágil de la narración y la visión de conjunto que desarrolla el profesor Aguilar Piñal es de tal calibre que el pacato lector que no emprenda la lectura por el elevado número de hojas de la obra habrá tomado una mala decisión.

Los dos primeros capítulos de los siete que componen el primer volumen se dedicarán a la presentación de los protagonistas. Así, tras una semblanza del monarca en el primer capítulo, el autor analizará en el segundo la situación de la villa y Corte hasta la llegada del nuevo rey desde sus posesiones napolitanas. La unión de ambos destinos, del monarca y de la ciudad, propiciará toda una nueva política urbanística y de policía —tal y como se entendía este término en el siglo XVIII— que será analizada y descrita en el tercer capítulo de este volumen. Los siguientes tres capítulos del tomo se centrarán respectivamente en los tres estamentos sociales que convivían en la capital del Imperio; la nobleza, con la vital peculiaridad del mundo cortesano y la trascendencia de la nueva política militar del gobierno carolino se analizará en el capítulo cuarto, mientras que las peculiaridades regalistas del clero ilustrado y las medidas reformistas del gobierno centrarán el interés del capítulo quinto y, por último, la revisión de la vida cotidiana del "estado llano" —con sus modos de vida, trabajo y divisiones en un primer plano— se desplegará en el capítulo sexto sin olvidar, por supuesto, el problema de la marginación social y la política represiva hacia los gitanos. Este primer volumen concluye con un estudio del acontecimiento clave del reinado de Carlos III, que tuvo como epicentro la propia Corte y que marcará su devenir posterior, incluidas las difíciles relaciones entre el monarca y la capital de su Imperio: el Motín de Esquilache. Aguilar Piñal, tras una descripción pormenorizada de los acontecimientos en la villa y Corte, se centrará en las medidas tomadas por el monarca con posterioridad, desde la llegada al poder del conde de Aranda y la reactivación del control militar de la Corte hasta la ulterior expulsión de los jesuitas, considerados por el rey como responsables últimos de los acontecimientos.

Una primera lectura del segundo volumen del trabajo puede llevarnos a cierta perplejidad por el contenido del mismo, pero si repasamos atentamente

el conjunto del texto observaremos que la intención de Aguilar Piñal es mostrarnos lo que en términos de la Escuela de Annales sería la "coyuntura de duración media", aquellos cambios perceptibles por el ser humano a lo largo de su vida, a través de tres niveles complementarios de análisis: la perspectiva general de la Monarquía, su plasmación en la realidad madrileña y el análisis pormenorizado del ejemplo significativo. Un breve análisis sobre el octavo capítulo, "Instituciones de Gobierno", puede servirnos de ejemplo explicativo. El profesor Aguilar Piñal inicia el capítulo dejando constancia del carácter absolutista del reinado de Carlos III y describiendo las principales instituciones de la Monarquía para, posteriormente, vincular estas instituciones con el gobierno práctico de la capital con la trascendencia de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte y la lógica importancia del ayuntamiento. Continúa su reflexión con los cambios introducidos en esta organización local a causa del Motín de Esquilache (la creación de los cargos de Diputado del Común y Síndico Personero y la división de la ciudad en diferentes cuarteles regidos por los alcaldes de barrio) para, por último, escudriñar las competencias de éstos a través de la documentación conservada del Alcalde de Barrio de La Comadre. Así, a través de estos tres niveles complementarios recorreremos el mundo religioso de la capital ("Piedad y caridad de los madrileños"), los diferentes niveles educativos vigentes y novedosos durante el reinado ("Una educación clasista"), el sistema hospitalario y el desarrollo mutualista de la Corte ("Asistencia social y Sanidad") y el entramado económico, tanto fiscal como productivo y comercial ("La savia económica" y "Abastecimiento de la Villa y Corte"). Un último capítulo, titulado "Turismo y transportes", presenta una novedosa presentación sobre la visión de los visitantes extranjeros sobre la capital, dentro del tradicional "*Grand Tour*" dieciochesco con la lógica descripción del desarrollo viario y hostelero de la villa.

Esta original presentación integra los diferentes planos de análisis —de lo general al detalle significativo—, salvándose así el principal escollo que presenta una obra de estas características: que en numerosas ocasiones queda reducida a la erudición y el relato pormenorizado de diferentes, y en ocasiones no muy significativas, anécdotas sobre la vida cotidiana de la población en cuestión. Este problema se presenta más acuciante en el caso de una localidad como Madrid, en la que se unen aspectos de la vida local con las grandes decisiones políticas de la Monarquía Hispánica por su carácter capitalino. Es precisamente esta mezcla la que, finalmente, consigue que el propósito del autor llegue a buen puerto, pues resulta imprescindible, y más en una obra que no soslaya su carácter divulgativo, tanto vertebrar las decisiones locales con las generales como aportar niveles de análisis "micro" que amplían nuestra perspectiva. Sin duda, la utilización de este enfoque resulta clave para que el autor salga triunfante de su empeño. El gran problema que presentan los estudios de tipo local suele encontrarse precisamente en la imbricación de lo local con lo general o en la trayectoria histórica del poder central, cayendo numerosos autores en lo que se ha dado en llamar peyorativamente "erudición local". Pero ante este posible problema el profesor Aguilar Piñal decide utilizar los análisis generales no como simple marco en el que desarrollar la historia local sino presentar los primeros, como no podía ser de otra manera, dentro de la propia historia de

la villa de Madrid: introduce la Corte en la villa. Cierto es que el caso de Madrid resulta especial por la capitalidad de la urbe pero, aún así, es esta mixtura la que consigue imbricar en un todo coherente el desarrollo temático de la obra sin marginar los acontecimientos de tipo local.

Un último punto conviene destacar de esta monografía: el profundo conocimiento del autor de la bibliografía, tanto de época como de carácter historiográfico. Los estudios bibliográficos en los que también es especialista Francisco Aguilar Piñal resultan un imprescindible punto de partida para confiar en la idoneidad del autor para llevar a cabo el análisis generalizador que se pretende y, además, resultan de gran utilidad, por la amplitud de la bibliografía utilizada, incluso para un acercamiento más especializado de los diferentes temas abordados. Aparecen así agradables sorpresas bibliográficas, sobre todo entre las obras de época, que pueden no llegar a ser conocidas por un lector especialista. Consigue así el autor, por lo menos en los dos volúmenes aquí reseñados, ampliar su público, desde el ya comentado del lector culto característico de la "alta divulgación" al investigador especialista, lo que, sin duda, no es uno de sus menores logros.

José Antonio Guillén Berrendero

Alcalá Campos, Raúl (Coord.), *Los caminos de la interculturalidad. Homenaje a Luis Villoro*, **Editorial Porrúa/Tecnológico de Monterrey, 2015, 199 pp.**

El libro que coordinó Raúl Alcalá Campos contiene nueve artículos de profesores —algunos de ellos, amigos cercanos al homenajeado— de diferentes universidades de México (UNAM, ITESM), de España (Universidad de Granada), Perú (Universidad de San Marcos) y Alemania (Instituto Católico *Missio*). Ellos se reúnen en esta obra para discutir, desde diferentes tradiciones, una amplia gama de tópicos que interesaron a Luis Villoro Toranzo: gnoseológicos, culturales, lógicos-metodológicos, sociales, políticos, entre otros. Quizá los trabajos que componen esta compilación se pueden articular en una directriz precisa, la cual para Villoro fue prioritaria: la definición de una propuesta comunitaria que respondiera a una organización política y social que no excluyera lo que de positivo tiene una democracia representativa. Bajo este hilo conductor, destacamos algunos debates que consideramos se discuten, en mayor o menor medida, en todas las contribuciones de esta compilación.

En primer lugar, se puede advertir una discusión en torno a la implicación *no-excluyente* entre la libertad individual y los fines compartidos de una comunidad; en otras palabras, se plantea la no necesaria contradicción entre formas de vida *particulares* (e. g. la diversidad de concepciones religiosas, filosóficas, políticas y artísticas, entre otras, que en muchos puntos se contraponen y vuelven compleja la experiencia de lo común) y aquello que define una comunidad (e. g. la conciencia de pertenencia, el proyecto común y la relación con un territorio).

Al respecto, Villoro señaló que en las democracias representativas existían virtudes públicas que derivaban del respeto a la libertad de los demás (e. g. la tolerancia), del respeto a la pluralidad de fines y valores que cada individuo se plantea; sin embargo, él resaltó también que en una sociedad cuyos valores supremos consistían en la preservación de los derechos

individuales y la protección de la vida privada, los individuos tenderían a salvaguardar sus intereses particulares, esto en detrimento de los lazos comunitarios, los cuales se fincan en la conciencia de pertenencia en comunidad a una entidad social. En este contexto, la discusión se centra entonces en pensar las condiciones de *obligatoriedad* de los individuos de una sociedad a trabajar para un bien común, sin que esto signifique la renuncia a las diferencias que estos tienen con sus *conciudadanos*.

Como segunda cuestión, se plantea la discusión sobre una política que respete las diferencias, ésta bajo el *cuidado* de un Estado que mande obedeciendo y que garantice no sólo las diversas formas de vida que concurren en un mismo espacio, además que respete a aquellas sociedades con las que no comparte un territorio. Uno de los ejes que atraviesa este debate, advierte que si toda elección que realizan los individuos sólo es posible —en principio— en una cultura determinada, en los fines y los valores que ella implica, el Estado debe de garantizar tanto la libertad de elección como el ámbito cultural en dónde ésta se realiza. Con ello se debate también sobre cómo una ética pública no sólo debe respetar las libertades individuales, además debe garantizar la realización de los individuos mediante el servicio recíproco.

En tercer lugar, se presenta una discusión en torno a la noción de 'justicia', a su impartición efectiva en un marco de democracia participativa y bajo el reconocimiento de las *diferencias culturales* que definen a un país. Aquí se plantea la aceptación real de la diversidad, no simulación —*a priori*— de ésta bajo la *gracia* de un principio universal; un fundamento excluyente que fuerce a todos a entrar en el mismo baúl. En este sentido, se discute sobre la idea de un 'Estado-Nación homogéneo' —producto de la Modernidad— que no asume la diversidad cultural, así como también el sometimiento de diferentes formas de vida como consecuencia de *una* idea de 'civilización unificadora'; tal como fue el caso de muchos pueblos de América Latina durante la Colonia, y como sigue sucediendo hasta la actualidad.

Como cuarto asunto, podemos encontrar reflexiones gnoseológicas en las que se discute, por un lado, la noción de 'conocimiento', al menos, en dos sentidos: como una creencia verdadera y justificada, y en sus implicaciones en el ámbito práctico; por otro lado, se destaca el carácter pluralista del conocimiento y su repercusión en la constitución de la identidad de las personas y de las comunidades, en la definición de sus fines y valores compartidos. Con lo anterior se problematizan las condiciones en las que se puede establecer un diálogo intercultural, el cual implique un *horizonte hermenéutico* que acoge la multiplicidad de fines y valores ligados a formas de vida específicas. La tesis central que se pone a discusión, refiere a la existencia de *valores transculturales* que impiden un relativismo extremo. Aquí, los argumentos transitan por una vía que pretende mostrar cómo en la contraposición de *lo uno y lo múltiple*, de lo individual y lo común, es posible un consenso en el que, a pesar de las diferencias, se pueden aceptar razones y valores comunes; de lo contrario, toda argumentación sería imposible.

Como quinta cuestión, se lleva a la mesa de debate el interés de Villoro por otras tradiciones —e. g. la hindú—, con las cuales se evidencia una experiencia del pensar plural. En este tenor, consideramos que esta compilación está *atravesada* por una de las propuestas quizá más polémicas de Luis Villoro: la recupera-

ción de la vivencia de una *comunidad en acto*, no sólo como una idea a cumplir, sino como la actualización de una forma de vida ya realizada por pueblos originarios en México. Para Villoro la idea de 'comunidad' permaneció como un ideal por alcanzar, por ello él remarcó la posibilidad de aprender de los *otros* —que son también un *nosotros*—, en específico de las comunidades y movimientos indígenas de México. La reflexión aquí no se propone el retorno nostálgico a un origen perdido, sino el reconocimiento de un saber y de un cierto *ethos* que ha resistido y resuena en la actualidad.

Finalmente, esta compilación se cierra con una entrevista a Luis Villoro, realizada el 3 de marzo de 1984, por Raúl Fornet-Betancourt y Alfredo Gómez-Müller y publicada en la revista *Concordia*, en el mismo año. Este documento —el décimo de la compilación— tiene por título: "En torno a la posibilidad de una filosofía latinoamericana". En éste se discute la actividad filosófica realizada en Latinoamérica, se articula bajo diferentes ideas, tales como: la historicidad y las condiciones sociales del pensar, lo universal y lo particular, la comunidad y la dominación, la filosofía y la política, entre otras.

Así, como bien lo señaló Raúl Alcalá Campos en la presentación de esta obra, Luis Villoro Toranzo es, sin duda, un referente en la filosofía mexicana de la segunda mitad del siglo XX, que por su carácter propositivo —el cual se *reconquista* en los trabajos reunidos en esta compilación—, sus aportaciones no sólo refieren a debates actuales exclusivos de México, por el contrario, *interpelan* los *intereses* de otras formas particulares de vida y a un *pensar universal* que rebase toda circunstancia concreta.

Ambrosio Velasco

Altamira y Crevea, Rafael, *Giner de los Ríos. Educador*, **con Estudio preliminar de Delia Manzanero (edición crítica), Pamplona, Analecta Editorial, 2015, 173 pp. + LXXVI pp.**

El libro que reseñamos, cuyo estudio preliminar realiza espléndidamente la profesora Delia Manzanero, describe y analiza la obra educativa de Francisco Giner de los Ríos por parte de Rafael Altamira, así como su proyección en la creación de la Institución Libre de Enseñanza. Altamira con esta obra quería recordar y potenciar las claves educativas fundamentales de la Edad de Plata española para recuperar las máximas pedagógicas que en ella se desarrollaron. Este es el trabajo que la profesora Delia Manzanero ha recuperado, adentrándose hasta el corazón de sus ideales krausoinstitucionistas, para volver a presentarnos ese espíritu y modelo educativo, social y jurídico de Giner visto a través de la visión telescópica de Rafael Altamira: "influjo general sin el cual no se comprendería el proceso de la ciencia educativa y del Derecho en los siglos XIX y XX en España".

En primer lugar, como indicábamos anteriormente, encuentra el lector un estudio introductorio confeccionado por la doctora Manzanero, especialista en el conocimiento de la filosofía del derecho krausista, que lleva por título "La mirada de Altamira: el Giner educador que hizo nacer al Giner jurista". La autora analiza con profundidad el pensamiento intelectual de Giner y Altamira; uno, como maestro, el otro, discípulo, pero ambos con un objetivo y trayectoria impoluta en cuanto fueron —y continúan siendo— referentes en el ámbito de la educación y del derecho pero, sobre todo, en el ámbito moral, defendiendo un mundo

más humano y no violento. Desde estas coordenadas, la profesora Manzanero nos acerca con delicadeza y galanura de estilo a las tesis y planteamientos de ambos intelectuales. Todo este entramado de conocimientos es proyectado además por Manzanero hacia cuestiones y debates que surgen en pleno siglo XXI en las áreas de filosofía del derecho, educación y constitucionalismo moderno, para hacernos reflexionar sobre los valores que vivieron y autentificaron Giner y sus discípulos: la solidaridad entre los pueblos, el rechazo a las relaciones paternalistas, el pacifismo, la mundialización, los problemas de justicia social, la libertad de conciencia, etc.

El estudio preliminar nos conduce hacia un mejor conocimiento del semblante de Giner así como de la atmósfera de la propia Institución libre de Enseñanza con objeto de ayudarnos a percibir ese "potencial reformador que ya estaba implícito en la filosofía krausista", que no se limitaba a ejercer mecánicamente la educación e instrucción sino que "hacía hombres" en el sentido más hondo de la palabra. La doctora Delia Manzanero nos acerca con precisión a ese contexto espiritual y creativo de aquellos hombres empeñados en amar y creer que otro mundo era posible —con sus ingenuidades e insuficiencias, señaladas también en este estudio preliminar—, pero siempre desde un concepto de educación y derecho insertos en la trama de la propia vida pues, como afirmara Giner, "sólo es posible la educación mediante el contenido directo con el mundo y, por esta razón, no tiene sentido alguno convertir la escuela en un antro cerrado". Todo este pensamiento será fundamental luego en la formación de ciudadanos que actúen en la sociedad porque el mundo no se nos ha dado para contemplarlo sino para transformarlo respetuosamente, teniendo en cuenta a las personas, especialmente a los más desvalidos.

La segunda parte del libro nos trae a la memoria las páginas de la obra escrita por Rafael Altamira a los pocos días de morir Giner. Páginas de dolor y desahogo del alma herida, según expresara el propio Altamira. Comienzan con un primer capítulo dedicado a *Giner y sus discípulos*, donde se expresa con claridad que el mejor legado que nos dejó Don Giner fueron sus discípulos. Después, continúa ya en el segundo capítulo sobre *Giner y su influencia social y jurídica*, con la aproximación al Giner que poseía vocación de ser y vivir como maestro en el sentido más originario. Esta vocación se vislumbra en los libros que escribió Giner, donde se distinguen dos niveles: por un lado, su obra escrita y, por otro, su testimonio oral y epistolar. En ambos desarrolló un apostolado educativo que hizo posible recoger frutos abundantes. No olvidó Altamira dedicar un especial apartado a destacar la importancia de la educación física y la educación artística para los maestros creadores y seguidores de la Institución libre de Enseñanza, ahondando en lo que toca a la Naturaleza. Desde luego, no podía faltar una sección dedicada a la educación moral y la tolerancia, aspectos cruciales que debían forjar a la persona en el yunque del herrero o del carpintero, pues "para Giner cada discípulo era una posibilidad de elemento creador en la ciencia, en el arte, en la vida, y por ello una simiente...". En el quinto capítulo trata sobre la cooperación social y el patriotismo. El sexto capítulo se ocupa del individuo, la colectividad y las maneras, donde nos muestra Giner, en dialéctica con Spencer, la importancia y trascendencia que tienen las buenas maneras, tanto las que se refieren a

la vida exterior como las que se refieren a la vida interior, en las que Giner tuvo una conducta modélica: "la modestia de su vida, el vestir, su cuarto de estudio cenobítico...". Termina la obra con unos apéndices, dignos de mención por el alto valor bibliográfico que poseen. En ellos se ofrecen datos biográficos de Giner, su bibliografía, las necrológicas que Rafael Altamira le escribió a Giner, terminando éste apéndice con dieciséis enjundiosas ilustraciones.

Finalizamos esta recensión retomando la pregunta que formula Rafael Altamira en las conclusiones de esta obra y con la que nos interpela: ¿qué deja la muerte del maestro? Pues bien, este libro responde con creces a dicha pregunta porque propone una riquísima teoría y práctica educativa entendida como ciencia y arte, que va desarrollándose desde fuera del hombre y se desenvuelve desde dentro. Si algo tenían claro Giner y Altamira es que la educación no es adiestramiento, ni solo información. La educación debe distinguirse de la doma, de la industria. La educación debe ser *parresía* alejada y distanciada del adiestramiento, que encanija a la persona y la robotizaba descaradamente, poniendo sobre su lomo un título de autorización para ser usado. No es posible acelerar la educación como se acelera la producción y la industria. La ciencia de hacer hombres y mujeres tiene un ritmo solemne que hay que respetar so pena del fracaso más rotundo. Hay que sembrar con pausa y con estilo, y esperar, esperar sin prisa ni vanidoso interés. Mirar a lo largo y a lo ancho y esperar, y cuando haya que dejar la tarea a la siguiente generación, saber legar con lo hasta entonces conseguido un caudal enorme de esperanza.

Juan Antonio Delgado de la Rosa

Álvarez Solís, Ángel Octavio, *La república de la melancolía: política y subjetividad en el Barroco*, Adrogué-Buenos Aires, Ediciones La Cebra, 2015, 352 pp.

La república de la melancolía plantea la intersección entre la política y la subjetividad durante el Barroco, teniendo como referencia el universo cultural de la melancolía. Álvarez Solís muestra la estructuración política que adquirió España en el siglo XVII o como el autor designa a esta época, esto es, en la forma anómala del *ethos barroco de la modernidad*. Este texto indaga en la importancia del lenguaje político de la modernidad. Al parecer el Barroco —hispano— tiene dos rostros, por un lado aquel en la que algunos teóricos de la modernidad argumentaron que éste es una fase terminal de la misma modernidad, es decir, la posmodernidad. El otro rostro se manifiesta como una crisis simbólica y material de modernidad.

El libro se compone de seis capítulos y un epílogo de José Luis Villacañas Berlanga intitulado *El ethos de la modernidad: un ensayo de definición*. En el primer capítulo, *El Barroco y su representación,* se analiza la relación entre el Barroco y la modernidad, planteando el Barroco como una época histórica con su propio espacio de experiencia y horizonte de expectativa como un *modo hispánico de modernidad occidental*. Por otro lado, se exponen los principales tópicos con los cual se configura la *Weltanschauung* barroca del mundo en la cual se sostiene la *episteme hispana*. El segundo capítulo, *La genealogía del sujeto*, expone la subjetividad producida por el Barroco y por el propio orden social como productor de subjetividad en el Barroco hispano en comparación con el modelo

de humanismo cívico florentino. Ángel Álvarez sostiene que la melancolía y el ingenio son estrategias para hacer efectos reversibles a la concepción antropológica negativa de la naturaleza humana. El capítulo tercero, intitulado *El ethos de la contrarreforma*, analiza la producción del Barroco artístico y la representación del *espacio sagrado*, es decir, el espacio místico donde el vacío del alma puede ser llenado por el éxtasis místico. Este espacio místico tiene lugar cuando la estética de la imagen tenía como fin *excitar la devoción.* Esto promovió el desarrollo del sensualismo y de las pasiones como productoras simbólicas del Barroco con contenido político y moral. El capítulo cuarto, *El gobierno puro*, sostiene que el discurso de la razón de Estado es el hecho constituyente de la relación discursiva entre lo político y lo teológico en sentido moderno. El autor sostiene, por un lado, que el concepto *razón de Estado* constituye el núcleo de la teología política barroca; por otra parte se describe la recepción que tuvieron en España las disputas conceptuales, así como también las funciones política y discursiva del tacitismo, la teología-política jesuita y maquiavelismo. El capítulo quinto*, El gobierno de sí*, indaga sobre la problemática del gobierno de las pasiones y los deseos. El gobernante que posee el gobierno de sí (forma moral) puede gobernar a los otros (forma política). Este capítulo analiza los discursos y prácticas barrocas que tiene como finalidad el gobierno de sí y la constitución moral del sujeto moral y político. Ángel Octavio muestra como surgieron una serie de prácticas y discursos que constituyeron al sujeto moral y político, e igualmente muestra cómo los modelos de conducta corporal ubican el núcleo política de la forma de subjetividad barroca. El último capítulo, *El gobierno de los otros*, analiza el advenimiento de la razón gubernamental como manifestación de la política barroca, esta razón gubernamental pretende el dominio *legítimo* de la población. Es aquí donde las prácticas de gubernamentalidad son reguladas por una forma primaria; esta forma primaria es el gobierno en su forma política.

Esta obra indaga con inteligencia las relaciones de formas de subjetividad y política en el Barroco hispano. De esta forma —como afirma José Luis Villacañas en el epílogo del libro— "El *ethos barroco de la melancolía* sería, así para nuestro autor, el agente productor de una visión del mundo articulada y propia de la sociedad del mundo europeo del siglo XVI y XVII" (p.324).

Luis Mauro Izazaga Carrillo

Arriarán, Samuel, *El marxismo crítico de Adolfo Sánchez Vázquez*, México, Ítaca, 2015, 198 pp.

En conmemoración por el centenario del natalicio del filósofo hispano-mexicano Adolfo Sánchez Vázquez (1915-2011), la obra que Samuel Arriarán ha puesto en común constituye en buena medida una pieza que redondea los distintos homenajes que se realizaron en Madrid, Barcelona, Ciudad de México y Ciudad Juárez. Sin pretender ser un estudio exhaustivo sobre el pensamiento de Adolfo Sánchez Vázquez, nacido en Algeciras, ni tampoco una biografía intelectual completa (labor que está todavía pendiente en el mundo académico), Arriarán ha colocado en circulación un ensayo de interpretación que combina mesuradamente un estudio historiográfico con un ejercicio de diálogo filosófi-

co con los textos y la persona de Adolfo Sánchez Vázquez.

El principal aporte de este libro reside en que el autor habla desde el conocimiento de primera mano que tuvo como profesor adjunto de Sánchez Vázquez. En las universidades públicas mexicanas, suele haber un profesor titular de asignatura y un profesor adjunto que lo sustituye en las clases cuando es preciso y, lo más importante, que aprende de él constantemente desde la preparación del curso académico hasta la organización de las actividades de investigación. De este modo, resultan muy valiosos los comentarios sobre la génesis y el desarrollo de varios proyectos que culminaron en sus obras más conocidas sobre la ética, la estética, el socialismo y el marxismo. En ese sentido, son igualmente interesantes los datos que menciona sobre los cursos y seminarios que el profesor impartió en la UNAM y que bien merecería la pena rescatar y publicar, así como aquellas obras inacabadas o inéditas —por lo que Arriarán permite entrever, no son pocos los textos completos del autor de la *Filosofía de la praxis* que requieren una buena edición y el apoyo económico en las imprentas para salir a la luz—.

A pesar de no conformar una biografía, el estudio del actualmente profesor de la Universidad Pedagógica Nacional de México comienza con una síntesis oportuna sobre los problemas históricos de España que desembocaron en la Guerra Civil de 1936 y en el consiguiente exilio republicano tras la pírrica victoria de Franco (en términos intelectuales). Además de ser un requisito mínimo para comprender el contexto en el que se formó Sánchez Vázquez y del cual se vio forzado a salir, resulta una visión alternativa de la historia de España que se ofrece a la sociedad mexicana; donde se muestra que la opresión y el dominio colonial en cierto sentido también era aplicado dentro de la misma península Ibérica al propio pueblo español. Esta breve reconstrucción recupera versiones distintas de la historia de España y poco citadas últimamente, desde los ensayos de Juan Rejano hasta los textos de Antonio Vilanova, Fernando Claudín, Manuel Azcárate y del primer Jorge Semprún.

Como eje central de su ensayo, el autor subraya dos líneas fundamentales en las cuales se podría insertar el pensamiento de Sánchez Vázquez. Por un lado estaría la Estética, ligada a una concepción del ser humano como un ser creador. De esta forma se pueden comprender las incursiones literarias del filósofo, tanto su poesía juvenil como sus ensayos escritos ya en México sobre autores nacionales y extranjeros; así como sus reflexiones particulares sobre el papel del arte en la sociedad y su relación con el ser humano. Por el otro lado, pero en íntima conexión con el primero, estaría su filosofía política. Este abanico comprendería desde su militancia en las Juventudes Socialistas de Málaga, pasando por su rescate y renovación de la praxis como principal categoría filosófica, hasta el abandono y la incomprensión —injustos y todavía reprochables— que tanto sus colegas cercanos como los intelectuales que habían sido marxistas en otras partes del mundo acometieron contra él en el famoso encuentro *Vuelta* de 1991 organizado por Octavio Paz. Cuando parecía que el socialismo no era una opción viable, tras la caída del "socialismo real" (que no era real ni era socialismo), Sánchez Vázquez continuó insistiendo que mientras existiera la opresión, la injusticia y la explotación del hombre por el hombre, el socialismo seguirá siendo la alternativa para hacer frente al capitalismo aun en su fase más actual del siglo XXI: el neoliberalismo.

El análisis de Arriarán permite conocer dichas reflexiones en obras que se publicaron en México y no han tenido una recepción amplia en Europa, como *Del socialismo científico al socialismo utópico*, *De Marx al marxismo en América Latina*, *El valor del socialismo, El joven Marx. Los manuscritos de 1844* o *Una trayectoria intelectual comprometida,* solo por mencionar algunas. También en el ámbito de la teoría de las artes, es imprescindible señalar su crítica a la estética de la recepción —aún vigente en la academia— y su propuesta alternativa de una estética de la participación.

Evidentemente, al tratarse de un esfuerzo de síntesis, no se puede dar cuenta de todo el bagaje filosófico de Sánchez Vázquez; pero Arriarán ha logrado mostrar varias puertas abiertas de investigación sobre el filósofo hispano-mexicano que quizás no están aún del todo elaboradas: las discusiones filosóficas con los pensadores mexicanos (Revueltas, Pereyra y Villoro), su recepción y crítica de la filosofía contemporánea europea y latinoamericana, desde el estructuralismo hasta Derrida y su diálogo con el marxismo en América Latina, la filosofía de la liberación y los propios movimientos populares de liberación nacional.

Manuel López Forjas

Aznar, Hugo; Alonso Romero, Elvira y Menéndez Alzamora, Manuel (eds.), *La Generación del 14. España ante su modernidad inacabada*, Madrid, Plaza y Valdés Editores, 2016, 272 pp.

Se trata de un volumen colectivo que recoge una serie de ensayos como homenaje al centenario cumplido por esta generación en el año 2014. Bajo la idea de que la Modernidad quedó inacabada en España —parafraseando de este modo a Ortega— y de que el éxito de la transición de finales del siglo XX se gestó en aquella otra transición de primeros de siglo, los autores de la obra proponen diversas lecturas sobre personas, ideas y proyecciones de lo que se ha dado en llamar la Edad de Plata de la cultura española.

El colectivo está dividido en tres secciones, cada una de ellas integrada por varios capítulos. Tras una introducción general, en la que se pone de relieve el proyecto generacional en el que se integraban también mujeres como Carmen de Burgos, Clara Campoamor o Victoria Kent, la primera sección está dedicada a las "Personas" que facilitaron la realización del proyecto. La contribución de Unamuno, como incitador, es examinada por Jaime Vilarroig Martín ("Unamuno político, despertador de la Generación del 14") y para ello se centra en la dimensión política de su pensamiento analizando conceptos contrapuestos como, entre otros, intrahistoria-historia, patrioterismo-patriotismo, liberalismo-servilismo.

La figura y el proyecto de Urgoiti, empresario y promotor de periódicos como *El Sol* y *La voz,* es estudiada por Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo ("Los empresarios y la Generación del 14. El proyecto ilustrado de Urgoiti") y el proyecto intelectual, empresarial y editorial de la Biblioteca Nueva, que permitió la difusión de textos extranjeros de la época y la estimulación de nuevas ideas, es ofrecido por Dolores Thion Soriano-Mollá ("El proyecto de Biblioteca Nueva, una empresa editorial de la Generación del 14"). Tras estos trabajos, en esta sección, se dedican dos capítulos a intelectuales y políticos, regeneradores —cada uno des-

de su óptica— del tejido social español. Por una parte, la trayectoria de Manuel Azaña, quien nunca abandonó la idea de que la política debería ajustarse a la razón, es estudiada por José Peña González ("Azaña, un intelectual en la política"); por otra, la contribución de Herrera Oria, quien —desde la defensa de la doctrina católica como elemento irrenunciable de la idiosincrasia del pueblo español— fundó la Asociación Católica de Propagandistas, se pone de manifiesto en el trabajo de Alfredo Alonso García ("Ángel Herrera Oria: un protagonista más de la Generación del 14"). Cabe reseñar la inclusión de un capítulo dedicado a la labor crucial de las mujeres, intelectuales y emprendedoras, que impulsaron la paulatina integración social que favoreció, a su vez, la presencia de la mujer en la escena cultural y política española. El trabajo de Marcia Castillo Martín ("Mujeres de la Generación del 14: una generación de precursoras") demuestra que la lucha por la vida y el nacimiento de la conciencia social estaban soldados por el autodidactismo debido a la ausencia de entramado académico para las mujeres. Asimismo, el periodismo y el asociacionismo permitieron la visibilidad de las mujeres, no solo como lectoras sino como colaboradoras y autoras, y también como sujetos de estudio y reflexión. La autora del estudio concluye que la generación femenina del 14 fue pionera de la normalización académica y artística de las que se beneficiaron otras generaciones que, paradójicamente, ya no se sirvieron de la cohesión que había proporcionado el asociacionismo, el activismo político o la búsqueda de nuevos espacios y espacios comunes en la sociedad.

Después de esta primera sección, se dedica otra a las "Ideas" —fundamentalmente las de Ortega— que son revisadas desde diferentes perspectivas. En el trabajo de Juan Manuel Monfort Prades ("Ortega y El Greco: diálogo en torno a la cultura española") se utiliza la figura del pintor —también en su centenario— para repensar el diálogo y el proceder filosófico orteguiano desde la estética a la teoría de la verosimilitud, desde el paisaje a la dinamicidad de la vida o desde la autenticidad y la fidelidad a uno mismo que se enfrentan a una existencia empujada por las cosas. El trabajo de Elvira Alonso Romero ("Ideas políticas de Ortega desde un texto generacional: *Vieja y nueva política (1914)*") analiza los aspectos más comprometidos de la acción política y pedagógica con la relectura del texto clásico que Ortega impartió como conferencia y en el que se defiende la democracia liberal desde el paradigma renovado del liberalismo social y la necesidad de una sociedad políticamente vertebrada que reclame un compromiso de acción pública para modernizar el país. La trayectoria del pensamiento orteguiano en relación con el socialismo —entre liberalismo socialista y socialismo liberal— y su función histórica, que permitiría la modernización a través de la minorías y la elevación de la clase obrera, también es analizado por Enrique Herreras Maldonado ("El socialismo en Ortega"); mientras que Guillermo Taberner Márquez ("Filosofía y pedagogía en Ortega") se ocupa en su trabajo de comprender las raíces antropológicas que deberían servir de fundamento a una pedagogía que, a su vez, debía ser la base de una revolución educativa de hombres y mujeres que emprendieran con voluntad la propia trasformación de la tarea de educar. Se incluye también, en esta parte del colectivo, la aportación de Ángel Peris Suay ("El sueño de una generación: de la guerra a la identidad europea") que se

ocupa de la confluencia del "estallido" de esta generación y el de la Primera Guerra Mundial. La impotencia vivida por la manifestación sangrienta de la gran crisis europea sirvió para solicitar más Europa y más inclusiva que superara los nacionalismo excluyentes y el problema de las identidades nacionales.

En la última sección, dedicada a las "Proyecciones", se incluyen cuatro trabajos sobre las influencias, los ecos o los efectos que la Generación del 14 y, particularmente, la obra de Ortega pudieron provocar. En el primer capítulo, Javier Gracia Calandín ("El escorzo orteguiano y la *Abhebung* gadameriana. Hacia una hermenéutica española desde 1914"), analiza la relación de la obra orteguiana —en especial las *Meditaciones del Quijote*— con la hermenéutica desarrollada con posterioridad pero que se encontraría en Ortega en grado incipiente vinculada a la circunstancia vital e histórica. Si la incorporación de España a la Modernidad era un deseo de la voluntad orteguiana, la postmodernidad de la Generación del 14 se ve en algunas características propias como el rechazo del subjetivismo, del naturalismo de corte positivista y del reduccionismo científico. Esta crítica de la Modernidad y del progreso —sin base humanista— y las figuras de García Morente y Xavier Zubiri, son estudiadas por Jesús Antonio Fernández Zamora ("El final de la Modernidad en la Generación del 14"). Mientras que las influencias de la Generación del 14 en autores tan diversos como Enrique Tierno Galván y Francisco Umbral son analizadas por Héctor Romero Ramos ("La influencia de la Generación del 14 en el pensamiento político de Enrique Tierno Galván") y Manuel Menéndez Alzamora ("La memoria intelectual. Francisco Umbral ante la Generación del 14"). El primero de ellos advierte la influencia de cierto orteguismo en un Tierno Galván europeísta convencido de que España debe homologarse con su ámbito histórico y cultural. Para ello el autor del capítulo demuestra el diseño y las manifestaciones de la obra de Tierno titulada *XII Tesis sobre funcionalismo europeo*. La obra colectiva se cierra con un repaso e interpretación de la relación entre Francisco Umbral y la Generación del 14 y de cómo, a la luz de su propia existencia generacional, Umbral hace uso de la idea de "generación" en el contexto de su escritura memorialista, es decir, de lo denominado "la memoria y sus usos" para situarse ante su propia generación. Se trata de un volumen —si bien con colaboraciones dispersas— bien estructurado que permite un mejor conocimiento de una generación que no deja de sorprendernos.

Elena Cantarino

Badillo O´Farrel, Pablo y Pastor Pérez, Miguel A. (Eds.), *Tácito y Tacitismo en España*, Barcelona, Anthropos, 2013, 336 pp.

El libro reseñado es una aportación valiosa al humanismo italiano y español que recupera textos y autores frecuentemente olvidados. En la obra convergen cuatro tradiciones a través de nueve autores que disertan sobre lengua y literatura latinas así como sobre ideario político relacionado con el gran historiador antiguo. Sus ideas remiten a Tácito, J. Lipsio, con Maquiavelo como trasfondo polémico y la tradición erasmiana vigente por entonces.

El libro se articula en tres partes: "Tácito", "Tacitismo" y "Tacitistas", que plantean las líneas naturales de segui-

miento y vertebración de esta importante tradición de tan profunda influencia en el ámbito intelectual hispano. Y se abre con dos trabajos de carácter latinista. El primero del que ha sido durante muchos años profesor de la Universidad de Sevilla y especialista en Tácito, B. Segura Ramos, quien diserta ampliamente sobre la persona, lengua, estilo e historiografía del autor latino. El segundo el Dr. Navarro Gómez, traductor de G. B. Vico, lleva por título "Rasgos directos y latentes del *ius gentium* en C. Tácito", analizando las ideas del romano al respecto.

Si los dos primeros trabajos cubren la parte correspondiente a "Tácito", el artículo del Catedrático de Filosofía Política de la Universidad de Sevilla P. Badillo O´Farrel abre la parte dedicada al "Tacitismo". Su título muestra con claridad de qué se trata: "Retorno al Tacitismo y a la razón de Estado". Eventos como la Reforma protestante, el descubrimiento del Nuevo Mundo y las guerras entre los Reyes Cristianos ponen de relieve la importancia de la Razón de Estado y se constata cómo los autores españoles se alinean en pos de Tácito y se repudia el pensamiento maquiavélico y su concepción de la política. El profesor Badillo muestra cómo el tacitismo genera también la necesidad de estipular las dimensiones constituyentes de la ciencia política basada en la experiencia que proporciona la ciencia histórica.

El siguiente trabajo lleva la firma de la doctora en Historia Sandra Chaparro y se titula "Exemplum. Tácito y la Historia ejemplar providencialista". Aquí se diserta sobre los esfuerzos del cristianismo para situar los eventos de la historia en el plan eterno de Dios y contemplar el acontecer como despliegue de la Divina providencia. Horizonte interpretativo que cambia con Maquiavelo, que se convertirá en influyente pensador sobre la tradición tacitista. De ello se ocupa el artículo del profesor de literatura en la universidad hispalense M. A. Pastor Pérez "El pensamiento político clásico español entre el premaquiavelismo y el tardotacitismo".

El que Maquiavelo funcione como referente del tacitismo continúa siendo tema de análisis a los largo de las páginas del libro reseñado, abriendo la parte tercera dedicada a los tacitistas. El profesor de la Complutense J. Abellán con un trabajo titulado "El concepto de prudencia en J. Lipsius: entre la tradición y el maquiavelismo" muestra cómo para Lipsio el concepto de prudencia es la base de todo comportamiento político y de su tratamiento científico. Otro nombre que se ocupa de los tacitistas es el de la profesora Beatriz Antón, con el ensayos "Tacitismo, emblemata y loci comunes", quien muestra la influencia y proyección del autor a través de la edición de las *Opera* preparada por A. Alciato. El recuento de tacitistas continúa con el ensayo del profesor J. Peña titulado "Un breviario tacitista para gobernantes: la doctrina política civil de Eugenio de Narbona" en el que son contextualizadas las ideas de este autor. Un ulterior trabajo del profesor M. Santos López, "El tacitismo en los 'escolios a las memorias de Felipe de Comines'", cierra esta tercera parte del libro reseñado.

Nos hallamos, pues, ante una obra colectiva de indudable interés sobre una tradición histórica y política española que alumbra zonas de la teoría política de la modernidad redescubriendo sectores olvidados y actualizando pistas investigación. Un excelente ejemplo de investigación histórico-critica de la que nuestra universidad está tan necesitada. Por todo ello enhorabuena a colaboradores y editores.

José María García Gómez-Heras

Besteiro, Julián, *La Psicofísica*, estudio preliminar de Pedro Ribas, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, LIII + 144 pp.

Con la edición facsímil de esta obra de Julián Besteiro se rinde un justo homenaje a uno de los intelectuales más destacados de la España de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Ciertamente jugó un papel muy importante en el terreno político, tanto como dirigente del PSOE y de la UGT como en calidad de parlamentario y de primer presidente de las cortes republicanas, pero su dilatada actividad intelectual fue mucho más allá. Después de los años de formación en la Institución Libre de Enseñanza y en la Facultad de Filosofía y Letras, lo descubrimos primero como catedrático de Instituto de Psicología, Lógica y Filosofía Moral, y más tarde, a partir de 1912, como catedrático de Lógica de la Universidad Central, así como ocupado en estudios de Psicología, de Filosofía, especialmente kantiana, y de pensamiento marxista, dada su militancia política y el papel de teórico del socialismo que acabará asumiendo.

Julián Besteiro tomó parte, en 1895, en el segundo concurso al premio Charro-Hidalgo, convocado por el Ateneo madrileño, obteniéndolo con su "Exposición sumaria de los principios fundamentales de la Psicofísica", memoria que sería editada dos años después, con el título *La Psicofísica*, en la Imprenta de Ricardo Rojas. Será un "trabajo de orientación", en palabras del autor, no una investigación en el campo de la Psicología experimental, con la finalidad de despertar el amor a este tipo de estudios en una sociedad donde eran o simplemente desconocidos o cuya trascendencia y utilidad era negada por muchos. La posición intelectual de Julián Besteiro frente a las investigaciones de marcado carácter positivista, por ejemplo en el terreno que nos ocupa ahora, consistirá siempre en la defensa de una barrera que nunca debe traspasar el experimentalismo, como señala el profesor Pedro Ribas en el excelente estudio preliminar de la obra. El autor de La Psicofísica se sitúa en la línea de quienes, formados en las aulas de la I. L. E., es decir, en contacto con profesores tan influyentes y siempre recordados como Francisco Giner o Bartolomé Cossío, supieron evolucionar desde el idealismo krausista de Julián Sanz del Río hacia la valoración del método y aportaciones del positivismo, entendido este de un modo en absoluto dogmático. Esta es la actitud intelectual que ha venido en llamarse krausopositivismo y que se manifiesta, a lo largo de la obra que comentamos, en sostener que la psicofísica conduce a una nueva forma de entender los fenómenos anímicos gracias a su conexión con los corporales, pero que de ningún modo significa un abandono de los "eternos problemas filosóficos", sino que apuntala una concepción de la materia como hipótesis de un "substratum" donde descansan los fenómenos exteriores y del espíritu como hipótesis de "substratum" de los internos.

La obra se halla dividida en tres partes, de las cuales la primera ofrece al lector una introducción histórica que permita entender el origen de la que será la Psicología experimental, que se inicia a mediados del siglo XIX. Se atiende especialmente al empirismo, donde acabará formulándose la teoría asociacionista, y al positivismo, con sus principales derivaciones alemanas. En la segunda parte, mucho más extensa, se atiende al conjunto de investigadores que trabajan, tanto en Europa como en EE.UU, para conseguir una Psicología científica,

fundada en experimentos cuantificables y repetibles, matemáticamente analizables por lo que se refiere a los fenómenos externos, físicos, que se relacionan con los internos o sensaciones. Constatan que en el campo del conocimiento sensorial pueden establecerse correlaciones diversas entre la excitación, la energía externa, y la sensación, con la ambición siempre puesta en poder ampliar estos experimentos hacia niveles superiores de la vida anímica. Aquí aparecerán los nombres de los principales creadores de la nueva ciencia, acompañados de un pequeño resumen de su actividad, incluso con referencia a obstáculos y dificultades que han encontrado en su lucha por el conocimiento. En primer lugar tenemos a G. Th. Fechner, con sus Elementos de Psicofísica, sin duda el inspirador principal de la obra de Julián Besteiro, pero también a W. E. Weber, W. Wundt, E. Hering, G. E. Müller, H. L. F.Helmholtz, A. Binet y tantos otros. En la tercera parte, finalmente, declarará indispensables los nuevos métodos, donde hay que situar también el fisiológico, estrechamente ligado a W. Wundt, ya que no es suficiente la sola observación de los estados internos para la construcción de una Psicología que merezca el nombre de científica, pero, y aquí aparece con claridad la mentalidad krausopositivista, deberá seguir siendo considerada la "ciencia del alma".

Antonio Tur Ferrer

Bueis Güemes, Antonio de los, *Marcial Solana, una vida en la tradición*, Prólogo de Antonio Heredia Soriano, Santander, Centro de Estudios Montañeses, 2015, 446 pp.

La figura de Marcial Solana, uno de los autores del *corpus* básico de la historia de filosofía española inaugurado en 1908 por Bonilla y San Martín, estaba esperando su oportunidad. La memoria de su vida, obra y pensamiento había quedado literalmente sepultada en viejas revistas desaparecidas y en libros, opúsculos y folletos de difícil localización; y desde luego, estaba inerte e invertebrada en su disperso archivo personal. Tal era la situación de las *fuentes*, que lo primero que tuvo que hacer de los Bueis para enfilar su tesis de doctorado, forma primitiva de este libro, fue buscarlas y organizarlas. Es, en efecto, una de las partes más valiosas de dicho libro: el establecimiento del corpus casi completo y clasificado por materias (filosofía, historia, derecho y teología) de las obras de Solana (más de cien), apoyo imprescindible para quien desee continuar la labor investigadora. Incluso hay un apartado dedicado a su epistolario que, si no se presenta muy rico, con las noticias que se ofrece sobre su archivo y ficheros de trabajo, abre el camino para seguir enriqueciéndolo. Es, podríamos decir, el mérito fundamental de este pionero trabajo sobre Solana. Con ello ha rendido el autor un servicio impagable a la investigación.

Es sabido que el diseño del citado *corpus* se debió a Adolfo Bonilla San Martín. Siguiendo éste los pasos de Gumersindo Laverde y Menéndez Pelayo, lo inició él mismo y lo continuaron, además de Solana, Miguel Cruz Hernández y los hermanos Tomás y Joaquín Carreras Artau. Desgraciadamente interrumpido en el XVI, justo en los volúmenes publicados por Solana bajo el título *Historia de la Filosofía Española. Época del Renacimiento. Siglo XVI* (Madrid: Asociación para el Progreso de las Ciencias, 1940-1941), de los otros autores del *corpus* básico, poco,

pero algo se ha escrito. Sin embargo de Solana sólo algún que otro artículo de periódico y unas pocas reseñas de su obra principal. Casi nada se sabía a fondo de este autor cántabro de Santander.

Ciertamente, Solana no parece haber brillado con intensa luz en la cultura española; ni siquiera en su familia espiritual e intelectual más próxima: el tradicionalismo político, religioso y filosófico. Nombres, por ejemplo, como Balmes, Donoso Cortés, Menéndez Pelayo, Vázquez de Mella, Víctor Pradera, Ramiro de Maeztu, Albiñana, Gil Robles…, han tenido una presencia *reconocida* en el tejido cultural de España, proporcional a la importancia relativa de cada uno; a ellos se les han dedicado estudios de cierta entidad y se les ha recordado casi sin interrupción. La historia de la crítica de los menos conocidos de esos autores es por lo menos aceptable. De Solana, en cambio, como he dicho, apenas nadie se ha acordado. No es extraño, pues, que el autor de este libro haya preferido poner delante de la necesaria tarea analítica e interpretativa los sólidos cimientos sobre los que esa tarea ha de basarse.

Apoyado, pues, en fuentes de primera mano, muchas de ellas usadas por primera vez y aun inéditas, se pasa a continuación a trazar la biografía de Solana que, dividida para su estudio en cuatro etapas, aparece al final, nos muestra al autor, como hasta ahora únicamente se decía, no sólo siendo uno de los autores del *corpus* arriba citado, sino un pensador y escritor polígrafo inserto en la línea del tradicionalismo español, ocupado en muy diversas actividades de tipo social, religioso, político, cultural y económico. Seguidor de Menéndez Pelayo, Solana defendió con claridad la existencia y dignidad de una *filosofía española*, pero contradiciendo a su mentor, puso la base más representativa de ella en la escolástica renacentista, idea que no casaba con la que tenía don Marcelino sobre el particular, asentada en lo que él mismo llamó el *vivismo*.

Queda aquí bien asentado que la principal significación filosófica de Marcial Solana está en el *tradicionalismo político, científico y religioso*. Esa es su seña de identidad intelectual, espiritual y ética más llamativa. Desarrollarla no ha sido la pretensión principal de este libro, que sólo intenta una aproximación a la figura global de don Marcial. En sus páginas se halla no obstante la base y semilla de aquella mentalidad que, como tal, ha configurado parte de un pasado no tan lejano, difícil de entender sin un adecuado conocimiento de esa mentalidad. En todo caso es una corriente más de pensamiento y de vida que el mundo actual ha ofrecido y ofrece; una cosmovisión hoy minoritaria, pero viva, que cuenta incluso con instituciones privadas y órganos de difusión periódica que la estudia, la nutre y la alienta. No se trata por tanto de algo trasnochado que haya quedado arrumbado en la historia. Incluso algunas de sus aspiraciones son hoy perceptibles en programas de algunos movimientos situados lejos del núcleo de inspiración esencial del tradicionalismo, núcleo que podría concretarse en estos tres principios de doctrina y de vida pública: catolicismo íntegro, monarquía templada y nacionalismo español.

Esto es lo que se ofrece en esbozo en estas páginas, fruto del esforzado y voluntarioso empeño de Antonio de los Bueis.

Antonio Heredia Soriano

Burgos, Juan Manuel (Ed.), *España vista por sus intelectuales*, Madrid, Ediciones Palabra, 2015, 268 pp.

Este libro nace de las IX Jornadas de la Asociación Española de Personalismo (AEP), celebradas en la Universidad CEU-San Pablo de Madrid (23-25 de octubre de 2014), bajo el tema: España en la filosofía Española Contemporánea.

Es un hecho cierto que España ha estado demasiado aislada del concierto europeo y mundial de naciones hasta el último tercio del siglo XX. Tenía que abrirse hacia el exterior, abandonando el solipsismo en el que permanecía, pero existía un problema grave: el dictador y las naciones que nos rodeaban, Europa y el mundo en general.

Hoy, afortunadamente, ocupamos un puesto muy digno junto a los países desarrollados. "Se puede pensar en español". España ha dado un salto cualitativo a nivel general.

El progresivo devenir histórico no ha pasado desapercibido para nuestros intelectuales, sobre todo desde finales del siglo XIX. Los pensadores españoles de todas las ramas del saber de aquel período histórico sintieron una honda preocupación por el tema de España y una prueba de lo que escribo es la reflexión realizada por trece profesores actuales, reconocidos dentro del mundo universitario español, que se han encargado de analizar y reflexionar sobre España. Fundamentaron sus estudios, para la posterior exposición en el Congreso, en aquellos pensadores que tanto tuvieron y tienen que ver en nuestra historia reciente. La columna vertebral de sus reflexiones está en la filosofía de José Ortega y Gasset y de su discípulo predilecto Julián Marías, a quien se rinde un homenaje como el filósofo "que nunca mintió", "*porque la verdad ha de prevalecer sobre la mentira*", como el propio Marías nos dejó escrito.

Unidos a éstos dos filósofos, también son objeto de reflexión Balmes, Maragall, Azaña, García Morente, José Gaos, María Zambrano, Jiménez Lozano y Eugenio Trías. Todos estos personajes sintieron, en su momento, la necesidad de dar una respuesta a los problemas con que se enfrentaba España: corrupción, separatismos, la diversidad cultural de las regiones, la identidad de España, la Guerra Civil, los exiliados después de la fratricida contienda, los símbolos nacionales, la historia, la apatía nacional y la falta de orgullo patrio y un largo temario de otras cuestiones.

Los profesores Ciriaco Morón Arroyo (Universidad de Cornell, USA) y Nieves Gómez (Universidad de la Rioja) se han encargado de los trabajos sobre Ortega. El primero con el título "España en el pensamiento de Ortega y Gasset"; la segunda, con "De la España invertebrada a la España inteligente", o lo que es lo mismo del pensamiento de Ortega al de Marías, en relación con el tema de España. "Vivimos en un momento de disociación entre pensamiento y vida, entre ideas y creencias", escribía Julián Marías.

Ambos profesores analizan el trabajo de Ortega y del Marías y concluyen que España es no *"*diferente*"* o, dicho de otra forma, España tiene problemas no diferentes a otros países pero, quizá, ha primado la ignorancia de su propia historia. Se recoge el enfrentamiento del joven Ortega con los ya consagrados integrantes de la Generación del 98; dos visiones de España irreconciliables pero que aportan las luces y las sombras de la historia vivida por los españoles. No estaría de más releer *España invertebrada* de Ortega para comprender mejor la

España actual. Se trata, sin duda, de dos trabajos muy interesantes que merecen una lectura reposada.

"La autoestima de los españoles. Una reflexión a partir de Julián Marías*"* del profesor de la Universidad CEU-San Pablo, Juan Manuel Burgos y "España en la identidad Hispanoamericana según Julián Marías*"* de José Ernesto Parra de la Providence University, Taiwan, cierran el estudio de los temas con los que el Congreso quiso homenajear a Julián Marías (centenario de su nacimiento: junio 1914).

En la primera ponencia se insiste en que la afirmación: *"*La autoestima de los españoles es una asignatura que tenemos pendiente*",* no es del todo cierta. Dice Ortega: "España no es tan diferente, tan especial, como interesadamente se dice; España tiene una enérgica personalidad que le viene precisamente de tener sus raíces sólidamente hincadas, en un suelo histórico….No, España no es un fenómeno de feria, sino un país que ha dado no pocas pautas al mundo y ha contribuido enérgicamente a hacerlo; y esas pautas son, también, válidas para ella*"(Ser español…, 2000, p.207).* Marías llega a afirmar que los grandes problemas de España y de su historia están en la interpretación; ésta en muchas ocasiones se convierte en historia real, lo que constituye un grave error intelectual. Los verdaderos problemas de España no vendrán dados por la fortaleza de los procesos históricos, sino por la interpretación forzada e incorrecta que los españoles les damos.

En la segunda conferencia sobre el papel de España e Hispanoamérica visto por Marías, el profesor J. Ernesto Parra, establece la relación histórica y cultural entre las naciones que comparten la misma lengua española, una realidad que conocemos como "Mundo Hispánico*"*.

En "España inteligente. Razón histórica de las dos Españas" deja a nuestra consideración la existencia de un proyecto común hispánico, sin el cual será imposible determinar la identidad del ser español, o mejor del ser hispánico. El análisis de la situación del contexto hispanoamericano y su decadencia, para Marías, se debió a la Independencia, que tuvo como consecuencia el aislamiento de cada país; mientras España acrecentó su decadencia debido a la crisis provocada por "las dos Españas" que desembocó en la Guerra Civil.

La conclusión de Julián Marías es muy clara: la identidad del mundo hispáno no se conseguirá mientras los hispanoamericanos no consideren como suyo todo lo que se ha hecho en España, incluso admitiendo los errores cometidos; y mientras los españoles crean que pueden entender su país sin salir de Europa y no consideren como algo suyo el progreso de la América hispanizada.

Las profesoras Carmen Chivite y Sara Gallardo —Universidad Católica de Ávila —hacen un repaso del pensamiento Jaime Balmes (1810-1848), bajo el sugestivo título de "Jaime Balmes y sus esfuerzos de conciliar a España*"*. Sin duda un pensador, Balmes, desgraciadamente poco conocido pero que aportó grandes ideas sobre la visión de España en la primera mitad el siglo XIX, como fue la reconciliación entre los españoles.

*"*Lo político como algo relativo — un medio —al servicio del hombre y de la sociedad". Una propuesta de Balmes para evitar los enfrentamientos: "Evolución para evitar la revolución."

Se resaltan en este estudio tres ideas claves: a/ La actitud fundamental es amor a la "realidad", verdad. b/ Obrar consecuentemente con esa verdad (descendiendo ya a lo político). c/ Profundo

conocimiento de la realidad política, en lo que tiene de permanente y en lo ocasional o cambiante.

El "Patriotismo y Catalanismo en Manuel Azaña", es el tema que expone el Catedrático Emérito de Derecho Constitucional, José Peña. Aborda y analiza en paralelo a dos miembros de la Generación del 14. Ortega, con una formación alemana, y Manuel Azaña, un europeísta y patriota con formación francesa. En ambos se resalta el amor por España y su excelente conocimiento de la Historia de España.

Se comentan en profundidad diversos discursos de Manuel Azaña, de ellos: "Restaurante Patria". En él va desgranando las ideas capitales de su pensamiento sobre España: La interrelación España— Cataluña y viceversa. Defiende, Azaña, el catalanismo porque según su opinión, la simbiosis España-Cataluña es indispensable para conocer la realidad nacional. La idea de España la resume de este modo: "Yo concibo, pues, a España con una Cataluña gobernada por las instituciones que quiera darse mediante la manifestación libre de su propia voluntad. Unión libre del mismo rango, para así vivir en paz dentro del mundo hispánico que nos es común y que no es menospreciable" (OC., III, p. 575).

Hace una defensa a ultranza del catalanismo y su Estatuto; afirmando que Cataluña y España son la misma cosa. Azaña llegó a plantearse la independencia de Cataluña: "Y he deciros también que, si algún día dominara en Cataluña otra voluntad y resolviera remar sola en su navío, sería justo el permitirlo y nuestro deber consistiría en dejaros en paz, con el menor prejuicio para unos y para otros y desearos buena suerte, hasta que cicatrizada la herida pudiésemos establecer al menos relaciones de buenos vecinos"(I., p. 365 y 378).

El problema catalán se planteó en ambas repúblicas españolas. El derecho a la autonomía sería reconocido en la Constitución de 1931, bajo el rótulo del llamado "Estado integral", como superador del "Estado unitario" o "Estado federal". Hoy es un tema candente en la sociedad española de los inicios del siglo XXI.

"La idea de Hispanidad en García Morente" fue el título de la intervención de la profesora Socorro Fernández —Universidad de Burgos—. Aprecia en García Morente dos etapas bien diferenciadas, marcadas por un antes y un después de su conversión al Catolicismo (31 de abril de 1937). Lo que se afirma de la Hispanidad pertenece a la segunda etapa y se recoge en dos obras fundamentales: *Idea de Hispanidad,* de 1937, y *Las ideas para una filosofía de la Historia de España,* de 1942.

Para hablar de España es necesario, en primer lugar, tener un conocimiento global de lo que es España ya que no es solo el presente, tiene una historia, lo que ha sido: "El ser de una nación está constituido por su pasado, su presente y su porvenir, porque la realidad nacional es de orden espiritual, no material y su esencia se cierne por encima de la línea del tiempo, en que va realizándose poco a poco" (Las ideas… pp. 367).

La idea de España, de García Morente, anterior al año 1937, se concreta en la identificación de "Hispanidad" con filosofía española, que comienza cuando se hace vida y cuando la vida se hace objeto del pensamiento.

En *España vista por sus intelectuales* destina un lugar destacado a lo que se suele denominarse pensamiento del exilio. Pensadores que por razón de la guerra tuvieron que abandonar España físicamente, pero que la tuvieron muy presente en su mente durante su ausencia.

Dos fueron los elegidos por la dirección de AEP para representar a ese grupo de españoles: José Gaos y María Zambrano.

*"*De cómo no quedarse en carne exangüe. El pensamiento hispanoamericano según José Gaos*"* fue la conferencia pronunciada por el profesor Héctor Arévalo —Universidad Católica de Loja —; y *"*Esperanza y España según María Zambrano y Dolores Franco*"* fue el título de la pronunciada por la profesora Juana Sánchez-Gey —Universidad Autónoma de Madrid.

José Gaos, dice el profesor Arévalo, fue el filósofo del exilio con mejor formación histórica hispana; su tesis fundamental consiste en la demostración de que en España ha existido pensamiento desde la Edad Antigua y a lo largo de toda la Edad Media, pero no hay "pensamiento español" hasta que comienza a expresarse en lengua castellana. El pensamiento en nuestra lengua tiene su origen durante el reinado de Alfonso X, el Sabio. El análisis que el conferenciante presenta tiene su apoyatura en la obra de Gaos: *Pensamiento de Lengua Española.*

Es comprobable históricamente que España no fue protagonista del desarrollo cultural europeo por una única razón: estaba cumpliendo una misión de gran relevancia para el continente europeo, frenar el avance islamista. Luego llegaría la reflexión sobre cómo enfocar el desarrollo cultural de América.

María Zambrano y Dolores Franco, estudiadas por Juana Sánchez-Gey como discípulas de Ortega, muestran en el texto el que considera gran valor: el amor a España.

María Zambrano, que permaneció cuarenta y cinco años en el exilio, nunca se olvidó de España en su enfoque filosófico; sus preocupaciones fundamentales las resume la profesora Sánchez-Gey en las siguientes: el problema político, que tiene su origen en las dos guerras mundiales y la guerra civil española; la reflexión filosófica centrada en la razón poética; la vivencia religiosa; su orientación pedagógica y su pasión por las bellas artes.

Los apartados citados, ilustrados con textos de María Zambrano, engloban los aspectos sobre los que reflexiona la profesora Sánchez-Gey

De Dolores Franco, esposa de Julián Marías, se destaca la gran influencia que ejerció sobre ella las Generaciones del 98 y del 27, siendo su obra más importante *España como preocupación,* (1944). Las críticas que este libro mereció hicieron que su autora la ampliara con *La preocupación de España en la literatura.* En este libro se aprecia que la "preocupación" que siente por España es literaria, más que política. Su conclusión resulta muy sencilla, debemos incrementar el nivel de la investigación en España y así elevaremos el nivel de nuestra autoestima.

El libro se completa con con tres ponencias de gran interés: 1. *"*La España del siglo XVI en la óptica de J.L. Aranguren y de J. Jiménez Lozano*"*, expuesta por la profesora Carmen Herrando —Universidad San Jorge de Zaragoza-. Tanto Aranguren como Jiménez Lozano, ambos abulenses, ponen el acento en el siglo XVI como el inicio del "catolicismo español". Aranguren lo deja entrever, y Jiménez Lozano lo afirma sin ambages. Ambos autores fueron unos buenos conocedores del catolicismo en la vieja Europa, especialmente en Francia.

Partiendo del aserto anterior, la profesora Herrando repasa el catolicismo y el protestantismo como formas de existencia; hace una síntesis entre el catolicismo cultural y el catolicismo interior. Analiza

asimismo las particularidades del siglo XVI: Iluminados, erasmistas, conversos, recogidos, protestantes, místicos. Los dos pensadores destacan la carencia evangélica de nuestro catolicismo, y por ello subrayan la necesidad de impregnar de cristianismo nuestro belicoso y politizado catolicismo. No olvidan que también pertenecen al siglo XVI Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Pedro Alcántara, Ignacio de Loyola y tantos otros.

2. En "La Corona y la Comunidad hispánica de naciones*",* el profesor Enrique González Fernández —Universidad San Dámaso de Madrid— afirma: "Si conociésemos bien nuestra historia, sabríamos que los movimientos independentistas en Hispanoamérica no son "indigenistas sino todo lo contrario; los que dirigen y promueven el movimiento son los criollos —descendientes de españoles —mientras que los indios y mestizos propenden al realismo, es decir a la vinculación con la Monarquía española; sin duda, porque los primeros tenían esperanzas de mandar después de la separación y los últimos algunas o muy pocas".

Por su parte Marías ya había afirmado:"Siempre ha habido en España una propensión al negativismo respecto a lo propio; a reconocer y exagerar los errores, las limitaciones, las torpezas y a considerarlas como exclusivas por deficiente conocimiento de los demás países y una fácil aceptación de las imágenes favorables que daban de ellos mismos. Y esto se extendió prontamente a América, no sólo entre los criollos prósperos, sino también entre los "españoles europeos", en las universidades y en una amplia porción de medios eclesiásticos" (*Ib*., p. 39).

Respecto a nuestra ignorancia sobre la América Hispana, sostiene el profesor González Fernández que "es aterradora". Y que el "estado de error", es mucho más peligroso que el habitual de la humanidad en otras épocas, que era de "simple ignorancia".

3. *"*La Cataluña-Ciudad en el pensamiento de Joan Maragall y Eugenio Trías" del profesor Fernando Pérez-Borujo —Universidad Pompeu Fabra—, parte en su reflexión sobre las relaciones España-Cataluña del estudio de la "Semana Trágica de Barcelona." Según Trías el diálogo entre ambas comunidades está marcado por estos aspectos:

a. "La incomprensión mutua."En el apéndice de Trías a la obra de Joan Margall "El pensamiento cívico de Joan Margall" (1982) escribe lo siguiente: "La compresión tiene profundas raíces históricas y que en siglo XX se manifiestan en torno a la idea de Cataluña-Ciudad". Trías partiendo de la idea de la Barcelona moderna, en que se desarrolla la sociedad civil, plantea las relaciones España y Cataluña a lo largo del siglo XX.

b. España ha sido, a lo largo de este siglo, en gran medida, un pleito no dirimido entre "Un "Estado sin sociedad civil (Madrid) y Sociedad civil sin Estado (Barcelona). Sirva esta reflexión de Eugenio Trías para compendiar el sentido de este libro colectivo dedicado a reflexionar sobre España, su historia y alguno de sus problemas.

Godofredo Belver

Campo, Alberto del*, Estudios sobre Zubiri*, Montevideo, 2015, 345 pp.

Alberto del Campo nació en Montevideo en 1921 y fue de los primeros integrantes del Seminario Xavier Zubiri. La obra que nos ocupa ahora brota de la necesidad interna de publicar "lo mejor de todo lo que ha pensado" (p.

9). Así, el problema fundamental que trata de dilucidar este conjunto de estudios es el de la realidad creada (*La realidad creada*, pp. 13-59 y *Sobre la realidad creada*, pp. 247-256), problema que para Alberto del Campo era el punto de partida de la metafísica de Zubiri: "Creo que fundamentalmente Zubiri tuvo como punto de partida el problema que le planteaba la realidad creada" (p. 95). Al interior de este problema fundamental se sitúa "el puesto del hombre en el cosmos".

Las raíces del problema están en la nueva concepción de la realidad física que plantea el pueblo judío y que se ha denominado desde antiguo "creatio ex nihilo", es decir, una creación absoluta, sin necesidad de una materia prima previa (p. 17). Los teólogos medievales aportaron interpretaciones de la creación que se quedan, según Zubiri, en una afirmación negativa, es decir, en el carácter de alteridad del mundo respecto a su creador (p. 22). Era necesario dar una nueva interpretación que afirmara positivamente en qué consiste esa alteridad en diálogo con la gran física del siglo XX (especialmente Louis de Broglie, pp. 212-220); una interpretación que superara el concepto de materia de la filosofía aristotélica elaborado desde la experiencia de las cosas artificiales (pp. 214-215).

Tal fue la tarea de Zubiri. En él la realidad material es vista como sistema constructo de notas que no es "un principio de construcción de una cosa artificial sino de constitución de la realidad en sí misma" (pp. 220-221) que no necesita un hipotético sujeto para sostenerse. Una consecuencia muy importante es que las realidades materiales (la realidad creada) son "en y por sí mismas" lo que son (el "de suyo" zubiriano, p. 222) y el mundo, como respectividad de las realidades en cuanto tal, es también autofundado (p. 25). Pero ¿no son autofundados y creados dos caracteres contradictorios imposibles de sintetizar respecto a la realidad?

Reconoce el autor que el propio Zubiri, en un texto que estaba revisando en sus últimos días, *El hombre y Dios*, señalaba que "La creación es una verdad de fe, pero no de razón" (Zubiri, X. *El hombre y Dios*, Madrid, Alianza Editorial-Fundación Xavier Zubiri, 2012, p. 170). Aún así intenta dar un paso más desde una idea del primer Zubiri ligada a sus estudios de la teología de los padres griegos: la idea de "éxtasis" (Zubiri, *Naturaleza, historia, Dios*, Madrid, Alianza Editorial-Fundación Xavier Zubiri, 2004. pp. 480). Éxtasis significa para el antiguo griego "estar fuera de sí". En el caso de Dios, y por lo tanto en el acto extático que es su creación, la creación sería un estar fuera de sí que en ese estar pone lo otro, el mundo, como algo autosuficiente: "la realidad propia que es de suyo lo que es (y) es por ello y sólo por ello lo otro que Dios" (p. 33).

Desde este problema fundamental Alberto del Campo aborda otras cuestiones. Una es el del origen del universo: el Big Bang (pp. 209-245). Otra, la vitalización de la materia (pp. 35-59) y, por último, la "inteligización de la animalidad". Cabe señalar que Zubiri ya señaló estos momentos o "esquemas" del devenir (Zubiri, X. *Sobre la Esencia*, Madrid, Alianza Editorial-Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1985 p. 173).

En la "inteligización" de la animalidad aparece el otro problema central para el autor (pp. 44-59; 61-78; 115-169; 189-207; 259-263, entre otras). El problema es: ¿podía la vida en y por sí misma dar inteligencia sentiente? Lo

cual plantea, al menos, tres cuestiones tal como aborda el autor de este estudio: ¿qué es la inteligencia humana o el acto intelectivo?; ¿supone realmente una diferencia esencial con respecto a nuestros parientes más próximos, los grandes simios?; ¿cuál es la génesis de esa diferencia?

¿Qué es esa inteligización? Desde Aristóteles (*Política,* 1253ª) se ha considerado que "el hombre es (…) entre todos los animales, el único que tiene 'logos'" (p. 206) y se entendió el logos como la capacidad de "forjar ideas o significaciones" y al hombre, por lo tanto, como un animal racional en ese preciso sentido (p. 120). Pero la inteligencia consiste formalmente, como decía Zubiri, en algo previo a eso y es "la capacidad de aprehender lo real como real" (p. 121).

¿Esta inteligización de la vida animal representa realmente una diferencia radical con nuestros parientes más próximos los grandes simios? (*El hombre y el animal*, pp. 115-169; *La percepción de la realidad*, pp. 171-188). Alberto del Campo responde que sí por tres razones. Primera: desde el punto de vista de la percepción de las cualidades el animal reacciona al contenido específico "independientemente de la realidad que transmita ese estímulo" (p. 146). Segunda: desde el punto de vista de la percepción del sistema constitutivo de lo real, el animal reacciona "ante estímulos esenciales que para él son claros y definidos; por eso reacciona siempre de la misma forma". Estos estímulos esenciales nada tienen que ver con las propiedades esenciales (pp. 151-153). Tercera: desde el punto de vista de la percepción de la mismidad de lo real, el animal puede percibir "las formas, las cualidades y las posiciones de las cosas que le rodean, pero es incapaz de percibir "la mismidad" de esas mismas cosas" (pp. 158-160). Concluyendo, la diferencia entre la percepción humana y la del animal no es solo de grado, sino de esencia.

Resta una última cuestión: ¿cuál es la génesis de esa diferencia esencial que supone la inteligización de la vida? Frente a una línea bastante numerosa de pensadores influidos por Herder que subrayan que el hombre es un "animal carencial", un animal sin instintos, o por lo menos muy debilitados, lo que explicaría su "inteligización", para Zubiri no fue una carencia de instintos sino un exceso de capacidad sensitiva lo que provoco la inteligización. Es el fenómeno de la "hiperformalización" (p. 59) que le permitió hacerse cargo de la realidad, algo que el Zubiri maduro llamaría "aprehensión primordial de realidad".

Estamos, en definitiva, ante un magnífico libro, fruto de muchos años de investigación sobre el pensamiento de Zubiri; una investigación que refleja el trabajo de un primer periodo del Seminario Xavier Zubiri centrado en *Sobre la esencia* y los gérmenes de *Inteligencia sentiente*; un trabajo que expresa el esfuerzo riguroso por repetir (en el sentido del *Widerholen* heideggeriano) ese pensamiento en diálogo permanente con los problemas que plantea la ciencia; un esfuerzo riguroso cuyo hilo conductor, que subyace a todos sus artículos y conferencias, es pensar la realidad creada desde la autosuficiencia del mundo. Corresponde a otras generaciones releer esa "metafísica de lo factual", esa autosuficiencia del mundo y sus dimensiones, desde la plenitud de la *Inteligencia sentiente*.

Ángel González

Camprubí, Zenobia, *Diario de juventud. Escritos. Traducciones*, edición e introducción de Emilia Cortés Ibáñez, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2015, 503 pp.

Con la publicación de este nuevo volumen de textos escritos por Zenobia Camprubí (1887-1956), se vuelve a confirmar la distancia que existía entre la mujer del poeta Juan Ramón Jiménez y la figura independiente y autónoma que fue Zenobia desde su temprana infancia. *Diario de juventud. Escritos. Traducciones*, editado por la doctora Emilia Cortés Ibáñez, quien, a su vez, se encarga de la edición del epistolario completo de Zenobia, muestra por primera vez algunas de las parcelas de la actividad intelectual de una de las figuras femeninas más destacadas en el ámbito iberoamericano de la primera mitad del siglo XX: el género autobiográfico a partir de la literatura y de la constancia de un diario, y la creación artística. La obra también la conforman numerosos textos inéditos de una faceta más conocida de Zenobia: la traducción. Un diario, artículos de prensa, relatos, poemas, trabajos de clase, reseñas, conferencias, traducciones y textos sobre su vida con Juan Ramón descubren al lector a una Zenobia que desde niña ha tenido presente su condición de mujer y su notable presencia en la cultura hispánica antes y después de la guerra civil.

Tras una no muy extensa introducción sobre la biografía de Zenobia, sobre todo de sus años norteamericanos, el volumen lo abre la que quizá sea la parte más interesante de la obra: el diario de juventud, escrito entre septiembre de 1905 y abril de 1911 en inglés, que narra casi al completo el periodo que vivió Zenobia con su madre y su hermano pequeño en Estados Unidos (la familia se instaló en Nueva York en julio de 1904). Zenobia confiesa al principio de su diario, como señala Cortés Ibáñez en la introducción, que lo comenzó escribir a petición de su madre "para registrar mis acciones durante el día" (p. 31) y así poder corregir aquellos actos y conductas negativas. Por tanto, la mayoría de las entradas de los años 1906 y 1907 están pobladas de distintos símbolos con los que la joven Zenobia subraya su "mala conducta" o las "cosas útiles" que realiza durante el día (p. 32). Estos primeros escritos se construyen básicamente en torno a una relación de las acciones cotidianas que realizaba en Nueva York, incluyendo esporádicamente alguna reflexión. Pero a partir de la mitad del diario de 1910, coincidiendo con el viaje en barco a España, la prosa austera y descriptiva da un giro rotundo y Zenobia realiza una interesante narración personal sobre los nuevos lugares que va descubriendo: Madeira, las Azores, Huelva, Ronda y Portugal.

Al diario le siguen una serie de artículos de prensa, escritos entre los 14 y los 22 años también en inglés, donde los recuerdos familiares y la recién descubierta tierra de La Rábida se convierten en protagonistas, así como algunos relatos ya publicados —llaman la atención los textos dedicados a la escultora y pintora Marga Gil Roësset, figura que merece una mayor atención, y el texto titulado "Mis dormitorios": una sucesión de descripciones de todas las habitaciones que ha ocupado Zenobia, desde el primero de ellos en Malgrat hasta el que compartió con Juan Ramón en Buenos Aires— y otros inéditos con una gran carga autobiográfica, pues parte de su contenido guarda una estrecha relación con lo narrado en su diario de juventud: las fiestas populares de La Rábida, comentarios sobre algunas ciudades andaluzas (Huelva,

Cádiz, Córdoba, Sevilla) y una serie de breves reflexiones sobre Alfonso XIII, la monarquía española y su gobierno. En otros de estos relatos inéditos, algunos redactados en inglés, otros en castellano, Zenobia recupera la historia de su abuela materna en Puerto Rico, escribe sobre el carácter de los españoles y sobre la ciudad de Segovia, entre otros, cerrando la sección un peculiar texto en forma de índice donde la autora hace referencia a algunas manías domésticas de Juan Ramón, de su criada y de ella misma.

De mayor brevedad son los textos que siguen a los anteriores: trabajos de clase presentados en inglés sobre Santa Teresa de Jesús, Fray Gregorio de Escobedo, España, Madrid y sus orígenes, creando una visión sentimental acerca de su nacionalidad, entre otros temas; cuatro reseñas de libros, y dos conferencias: "La mujer española en la vida de sus país" (las posibilidades de emancipación que pueden obtener las mujeres españolas a través de ciertas instituciones) y una charla pronunciada en la Universidad de Duke sobre la situación de los niños durante la guerra civil española y las guarderías que se ocuparon de ellos. A continuación, se recoge la producción poética de Zenobia: unos pocos poemas escritos en castellano, de tono popular y verso corto, y una recopilación más extensa de textos poéticos inéditos escritos en inglés, de contenido más amplio y con una polimetría bastante compleja, a excepción de unas coplas en castellano, donde la rima asonante se alterna con las coplas de pie quebrado, y de un último y tierno poema que muestra a una Zenobia resignada y triste porque nunca podrá tener un hijo.

El volumen continúa con una serie de traducciones de cuentos populares y de relato de Charles Dickens, "El sueño de un niño con una estrella", al castellano, y de varios textos de Juan Ramón al inglés, como fragmentos *Platero y yo*, algunos poemas, aforismos y una conferencia, de título "El trabajo gustoso". Únicamente de estos textos, exceptuando la conferencia, se incluye en el volumen la versión original en castellano. Hubiera sido interesante, aunque esto hubiera engrosado considerablemente las páginas del volumen, que Cortés Ibáñez no decidiera excluir del libro las versiones originales en inglés de todos los textos de Zenobia que traduce al castellano —a propósito de esto último, la editora justifica el porqué en el caso del diario: "Los hemos traducido y de ellos nos han preocupado más su contenido que su estética, porque nos muestran la personalidad de Zenobia" (p. 20)— pues, como en el caso de los poemas inéditos, tal vez la lectura directa de ellos en lengua inglesa podría aportar una serie de claves y de influencias que se le escapan a la traducción castellana. Para cerrar la obra, Cortés Ibáñez elige, bajo el título "Juan Ramón a través de Zenobia", dos textos en los que Zenobia describe a su marido y descubre al lector sus impresiones particulares sobre los lugares de América en los que ha convivido con él (Nueva York, Puerto Rico, La Habana, Miami, Washington, Buenos Aires, Uruguay, etc.), así como, a modo de apéndice, una entrevista realizada a Zenobia por el Club de Relaciones Culturales de la Universidad de Miami y una selección de fragmentos de cartas que Zenobia escribió a Francisco H.-Pinzón, su sobrino, contándole, cuando comienzan a estar Juan Ramón y ella enfermos, su deseo que regresar a España, viaje que para Zenobia supone una necesidad vital pero que, como bien se sabe, fue un viaje que nunca se produjo.

Diario de juventud. Escritos. Traducciones ofrece al lector una nueva imagen

de Zenobia Camprubí, una imagen más personal, más poética, donde se descubre a una Zenobia joven y adolescente que aún no ha encontrado el amor, que lidia con los baches cotidianos, que descubre la tierra española en la que tanto vivirá y que, ante todo, se conoce a sí misma y sabe perfectamente quién es gracias a la continúa recuperación de su memoria familiar. Y ante toda la literatura en sus distintas manifestaciones que contiene este volumen, Cortés Ibáñez, en su introducción, se adelanta al lector y lanza la pregunta que cualquiera puede hacerse al finalizar el libro: "¿Por qué Zenobia se dedicó a la obra de Juan Ramón en lugar de crear la suya propia?" (p. 26). El interrogante no cae en el olvido y es la propia Zenobia, como bien indica la editora del volumen, la que nos da la respuesta en el texto "Juan Ramón y yo": "Así como nunca enfoqué en mi juventud la idea de convertirme en maestra, muchas veces había pensado en un porvenir de escritora. Pero como no me casé hasta los veintisiete años, había tenido tiempo suficiente para averiguar que los frutos de mis veleidades literarias no garantizaban ninguna vocación seria. Al casarme con quien, desde los catorce, había encontrado la rica vena de su tesoro individual, me di cuenta, en el acto, de que el verdadero motivo de mi vida había de ser dedicarme a facilitar lo que era ya un hecho y no volví a perder el tiempo en fomentar espejismo" (p. 431). Al margen de las opiniones de su autora, no carecen ni de interés ni de calidad los escritos de Zenobia, de los cuales, concretamente los textos inéditos de su juventud, podemos disfrutar gracias a la publicación de esta nueva obra.

Sergio García García

Carpentier, Alejo, *El ocaso de Europa. Crónicas de la revista* Carteles*, 1941*, edición y prólogo de Eduardo Becerra, Madrid, Fórcola, 2015, 144 pp.

La decadencia de Europa ha sido un tema recurrente en la literatura del siglo XX: tras las penurias y las devastaciones producidas por la Primera Guerra Mundial, muchos fueron los intelectuales que llegaron a cuestionar la superioridad del Viejo Continente y las ideas de progreso y civilización. La esperanza en una reconstrucción europea fracasó a los pocos años, con la llegada al poder, en Italia, de Mussolini, en Alemania de Adolf Hitler y con el estallido de la Guerra Civil española. La fotografía del Führer delante de la Torre Eiffel en 1940 fue el signo inequívoco de la caída, de la derrota cultural de una Europa cansada, víctima de sí misma y de la violencia desatada por viejos rencores. París caía y con ella las esperanzas de quienes la habían elegido como ciudad faro para los intelectuales y la cultura. Entre ellos, el cubano Alejo Carpentier, quien tras residir en la capital francesa durante once años (1928-1939) trabajando como corresponsal de numerosas revistas, nos ofrece una crónica de excepción, esta vez desde Cuba: en las páginas de la revista *Carteles* el escritor y periodista cubano publica —entre el 16 de noviembre y el 21 de diciembre de 1941— seis crónicas, reunidas por primera vez fuera de Cuba en *El ocaso de Europa. Crónicas de la revista "*Carteles"*, 1941*, editadas y prologadas magníficamente por Eduardo Becerra.

Heredero consciente del ideario splengleriano (el título evoca *El ocaso de Occidente*), Carpentier lee el momento actual no como una convulsión necesaria para un futuro renacimiento —ilusoria promesa de los fascismos—, ni tampoco

como el fruto de simples derrotas militares, sino como la crisis final de una larga enfermedad y decadencia de la inteligencia, del arte y de la cultura europea. Los pueblos en decadencia, comenta Alejo Carpentier, esperan desesperados un milagro y es precisamente este espíritu el que hace que se conviertan en víctimas y cómplices de hombres que se presentan como providenciales. Principales blancos de sus críticas son París, la Italia mussoliniana y Alemania: la primera, antes corazón y ahora cerebro enfermo de Francia, incapaz de reconocer a los otros pueblos, incapaz de darse cuenta a tiempo de "lo necesario que es tener amigos en este mundo"; la segunda, destinada al fracaso porque —por suerte— priva de cualquier espíritu guerrero y gregario; y la tercera, que Hitler quiso hacer salir de las pasadas derrotas alimentándola de rencor y envidia.

Sin embargo, las crónicas de Carpentier destacan por dos aspectos fundamentales: por considerar —como subraya Becerra en el prólogo— que "la guerra que importa se lleva a cabo en las trincheras de la cultura"; pero, sobre todo, por leer la época actual como un momento de "bifurcación" entre una Europa corroída y demasiado cansada y una joven América, refugio de la inteligencia europea y nueva antorcha de la civilización. La dialéctica entre el Viejo y el Nuevo Continente se perfila como una dialéctica entre una cultura tradicional y una cultura viviente, entre un mundo entregado a un arte perfeccionado con "sadismo metodizado" —el arte de matar— y un mundo de niños con buena fe e ilimitada curiosidad, "llegados a la edad en que se abandona el seno materno [Europa], para adoptar una alimentación normal". La actividad intelectual del Viejo Continente —afirma Carpentier con contundencia— "ha dejado de constituir una necesidad para América", que queda como única garante del futuro espiritual de la humanidad. Dejando a un lado la evidente instrumentalización del contexto histórico operada por Carpentier, sus crónicas no dejan de ser uno de los más interesantes ejemplos de un panamericanismo fundado en la defensa de la espiritualidad de América, tema recurrente de sus futuras narraciones. Estas excelentes crónicas siguen ofreciendo al lector de hoy claves de lectura sobre el pasado y sobre el presente, y advertencias para el futuro: "la victoria por las armas suele ser tan nefasta al espíritu de un país como una derrota".

Elena Trapanese

Castilla Urbano, Francisco (Ed.), *Visiones de la conquista y de la colonización de las Américas*, Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones, 2015, 248 pp.

En el nº 20 de esta misma revista, en el apartado de "Reseñas", apareció otro trabajo del profesor Castilla Urbano, con el título *Discursos legitimadores de la conquista y colonización de América* (2014). El libro que ahora reseñamos viene a ser una continuación de aquél, ampliado con la experiencia de varios años de investigación y discusiones en torno a los asuntos relacionados con la conquista y colonización de América.

La visión de estos temas ha ido cambiando en función del tiempo en que se producen, en los lugares donde se han debatido y de los protagonistas que han intervenido en los debates. Lo que ciertamente no ha variado es el discurso de que los europeos discuten sobre el desti-

no de los indios, sin tener en cuenta sus opiniones. Sólo importan los intereses del colonizador.

¿Cómo se justifica la presencia de los europeos en tierras americanas? Las respuestas a esta pregunta son muy variadas, desde la opinión de una mera toma de posesión por las armas, hasta la que recurre a los valores superiores de los europeos, valores culturales, civilizadores, religiosos, pacificadores, científicos, comerciales de los que a esas tierras llegaron.

El papel del indio queda desdibujado. No interviene en la toma de decisiones, se convierte en un mero *"pupilo tutelado*" por la superioridad del colonizador; son desplazados de sus tierras, no se tienen en cuenta sus derechos, no se les concede un trato igualitario.

No debemos olvidar el discurso, que aunque minoritario, nació en defensa del indio, de su libertad, de su derecho a decidir su forma de vida, de sus propiedades; por ejemplo, los del dominico español Bartolomé de las Casas y el teólogo baptista inglés Roger Williams con sus denuncias de situaciones injustas contra los que solamente se preocupan de las explotación de los indígenas, aprovechándose de las personas y de sus riquezas y hasta llegando a poner en serio peligro sus vidas.

Desde una fecha muy temprana del descubrimiento del Nuevo Mundo se establece una pugna, aunque muy desigual, entre los que defienden al indígena y sus derechos y la de aquellos que pretendían lo contrario. El enfrentamiento expuesto no cesará a lo largo de los siglos siguientes. Irán apareciendo nuevos argumentos, nunca definitivos, sobre todo por el lado de los que no tenían razón ninguna para dominar a otros seres humanos semejantes a ellos. El triunfo definitivo nunca se consiguió por ninguna de las posturas enfrentadas; eran demasiados los intereses, de todo tipo, que estaban en juego y nadie estaba dispuesto a dar un paso atrás en sus reivindicaciones.

El libro editado por el profesor Francisco Castilla Urbano recoge las ponencias dictadas por un grupo de especialistas del campo de la Historia, la Filosofía y el Derecho, en el II y III Encuentro "Discursos de conquista y colonización: qué pasó al sur y al norte de América"; tuvieron su fecha de celebración en septiembre de 2013 y 2014, en la Universidad de Alcalá de Henares. El objetivo era claro: se trataba de analizar en clave comparativa la conquista y colonización de América, desde el siglo XVI al XIX; recoger la mirada de los misioneros, viajeros y los teóricos que nunca pusieron sus pies en el Nuevo Mundo; dar luz al pensamiento de los autóctonos; fijarse en los textos filosóficos, históricos, documentos, cartas..etc.

Haciendo un breve repaso del índice de la obra, nos encontramos con títulos como: "La Brevísima de Bartolomé de las Casas: destrucción de Indias y construcción de lo inaudito". El escrito de Las Casas, apasionado y no exento de exageraciones, es analizado desde un punto de vista interno, por el profesor Juan Manuel Forte; centra su atención en los datos sobre la exactitud de las cifras de muertes señaladas, las causas, las denuncias excesivas.

La profesora Alicia Mayer, en su ponencia titulada "La discusión entre Roger Williams y John Cotton sobre el indio en la Nueva Inglaterra del siglo XVII", parte de la incidencia que pudo tener la polémica Las Casas y Sepúlveda en las confrontaciones de Williams y Cotton. Más allá de los protagonistas, lo que destaca la profesora Mayer es la diferencia en los contextos en los que se desarrollaron las

confrontaciones y las consecuencias que trajeron consigo. Las denuncias de los frailes españoles dan lugar a la Corona española a una legislación proteccionista. Por el contrario, en el gobierno inglés no se toman medidas similares.

Eric Marquer expuso sus reflexiones sobre "Moral, economía y política colonial de Francis Bacon a William Petty". La aparente contradicción entre el negocio de las compañías privadas y la reclamación del control público se resolvió de forma variable en cada colonia, siempre con tensiones; el fortalecimiento de los colonizadores supuso el triunfo del independentismo.

En la siguiente ponencia Giuseppe Patisso trató sobre "Enrico Tonti, un explorador italiano al servicio del Rey Sol. América del Norte entre España, Francia e Inglaterra". Es un estudio sobre las maniobras de los Reyes Católicos por conseguir el reconocimiento de la propiedad sobre las nuevas tierras. Las maniobras de un personaje, poco conocido, como es Tonti resultan en este sentido de gran utilidad para descubrir los intereses de las potencias europeas en América.

La conferencia del profesor Castilla Urbano se titula "Conquista y comercio: la visión colonial de Montesquieu". El pensamiento del de Burdeos se centra en la expresión de las nuevas o viejas formas de actuar por parte de los europeos. Señala que los imperios marinos británico y holandés son preferibles a los ibéricos. Esta preferencia se refiere a diversos ámbitos: lo económico, lo político, lo religioso, lo cultural, la cooperación y el entendimiento. Analizados estos aspectos, Montesquieu concluye que hay razones más que sobradas para rechazar el modelo español de conquista y colonización.

El profesor Valverde Rico centra su exposición en "La conquista y colonización de la América española, según la Historia de las dos Indias del abate Raynal". La obra de Rayal es una de las más notorias de la Ilustración y la que más influyó en la creación de estados de opinión sobre el pasado y presente del Nuevo Mundo. *La Historia de las dos Indias* contó con la colaboración de Diderot, quien fustiga la actitud de los españoles, incapaces de liberarse de la pereza, la crueldad, el oscurantismo, pero "victoriosos a la hora de imponerse a todo un continente". Llama abiertamente a la sublevación de los pueblos americanos contra la metrópoli.

En "Colonización rusa de América en el siglo XVIII: españoles y rusos en el Pacífico", la profesora Olga Volosyuk aborda el tema de la apropiación de Alaska por la monarquía rusa. Se inició con una inocente aventura económica, en la que los habitantes de Siberia se desplazan en busca de pieles y oportunidades; una vez establecida una importante población rusa, llegarían las expediciones oficiales que sustituirían el interés comercial por el político. La lucha por Alaska tiene como escenarios el diplomático y el militar. Todo este proceso y sus consecuencias son analizados minuciosamente por la profesora Volosyuk.

Una nueva conferencia: "Visiones de España y de las colonias españolas entre los Fundadores de los Estados Unidos durante las negociaciones sobre el Misisipi", nos acerca a los orígenes de los Estados Unidos, dictada la reflexión en esta ocasión por dos profesores: John Christian Laursen y Michael Mazerik. Los textos manejados por los ponentes son concluyentes respecto a que la voluntad de las partes era de conciliación, al menos en la primera fase de las lentas negociaciones.

El profesor Antonio Manuel Moral Ronzal, en su *conferencia* "La Evolu-

ción de la visión cinematográfica de las independencias americanas", analiza los discursos legitimadores tomando como material de análisis la filmografía sobre el tema. Pero el problema que las películas encierran es que se alimentan de intereses económicos y políticos olvidándose de la fidelidad histórica. Teniendo en cuenta que la industria cinematográfica norteamericana es potentísima, le otorga a las visiones ideológicas que transmiten sus películas una capacidad legitimadora que no está al alcance de ninguna otra. Este principio es aplicado a la interpretación de diversos hechos históricos de la Conquista y la Colonización de América, así como a los orígenes de los Estados Unidos.

El libro encuentra su colofón con una interesantísima conferencia de la profesora Gemma Gordo Pinar, que se titula "Operatividad de las imágenes coloniales de España y Norteamérica en el pensamiento-praxis de José Martí". La conferenciante centra su análisis en el pensamiento de José Martí en lo que se refiere al enfrentamiento de éste con el colonialismo español en la isla de Cuba y la posterior intervención de los Estados Unidos, que supuso la sustitución de la dependencia española por el neocolonialismo estadounidense. Martí regresa a Cuba y pierde la vida en defensa de sus ideas independentistas.

Godofredo Belver

Cerezo Galán, Pedro, *El Héroe de luto. Ensayos sobre el pensamiento de Baltasar Gracián,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, 360 pp.

Con un conocido aforismo del *Oráculo manual y arte de prudencia*: "fueron dignos algunos de mejor siglo, que no todo lo bueno triunfa siempre", comienza Pedro Cerezo su magisterio sobre la obra de Gracián quien siempre se quejó, no solo del tiempo que no fue su aliado, sino también del espacio pues "son las patrias madrastras de las mismas eminencias".

Aunque el título de la obra que reseñamos puede llamar a engaño al hacer referencia al primer tratado escrito por el jesuita —*El Héroe* publicado en 1637—, el volumen no se ciñe al análisis de dicha obra sino que contiene, amén de un breve prólogo, una obertura dedicada al análisis de la actitud de Gracián ante Cervantes, un epilogo, dónde se cuestiona la influencia del barroco autor en Ortega y Gasset y diez capítulos que analizan múltiples aspectos, tanto de contenido y pensamiento como de forma y estilo, de la obra graciana. De todos ellos hay ocho inéditos y dos publicados en diversos volúmenes colectivos dedicados bien a la relación entre la filosofía y la literatura en el Barroco, bien a la tradición y la modernidad del pensamiento graciano. Otros dos capítulos fueron publicados, en su día, en dos números la revista *Conceptos. Revista de Investigación Graciana* (desde 2004), la única revista especializada en la obra y el pensamiento de Gracián y, a la vez, órgano de expresión del "Seminario Internacional *Gracián y sus conceptos*" (desde 2001).

En "Gracián ante Cervantes", Cerezo muestra su perplejidad ante el ocultado artificio utilizado por el jesuita para velar, incluso ignorar, la obra de Cervantes y, especialmente, *El Quijote*. Aunque ya anotado por la crítica en más de una ocasión, esta obertura permite exhibir las piruetas de ingenio que el jesuita vuelve contra Cervantes al apelar a la misma razón moral que él, al descifrar un héroe antiquijotesco y un heroísmo del mero hombre que implica una libertad auto-

creativa y responsable, una peculiar y sofisticada prudencia para poder dominar el mundo utilizando sus propias armas. Es esta configuración de condición humana unida a la trascendentalidad contrarreformista la que permite, opina Cerezo, condenar o minusvalorar la novela de Cervantes.

El primer capítulo titulado "El poder y el artificio", está dedicado a trazar la que puede ser la línea axial del pensamiento graciano, con implícita ontología, en el plexo conceptual "poder-ingenio-artificio". Desde la idea del infinito como referente —compleja clave arquitectónica del Barroco— hasta el "ser es operar" que manifiesta el carácter dinámico de la ontología graciana, se abunda en los tópicos gracianos del ingenio como potencia inventiva, la cultura como artificio y los prodigios de la lógica ingeniosa —metáfora y concepto— que permite al lenguaje mismo interpretar nuestra existencia y operar y ponderar con la razón práctica.

En el capítulo segundo, el autor nos guía entre "Los artificios del poder" mostrando que no hay otro diferente a los utilizados en el gran teatro cortesano: los artificios de la ostentación, los artificios de la disimulación y la política de la reserva. Pero ¿hay un límite del artificio? Ante tal cuestión que remite a la condición o condiciones que invalidan al propio artificio al convertirlo en un fraude ontológico o moral, no podemos etiquetar a Gracián de inmoral, de casuista o de practicar la doble moral. "El aura sacral del poder" es el capítulo que remite a un estudio de la política como *summa potestas*, como *maiestas*, o como "razón de Estado" y que, inevitablemente, conlleva al análisis de *El Político* donde Gracián refiere no solo un modelo de príncipe político sino una teoría del Estado y de la prudencia política —como yo misma he sostenido en algunos trabajos— que acaba evidenciando la falta de acuerdo entre religión y poder y que, ingeniosamente, remite al aforismo 251 que sustenta la dialéctica ficcional entre medios humanos y medios divinos.

"El héroe de luto", el capítulo cuarto que da nombre al libro completo, está dedicado al ideal heroico graciano de inspiración jesuítica/ignaciana pero al que hay que recomponer ante la finalidad de una ética de la *nobilitas* que supera al *uomo universale* renacentista y también el *pathos* de la ética heroica clásica. Controversias entre la libertad y la gracia, entre el jansenismo y el jesuitismo o entre el héroe de mundo y el héroe trágico, son algunos de los aspectos que con mucha finura trata el autor. Sin dejar el tema heroico, el capítulo quinto ("El héroe: la persona") aborda el concepto héroe-persona al que vincula con un giro experiencial del propio Gracián y a cuestiones tan sorprendentes como la estructura existencial de la temporalidad —el tiempo en sazón— , la autorreflexión y la reforma universal, que permiten a través del autoconocimiento, el autocontrol en sentido ético y la autoinvención, la elección de la idea heroica. El capítulo siete ("*Homo duplex*") es una reelaboración de un trabajo publicado en el 2003. En él la duplicidad y la mixtura —o la pluralidad de dimensiones del hombre— de un ser que es ser de tiempo y de cuidado se vinculan al "mixto demoniaco", "mixto y sus dobles" pero también al *alterutrum* y al mundo al revés porque el mundo mismo es el símbolo último de la duplicidad. "El pleito entre el ingenio y el juicio", capítulo séptimo también previamente publicado en el 2002, analiza una querella intestina al entendimiento en la cual se disputan la pretensión de ser la prenda o facultad fundamental. De este

modo, cabe también en la controversia la prudencia *versus* la sutileza, el análisis del ingenio como potencia reina frente al buen juicio sustancial y, sobre todo, la función arbitral del gusto cuya significación no solo es estética sino también cognoscitiva y moral. También el capítulo octavo, "La sabiduría conversable", fue editado como artículo en el año 2006, esta sería un saber práctico, circunstancial y ocasional, pero no solo útil con una función formativa sino que el camino de la comunicación es esencial y funciona como la quinta esencia graciana de la sabiduría: cultura y conversación pero también reflexión dialógica en compañía del amigo permiten, en opinión de Cerezo, constituir una clave de lectura para entender que la salvación moral en el mundo es una acción solidaria en compañía. Sobre las aporías de la verdad —verdad y apariencia, verdad y perspectiva, verdad y simulacro— y el parto de la verdad, pues esta madura con el tiempo y en él llega a parir, se detiene el capítulo noveno bajo el título "La 'estrecha religión de la verdad'". También aquí analiza Cerezo el "mirar por dentro" que permite penetrar para generar una epistemología crítico-reflexiva que pone a prueba las falsas apariencias.

El capítulo décimo, reproduce un artículo publicado en el año 2010, en donde el mismo título, "Virtud es entereza", presume que no es la entereza, para Gracián, una virtud singular sino la virtud misma en su sentido genuino y cabal. Para demostrar esta idea, se analizan aspectos que relacionan la entereza y la ética autónoma, la entereza y la verdad, el respeto y la fidelidad a "sí mismo", y la integridad en cuanto salud. Por qué el héroe va de luto será una cuestión que, antes del epílogo final a la obra, nos hace volver a la lectura de los textos gracianos que permiten se leídos y re-leídos sin reserva para entender la exigencia del triunfo de la virtud y de la acción virtuosa en un mundo inmundo. La obra se completa con un cierre que remite al principio: ¿Baltasar Gracián en Ortega y Gasset?". La tensión dramática de la vida, el curso del tiempo, la razón vital y perspectivismo, así como la cuestión del antiplebeyismo y la idea heroica son temas de especial afinidad entre Gracián y Ortega. Cerezo rastrea algunas analogías entre ambos pero destaca también las distancias históricas y ontológicas que refieren a diferencias sustanciales.

Es esta, en definitiva, una obra imprescindible en el museo de todo discreto que se precie como lector de Gracián. Quizás solo un contrapunto, pues en tan voluminoso estudio, se echa en falta una más amplia bibliografía ya que esta se reduce prácticamente a unos estudios clásicos mientras que, en las prolijas notas y en el texto, el autor dialoga con gran cantidad de interpretaciones —ora clásicas ora novedosas— que permiten a Gracián encontrar lugar en ese siglo que esperaba porque "lleva una ventaja lo sabio, que es eterno".

Elena Cantarino

Colmenar, Carmen, Rabazas, Teresa y Ramos, Sara, *Francisco Giner de los Ríos y su legado pedagógico*, Madrid, Catarata, Universidad Complutense de Madrid, 2015, 125 pp.

Este libro examina algunos de los momentos más significativos y brillantes del legado de Francisco Giner de los Ríos y lo hace precisamente en un momento simbólico, el año 2015, en que se conmemora el I centenario de su fallecimiento.

Aparece pues como homenaje al que fue inspirador de uno de los proyectos educadores más modernos e innovadores que se han dado en España. La tarea de recuperación de este legado doctrinal gineriano corre a cargo de tres profesoras del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, quienes ofrecen algunas claves para la comprensión del contexto y obra de Giner y quienes han conseguido presentar un completo estudio sobre el amplio y profundo programa de reformas educativas de inspiración krausista, que Giner reivindicó en un ideario pedagógico puesto posteriormente en acción en el proyecto de la Institución Libre de Enseñanza. Han querido ofrecerlo además en clave divulgativa, a modo de una guía de consulta rápida, tal y como expresan en el prólogo, para conseguir reavivar el interés del lector culto en modo amplio, no necesariamente restringido a los cauces universitarios, pues no se precisa ser experto en este tema de investigación para desear acercarse a este personaje histórico tan importante para el devenir de la Historia política y cultural de España, conocer cuáles fueron las principales líneas maestras de su legado pedagógico y calibrar cómo de larga ha sido la sombra que han proyectado sus principales aportaciones educativas en la actualidad.

El libro consta de tres partes bien definidas. El primer capítulo se dedica a presentar el contexto histórico que sirve de marco general para encuadrar correctamente la biografía gineriana como expresión ideológica de las tendencias progresistas de una burguesía española liberal, lo cual se analiza desde sus coordinadas históricas, exponiendo cuáles fueron los principales sucesos políticos, sociales, económicos, ideológicos y educativos que configuraron la España de finales del siglo XIX y los albores del siglo XX y que estuvieron ligados de manera más o menos directa con la trayectoria académica y profesional de Francisco Giner. Todo ello resulta de gran utilidad pues permite contextualizar adecuadamente la obra de Giner, explicar algunas de las influencias recibidas en el fundador de la ILE, así como comprender los sucesos históricos que provocaron el nacimiento de los que hoy consideramos los más innovadores principios pedagógicos en los que sustenta la teoría educativa contemporánea.

El segundo capítulo se adentra ya en las principales aportaciones educativas ginerianas y hace una síntesis de su pensamiento pedagógico, distribuida en cuatro apartados: dos primeros que exponen las bases filosóficas de su pensamiento y las influencias pedagógicas que contextualizan y explican los principios pedagógicos sobre los que fundamenta su teoría educativa, expuestos en un tercer apartado. Y en el cuarto apartado se explican, como consecuencia de su ideario educativo, las principales reformas que enunció Giner para renovar el sistema educativo español.

El tercer y último capítulo centra su atención en la que es considerada como la gran obra de Giner, la Institución Libre de Enseñanza, sin duda, una de las creaciones pedagógicas más importantes del siglo XIX y el principal fermento de transformación social que sirvió a su propósito de cambio y mejora social en el contexto ideológico del reformismo de la España del momento. En él se repasan algunos de los movimientos sociales y culturales que han secundado este ideal educativo modernizador y, por último, se desarrolla la proyección y repercusión que ha tenido en algunas iniciativas y proyectos educativos actuales.

Una vez realizado este breve recorrido el papel de la educación en el pensamiento gineriano, por las principales líneas maestras del institucionismo y su proyección internacional, para finalizar, simplemente incidiremos en el carácter práctico y declaradamente reformista del ideal gineriano, como puede apreciarse en su propuesta de un ideal cívico para el hombre democrático. Conviene, a este propósito, reparar en que el reformismo educativo y social gineriano basado principalmente, como hemos visto, en medidas pedagógicas, fue un intento práctico de considerable importancia que sentó las bases de lo que luego ha sido reconocido como derechos educativos y exigencias de justicia básicas de nuestra sociedad. Tal y como se muestra en el hecho de que gran parte de los postulados de este eminente jurista y educador español que fue Giner de los Ríos, cuyos principales rasgos se resumen con gran capacidad de síntesis en este libro, en efecto, encontraron gran extrañeza y resistencia en su época, pero que, a pesar de todo, han pasado a ser hoy patrimonio común de la pedagogía de nuestro tiempo.

Delia Manzanero

Díaz Álvarez, J.M., Lasaga Medina, J. y Esteban Enguita, J.E. (Eds), *Antonio Rodríguez Huéscar: una vocación filosófica*. *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*. Monográfico nº 11 (2015), Madrid, UAM-UNED, 170 pp.

Antonio Rodríguez Huéscar (1912-1990) es, sin lugar a dudas, uno de los grandes filósofos españoles del siglo XX. Discípulo directo de Ortega y Gasset, alumno de Zubiri y Gaos, compañero de Julián Marías, María Zambrano, Manuel Mindán y Paulino Garragori, entre otros, Huéscar se inscribe en el círculo de pensadores que el propio Marías comenzó a llamar "La Escuela de Madrid"; y, sin embargo, continúa siendo una de las embarazosas asignaturas pendientes de la filosofía española, tan poco proclive al reconocimiento y a la exaltación de las ricas y fructíferas contribuciones del pensamiento español a la filosofía contemporánea. Por este desafortunado hecho, nos parece más que reseñable el monográfico que la revista *Bajo Palabra* ha dedicado al filósofo de Ciudad Real, así como el proyecto de investigación que ha posibilitado dicha publicación.

El Proyecto de Investigación FI 2009-11707 "La Escuela de Madrid y la búsqueda de una filosofía a la altura de los tiempos", dirigido por Jesús M. Díaz, agrupa a un buen número de investigadores que, en los últimos años —y aun después de haber terminado la financiación del proyecto—, se han esforzado en rescatar y desentrañar la originalidad y belleza del pensamiento filosófico español que hubo de abrirse paso, en la primera mitad del siglo XX, en un contexto social y político, cuando menos, poco favorable. Ahora, gracias a la labor de edición de Jesús M. Díaz, José Lasaga y José Emilio Esteban y a la mutua colaboración de las facultades de Filosofía de la UAM y la UNED, *Bajo Palabra* nos ofrece parte de los resultados inéditos de aquel proyecto de investigación: un valioso muestrario de la riqueza de pensamiento de Huéscar. Estamos, pues, no sólo ante la exposición, interpretación y dilucidación de una filosofía de enorme significado —como veremos a lo largo de estas líneas—, sino ante un claro ejemplo de la importancia, interés y valor que tienen los proyectos de investigación en humanidades, que tan injustamente

han sufrido los envites de los recortes económicos en pro de la productividad y de la rentabilidad económica. Una doble vindicación que no podemos dejar de realizar porque si, como dice Carlos Javier Gómez en la presentación de este monográfico, "la filosofía no es sólo una disciplina o un método, una asignatura o un saber universitario, sino que, ante todo, es un impulso, un ahínco o, más certeramente una "voluntad de ser", de distinguirse y de distinguir" (p. 10), nosotros, afectados por dicha voluntad de ser, seguiremos haciendo una "filosofía de altura" pese a la "bajura ministerial" de los tiempos que en suerte nos han tocado vivir.

El monográfico *Antonio Rodríguez Huéscar: una vocación filosófica* se estructura en tres partes que articulan algunas de las principales aportaciones filosóficas de Huéscar. Nosotros, aquí, queremos dar noticia, aun de forma breve y sumaria, de las diferentes líneas de investigación allí trazadas.

La primera parte, "Contextos" tiene como objetivo fundamental situar al filósofo en su circunstancia, dando cuenta no sólo de la adversa situación social y política y del clima intelectual del momento, sino también del profundo impacto que los avatares históricos acaecidos causaron en la experiencia vital y en el temple de ánimo de Huéscar. Juan Pablo Fusi es el encargado de perfilar la realidad de la posguerra española, marcada por la informe amalgama de una insípida cultura oficial nacionalista y católica y el fomento de una trivial cultura de evasión: "la expresión, decía, de un desolador prosaísmo, una cultura, no obstante algunas excepciones […], raquítica, silenciada, empobrecida" (p. 16), dentro de la cual un grupo de intelectuales practicarán —por decirlo con palabras del propio Huéscar— *el heroísmo de pensar*. Tras esta primera contextualización, José Emilio Esteban y José Lasaga nos introducen en lo que constituyen documentos de un gran interés filosófico y humano: el contacto epistolar mantenido por Ortega y Gasset y Rodríguez Huéscar entre 1942 y 1943. En 1942, animado por la cercanía de Ortega, que acababa de instalarse en Lisboa, Huéscar escribe una carta a su maestro que sorprende por la abrumadora intensidad con la que expone su propia intimidad; una carta a la que Ortega responderá infundiendo ánimos y esperanzas, y una respuesta que dará lugar a una segunda carta de Huéscar. Esteban y Lasaga analizan el contenido de estas tres cartas escrutando detenidamente tras las palabras lo que se dice, lo que se insinúa, lo patente y lo latente.

Quisiéramos hacer especial hincapié en la primera carta de Huéscar por cuanto tiene de bella y de tremebunda: "volviendo a mí, atravieso ahora una crisis especialmente aguda de perplejidad y hasta de desconfianza en mí mismo. […] he llegado a los treinta años sin la fuerza suficiente para sobreponerme a los acontecimientos, vencer su influjo perturbador y practicar, por encima de todo, el heroísmo de pensar" (p. 29). Huéscar expone en primera persona la realidad y los sentimientos de un hombre angustiado, desterrado en su propia tierra, paralizado en su labor intelectual, alejado de su maestro, aislado de sus compañeros, condenado al más absurdo de los ostracismos; un hombre que sufre la escisión provocada por una vocación que se percibe truncada: "en el fondo, siento la desproporción entre mis aspiraciones y mis capacidades […] puesto que lo que hago no es lo que creo que debo hacer, es decir, no es el auténtico hacer de mi vida" (p. 30); y que le ha llevado a dudar

de lo que su maestro había denominado "el fondo insobornable": "este comportamiento mío, negativo, a lo largo de estos años, ¿no podría considerarse como un criterio de cierta seguridad para juzgar la autenticidad de mi vocación intelectual?" (p. 30). La primera carta de Huéscar es, pues, un grito de auxilio dirigido al maestro, el único que en tal momento podía ofrecer un consuelo. Dejamos al lector curioso el placer de descubrir la respuesta que Ortega le dará a su discípulo, así como la segunda carta de Huéscar; documentos que se adendan con los recuerdos y la reflexión que Eva Rodríguez Halffter, hija de Huéscar, lleva a cabo al hilo de estas cartas.

La segunda parte del monográfico, "Metafísica de la vida humana", profundiza en la lectura, interpretación y desarrollo de la metafísica orteguiana realizados por Huéscar en sus dos obras más importantes: *La innovación metafísica de Ortega* (1982) y *Ethos y logos* (1996). José García-Gómez es el primero en seguir el camino trazado por Huéscar, para quien la filosofía de Ortega supone una importante innovación metafísica y, por extensión, filosófica: Ortega rompe con la rigidez de una metafísica empecinada en el estudio del SER —estático, universal, abstracto y, por encima de todo, verdadero, *sea este* SER *lo que sea*—, al identificar la vida como realidad radical, es decir, como el nivel fundamental de la realidad en la que se enraíza mi propia experiencia vital. La metafísica como saber de la realidad radical, de la vida, no puede dejar de ser concreta, contingente, actual y provisional. Así, la metafísica de Ortega es "el esfuerzo intelectual por reconstruir categorialmente la experiencia vital inmediata del mundo" (p. 45), esfuerzo que Huéscar llevó mucho más allá que el propio Ortega al recoger y sistematizar, organizar y consolidar, por primera vez, las categorías de la vida humana. Entre ellas merece especial atención la categoría de "instancia", una derivación lógica del concepto orteguiano de circunstancia. Todo aquello que me rodea y que no soy yo mismo, mi circunstancia, no se me presenta primariamente como cosa o acontecimiento, sino como *dinámico acto de presencia* que, de forma ineludible, ejerce una "presión" positiva o negativa sobre mi vida y que, en consecuencia, me fuerza a, me obliga a, me mueve a, me insta a hacer mi propio ser. En la misma línea, se sitúa el artículo de Juana Sánchez-Gey: "la interpretación personal, como acto intencional de cada hombre, convierte a la metafísica en quehacer, dejando atrás la noción de metafísica como ciencia" (p. 67). La vida es quehacer, es el vivir de un yo ejecutivo abierto a una realidad igualmente cambiante por la que se siente interpelado y a la que debe responder; por tanto, frente a la metafísica tradicional, Ortega admite una sustancia mutable. Pero, para esta autora, la verdadera innovación metafísica que Húescar señala en su pionera lectura estaría vinculada a la interpretación del perspectivismo y del raciovitalismo como síntesis superadora de la vieja dicotomía racionalismo/idealismo — empirismo/realismo. Sujeto y objeto no son ya dos polos contrapuestos, sino dos polos en estrecha relación: la vida o realidad radical es perspectiva, interpretación, relación mediada por una razón vital.

Por su parte, Javier San Martín recupera la crítica al idealismo que Huéscar expone en la primera parte de *La innovación metafísica de Ortega* (1982), para desenmascarar un error en el que Huéscar, siguiendo a Ortega, incurre. Para ambos autores la fenomenología

es el canto de cisne del idealismo y, en consecuencia, la crítica y superación del idealismo supondría la crítica y la *pretendida* superación de la fenomenología. Sin embargo, lo que de la fenomenología rechazan nuestros autores es tan sólo una vertiente de esta corriente filosófica. El mismo Husserl se desvinculará del idealismo fenomenológico para practicar una fenomenología perfectamente compatible con los planteamientos de Ortega y de Huéscar. El error estriba en confundir el yo puro alcanzado a través de la reducción fenomenológica con un yo puro abstracto al estilo fitcheano. Huéscar llega a rechazar la posibilidad de la reducción que nos llevaría, a su parecer, a aceptar la vinculación de un yo a un mundo *real* en el que no se cree. Sin embargo, como señala San Martín, "la epojé consiste en eliminar la creencia en el mundo natural *causal* que nos explica todo, incluida la vida humana. El resultado de esa epojé es la *reducción o conversión del mundo a horizonte* […], dotándole así de una dimensión *vital* que no hace que pierda el mundo nada de su realidad" (p. 60). La segunda parte del libro, donde Huéscar ejecuta la superación del idealismo, es una primera aproximación al análisis de las categorías de la vida, tarea que el autor presentará de modo más elaborado en su inacabada obra *Ethos y Logos* (1996). Gerardo Bolado nos muestra la agudeza de este análisis ethológico de la vida, dilucidando el significado de "mundo" en la filosofía de Huéscar. A través de un original estudio, Bolado expone la doble acepción de "mundo" que opera en el análisis ethológico de la vida y que servirá de bisagra entre idealismo y realismo: "la búsqueda de una vía media entre la interpretación realista del presente del mundo como algo independiente de mi presencia, y la interpretación idealista que lo reduce a la presencia de mis ideas, bien podría ser el margen teórico que le lleva a operar con una concepción dual de mundo que se compone de las dos acepciones complementarias de mundo-perspectiva y mundo-circunstancia" (p. 83). Si el idealismo menoscababa la nota formal del mundo-circunstancia y el realismo horadaba la nota interpretativa del mundo-perspectiva, tal vez la conjunción de ambas acepciones evite no sólo los abstractos desvíos idealistas sino también las ingenuas derivas realistas.

Por último, la tercera parte del monográfico, "Metafísica, cultura, política", explora las consecuencias, derivaciones y posibilidades filosóficas de la nueva comprensión metafísica de Ortega-Huéscar. Pedimos disculpas de antemano a los autores que contribuyen a esta parte por la brevedad con la que nos referiremos a sus artículos, consecuencia de los requisitos formales de una reseña de este tipo y no de lo que podría parecer una falta de interés ni de originalidad en sus escritos.

Lucía Parente destaca el respeto por la palabra, el análisis etimológico y la precisión terminológica con la que Huéscar lleva a cabo su labor interpretativa. Gracias a la dilucidación y sistematización de la palabra misma del "acontecimiento vital" o del "acto de presencia" de la vida humana individual, Huéscar elaborará una metafísica del acontecimiento "para resaltar el cambio radical teorético del análisis radical de la realidad concebida como "ser" y reflexionar sobre la misma como "acontecer" (p. 93).

Juan Manuel Monfort analiza el concepto de cultura en Ortega-Huéscar para sentar las bases metafísicas de una teoría de la cultura. La cultura "es todo el esfuerzo que las personas hacemos para sostenernos en la circunstancia que nos envuelve, es la reacción del ser humano

ante la desorientación radical que implica vivir" (p. 106). Cultura y circunstancia no son desligables, como tampoco lo son cultura y perspectiva ni cultura y raciovitalismo. Si la vida es quehacer, es ocuparse de una circunstancia, la cultura determina las posibilidades y limitaciones entre las que la vida se construye.

Jesús M. Díaz y Jorge Brioso reflexionan sobre la teoría de la contingencia de Ortega-Huéscar: "el núcleo de esta categoría tiene que ver con la apertura constante de la realidad a acontecimientos inesperados. [Huéscar] En bella frase resume el corazón de la contingencia como "esperar lo inesperado"" (p. 119). La contingencia del mundo (y del yo) es acontecimiento e indefinición, forma parte del mundo y de su sentido. Sentido y contingencia no son contradictorios, más bien se exigen mutuamente. Pero esta teoría de la contingencia no se queda vinculada exclusivamente a un pensamiento metafísico sino que puede tener y tiene consecuencias ético-políticas. En este punto, Díaz y Brioso realizan una sorprendente y aguda comparación con dos autores —lectores de Ortega— que, partiendo de esta contingencia, llegarán a conclusiones bien distintas: Rorty, para quien la contingencia será una condición de posibilidad de la democracia, y Gray, para quien, desde una perspectiva más negativa y tal vez más próxima a la del último Ortega, la contingencia avecina discordia y violencia.

En último lugar, José Lasaga estudia la conexión y similitud entre la novela moderna —heredera de Cervantes— y la metafísica en la obra de Huéscar, quien no sólo escribió algunas novelas sino que también dedicó un artículo al tema, "Problemática de la novela" (1959). Lasaga muestra bellamente cómo para Huéscar "metafísica y novela son dos modos de "acceso a la realidad", para usar su precisa fórmula: diferentes pero complementarias maneras de planificar el contacto con la realidad" (p. 150). El escritor de novelas se ve urgido a escribir, siente que debe revelar una realidad, una perspectiva. El lector de novelas, por su parte, busca descansar de las presiones del vivir, "desrealizar" su circunstancia, suspender la vida ejecutiva del yo, actos que muchas veces ayudan a encontrar un sentido e interpretar nuestra existencia. Lasaga muestra cómo la novela, en su construcción de mundos *ficticios* pero *verosímiles*, permite esta búsqueda de sentido a través de los mecanismos de la ironía y de la perspectiva, pudiendo (la novela) llegar a alcanzar la condición de perspectiva de la perspectiva.

Me gustaría terminar estas líneas con la osadía de hablar en primera persona y abandonar el plural de modestia. Entenderá el lector mi necesidad de hacerlo. No me importa reconocer abiertamente lo mucho que he disfrutado leyendo este monográfico sobre Huéscar, elaborado en gran parte por profesores, colegas y amigos; más difícil es reconocer lo mucho que me ha sorprendido y sonrojado. Durante cuatro años estudié y analicé la obra de Charles Taylor, filósofo al que dediqué mi tesis doctoral, tras sentirme profundamente embelesada y atraída por su ética de la autenticidad. ¡Qué estúpida manía la de buscar en tierras lejanas! En mi tesis no hay ninguna referencia a la figura ni obra de Huéscar. No la hay —verán lo penoso de mi disculpa— porque no tenía referencia alguna de ella. Lo reconozco: me siento avergonzada por mi ignorancia, pero también entusiasmada al descubrir —¡y no es la primera vez!— en el pensamiento filosófico español consideraciones ético-antropológicas de una belleza y humanidad extraordinarias. La

riqueza de la filosofía española me sobrecoge, la ignorancia que de ella tenemos me conmueve. Así que desde aquí, mi más sincera gratitud y admiración a los investigadores del proyecto sobre La Escuela de Madrid. Porque la filosofía de Antonio Rodríguez Huéscar también es mi circunstancia y… "si no la salvo a ella no me salvo *yo*".

Sonia Rodríguez

Fayos Febrer, Rafael (Coord.), *Razón de la universidad*, Madrid, CEU Ediciones, 2015, 137 pp.

Cuando se analiza algún problema en una determinada época, es fácil pensar que dicho problema es más o menos novedoso, propio de los tiempos que se están viviendo. Pero no es infrecuente que cuando nos acercamos a otras épocas veamos que, independientemente de las especificidades intrínsecas a las distintas contextualizaciones concretas, hayan sido cuestiones debatidas y tratadas con anterioridad porque también estaban presentes entonces. Algo así ocurre con el tema que nos ocupa, tal y como los distintos autores que han colaborado en este trabajo colectivo nos ponen de manifiesto. Y no se trata únicamente de que sea un problema compartido con otras épocas, sino del hecho de que en no pocas ocasiones se ha considerado como un problema crucial, al que hay que atender si se quiere poseer una calidad universitaria y por ende una formación de la sociedad a la altura de los tiempos.

Rafael Fayos ha dividido el presente libro en tres partes claramente diferenciadas, aunque todas enlazadas por ese hilo conductor como es la preocupación por un ejercicio universitario que auténticamente responda a su propia vocación. Como dice el mismo coordinador en la introducción comentando unas palabras de Julián Marías, la filosofía española se encontraba entonces (comienzos del siglo XX) en una situación prometedora, con un pensamiento original y freso, y de gran valor; pero dicha filosofía no podía ser entendida de modo puramente abstracto sino desde una situación histórica concreta y determinada, tanto en el aspecto social como en el individual. Y qué duda cabe de que esta contextualización del pensamiento intelectual está íntimamente relacionada con el ámbito universitario.

En primer lugar se nos invita a conocer la opinión de tres grandes autores de nuestra tradición española sobre la realidad universitaria de su época, así como sobre su idea de lo que debe ser la Universidad: hablamos de Unamuno, Ortega y Gasset y Laín Entralgo. Sorprendentemente (o quizá no tan sorprendentemente) se observa cómo los problemas que ponen de manifiesto son en su inmensa mayoría aplicables a los años que vivimos. Hoy en día nos encontramos ante una formación sesgadamente instrumental, dispersa, fraccionada, que arrincona aquel saber que tenga que ver no con lo utilitario y pragmático sino con lo que es valioso en sí, esto es, las Humanidades. Situación que es esencialmente problemática porque —siguiendo a Alejandro Llano— qué se puede esperar de una sociedad que desvirtúa a la universidad en lo que supone el conocimiento de aquellos conocimientos que afectan a lo profundo y radical de la persona.

Efectivamente, sintomático de esa situación es el estado de la sociedad en que se da: ¿qué tipo de sociedad se contenta

con una Universidad que no es fiel a sí misma ni a sus raíces, que forma pragmáticamente a los jóvenes, incapaz de ofrecerles una formación global y orgánica, cuyos docentes están más pendientes de cuestiones burocráticas, administrativas o de 'hacer *currículum*' que de ofrecer una auténtica formación —tanto humana como de contenidos— a sus alumnos? Preguntas como estas no cesan de ser planteadas —me atrevería a decir— por todos y cada uno de los pensadores aquí referidos.

La segunda parte está dedicada al modo en que se ha de realizar la tarea de conseguir llevar a la universidad al lugar que debería ocupar; o mejor dicho, desde qué cuadro de coordenadas debería la universidad realizar su tarea. Es demasiado frecuente que la formación impartida aparezca segmentada y particular, sin ninguna opción que posibilite al alumno una visión de conjunto de lo que es el conocimiento humano en general, en cuyo seno cabría situar su disciplina específica. Esta formación ni se daba en la época de García Morente ni en la de Guardini (autores referidos en esta parte), ni por lo general se da ahora. Ello requeriría el estudio de disciplinas que ofrezcan dicha panorámica global, correspondiéndose según los autores con la filosofía y la teología.

Partiendo de ellas se posibilita reflexionar sobre el conocimiento humano desde arriba, para obtener así una visión de conjunto que ayude a situar al estudiante (y por ende a la persona que también es), y le propicie una perspectiva de las cosas que le permita una ejecución más responsable y solidaria de su ejercicio profesional. Como nos dice García Morente en el "Prólogo a *Pedagogía social* de Paul Natorp", la filosofía nos permite alcanzar la unidad de la cultura humana, y en este sentido se erige no en una posibilidad educativa más sino en "la *idea de educación*", gracias a la cual el individuo se puede desarrollar hasta el máximo posible de humanidad en todas direcciones, "cargándolo con la masa de objetividades acumuladas y armándolo para la conquista de nuevas y más perfectas formas". No basta con enseñar contenidos, sino que hay que dotar de herramientas para que los alumnos puedan desenvolverse en la vida y conquistar nuevas cimas; y en esta tarea son un componente fundamental las Humanidades. No se trata de formar profesionales sino de formar personas profesionales, que es distinto.

Por último, la tercera parte está dirigida a la relación existente o que cabe esperar entre la Universidad y la sociedad que la alberga. ¿Qué rol juega la Universidad en su contexto amplio, cuál es la repercusión social que cabe esperar de la Universidad? Tanto las reflexiones de Christopher Derrick como las de Alasdair MacIntyre nos dirigen a la idea de que si la universidad pretende poder decir algo a la sociedad, lo ha de hacer desde una identidad propia sólo alcanzable desde la fidelidad a sus orígenes y sus principios directores, nunca desde el servilismo y la desorientación de una sociedad caracterizada por su individualismo y fragmentación.

Una identidad propia que ha de huir de dos extremos: el de la acusada especialización y el del abandono en un vago conocimiento general. La enseñanza científica polarizada produce especialistas encapsulados en un ámbito de trabajo ausente de contacto externo que le permita una relación permeablemente sana con su entorno, mientras que al resto lo condena a una especie de diletantismo estéril predispuesto para un

ejercicio profesional inadecuado consecuencia de su débil formación universitaria, ocupados como estaban en fines distantes de los auténticamente universitarios. Tanto un extremo como otro se ha de evitar, para lo cual se hace preceptivo la enseñanza de las Humanidades, que más que sustituir la enseñanza científica la sitúa en un contexto más amplio dirigido por una idea de ser humano que a la postre será la que predomine en la sociedad. Un ciudadano debe estar preocupado por todos los ámbitos sociales, siendo preciso poseer una visión integrada y orgánica de todas las dimensiones de nuestra cultura, preocupándose y actuando en diferentes direcciones a la luz de la pretensión de mejorar una sociedad para que quepa en ella la 'mejor versión' de lo que entendemos que sea un ser humano.

Una idea radical que cruza todo el libro es que la reflexión que los autores tratados realizan sobre la Universidad no debe ser entendida como una preocupación anecdótica, como una cuestión más que debería ser también tratada entre otras tantas. Todo lo contrario: el problema de la Universidad, el modo en que se desarrolla y su papel en la sociedad es un tema recurrente que aparece en no pocos escritos y en diferentes épocas de sus evoluciones personales, poniendo de manifiesto la relevancia de dicha preocupación. Una preocupación que debería ser compartida por el gran grueso de los miembros de la comunidad universitaria (no sólo docentes sino también estudiantes); aunque pensándolo bien ¿por qué sólo por el gran grueso de sus miembros y no por todos ellos, e incluso por toda la sociedad?

Alfredo Esteve Martín

Fernández Buey, Francisco: *Sobre Manuel Sacristán*, edición de Salvador López Arnal y Jordi Mir, Barcelona, El viejo topo, 2015, 523 pp. **AAVV**: *Pensando sobre Manuel Sacristán*, sección monográfica en el número 19 de la revista/anuario *Con-ciencia social*, Sevilla, Diada Editora, pp. 63-130

En 2015 se han cumplido treinta años del fallecimiento de Manuel Sacristán, y noventa años de su nacimiento. Era, pues, un año propicio para el recuerdo y, en efecto, se han realizado en España varias actividades de conmemoración (así, por ejemplo, las jornadas "Pensar con la propia cabeza" en la Universidad Autónoma de Madrid, el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2015; o el "Seminari sobre el marxisme de Manuel Sacristán (1925-1985)", organizado en Barcelona por el Seminari d'Economia Crítica Taifa y el Ateneu Roig, del 4 al 18 de diciembre del mismo año), así como estas publicaciones que no deberían pasar desapercibidas.

En primer lugar, hemos de felicitarnos por el extenso e intenso volumen (más de quinientas páginas acompañadas de un documental en DVD) donde Salvador López Arnal y Jordi Mir han recopilado, con buen criterio editorial, los frutos de la dedicación de Francisco Fernández Buey (1943-2012) a la obra de quien fue su maestro, amigo y compañero de luchas. Este *Sobre Manuel Sacristán* es una contribución mayor al análisis del pensamiento de quien fue "el pensador marxista más importante que ha dado este país" según afirmaba hace poco Manuel Cruz (en una entrevista en *El Cultural,* 18 de diciembre de 2015). Tal y como señalan los editores en su nota introductoria, "todos los grandes temas, artículos, libros e investi-

gaciones de Sacristán, y una buena parte de sus preocupaciones están tratados y comentados en los diversos apartados que conforman este libro. Desde sus textos de crítica literaria, filosófica y teatral en *Laye* hasta sus conferencias, escritos, cursos y prólogos sobre Marx, Engels, Lenin, Labriola, Gramsci, Lukács, Heller, Russell, Marcuse o Harich, sin olvidar su tesis doctoral sobre la gnoseología de Heidegger, sus esperadas intervenciones políticas, sus reflexiones sobre el compromiso político y el papel de los intelectuales, su aproximación a la compleja figura de Ulrike Meinhof, su interpretación del marxismo como una tradición praxeológica (y desde abajo) de transformación social, sus estudios sobre Gerónimo y las culturas amerindias, sus críticas al socialismo parcialmente irreal entonces realmente existente, sus intervenciones en el diálogo entre cristianos y marxistas, su lúcido intento de renovación del ideario comunista (…), su singular y fructífera concepción de la filosofía y el filosofar, siempre pobre y desnudo, o sus últimas reflexiones, muy apreciadas y estudiadas por Francisco Fernández Buey, sobre sociología y política de la ciencia" (p. 13).

Por otra parte, la Federación Icaria (Fedicaria), una asociación de colectivos que trabajan en pedagogía e innovación educativa con perspectiva crítica, publica desde 1997 el Anuario *Con/ciencia social* (puede hallarse información al respecto en su web, http://www.fedicaria.org/quees_conc_social.htm). El volumen 19, aparecido en Salamanca a finales de 2015, contiene una importante sección monográfica sobre Manuel Sacristán (en cuya elaboración ha tenido un papel muy destacado el profesor universitario y activista político José Sarrión, autor de una notable tesis doctoral sobre Manuel Sacristán, hace unos años).

Manuel Sacristán —nos recordaba Francisco Fernández Buey en una de sus últimas intervenciones públicas, una conferencia que impartió en el Ateneo de Madrid en febrero de 2011— fue sobre todo "un comunista marxista constantemente atento a las novedades del mundo en que vivió", un auscultador de los latidos del presente ("no atento a las modas, siempre fue muy contrario a las modas", precisa el autor de *La gran perturbación* en la p. 491 de *Sobre Manuel Sacristán*). Entre esas novedades de los años sesenta y setenta del siglo XX la de mayor trascendencia histórica es la crisis ecológica global. Sacristán fue uno de los pocos pensadores de la izquierda europea que supo ver muy pronto la descomunal envergadura de lo que se estaba anunciando ahí, y cómo ello obligaba a repensar a fondo algunos aspectos centrales de los programas y prácticas del socialismo (socialismo en sentido amplio, es decir, incluyendo ahí a todas las familias de las izquierdas anarquistas, socialistas y comunistas). Repensar, por señalar un destacado ejemplo, la hipótesis de abundancia material (conectada con la expectativa de desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas, para muchos y muchas marxistas) como prerrequisito de una sociedad libre.

Así, Sacristán se convirtió en uno de los fundadores de la corriente de pensamiento y praxis que luego hemos llamado ecosocialismo. Desde finales de los setenta, él trabajó en una revisión o rectificación estratégica de la izquierda que partiera de los problemas contemporáneos y enlazase con los nuevos movimientos sociales (nuevos eran entonces considerados el feminismo, el ecologismo y el pacifismo antinuclear). ¿De qué asuntos nuevos o relativamente nuevos, "posleninianos" decía

el autor de *Las ideas gnoseológicas de Heidegger*, estamos hablando? "En la cabeza de Manolo Sacristán eran temas como la conversión de las fuerzas productivas en fuerzas destructivas; las consecuencias psicosociales negativas del desarrollismo industrialista; la crisis ecológica; el papel de la tecnociencia en nuestras sociedades; la reconsideración del sujeto de transformación social a partir del reconocimiento de los cambios que se estaban produciendo en la composición de la clase obrera; los efectos socio-culturales del equilibrio del terror en la segunda fase de la Guerra Fría, o sea, en la época del "exterminismo" como lo llamaba el historiador británico E.P. Thompson; la reconsideración de la noción clásica de revolución, incluyendo en esa noción la idea de revolución de la vida cotidiana; el problema del choque entre culturas, que había sido un problema muy poco abordado desde el punto de vista del marxismo clásico…" (Fernández Buey, *Sobre Manuel Sacristán,* p. 492)

En una entrevista a Manuel Sacristán, realizada en 1977 con ocasión de una conferencia sobre Antonio Gramsci que impartió en la Universidad de Barcelona (recogida por Salvador López Arnal y Pere de la Fuente (eds.) en *Acerca de Manuel Sacristán,* Destino, Barcelona, 1996), él señaló lo que consideraba una característica central de Gramsci y, en general, de la obra de cualquier autor a quien tengamos por clásico de una tradición política o filosófica: "Gramsci es un clásico, o sea, un autor que tiene derecho a no estar de moda nunca y a ser leído siempre. Y por todos". Quienes hemos aprendido de la praxis y el pensamiento de Manuel Sacristán lo consideramos a él un clásico, precisamente en ese sentido de la expresión. Estas dos publicaciones de 2015 constituyen un excelente vehículo para aproximarnos al clásico.

Jorge Riechmann

Fuertes Herreros, José Luis y Poncela González, Ángel (Eds.), *De Natura. La naturaleza en la Edad Media*, Vila Nova de Famalicão, Húmus, 2015, 930 pp.

Los dos volúmenes del *De Natura. La naturaleza en la Edad Media*, publicados por la editorial Húmus en diciembre del 2015 bajo la supervisión de José Luis Fuertes Herreros y de Ángel Poncela González, recogen la mayoría de las ponencias y de las comunicaciones presentadas durante el *VI Congreso Internacional Iberoamericano de la Sociedad de Filosofía Medieval (SOFIME)*, celebrado en Salamanca entre el 3 y el 5 de diciembre de 2012. Los dos volúmenes, que constan de setenta y nueve contribuciones en más de novecientas páginas llenas de fuentes y de propuestas interpretativas, son homónimos del mismo tema que fue protagonista del congreso, es decir, *De Natura*, la naturaleza en su diferentes sentidos, que a partir de la época tardoantigua se desarrollaron por toda la filosofía medieval, hasta llegar al alcance de la Modernidad.

Las contribuciones, ordenadas según un orden alfabético, se preocupan de reconstruir la cuestión del estudio de la naturaleza desde diferentes perspectivas, como por ejemplo las de la física, de la metafísica, de la estética, del arte, de la literatura, de la política, además de aquellas próximas a la filosofía y la teología. Autores como San Agustín, Santo Tomás, Duns Escoto acompañan a los textos de

los Padres de la Iglesia y de las filosofías árabe y hebrea, formando un conjunto de estudios y de ideas muy importante para entender lo que la Edad Media entendía con la palabra 'naturaleza'. Además, la investigación de los autores de esta obra no se para a los pies de la Modernidad, sino que se pone dentro de ella, intentando explicar cómo el 'Humanismo Escolástico Ibérico' ha recogido la tradición medieval en relación a las diferentes exigencias que habían surgido a partir de la segunda mitad del siglo XV.

Por eso, los autores del *De Natura* reconocen en sus lineas que el sentido medieval de 'naturaleza' es fundamental para la profundización de los estudios sobre el mundo que dieron vida a las investigaciones cientificas, tanto de las 'ciencias exactas' como de las 'ciencias sociales', y matizan que a través del estudio de la naturaleza fue posible empezar el proceso de transición de la escolástica medieval a la del Renacimiento, también en el Nuevo Mundo.

De este modo, *De Natura. La naturaleza en la Edad Media* se presenta como una obra muy importante para todos los que quieran acercarse al problema de la relación entre el hombre y el mundo, así como la relación entre la Edad Media y la Modernidad. Presentando contribuciones que abarcan todos los ámbitos de la sabiduría, el *De Natura* es un texto transversal, que permite entender cómo el discurso de los saberes acerca de la naturaleza se desarrolla a lo largo de casi un milenio, respetando la pluralidad de enfoques, de tradiciones, de pensamientos y de disciplinas que fueron protagonistas de este cambio de perspectiva acerca de lo que significa 'naturaleza' entre la Edad Media y la Modernidad.

Emanuele Lacca

Gallego, José Antonio, *La música ilustrada de los jesuitas expulsos*, Barcelona, Arpegio, 2015, 263 pp.

"Suele afirmarse que la formación musical de los jesuitas, al no tener la servidumbre de coro, era más descuidada que en otras órdenes religiosas, pero quien analice desde este punto de vista estos dos libros (*Fray Gerundio de Campazas* del padre Francisco Isla y el *Diccionario Castellano* del padre Esteban de Terreros) quizá se convenza de lo contrario, si es que no lo está ya de antemano". Estas palabras que Antonio Gallego escribe en la página X de la "Presentación" de su libro *La Música Ilustrada de los Jesuitas Expulsos* sintetizan de manera elocuente la obra y el tema. Y vaya que tiene razón. Pues, por mucho tiempo, se ha sostenido que la Orden en España no prestó atención al desarrollo de la música, pero desde hace algún tiempo nuevas investigaciones, principalmente del siglo XVII, están demostrando lo contrario. El destacado musicólogo hace lo suyo para el "Siglo de las Luces", y, para ello, realiza un acercamiento a la música a través de algunas de las producciones más representativas de los jesuitas españoles expulsos, unos cuantos de ellos, por cierto, de gran relevancia no solo para la Historia de la Música en España, sino también para la Historia de la Música Occidental.

Ya en el año 2014, en nuestra comunicación, "Música y Espacio Cortesano durante el dominio Borbón: Actividad de los jesuitas madrileños en el siglo XVIII. Algunos datos para su estudio", presentada en el Congreso: *Música de Corte, en el espacio Iberoamericano, 1750-1800*, celebrado en el mes de octubre en Lisboa, indicábamos la necesidad de abordar el estudio de la obra de los expulsos —como

Eximeno o Arteaga por ejemplo— a la luz de los nuevos hallazgos y bajo la mirada de la actividad musical desarrollada por los jesuitas españoles durante dicho siglo, por lo que celebramos con mucho entusiasmo la llegada de este trabajo, del cual indicamos a continuación algunas cuestiones que nos han parecido interesantes, con la finalidad de ofrecer al lector un primer acercamiento a la obra.

La música ilustrada de los jesuitas expulsos se estructura en nueve partes (nueve ensayos con dedicatoria, divididos cada uno en distintos apartados), más el "Índice" y la "Presentación" al inicio del todo y los apartados de "Bibliografía" y "Fuentes" al final. Resulta original la manera como Antonio Gallego organiza el texto, ya que el primer escrito lo titula "Preludio jesuítico" y, el último, "Coda Jesuítica", lo que invita a pensar inmediatamente en la estructura en una obra musical.

En la "Presentación", el autor se refiere al origen del libro, dando cuenta de que su raíz se encuentra en un encargo realizado por el Dr. Óscar Flores, con motivo del Congreso por él dirigido con miras a la publicación de las Actas: *El Clasicismo en la época de Pedro José Márquez (1741-1829): Arqueología, filología, historia y teoría arquitectónica*, celebrado en octubre de 2009 y organizado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Autónoma de México y llevado a cabo en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

En el "Preludio" da una mirada a temas relacionados con cada uno de los jesuitas tratados en el libro. Asimismo, hace referencia a otros miembros de la Orden vinculados con la música, pero mucho menos conocidos, como Buenaventura Prats, José Pintado o Juan Francisco Masdeu.

El primer ensayo, "Lectura y música de Fray Gerundio", examina los aspectos musicales contenidos en esta famosa novela dieciochesca, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, del padre José Francisco Isla. Dichos temas tienen relación, entre otros, con la antigüedad clásica, la Biblia o la música profana, recurriendo en varias oportunidades, para sus comentarios, a la edición de la obra realizada por Russel P. Sebold.

En el segundo, "Los caminos del léxico: Esteban de Terreros", se refiere al acercamiento lexicográfico a la música, realizado por este distinguido jesuita a través de su famoso *Diccionario*. Resulta muy interesante el planteamiento de la influencia en Terreros de la obra del Padre Feijoo, pues fue gran admirador suyo, así como también la mención al escaso interés que ha despertado este *Diccionario* para la musicología, resaltando, como contribución, un trabajo, realizado por A. González Lapuente bajo su tuición en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, en el curso 1987-1988.

En el siguiente estudio, "El número sonoro y Antonio Eximeno", Gallego se dedica a examinar la obra de este destacado teórico, en la que destaca su conocida *Del origen de las reglas de la música*. Una de las contribuciones más interesantes se refiere a la profundización en las diferencias existentes entre la primera edición en español y la edición original en italiano de dicha obra, debido a errores en su traducción.

Luego, en "La música de los árabes y el abate Juan Andrés", trata, en un primer momento, sobre aspectos relacionados con diferentes obras y autores de distintas disciplinas, entre las que cuentan el famoso poema *La Música*, de Tomás de Iriarte o el *Teatro crítico universal*, del

Padre Feijoo. Posteriormente, se refiere a, *Dell`origine, progresi e stato d`ogni litteratura* (1782-1799) del ex jesuita Juan Andrés. Interesante resulta la mención de las diferencias suscitadas con Esteban de Arteaga, pues el abate sostenía que la música profana europea venía de los árabes, tesis que este último no aceptó.

El ensayo número seis, "La Belleza ideal y Esteban de Arteaga", expone el pensamiento musical de este teórico desde el punto de vista de la estética. Lo hace considerando la obra *Le Rivoluzioni del teatro musicale italiano* (1783/1785), en la que Arteaga expresa su preferencia por la música vocal. También su inclinación por la ópera, evidente en la obra *La Belleza ideal*, del mismo jesuita.

En el séptimo escrito, "Griegos y Romanos cantores: Vicente Requeno", el musicólogo se refiere a los dos tomos del ensayo sobre el restablecimiento de la música de los griegos y de los romanos de este jesuita, publicados en Parma en 1798. Asimismo, indica que uno de los aportes más relevantes realizados por Requeno fue la defensa del temperamento igual, frente al sistema proporcional que se había impuesto en Grecia.

En el último de los ensayos, "Pedro José Márquez ante Vitruvio", el investigador realiza una mirada a la relación existente entre los elementos musicales y las teorías del célebre arquitecto romano. Luego, se refiere a la obra del jesuita mexicano del siglo XVIII Pedro José Márquez. Examina su pensamiento a través del texto *Sobre lo bello en general*, publicado en Madrid a comienzos del siglo XIX. Por último, analiza parte del *Diccionario* sobre cuestiones arquitectónicas que el jesuita recopiló basándose en la obra de Vitrubio, en donde aborda, especialmente, las voces de música y órgano.

El tenor del texto termina con la "Coda jesuítica", en la que el musicólogo recoge las ideas más importantes de los ensayos contenidos en el libro.

Antonio Gallego nos entrega un interesante trabajo, de fácil lectura, en el que se evidencia un acercamiento a los temas jesuíticos que se ven enriquecidos por lo vivencial. Aunque el autor indica que el texto no está dirigido especialmente a musicólogos, lo cierto es que el lector necesita tener sólidos conocimientos de cultura general y humanística para poder comprender mejor cada una de sus partes, pues el libro nos invita a viajar por el tiempo y nos lleva más allá de lo preliminar. A ello se suman sus notas, en las que se evidencia gran erudición, profusión de ideas y relaciones que establece con distintas áreas del conocimiento, las cuales ofrecen un acervo bibliográfico bastante actualizado sobre los distintos temas que trata, aspecto que por cierto, nos parece justo destacar.

En suma, una contribución a la escasa literatura musical de la Compañía de Jesús en España, tanto en lo general como en lo que respecta al siglo XVIII, que ayuda a la "deconstrucción de una historia" que por mucho tiempo ha estado presente en la musicología y que colabora en la "construcción" de una nueva etapa sobre el tema, aportando una lectura renovada de los teóricos musicales expulsos a través de la óptica jesuita.

Juan L. Jorquera Opazo

García Serrano, Manuel, *Ficción y conocimiento. Filosofía e imaginación en Unamuno, Borges y Ortega*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2014, 343 pp.

Manuel García Serrano es doctor en Filosofía, ha estudiado en Oviedo y en Fráncfort del Meno y actualmente es profesor de la Universidad de Kassel con la consiguiente habilitación en Literatura Española. Su obra *Ficción y conocimiento. Filosofía e imaginación en Unamuno, Borges y Ortega* de 2014, pone en jaque a muchas tesis que defienden la incompatibilidad de filosofía y literatura o que sostienen que la obra ficcional no es más que un mero objeto del que se puede servir el filósofo para su pensamiento. Más allá de estos presupuestos, Manuel García Serrano propone que la obra ficcional tiene en sí misma una disposición filosófica y como tal se nos muestra como un modo para comprender la realidad y nuestra propia vivencia. Así pues, el objetivo primordial del libro será el análisis de las facetas cognitivas de la narrativa de ficción.

El libro está distribuido en siete capítulos, además de la introducción y la bibliografía utilizada. Sin embargo, tenemos que tener en cuenta que todos ellos forman un entramado común que va desarrollándose de principio a fin con absoluta continuidad. De este modo, la primera parte, *La constitución del orbe narrativo. Consideraciones básicas*, nos introduce, desde una perspectiva sistemática y precisa, en cuestiones fundamentales de la obra narrativa que se fijarán en los siguientes capítulos de la mano de Miguel de Unamuno, Jorge Luis Borges y José Ortega y Gasset. Encontramos, por ejemplo, la idea del autor como guía de un lector que encuentra en lo que lee una vivencia, un mundo que reconoce e interpreta en consonancia con su propio existir, un diálogo a través del tiempo entre autor y lector. Esta relación, insiste Manuel García Serrano, estaría muy ligada a la identidad personal, ya que *la fuerza ejemplificativa* de acciones dentro de la ficción ineludiblemente nos lleva a la valoración de dichos actos y por ende, a vernos reflejados en la trama aunque sea por vía negativa.

De este modo, los dos capítulos siguientes, *Narración e identidad personal en Unamuno. La Constelación de Niebla* y *Novela y personalidad*, ejemplifican la teoría aportada en la primera parte, examinando las obras unamunianas *Niebla* y *Cómo se hace una novela.* En estas obras podemos ver cómo la identidad personal se conforma con la ejemplificación no sólo de la propia biografía del que fuera rector de Salamanca, sino como una suerte de descubrimiento de lo más hondo del ser humano: su conciencia misma, su identidad y su lucha constante consigo mismo y con el mundo.

En el capítulo dedicado a Jorge Luis Borges, *Espesas Fantasías. Los relatos de Borges*, examina algunos de los cuentos del bonaerense, afirmando la gran connotación filosófica encontrada en ellos. En este propósito vemos también que a partir de los juegos narrativos y la construcción de mundos imposibles se consigue también la implicación del lector por medio de temas como la memoria, la interpretación, el tiempo o la propia identidad personal.

Para finalizar, los tres últimos capítulos tratan sobre Ortega y Gasset, tomando como partida las *Meditaciones del Quijote*, *La deshumanización del arte* e *Ideas sobre la novela*. De este modo se explica sobre todo la visión del Quijote por parte de Ortega como una plasmación más de esa identidad personal a la que aludíamos desde el principio, constatando el surgimiento de la novela moderna, con todo lo que ello conlleva.

La obra de Manuel García Serrano nos guía de este modo por tres autores

muy diferentes que, sin embargo, se tienden la mano en la ficción y el conocimiento, haciendo posible que la filosofía y la literatura se fundan en una búsqueda por la identidad personal.

Mercedes Gutiérrez Ayensa

García Gómez-Heras, J.Mª (Coord.) Dossier "Las fronteras de la Ética en España", *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura,* 2, Octubre 2014, pp. 7-151.

En un momento en el que se puede decir que las revistas científicas no gozan de buena salud y expectativas, resulta novedoso el hecho mismo de asistir a la aparición de esta revista y, por lo que a los interesados en hispanismo filosófico se refiere, es gratificante que en su número dos se dedique más de la mitad del volumen a abordar como dossier o tema monográfico el de las nuevas fronteras de la Ética en España. En unas 150 páginas, a través de un total de 7 artículos, debidos a otros tantos especialistas universitarios académicos españoles, y precedidos de una introducción a cargo de su coordinador, José María García Gómez-Heras, se realiza una ajustada panorámica de, probablemente, la más fértil de las, afortunadamente, diversas líneas de pensamiento ético en España en la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI, más concretamente entre 1960-2010. Se trata de ofrecer un balance e información sobre el pensamiento moral desarrollado en España en periodo indicado: ideas, producción literaria, instituciones, disciplinas y temas preferentes de reflexión, así como la recopilación de la nómina de autores. El estudio fija en torno a 1960, dentro de la atonía general filosófica de España, el inicio del despegue de la Ética, que andando el tiempo traerá sustanciales dividendos al pensamiento filosófico español actual. Se trata de un movimiento que, iniciado bajo la figura de Aranguren, presenta una progresiva presencia femenina en la docencia y en la producción ensayística, una disponibilidad receptiva en la reflexión moral de materiales procedentes del ámbito de las ciencias sociales, la antropología, las neurociencias, preferentemente de origen foráneo, y un naciente y creciente interés por los ámbitos de aplicación de la ética o éticas especiales, como son la bioética, ética medioambiental, ética empresarial, éticas profesionales, que con el tiempo está dando también como resultado el surgimiento y afianzamiento de nuevas disciplinas académicas.

El contenido del número de la revista se completa con una sección Miscelánea, que incluye cuatro artículos, dos de los cuales están dedicados a cuestiones relacionadas de un modo u otro con el hispanismo, en concreto con los arquetipos universales forjados en lengua española y con el socialismo de Luis Araquistaín. Apartados de reseñas y breves recensiones, novedades, así como la preceptiva presentación del equipo editorial y un avance del próximo número con dossier sobre Gestión del Patrimonio Histórico cierran y completan el número de la revista.

En relación con los estudios concretos que forman el dossier, Cristina Hermida ("El diálogo abierto entre la ética y la política en el pensamiento de Aranguren") presenta a un Aranguren, crítico por talante, profesional del inconformismo y agitador de conciencias por convicción, representante del intento de recuperación de la España ilustrada, liberal, democrática, y que a mediados de los 50 del si-

glo XX español era tanto como hacer de puente con la España de los heterodoxos. Repasa detalladamente las preocupaciones sociológicas, su énfasis en la filosofía como realidad social y su filosofía moral, situándola en su contexto y en íntima relación con las circunstancias de su peripecia vital a través de los principales textos de su producción intelectual. Especial atención se presta a la etapa ética del pensamiento de Aranguren, iniciada en torno al año 1955, que se irá consolidando y madurando en el discurrir de una década, con una radical apertura hacia la política y hacia la religión, una ética con intención política y transformadora. Una ética o moral pensada, docente, en diálogo crítico con el existencialismo, marxismo, neopositivismo, pero que también es a la vez una ética vivida, aspecto éste que se presenta además como elemento de innovación filosófica y como transformación de la práctica cotidiana. Así, la atención no será exclusivamente la construcción teórica de la ética sino también tomar el pulso a los problemas morales concretos, y todo ello desde la experiencia de las propias circunstancias de su vida. De esta manera la cercanía con lo vivido se convierte en elemento desencadenante y estimulante de la reflexión ética que, a su vez, revierte y se orienta a la propia vida. Finalmente, en este sentido, su actitud puede ser vista como línea de oposición cultural a la dictadura, previa a 1975, que será sin duda antesala o sala de espera del cambio de orientación hacia la democracia que se iniciaría posteriormente, por lo que se daría así la unión de la cultura de la oposición y la cultura de la transición.

José María Aguirre Orá ("Ensayistas morales por la senda de la hermenéutica, de la analítica y del utilitarismo") ofrece las líneas fundamentales de la posición filosófica de ocho pensadores contemporáneos que destacan, a su entender, por la originalidad de sus planteamientos y la profundidad de sus reflexiones y que han de ser tenidos en cuenta a la hora de pensar cualquier empeño ético. Así van a ir desfilando ante nosotros en apretada síntesis los planteamientos ético-políticos y principales aportaciones de Eugenio Trías, Javier Sádaba, José Antonio Marina, Xavier Rubert de Ventós, Esperanza Guisán, José Rubio Carracedo, Norbert Bilbeny y José Montoya.

Así tenemos que la preocupación central de Trías será constituir una metafísica alejada de los supuestos o presupuestos de una metafísica clásica: una ontología de dispersión trágica, sin sustancialismo y sin centro, anclada e inmanente a la experiencia. A partir de aquí Trías ha elaborado su proyecto filosófico, ontológico, de reflexión sistemática sobre (en) los diversos campos de la existencia humana, y ello a partir de la tradición española y en contraste diálogo crítico con los planteamientos nihilistas y postmodernos, ubicado en la razón crítica. Así, la razón pasa a ser concebida como razón fronteriza, el ser como ser del límite, a partir del dato originario de la existencia, la filosofía como explicación de la relación entre existencia y el límite, y el hombre como ser fronterizo y habitante de la frontera. A partir de este núcleo, se van a ir repasando las dimensiones lógicas, epistemológicas, religiosas y, con especial énfasis, las éticas que conforman otros tantos aspectos del proyecto filosófico de Trías.

Sádaba, del que a partir de su concepción antiacadémica de la filosofía y echando mano de herramientas analíticas trazará sus aportaciones en relación con la filosofía de la religión, así como otras aportaciones más ligadas a la problemá-

tica vital, social y política de la gente de la calle, para dar especial atención a su aportación al campo de la Ética en la que destaca la defensa de los valores de la libertad, la reciprocidad moral y la aspiración a una armonía social posible, así como sus aportaciones a la bioética, en un empeño por impulsar una ética laica acorde con los avances revolucionarios de este siglo en el ámbito de la biología, por lo que propone que Ética y Ciencia han de ir de la mano, para que el progreso de estas revoluciones esté al servicio de la felicidad del hombre. Finalmente se hace eco de su propuesta de apertura de lo ético del campo de los deberes al ámbito de los deseos, que le llevan a la propuesta de una ética erótica, en clave y perspectiva epicureísta: vivir bien, con felicidad y sin sufrimiento como fundamentación última de la moral.

Marina, a partir de su concepto de inteligencia compartida, aboga por una fundamentación inductiva de la ética a través de un proyecto ético constituyente que incluye una valoración histórica del progreso moral, su teoría de los ganchos trascendentales, producidos por la inteligencia, (en la que la dignidad humana es el gancho de nuestra felicidad política que conforma nuestra felicidad personal, objetivo de la invención ética) y una dinámica operativa de la voluntad (con un importante papel de la fraternidad y la apertura al otro y la Humanidad), lo que da como resultado una teoría que apuesta por el valor intrínseco del ser humano y por la esperanza en él, así como por la conquista de un orbe ético dominado por el techo de la dignidad.

Un inclasificable Rubert de Ventós y su propuesta de tinte postmoderno que reclama como ingredientes de la actitud filosófica un conocimiento débil y un convencimiento débil y que aboga en sus reflexiones éticas por una ética de mínimos, un minimalismo en cuanto a los principios.

Esperanza Guisán, cuya propuesta ética pasa por una teoría de la justicia que incluye la felicidad y cuyos objetos son una razón empíricamente condicionada, como punto de partida, un mínimo básico natural en ética, una recuperación del sentimiento de simpatía como fundamento personal y una composición del bienestar a base de igualdad, individualidad y libertad. A ello se unirá la reivindicación de una perspectiva feminista de la ética y una democracia moral que tiene en la lucha por la felicidad global la condición de posibilidad de la felicidad propia, en pos de esa empatía o simpatía universal.

José Rubio Carracedo con su constructivismo ético y su apuesta por la educación cívico-democrática, como auténtico tema de nuestro tiempo, desde un diseño republicano de democracia que apela a un universalismo moderado, a un cosmopolitismo abierto a las diferencias.

Norbert Bilbeny con su cognitivismo ético y su ética intercultural, propone una moral mínima común que favorezca el cosmopolitismo abierto y cooperativo que necesita el mundo de hoy.

José Montoya y su reivindicación de una ética narrativa, con ingredientes neoaristotélicos y utilitaristas, junto con su defensa de un liberalismo a pie de calle o a ras de suelo, frente al liberalismo de altos vuelos, que permita una vida social individualista, igualitaria y valorativamente neutral con relación a valores últimos.

Vicente Ramos Centeno ("Javier Muguerza: ética, razón, utopía, disenso") nos acerca a la figura central de Javier Muguerza mostrando cómo a partir de su interés inicial por la filosofía analítica y de su distanciamiento crítico posterior,

realizará su propia propuesta filosófica que es analizada a través de cuatro conceptos fundamentales: ética, razón, utopía y disenso (contra los abusos del contractualismo), abogando por un individualismo ético, como escudo de la dignidad humana frente a la injusticia que pueda provenir de las mayorías. Piezas fundamentales de su posición serán el imperativo de la disidencia, el énfasis puesto en el concepto de condición humana frente al de naturaleza humana y el supuesto de la libertad de los sujetos morales, que considera el corazón metafísico de la ética.

Marta Nogueroles ("La ética del héroe de Fernando Savater") nos acerca a Fernando Savater y al surgimiento de su propuesta de una ética trágica, como alternativa a la tradicional, ligada al mito, como método filosófico narrativo, y que tiene su pieza principal en la imaginación (querer hacer), cuyo modelo es el héroe, definido por un carácter autofundante, modélico y ejemplar, y por una postura de rechazo del papel fiscalizador de la conciencia; todo ello acompañado por el talante jubiloso de su empeño y de la voluntad de valor como origen del deber moral. A continuación, presenta su propuesta acerca de los fundamentos de la Ética que encuentra en la acción, la voluntad y el reconocimiento del otro, para finalmente ofrecer su extrapolación, límites y derivaciones políticas, con una llamada a la obligación de *profundizar inacabablemente la democracia*, frente al mal uso y sobre todo a las democracias actualmente imperantes, como forma de ser autónomo.

Desde una perspectiva más colectiva o "institucional", sin por ello dejar de lado las aportaciones personales, Javier Sánchez Pachón ("La Escuela de Valencia: Ética y Hermenéutica") sintetiza los presupuestos filosóficos, líneas de actuación y el marco metodológico en el que trabaja la ética aplicada en uno de los grupos más consolidados y activos del panorama ético español de los últimos 25 años, la llamada "Escuela de Valencia", que "partiendo de los planteamientos de la ética discursiva ofrece una perspectiva de la filosofía práctica que cuenta con una fundamentación ampliada desde la razón cordial, un método como el de la hermenéutica crítica y una ética aplicada a los diversos ámbitos de la vida" (p. 104-105). Con esta filosofía de fondo se presenta también la propuesta particular de algunos de sus miembros más importantes en los que se aprecia que en esta "escuela" la razón se dice de muchas maneras: Razón que es cordial en Adela Cortina, impura en Jesús Conill, empresarial en García Marzá y orientadora en Juan Carlos Siurana.

Una perspectiva más temática adopta Marta Postigo Asensio ("Ética y feminismo en España: 1960-2010") al abordar el desarrollo de la ética feminista en España (1960-2010), poniendo énfasis en tres líneas predominantes y señalando las principales aportaciones en cada una de ellas: la crítica de la razón patriarcal y la Ilustración, en la que se analizan las aportaciones de Celia Amorós, Amelia Valcárcel y Alicia Puleo; las cuestiones de la ética aplicada, como bioética y ecofeminismo, en la que destaca las aportaciones de Teresa López de la Vieja, María José Guerra Palmero y Alicia Puleo; y la controversia entre feminismo y multiculturalismo, género y justicia social, donde se presentan las aportaciones de María José Guerra Palmero, María José Agra y Teresa López de la Vieja.

El dossier se completa con la perspectiva disciplinar, en un trabajo de Carmen Velayos ("La ecoética en España")

sobre el surgimiento y afianzamiento de la Ecoética como disciplina en España, a partir de los años 80, señalando pioneros y representantes académicos principales, así como sus aportaciones y perspectivas. Destaca, en primer lugar, el papel pionero desempeñado por la Universidad de Salamanca con las aportaciones de José María García Gómez Heras y Nicolás Martín Sosa (+2001), y en cuya línea se sitúa también la propia Carmen Velayos. En segundo lugar presta atención a la formación del Ecosocialismo que tiene en Manuel Sacristán su pionero y en Jorge Riechmann su principal representante. En tercer lugar la Ecoética feminista, entre cuyas cultivadoras destaca las aportaciones de María José Guerra Palmero y Alicia Puleo. A continuación se presentan las aportaciones y líneas de trabajo académico de Carmen Ferrete (Universidad de Castellón) desde la perspectiva de la ética discursiva, Joaquín Valdivielso (Universidad de las Islas Baleares) y Francisco Garrido Peña (Universidad de Jaén). Finalmente, se recogen en este trabajo las aportaciones y argumentos ecoéticos de una docena de pensadores pertenecientes a otras disciplinas.

En conjunto, estamos ante un significativo trabajo científico de síntesis, rigurosamente académico, llevado a cabo por académicos filósofos españoles de una generación sobre filósofos académicos españoles de otra generación, que hoy, como ayer, como siempre han sondeado el pulso de los problemas de su tiempo, de su hoy, se han hecho cargo de ellos, y que aspiran a que sus reflexiones, construcciones y aportaciones, partiendo de su circunstancia vital, reviertan de nuevo de "las laboriosas musas académicas" al "teatro del cotidiano vivir", en un campo como el de la ética que desde la perspectiva de un historiador de la Filosofía española se puede decir, sin exageración, que a lo largo del tiempo ha constituido nuestra auténtica "Filosofía primera". Por otro lado esta obra es esperanzadora por dos motivos: uno porque los distintos trabajos ponen de manifiesto que, aparte de leer a pensadores que provienen de otros ámbitos culturales, nos leemos, que tenemos en cuenta a pensadores del ámbito hispánico (cosa en la que creo la generación cuyo pensamiento se analiza, presenta tal vez un pequeño déficit, aunque no en todos los autores, ciertamente); el otro porque, como muy bien dice José María García Gómez-Heras en la introducción, tanto en lo que respecta a nombres como a instituciones científicas de producción y difusión ética en España, la nómina real supera ampliamente a la muestra de estudios recogidos en este dossier, lo que es un síntoma más de la buena salud de que goza esta parcela de la reflexión filosófica española. Por ello, cierra la introducción con lo que considero de máximo interés, a saber: el reto o deseo de completar y complementar el presente dossier con otras tradiciones, generaciones o líneas de pensamiento ético español actual, en sí y en su relación tanto con el ámbito occidental como iberoamericano.

Roberto Albares

García Gómez-Heras, José María y Martín Gómez, María (Coords.), *Comprender e interpretar. La recepción de la filosofía hermenéutica en la España democrática (1960-2010)*, Astorga, CSED, 2015, 437 pp.

La Hermenéutica trata de la comprensión del sentido de un texto o textura cultural mediante la interpretación de su

contexto lingüístico. Tras los pasos de Schleiermacher, Dilthey y Heidegger, H. G. Gadamer refunde y refunda la Filosofía hermenéutica contemporánea en su magna obra "Verdad y método", publicada en 1960. Su expansión crítica se realiza fundamentalmente en Alemania a través de Apel y Habermas, en Francia de P. Ricoeur, en Italia de G. Vattimo, en Estados Unidos de R. Rorty, en Canadá de J. Grondin, en España de E. Lledó y Ortiz-Osés, y en Latinoamérica de M. Beuchot, entre otros muchos. Buena cuenta de semejante expansión es el internacional "Diccionario de Hermenéutica", publicado por la Universidad de Deusto en Bilbao.

En la presente obra magnánima, "Comprender e interpretar", el profesor salmantino José Mª Gª Gómez-Heras, ayudado por la profesora María Martín Gómez, presentan la recepción de la filosofía hermenéutica en la España democrática (1960-2010). Se trata de una obra concienzuda y comprehensiva de la aportación hispánica a la Hermenéutica contemporánea. El propio Gómez-Heras abre la cuestión hermenéutica con una inteligente reflexión sobre los conceptos de intelección, explicación y aplicación interpretativas. A continuación P. Gª Castillo presenta al protohermeneuta E. Lledó, M. Agís a P. Ricoeur en Santiago, M. Berciano a Heidegger en Oviedo, y Luis Garagalza a Ortiz-Osés en el País Vasco.

Lourdes Flamarique presenta a Schleiermacher en Navarra, J. Gracia a Apel en Valencia, L. E. de Santiago a Gadamer y Nietzsche en Málaga, mientras que F. Romo ofrece la hermenéutica literaria y J. A. Gómez García la hermenéutica jurídica. Por su parte, J. A. Rz. Tous hace el elenco hermenéutico en Cataluña, J. Coca y J. Valero en Valladolid, Juana Martínez en Murcia, E. Ruiz en Granada, M. Barrios y M. Planelles en Sevilla, Gómez Heras y María Martín en Madrid y Salamanca, M. Ripoll y A. Sierra en Baleares y Canarias. Cierra el volumen un apéndice de T. Oñate sobre el ámbito hispanoamericano, y de Ortiz-Osés sobre el ámbito hispánico.

Pienso que Heidegger es el auténtico fundador de la filosofía hermenéutica al replantear radicalmente el sentido del ser: el cual dice apertura existencial de carácter temporal. Planteado así el sentido del ser, quedaba plantear el ser del sentido: el cual dice apertura simbólica de carácter espacial. A tal fin la hermenéutica simbólica que propugnamos torsiona el lenguaje en lenguaje simbólico (puede consultarse al respecto la Tesis Doctoral de Félix Gerenabarrena, "El sentido simbólico en la filosofía hermenéutica", Universidad del País Vasco, 2015). En esta torsión el lenguaje simbólico evitaría el literalismo de la interpretación que conduce al fundamentalismo, ofreciendo un horizonte abierto y un diálogo ecuménico de signo universal/unidiversal entre los diferentes lenguajes, interpretaciones, idearios y posiciones. De esta forma se reivindica el diálogo radical y la mediación democrática entre los contrarios: el mundo y el universo, oriente y occidente, norte y sur, pobres y ricos, nacionalismo y antinacionalismo, derechona e izquierdona.

Como puede comprobarse, la labor hermenéutica resulta re-mediadora y más actual que nunca. Frente al encontronazo de civilizaciones y culturas, la Hermenéutica defiende un encuentro basado en el relacionismo interhumano. La Hermenéutica traduce la triple herencia ilustrada —libertad, igualdad, fraternidad— como apertura, implicación y comunicación. Para ello la Hermenéutica aporta no una razón pura, purista o puritana, sino

la inteligencia afectiva, asumiendo una Intramodernidad o modernidad ad intra (interior), fundada en una axiología del sentido encarnado o humano, y no inhumano (sea infrahumano o suprahumano). Con ello la Hermenéutica se define como un Humanismo sin frentes, fronteras o enfrentamientos, cuya pauta es el lenguaje intersubjetivo o dialógico.

Es verdad que los contrarios o contrincantes son como las paralelas que se desplazan y aplazan hasta el infinito. Pero se trataría de lograr encuentros finitos y contingentes, relacionales y coimplicativos, entre esos opuestos para su composición diacrítica. El Humanismo hermenéutico aporta un interlenguaje o lenguaje intercultural, con el fin de que la discordia logre cierta concordia siquiera simbólica.

Andrés Ortiz-Osés

Garrido Ardila, Juan Antonio (Coord.), *El Unamuno eterno*, Barcelona, Anthropos, 2015, 560 pp.

El texto coordinado por Juan Antonio Garrido Ardila es un merecido homenaje al polifacético y controvertido autor vasco que, como agitador de conciencias, incurrió en cada uno de los aspectos de la vida pública de la España de principios del siglo XX. En cada uno de los artículos, los autores subrayan elementos importantes en la obra unamuniana, tanto explícitos como implícitos, que bien merece la pena atender, ya que nos aproximan a un análisis circular del contexto desde donde Unamuno escribió y el cual nos permite hacer parangones con nuestra actualidad política, social y cultural.

Luis García Jambrina nos introduce en la vida y obra del autor vasco, donde destaca sus estudios, sus primeros escritos, los aspectos de su vida personal que fueron la base de sus obras posteriores, sus cargos públicos y su posición política frente a los problemas de la España de finales del siglo XIX y de los primeros años del XX. También se precisa la importancia que el bilbaíno otorgó a la palabra escrita como única forma posible de auténtica inmortalidad.

Jane Neville, en "La teoría de la novela en Unamuno", presenta una mirada sobre las principales características de estilo que el bilbaíno adoptó para la construcción de sus novelas y que fueron una base innegable de la novela modernista española. Entre éstas destacan: la preeminencia de la interioridad personal, el empleo del flujo de conciencia y el rescate del universo onírico. De igual manera, un elemento primordial, y que en definitiva lo apartó del naturalismo precedente, fue la reiterada vinculación entre realidad y ficción, en tanto que las circunstancias de sus personajes mostraban signos de objetividad material en un aquí y ahora, sin apartarse de los elementos meramente ficticios.

En "Miguel de Unamuno o la interiorización de la novela", García Jambrina propone realizar una lectura integral de las novelas unamunianas, en donde se consideren los tres aspectos más representativos de las mismas: la tendencia de la indagación o de conocimiento, la autoficción y la metaficción. El autor encuentra que el elemento vinculante de estos tres aspectos es la interiorización de la novela, la cual se manifiesta a través de un "yo" desfigurado, al modo de un cristal empañado en donde no se sabe, a ciencia cierta, cuál de sus caras es la verdadera.

J. A. G. Ardila nos precisa en "La génesis de la novela unamuniana: la parodia

de Galdós y de la novela realista", que la intención de los autores finiseculares era, principalmente, criticar la tradición de la novela realista, que se apoyaba en la filosofía positivista de corte cientificista. Para Unamuno, los personajes de las novelas realistas eran meramente crepusculares, en el sentido en que no mostraban una realidad íntima, sino que sólo se dejaban llevar por las circunstancias.

En "*Del sentimiento trágico de la vida* a *Niebla*: Algunas líneas de relación e interpretación simbólica", Sergio Arlandis sostiene que *Niebla* es la obra que hace más patente el afán unamuniano de salvación personal frente al no-ser, al tiempo que condensa las ideas principales de *Del sentimiento trágico de la vida*. En ambos textos, el autor vasco sugiere que el amor (en tanto voluntad unitiva) y el dolor (en tanto despertar de la conciencia y, por ende, de la propia limitación) marcan el camino hacia Dios.

Donald L. Shaw, en "Los dramas de Unamuno", nos ofrece un análisis de la dramaturgia unamuniana haciendo notar la influencia que tuvo el vasco de grandes figuras teatrales como: Strindberg, Ibsen, Shaw y Hauptmann. El autor sostiene que las obras dramáticas de Unamuno pueden ser consideradas psicodramas con notables referencias a la espiritualidad española.

Julia Biggane, en su artículo: "La agonía de Don Juan: exilio, política y género en *El hermano Juan*", sostiene que hay una estrecha relación entre esta pieza dramática y los ensayos espirituales más importantes del bilbaíno, debido al carácter profundo que el protagonista expresa y que, a su vez, lo distancia de la figura mítica de Don Juan. Finalmente, la tesis de la autora apunta a una androginia que tiende a un nuevo modelo social, donde la masculinidad se reviste de cualidades femeninas para atenuar la agresividad innata.

Continúa Garrido Ardila en "La *moral heroica* de Ibsen en el teatro de Unamuno", con un análisis de los autores más destacados que centran su atención en las piezas dramáticas unamunianas con el objetivo de demostrar que el bilbaíno buscaba renovar el teatro de su época, estimando lo que él mismo llamó la moral heroica de la dramaturgia ibseniana. A Unamuno le interesaba subrayar la importancia de la fuerza del destino para denotar la intensidad trágica en los personajes, con lo cual recuperaba elementos del teatro clásico al modo ibseniano.

José Paulino Ayuso en "La poesía de Miguel de Unamuno: El nombrar la entraña del existir", resalta la perspectiva que otros autores tienen en torno a la poesía unamuniana y sostiene que la imperfección de su poética es completamente intencional, dada la tendencia del vasco por mostrar la fluctuación inherente a la existencia humana. Asimismo, el autor asegura que la poesía de Unamuno no contiene tanta redundancia explicativa.

Luis Álvarez Castro, en "Yo, individuo, poeta, profeta y mito: Los sujetos líricos de *Romancero del destierro*", hace una revaluación de la poesía unamuniana frente a la crítica que ha enjuiciado este aspecto de la obra del vasco. La tesis central del artículo es que sin individualismo no puede haber poesía, pues ésta revela el alma del sujeto creador. De aquí que el sujeto lírico también se manifiesta como profeta, en tanto que en varios versos del *Romancero* exterioriza el más profundo deseo de querer salvar a la España de su tiempo.

En "La existencia y la palabra", Pedro Cerezo Galán estudia que la crisis espiritual de Unamuno le llevo también a expe-

rimentar una crisis de la palabra, en tanto que notaba una tendencia al objetivismo lingüístico que oprimía la existencia, tanto como el positivismo y el racionalismo.

Katerine Helene Andersen en "Miguel de Unamuno: una filosofía novelada" tiene la intención de analizar la estructura del pensamiento unamuniano para argumentar que su obra literaria es inseparable de su filosofía. El bilbaíno sostiene que el hombre es la síntesis siempre tensa entre razón y sentimiento, y esta batalla entre opuestos es lo que genera un vaivén continuo y dinámico.

En "La antigüedad clásica en *Del sentimiento trágico de la vida*", Nelson Orringer se propone demostrar que Unamuno siempre mantuvo en su propuesta teórica el germen del pensamiento grecolatino clásico, para ello acude a analizar varias ideas como: la inmortalidad del alma, el problema de la Verdad, la tesis de la apocatástasis, la lucha de contrarios, entre otras.

Assunta Claudia Scotto di Carlo enfatiza en "Unamuno, la autobiografía y el estilo" que, a pesar de que las inquietudes personales del autor vasco están presentes en toda su obra, no hay una autobiografía extensa, salvo los *Recuerdos de niñez y mocedad*. Sin embargo, en sus cartas sostiene que su biografía son, básicamente, sus obras, de manera que pretende establecer un vínculo indisoluble entre ambos aspectos.

Gemma Gordo Piñar en "Unamuno y la América española" se centra en el análisis de las obras y los epistolarios en los que el bilbaíno hace explícito su interés por las cuestiones de la llamada "América española", el cual, al parecer, comienza con la estancia que su padre tuvo en México. Posteriormente, Gordo enfatiza el interés que Unamuno tuvo en figuras emblemáticas de la literatura hispanoamericana, como el caso de José Martí, José Carlos Mariátegui, Amado Nervo, José Enrique Rodó, entre otros, destacando el valor de sus obras y la necesidad de estrechar lazos entre España y América.

En "*Intelectual*: historia de una palabra y un concepto clave en la obra de Miguel de Unamuno", Stephen G. H. Roberts denota la ambivalencia y los altibajos que el término *intelectual* tuvo para el autor vasco. Finalmente, Unamuno consideró que un intelectual se caracteriza, principalmente, por expresar y defender los valores de su pueblo y, en ese sentido, tiene un papel crucial que va más allá del decorado engreído.

José María Balcells, en "Miguel de Unamuno y *La ben plantada* de d´Ors: Paradojas de una recepción", analiza la relación que el bilbaíno tuvo con esta obra paradigmática del Novecentismo catalán. Entre las observaciones que Unamuno hizo de la obra, resalta la cuestión religiosa, en tanto germen pasional e irracional de los pueblos, que parece que D´Ors soslayó. Y, quizá, el asunto que más llamó la atención del vasco fue la realidad que encarnaba Teresa, la protagonista de la obra, que en su figura confluía el carácter catalán, español e hispanoamericano y todo parte de una realidad que se ensancha.

El texto concluye con el artículo del coordinador, "Unamuno político: del socialismo al liberalismo conservador", donde se expone la trayectoria del pensamiento político del bilbaíno, que en diversas etapas fue muy disonante, a tal grado que provocó controversias entre el gremio intelectual de su época. Ardila detiene su atención en las obras, las cartas y artículos periodísticos en donde Unamuno expone abiertamente su posición, que bien oscilaba constantemente dependiendo del momento y las circunstancias.

Al final, en la Segunda República y en la Guerra civil, el bilbaíno se muestra como un defensor de la ideología liberal conservadora, en pos de los principios de libertades individuales.

Enrique Rodríguez Martín del Campo

González Calleja, Eduardo; Cobo Romero, Francisco; Martínez Rus, Ana y Sánchez Pérez, Francisco, *La Segunda República Española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015, pp. 1373.

Entre la amplia, heterogénea y combativa historiografía sobre la Segunda República española, esta obra se presenta como culmen de una larga labor iniciada por Julio Aróstegui —a quién el volumen está dedicado en reconocimiento postrero a su labor en la reivindicación de la ciencia histórica y la memoria colectiva— y que encuentra en estos cuatro profesores a sus discípulos más dotados. Desde el inicio los autores se comprometen con la ecuanimidad del análisis, "sin tergiversaciones ni ocultamientos", con la pretensión expresa de no caer en el recurso frecuente a la denigración, vindicación o reivindicación de la Segunda República española, y con la exigencia de realizar una evaluación y una comprensión exhaustiva del "conjunto de los aciertos y errores de su proyecto reformista", consiguiendo una obra sólida con todos los ingredientes para convertirse en el referente del análisis histórico de este período.

Con el fin de *leer* la Segunda República española desde la perspectiva de la democracia actual, los autores afrontan su identidad desde el prólogo bajo el rótulo de "La segunda república, el doloroso aprendizaje de la democracia", presentando y delimitando cuatro disyuntivas historiográficas axiales: la contraposición de dos visiones antagónicas del proyecto republicano —la del proceso de modernización, hechura de los intelectuales pertenecientes a la llamada generación del 14, frente a la del último disfraz de la Restauración como cénit de la demagogia propia de la crisis del parlamentarismo liberal—, la de su naturaleza democrática —para lo cual recurren al armazón del análisis filosófico contemporáneo, contextual y ajeno al reproche neoconservador de rupturista, excluyente y voluntarista que "silencia la condición de los regímenes dictatoriales que la precedieron y sucedieron", desde donde derivan su carácter auténticamente democrático, "una democracia repleta de imperfecciones en su accidentada construcción, pero una democracia vida y real, al fin y al cabo"—, la de su catalogación de reformismo o revolución —visiones contrapuestas derivadas de dar prioridad a las reformas, con escasa eficacia y que exacerbaron algunos problemas, frente a la prioridad de la institucionalización del régimen, por más que ello dependiera de las reformas— y la de su concepción como fracaso o frustración —disyuntiva entre el paradigma del proyecto inacabado y la narrativa o el síndrome del fracaso, ante la que los autores se decantan por la primera, relativizada bajo el prisma de su corta duración que la convierten en una República apresurada pero democrática, que no inventa las fuerzas que la destrozan y que deja un rico legado de valores políticos y sociales, auténtico el ideal contrafáctico para la Monarquía democrática actual—.

Sentadas las bases teóricas, la obra se desarrolla en siete grandes núcleos, el último como epílogo, desarrollados de

forma acompasada por sus cuatro autores según su ámbito de especialización, aunque sin compartimentos estancos, con una exposición precisa y amena, y desde un completo estado de la cuestión —sintetizado a través de su extensa bibliografía citada (pp. 1257-1339)—. Así, en el primer capítulo, "Un proyecto de democracia: el periodo constituyente", la obra explica las claves acerca de quiénes y cómo trajeron la República, haciendo un detallado análisis de la génesis del cambio político y cultural producido en 1930, donde el protagonismo tanto de la movilización colectiva como de intelectuales como José Ortega y Gasset, Eduardo Ortega y Gasset, Rodrigo Soriano, Vicente Blasco Ibáñez o Miguel de Unamuno, entre otros, fue decisivo para el desmoronamiento sin lucha de la Monarquía un año más tarde. Con un nuevo sistema de partidos y una nueva normativa electoral las elecciones a Cortes constituyentes y el posterior debate parlamentario, daría como resultado a finales de 1931 una nueva Constitución y el inicio de la implementación de las reformas.

Éstas serán el objeto del segundo capítulo, "El decurso de las grandes reformas": el reformismo y el contrarreformismo correspondiente al segundo bienio, del ejército, la reforma agraria, la decidida apuesta por la educación y la cultura de las masas para la construcción de la nación cívica, la exhaustiva defensa de la libertad de conciencia que supuso la oposición frontal de la jerarquía eclesiástica española, tanto a la República como a su Constitución y todo su desarrollo legislativo posterior, exacerbado además por los incidentes de anticlericalismo violento. Al clero no tardaría en unirse la derecha católica y agrarista que haría propio su defensa del autoerigido "derecho de rebelión". A juicio de los autores: "La erección del conflicto fratricida en 'Cruzada' no sirvió sólo para justificar la opción de la Iglesia por el bando rebelde, sino también para legitimar la causa de la contrarrevolución e internacionalizar el conflicto […]. La movilización religiosa multitudinaria que se produjo en la zona rebelde […] tuvo como contrapartida otra no menos intensiva movilización anticlerical en la zona gubernamental, donde la persecución se cobró la vida de 6.832 religiosos. Ambos procesos se conjugaron para dar a la Guerra Civil un carácter de guerra religiosa que no tuvo en su planificación inicial".

En el tercer capítulo, "Los actores de la vida política", sin perder nunca de vista el panorama político en su contexto europeo, los autores analizan las continuidades, rupturas y factores generacionales de los dirigentes republicanos, abordando igualmente el amplio espectro parlamentario y extraparlamentario: la distinta naturaleza ideológica de las izquierdas —desde las obreras, libertarios y marxistas, hasta las burguesas—, el centro liberal como mosaico republicano, el partido radical, los liberales conservadores, los monárquicos, los nacionalismos o la derecha antiliberal, desde los "agrarios", hasta los autoritarios o los fascistas. A partir del contexto de recepción de crisis económica internacional en la España de los años treinta, el prolijo cuarto capítulo, "Reformismo, contrarreformismo y movilización colectiva: la conflictividad social, laboral y política", se desarrolla teniendo como base los dos anteriores. De forma particular, la fragmentación política de la sociedad campesina, menos que en el resto de sectores productivos, junto con la movilización rural protagonizada por anarquistas y socialistas, supuso el vaciamiento de su centro liberal-burgués y condujo tanto a

la reacción patronal del segundo bienio para reconstruir el orden agrario tradicional —de forma leal a la República—, como a iniciativas golpistas de la burguesía agraria y paramilitar.

El capítulo quinto, "Sociedad y Cultura en el quinquenio republicano", realiza un análisis de la vida cotidiana y de la cultura, tanto de la élite como de las masas, de los años treinta partiendo de los datos demográficos de la sociedad española del período. Sucesivamente se realiza una interesante reflexión histórica sobre los usos horarios —similares a los europeos—, el nivel de los salarios, el decisivo papel de medios de comunicación como la prensa o la radio —ya fuera para informar o ya fuera para entretener—, los modelos de mujer, las fiestas populares y la politización de las procesiones religiosas o los carnavales. La reforma universitaria, hizo que la Federación Universitaria Escolar ganase un protagonismo especial y en el aumento del compromiso ideológico estudiantil. Por otra parte, no es casual que la etapa republicana coincida "con uno de los momentos de mayor esplendor intelectual y científico del país, la llamada Edad de Plata de la cultura y la ciencia española, aunque realmente merecería la distinción de oro". En efecto, junto a las diversas grandes generaciones de pensadores, poetas, dramaturgos, novelistas y creadores de diverso género —cineastas, arquitectos, artistas plásticos, etc.—, como los de la generación del 98, del 14 o del 27, se unen eminentes científicos que permiten un desarrollo de primer orden mundial, y por vez primera en España, de las ciencias naturales, entre los que destacaron Santiago Ramón y Cajal, Gregorio Marañón o Severo Ochoa. También el deporte tuvo una eclosión en los años republicanos, tanto como práctica, como espectáculo, consolidándose distintas asociaciones deportivas y, especialmente, aquellos que competían en el Campeonato Nacional de Liga de Fútbol. Igual ocurrió con los toros que competían con el fútbol por ser el gran espectáculo popular del país. Desde otro ámbito, el mundo editorial y la extensión del gusto por la lectura vino de la mano de las bibliotecas públicas y la política educativa y cultural desarrollada, unido al régimen de libertades y el sistema democrático de la Segunda República. Entre las temáticas que tuvieron un auge especial se encontraba el libro político, debido a la preocupación de la sociedad por las cuestiones públicas, o las publicaciones médicas o sexuales frente a la novela galante y rosa. Del mismo modo, se hicieron populares las Ferias del Libro y los camiones-librería de la Agrupación de Editores de España; ambos contribuyeron a la socialización de lectura como nunca antes se había conseguido.

El capítulo sexto, "La primavera de 1936", está dedicado al análisis del desenlace que conduciría al levantamiento militar, su fracaso general y el inicio de la Guerra Civil, con especial detenimiento en la naturaleza política del Frente Popular, sus retos y sus gobiernos y los desvelamientos del mito del caos y la violencia irrefrenable, junto con el mito de la ineluctabilidad del golpe de estado de julio

¿Qué ocurrió con la Segunda República española tras el golpe de julio de 1936? A responder a esta cuestión está destinado el epílogo con el que se cierra la obra, respuesta que parte de un riguroso seguimiento del proyecto democrático y reformista de la Segunda República después de la sublevación militar, durante la Guerra Civil y tras su

derrota militar donde el exilio supondrá progresivamente el paso desde la legitimidad proscrita hasta convertirse en causa perdida. Finalmente, afirman los autores, "la necesidad de buscar una legitimación para la Monarquía al margen de la historia más o menos reciente llevó al olvido de la experiencia democrática republicana o incluso a su condena por su asociación con la Guerra Civil. […] Durante el proceso de la transición y a lo largo de los años ochenta, la experiencia republicana estuvo muy presente… pero para que no se repitiese. Sirvió de contramodelo en toda su extensión, es decir, de cómo no debían hacerse las cosas. [..] De esta 'quema' antilegitimista sólo se salvaron los gobiernos en el exilio de Leizaola y Tarradellas, porque sus reivindicaciones nacionalistas se habían realizado en un marco accidentalista, y las fuerzas reformistas procedentes del *tardofranquismo* necesitaban de esa fuente de autenticación". ¿Qué queda hoy, entonces, de la Segunda República en la memoria colectiva de los españoles? Más allá de la necesaria referencia a "las memorias", además de otras sustantivas apreciaciones, los autores responden con encomiable honestidad: "La democracia no es una opción científica, sino moral, e incluso podría argumentarse que racional desde un punto de vista kantiano. Por eso abundamos los historiadores antifranquistas, y difícilmente se no puede pedir que equiparemos moralmente a la República con la Dictadura de Franco. No se puede ser neutral, pero no por eso dejamos de aspirar a ser serios y rigurosos ni nos dedicamos por ello a la propaganda política".

Tan sólo resta una duda después de la lectura de esta magnífica obra: ¿cuándo conseguiremos la madurez y brillantez mostrada en esta obra, resultado del análisis histórico sin fatalismos ni masoquismos, para abordar una lectura semejante de la llamada "transición a la democracia" en España?

Miguel Ángel López Muñoz

Grassi, Ernesto, *El poder de la imagen. Rehabilitación de la retórica*, Barcelona, Anthropos, 2015, 320 pp.; y *Retórica como filosofía. La tradición humanista*, Barcelona, Anthropos, 2015, 176 pp.

Recientemente se han impreso dos nuevas traducciones de la extensa obra de Ernesto Grassi, que la Editorial Anthropos viene publicando desde que en 1993 se editara *La filosofía del Humanismo. Preeminencia de la palabra* (primera de las obras del filósofo milanés aparecida en la colección *Autores, Textos y Temas. Humanismo* de la editorial catalana). Se convierten en el séptimo y el octavo libro de Grassi aparecidos en castellano (antes de que Anthropos comenzara con esta labor de recuperación del pensamiento grassiano sólo una o dos obras de este filósofo habían sido traducidas a nuestro idioma), mostrando así el interés que las tesis de este heterodoxo discípulo de Heidegger continúan suscitando en la filosofía actual, concretamente en torno a la retórica, objeto de estudio de estas dos últimas traducciones.

El poder de la imagen. Rehabilitación de la retórica es una obra original alemana que Grassi publicó en 1970 bajo el título *Macht des Bildes: Ohnmacht der rationalen Sprache. Zur Rettung des Rhetorischen*, y que nueve años más tarde reedita (sin modificaciones) en su colección *Humanistische Bibliothek* (vol. 33). Un año antes de esta reedición ale-

mana había sido traducida al portugués y en 1989 al italiano. Por tanto, consideramos que la presente traducción castellana, realizada nuevamente por Jorge Navarro Pérez, viene a ofrecer a los lectores de habla hispana la oportunidad de seguir ahondando en el sugestivo pensamiento del filósofo milanés.

La tesis fundamental de este libro señala la actual necesidad de rehabilitación de la retórica ante el rechazo que históricamente las disciplinas humanísticas han venido padeciendo. Por todos es sabido que cuando Descartes reconstruye el edificio de la filosofía a partir de una primera verdad incuestionable, desde la que deducir la realidad, todo saber retórico (apoyado en la imagen) es marginado en nombre de la ciencia. De modo que la inauguración de la Modernidad supuso también la apertura de una brecha entre el pensamiento racional o científico y el pensamiento patético o retórico. La consecuencia más palpable de esta actitud racionalista se halla en la exclusión, por gran parte de la filosofía occidental, del problema de la imagen, que queda desligado de todo análisis filosófico. En este sentido, nos hemos habituado a encontrar el discurso retórico y metafórico fuera de los márgenes de la filosofía, trayendo consigo el *olvido* de los textos humanistas del Renacimiento (que Grassi rescata en sus obras), en los que el pensamiento imaginativo, inventivo y, en definitiva, retórico es una herramienta al servicio del quehacer filosófico. Quien haya leído a un Valla, a un Poliziano o a un Juan Luis Vives sabrá que sus páginas están cargadas de un lenguaje *mostrativo* que, frente al lenguaje *demostrativo* de la filosofía racionalista, trata de señalar el carácter metamórfico de la realidad. Sin embargo, ese carácter *equívoco* supone una prueba suficiente para el Tribunal de la Razón que hace sentar a la metáfora en el banquillo de los acusados, denunciando así su falta de cientificidad. Esta situación de inferioridad con respecto al lenguaje lógico y racional es el que habría motivado la ausencia de éstos y otros humanistas en los manuales de Historia de la Filosofía.

Situados en esta problemática, la obra de Grassi en general, y muy especialmente *El poder de la imagen* (como también en *Retórica como filosofía*), trata de reflexionar en torno al carácter filosófico de la retórica y, más concretamente, se pregunta si la metáfora es o no un medio puramente literario o más bien un discurso necesario para hablar de lo originario. Cada una de las tres partes que componen esta obra (más una nota en recuerdo de W. Szilasi y un prólogo del autor, seguido de la interesante introducción de Emilio Hidalgo-Serna, discípulo y albacea testamentario de Ernesto Grassi, y gran conocedor del pensamiento grassiano), reflejan, por un lado, la crítica heideggeriana a la tradición metafísica racionalista; y, por otro, la original rehabilitación (por parte de su discípulo) de aquella otra tradición occidental, la humanista, que sí que habría pensado la diferencia ontológica. Desde este punto de vista, como recordarán los lectores de Grassi, este filósofo intenta establecer la preeminencia de la palabra (al igual que su maestro), y no de cualquier palabra, sino de la palabra originaria, esto es, la palabra poética. Tratando al mismo tiempo de discutir el supuesto antihumanismo heideggeriano con ejemplos de humanistas renacentistas, como hace en la Tercera Parte de esta obra (titulada *El ingenio. La tradición humanista*), que habrían partido del problema de la palabra y no

del ente, como injustamente —a juicio de Grassi— les había acusado el autor de la *Carta sobre el Humanismo*.

En definitiva, durante las casi trescientas páginas que ocupan *El poder de la imagen*, Grassi defiende y argumenta el valor filosófico-hermenéutico del lenguaje *imaginativo* (basado en imágenes) propio de la retórica, mostrando a su vez el rechazo cartesiano de las disciplinas humanistas (junto con la crítica de Vico a la filosofía de Descartes) —como podemos leer en el capítulo final—, así como innumerables ejemplos del pensamiento humanista como fuente de conocimiento científico.

Por último, quisiéramos finalizar esta presentación de la obra de Grassi, *El poder de la imagen* (y antes de analizar brevemente la contribución filosófica de la segunda de las obras de Grassi sobre la retórica recientemente traducida), haciendo referencia al valioso índice de nombres y de conceptos que esta colección suele incluir en sus ediciones y que tan útiles resultan para quienes las manejamos.

La aparición de la traducción castellana, por parte de Jorge Navarro y Joaquín Barceló, de la obra *Retórica como filosofía* (junto con *El poder de la imagen. Rehabilitación de la retórica*) se suma, como vemos, al esfuerzo grassiano por defender el valor filosófico de la retórica, reflejando el actual interés de la editorial Anthropos y de Emilio Hidalgo-Serna (Presidente de la Fundación *Studia Humanitatis*) por mostrar una parte importante de la reflexión filosófica de Ernesto Grassi dedicada al estudio de esta disciplina. No obstante, el tratamiento que este autor le dio a la retórica a lo largo de su dilatada carrera docente e investigadora no se quedó en el mero análisis literario de este *arte de la persuasión*, sino que, para el filósofo ítalo-germano, el verdadero atractivo de la retórica estribaría en su posible relación con la filosofía. Esto es, a Grassi no le interesaba tanto un análisis semiótico de la retórica (objeto más bien de la literatura), sino ante todo una reflexión filosófica que tratara de superar la tradicional escisión entre estas dos disciplinas. De modo que retórica y filosofía pudieran volver a darse la mano, tal y como lo habían hecho en la filosofía clásica. Más allá, por tanto, de la tradicional definición de la retórica como el arte del hablar y escribir bien, Grassi se coloca en aquel espacio de reflexión *entre* la retórica y la filosofía. Es, de este modo, el objeto de investigación fundamental de esta obra que ahora presentamos el de averiguar si persiste aún aquella "y" entre filosofía y retórica. Para ello, nuestro autor recurre (como en otras de sus obras) a la tradición latina con la intención de evidenciar que en el pensamiento antiguo se produjo esa unión entre los dos saberes. De igual manera, y teniendo en cuenta que el Humanismo renacentista es deudor de esta tradición latina, nos muestra en su obra las raíces del pensamiento humanista italiano, que culmina en Giambattista Vico.

Por otro lado, aunque en este mismo sentido, no es casual que *Retórica como filosofía* estuviera dedicada a su discípulo y amigo Donald Phillip Verene, otro incansable estudioso del pensamiento humanista italiano y del autor de la *Scienza Nuova*. Con él compartía Grassi el deseo de *desvelar* (al estilo de la *aletheia*) una tradición filosófica que durante siglos había permanecido oculta y que Grassi denominaría "Humanismo retórico". Para lograrlo, en la presente obra analiza primero aquellas raíces latinas de la tradición humanista italiana de la que hablábamos anteriormente.

En segundo lugar, aborda la primacía del discurso retórico, mostrando la base metafórica de la retórica y de la filosofía como argumento clave para señalar el hermanamiento entre ambas. En tercer lugar, encontramos un interesante estudio acerca de las "premisas históricas y teóricas de la concepción humanista de la retórica", en el que Grassi compara los planteamientos de Descartes y Vico al respecto, explicitando el rechazo cartesiano (y por ende racionalista) de todo saber humanista. A renglón seguido, nos topamos con la esperada respuesta viquiana y su crítica a la filosofía de Descartes, que culminan con un examen por parte de Grassi de la tradicional ruptura entre filosofía tópica y filosofía racional.

En los capítulos cuarto y quinto el autor aborda dos cuestiones que también preocuparon muy especialmente a los humanistas renacentistas, a saber, la sociedad y la religión, respectivamente. Así, en el capítulo cuarto (*La retórica como fundamento de la sociedad*), Grassi analiza los argumentos propios de lo que se ha denominado un "humanismo cívico", en el que la oratoria juega un papel predominante. Por otro lado, *El lenguaje como presupuesto de la religión: ¿un problema de la retórica como filosofía?*, título de la última de las partes de este libro, pretende examinar la relación entre lenguaje y religión, por un lado, y por otro, trata de discutir lo religioso en el ámbito de la retórica. Para llevar a cabo esta interesante tarea —aunque no menos insólita y provocadora (como reconoce el propio Grassi)— comienza definiendo al lenguaje sagrado como un lenguaje indicativo, profético, que no surge de un proceso de deducción (ya que posee un carácter originario), cuyas afirmaciones —metafóricas— se formulan sin mediación alguna, para posteriormente establecer las posibles diferencias con respecto al discurso racional.

Como hemos podido comprobar, Grassi intenta sintetizar en los cinco capítulos que componen *Retórica como filosofía. La tradición humanista* su concepción filosófica de la retórica, que como nos recuerda Emilio Hidalgo-Serna, en su "Nota el lector", "recoge los argumentos de las lecciones que Grassi impartió a finales de los años setenta en tres universidades norteamericanas: la Columbia University, la Yale University y The Pennsylvania State University" (p. VII). Se trata, además, de la primera obra publicada en inglés de este filósofo, aparecida en 1980, y que viene a participar del interés que en aquella época comenzaba a despertar Vico en Estados Unidos.

Por último, y no por ello menos relevante, queremos señalar el valor teórico del prólogo de esta obra, realizado por el profesor Massimo Marassi, versado en el pensamiento de su maestro, y que ha dado a conocer en Italia la obra de Grassi. En este prólogo encontraremos no sólo las claves interpretativas que nos permitirán entender de una manera más profunda esta obra, sino también otras del pensamiento grassiano (anteriores a ésta), en las que un Grassi maduro reflexiona en torno al poder filosófico de la retórica.

En última instancia, podemos comprobar que no sólo *Retórica como filosofía* sino también *El poder de la imagen* nos presentan un perfil de la retórica no entendida únicamente como arte de la persuasión, sino como un saber originario, cargado de imágenes, que tiene el poder de *mostrar* la realidad tal y como es, así como acercarnos al problema filosófico del origen del lenguaje humano.

Jéssica Sánchez Espillaque

Hibbs, Solange & Fillière, Carole (Eds.), *Los discursos de la ciencia y de la literatura en España (1875-1906)*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2015, Biblioteca Giambattista Vico nº 39, 463 pp.

Se trata de un volumen colectivo dividido en tres partes, correspondientes a otras tantas perspectivas acerca del objeto del libro: debates entre ciencia y literatura, literatura científica y ciencia "literaturizada". Es decir: 1) sobre los discursos, relatos y textos generados por los propios científicos, que en España tuvieron un gran sesgo ideológico y un fuerte afán polémico, al menos hasta las últimas décadas del siglo XIX; 2) sobre la transmisión y vulgarización de la ciencia, en el sentido amplio de esos términos; 3) sobre los discursos ficticios en torno a la ciencia.

En el primer bloque nos encontramos con seis trabajos que abordan el proceso por el cual esos enfrentamientos ideológicos en torno a la ciencia fueron derivando, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, hacia debates científicos, técnicos y lingüísticos, que si bien no eludían la polémica, contribuyeron a la difusión social de la ciencia en los sectores no profesionales y, al final, a que la ciencia se convirtiera en una parte fundamental en las reflexiones sobre la regeneración y modernización de España.

Los textos son: 1) "Los debates en torno a la ciencia en España (segunda mitad del siglo XIX)", de Yvan Lissorgues (Université de Toulouse Jean Jaurès); 2) "Liberalización de la psicología científica por los institucionistas a unos fines de regeneración de España (1876-principios del siglo XX)", de Camille Lacau-Saint Guily (Universitè Paris Sorbonne); 3) "Clarín, Urbano González Serrano y la psicología fin de siglo: formación y estética de un explorador del continente íntimo", de Carole Fillière (Université de Toulouse Jean Jaurès); 4) "Emilia Pardo Bazán y la polémica en torno al darwinismo", de Marisa Sotelo Vázquez (Universitat de Barcelona); 5) "El relato de la ciencia por Menéndez Pelayo", de Ramón Emilio Mandado Gutiérrez (Universidad Complutense de Madrid, Real Sociedad Menéndez Pelayo); 6) "Representación lingüística de la ciencia y los científicos en la novela de la Restauración decimonónica", de Rafael Rodríguez Marín (UNED, Madrid).

En el segundo bloque se abordan los diferentes medios de transmisión y divulgación de la ciencia (imágenes, ilustraciones, dibujos y demás material gráfico…), aunque con especial atención a los textos (crónicas, artículos, secciones, manuales, almanaques…) elaborados por científicos y profesionales de la difusión, pertenecientes a diversos campos afines, que se encargaron de "traducir" el lenguaje científico para hacerlo accesible a un público amplio y legitimar su labor social de promoción de la ciencia. Así, su proyecto cultural generó un discurso que integraba el lenguaje científico moderno con los necesarios procedimientos pedagógicos y con herramientas gráficas que favorecían ese fin divulgador.

Los trabajos que conforman esta parte son: 1) "Advenimiento de la homeopatía en España: un hablar científico entre predicación y oratoria", de Simone Saillard (Université de Lyon II); 2) "Medicina(s) y médicos en el *Semanario Pintoresco Español* (1836-1857)", de Jean-René Aymes (Universitè de la Sorbonne Nouvelle — Paris III); 3) "Verdades de almanaques: de la evidencia al discurso de la pedagogía en los almanaques españoles (1799-1933)", de Jean-François Botrel

(Université de Rennes II); 4) "Ciencia e imágenes de la ciencia", de Borja Rodríguez Gutiérrez (Universidad de Cantabria); 5) "El laboratorio editorial de la literatura higiénico-sexual: el género intermedio de Amancio Peratoner y Gerardo Blanco (Ensayo de catálogo bibliográfico)", de Pura Fernández (Instituto de la Lengua, Literatura y Antropología, CCHS, CSIC, Madrid); 6) "Medicina, literatura y religión a comienzos del siglo XX. El caso de Agustín Moreno (1886-1967), discípulo de Ramón y Cajal", de José Luis Mora (Universidad Autónoma de Madrid); 7) "Prensa española de finales del XIX: discursos sobre la ciencia y la enfermedad", de Natalia Fernández Díaz-Cabal (Universidad Autónoma de Barcelona); 8) "De la instrucción a la educación de los niños en *Lecciones de la historia patria. Libro de lectura destinado a excitar en los niños el patriotismo y el amor a las glorias españolas* de Esteban Oca y Merino", de Marie-Hélène Soubeyroux (Université François Rabelais-Tours); 9) "Literatura científica y vulgarización de las ciencias ante la crisis de la ciencia en la España finisecular: ¿hacia una poética del discurso científico?", de Catherine Sablonnière (Université de Rennes II).

En el tercer bloque, formado por otros nueve trabajos, se ofrece un panorama sobre la "literarización" de la ciencia, esto es, sobre los relatos de la ciencia más significativos de la época y sobre la adaptación progresiva del lenguaje literario a los lenguajes técnicos científicos y al propio proceso de evolución científica marcado por la aparición de nuevos paradigmas. La idea de fondo que late en este bloque es que en ese periodo dominó el objetivo de ir cerrando la brecha existente entre literatura y ciencia. Se trató, por tanto, de un camino de ida y vuelta en el cual el discurso literario se aproximó a la ciencia desde una perspectiva "historicista" o "contextual" para situar a partir de esas claves conceptos fundamentales como "vulgarización", ciencia "popular", ciencia "académica", "profanos", "expertos", etc., pero también desde la ciencia hacia la literatura, por ejemplo a partir del análisis del impacto que la ciencia tuvo en la literatura durante ese tiempo.

Los trabajos incluidos aquí son: 1) "Camille Flammarion (1842-1925) en España: vulgarización científica y poética de la ciencia", de Solange Hibbs (Université de Toulouse Jean Jaurès); 2) "Proyección de la *Fisiognómica* de Lavater en los románticos españoles", de Leonardo Romero Tobar (Universidad de Zaragoza); 3) "Gente de ciencia. La imagen de los médicos en las novelas de Pereda", de Raquel Gutiérrez Sebastián (Universidad de Cantabria); 4) "*El crimen del cura Galeote*, de Benito Pérez Galdós, a la luz de las nuevas teorías criminológicas", de Enrique Rubio Cremades (Universidad de Alicante); 5) "Enfermos, transtornados y dementes en el ciclo de *Torquemada*", de María Ángeles Ayala (Universidad de Alicante); 6) "Ética y ciencia en *La piedra angular* de Emilia Pardo Bazán", de Dolores Thion-Mollà (Université de Pau et des Pays de l'Adour); 7) "El discurso de la ciencia al servicio de la representación de la realidad: *La lucha por la vida* (1904) de Pío Baroja", de Elisabeth Delrue (Université d'Amiens); 8) "Crimen, fenómenos psíquicos y ocultismo en Emilio Carrere: "la espiritualización de la materia de la mano de la magia blanca de la ciencia"", de Belén Jiménez (Université Nice Sophia Antipolis) y José Carlos Loredo (UNED, Madrid); 9) "La ficción al servicio de la ciencia", de Juan Molina Porras (IES Murillo de Sevilla).

En resumen, nos encontramos ante un libro colectivo que incluye trabajos específicos sobre cuestiones y autores concretos. Y, como es lógico, a cada lector le interesarán más unos u otros trabajos, dependiendo de sus propios intereses profesionales o de investigación. Sin embargo, todos esos textos concretos guardan una unidad o relación muy bien estructurada que convierten este volumen en mucho más que una mera adición de trabajos sobre un tema, por otra parte, tan trascendental como es la relación entre dos formas de conocimiento, la literatura y la ciencia, mucho más fronterizas de lo que se ha solido admitir tradicionalmente. Sin duda, es mérito de los autores, pero muy especialmente de las editoras del libro, haber logrado esa unidad dentro de la variedad, que hace especialmente recomendable su lectura.

Fernando Hermida de Blas

Howe, Elisabeth Teresa, *Autobiographical Writing by Early Modern Hispanic Women.* Farnham, Surrey, Asgate, 2015, 308 pp.

Elizabeth Teresa Howe es catedrática de literatura española en Tufts University. Es especialista en Siglo de Oro y ha publicado importantes estudios como *Education and Women in the Early Modern Hispanic World* (2008) y *Visionary Life of Madre Ana de San Agustin* (2014). Howe es una investigadora versada en estudios sobre la mujer en la literatura española e hispanoamericana y con esta obra ha decidido emprender y llevar a buen puerto un estudio tan complicado como necesario: el género autobiográfico de mujeres en la Edad Media y Siglo de Oro.

Según Howe —y nosotros estamos de acuerdo—, las obras escritas por mujeres, tanto en España como en otros países no han recibido la atención merecida. Frecuentemente, por desgracia, o se rechazan abiertamente o no se incluyen en las listas de las así llamadas obras canónicas, o sea, *The Cannon*. En muchos casos, cuando tienen la suerte de ser estudiadas, se encuentran sujetas a dudas acerca de su autoría, especialmente en cuanto a las autobiografías escritas por mujeres. Tal vez las palabras de la profesora Joanna Russ podrían servir como epígrafe al estudio de Howe: "Ella no lo escribió. Ella lo escribió pero no debería haberlo hecho. Ella lo escribió pero sólo tiene interés o debería ser incluida en la lista de textos canónicos por una razón limitada. Ella lo escribió pero hay tan pocas como ella".

El libro de Howe consta de seis capítulos más un apéndice. El primer capítulo de su libro, "Autobiographical Writing by Early Modern Hispanic Women" versa sobre el tema de "el contar vidas de mujeres": es una seria introducción y síntesis a los recientes estudios sobre la teoría del genero autobiográfico y lo que se ha llamado "documentos del yo" (*ego-documents*), enfocándose en los que se han escrito por mujeres. En este capítulo, la profesora Howe repasa la crítica y estudios teóricos sobre estos documentos incluyendo diarios íntimos, memorias, testimonios, cartas y autobiografías. Además, Howe repasa las definiciones del género autobiográfico y se detiene, de manera bien oportuna, en una discusión sobre las *Confesiones* de San Agustín.

Ahora bien, la parte más gruesa del libro de Howe versa sobre indagaciones detalladas de obras autobiográficas del siglo XIV hasta el siglo XVII en España e Hispanoamérica. Estas investigaciones se inician con un capítulo titulado "La

Corte y el convento", en el cual la autora estudia las obras de Leonor López de Córdoba y Sor Teresa de Cartagena. De Leonor López de Córdoba y Carrillo (c. 1362-1430) Howe estudia sus *Memorias* (1401?), uno de los primeros intentos de autobiografía escritos por una mujer. López de Córdoba, mujer de la nobleza castellana, fue un personaje dentro de la historia y política de sus tiempos. Sus *Memorias* fueron un intento de narrar la historia de su vida dentro del marco de la crónica de su familia utilizando detalles de su propia vida.

En la segunda parte del capítulo la autora de este libro se dedica a indagar sobre la vida y obra de Teresa de Cartagena (c. 1425), una religiosa y escritora mística sorda española. A Sor Teresa se le recuerda por sus obras *Arbolada de los enfermos* (c. 1475) y *Admiración Operum Dey*. Además, se la considera una de las primeras escritoras místicas y feministas de lengua española. Su obra *Admiración Operum Dey* es una de las primeras obras escritas en castellano por una mujer, y en ella se defiende la capacidad y libertad de las mujeres para escribir. Según Howe, la obra de Sor Teresa de Cartagena es un importante intento de vislumbrar el desarrollo y formación intelectual de una mujer del siglo XV. Como tal, es una importante precursora de Sor Juana Inés de la Cruz, a la que como veremos, nuestra autora dedicará un detallado capítulo.

El tercer capítulo, "La Carmelita y el Claustro" y el cuarto, "Siguiendo las huellas de Santa Teresa: las monjas carmelitas y la Reforma", tratan de la vida y obra de Santa Teresa de Jesús (de Ávila) y sus compañeras en la Reforma de las Carmelitas. Como sabemos, Teresa de Jesús (1515-1582) fue una importante religiosa, fundadora de las carmelitas descalzas, rama de la orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Sin duda alguna, fue una de las más importantes místicas y escritoras del Siglo de Oro, siendo considerada como uno de los máximos exponentes femeninos de la mística católica. En este apartado Howe subraya la importancia de Santa Teresa como educadora de mujeres, especialmente de sus compañeras en las hazañas de la reforma carmelita. Como recordaremos, Santa Teresa es autora de *Camino de Perfección* (1562-1564), *El Libro de la Vida* (1562, 1582) y *Las Fundaciones*, entre otras obras. Durante su vida no deja de escribir mientras funda unos 17 monasterios a lo largo de 20 años. Aparte de numerosos estudios, Santa Teresa también ha sido el tema de una reciente novela escrita por la psicoanalista y teórica de la literatura Julia Kristeva, reconocida escritora francesa de origen búlgaro (*Teresa, Amor Mío. Santa Teresa* 2015). En éste apartado de su libro, Howe se fija en un estudio de las dos últimas obras mencionadas por su interés autobiográfico. Sabemos que *El Libro de la Vida* es un texto autobiográfico que narra la vida de la Santa y describe acontecimientos mundanos, así como sus experiencias espirituales. Esta obra es, a la vez, un tratado de oración. En su acercamiento a esta obra, hace hincapié en el hecho de que el texto es una autobiografía "por mando". La critica subraya los problemas espinosos de esta autobiografía espiritual y su relación con la hagiografía, es decir, como herramienta didáctica y forma de devoción. Howe también examina el *Libro de las Fundaciones* de Santa Teresa dentro de las narraciones de los hechos de la reforma de su orden y la historia de las fundaciones de nuevos monasterios por España.

En el cuarto capítulo del libro de Howe encontramos un estudio sobre las

compañeras de Santa Teresa en la Reforma de las Carmelitas. En este apartado la autora se enfoca en las vidas de las monjas carmelitas Ana de San Bartolomé (1549-1626), Ana de San Agustín (1555-1624), María de San José (1548-1603) y Ana de Jesús (1545-1621), como ejemplos de autobiografías escritas por mujeres. Howe señala que estas monjas fueron importantes por las lecturas que hicieron de las obras de Santa Teresa, así como la íntima amistad que tuvieron con la Santa y el apoyo que manifestaron en la edición y publicación de las obras de Santa Teresa.

Según Howe, Ana de San José, aunque no escribió una obra propiamente autobiográfica, se encontró en el seno de la reforma carmelita, tanto en España como en Francia, y jugó un importante papel en la publicación de las obras de Santa Teresa. De Ana de Bartolomé nuestra autora nos indica que fue autora de dos obras autobiográficas al igual que de importantes cartas y declaraciones de índole autobiográfico. Como secretaria personal y enfermera de Santa Teresa ella estuvo involucrada en la reforma carmelita en Francia y los Países Bajos. Sobre María de San José, Howe observa que tal vez fue la mujer más educada de las monjas que se dedicaron a la la reforma carmelita. Fue autora de una autobiografía escrita "por mando" y además, fue una importante editora de la *Vida* de Santa Teresa.

El quinto capítulo del libro de Howe, titulado "El soldado: Catalina de Erauso", trata de Catalina de Erauso (1585-1650?), también conocida como "La Monja Alférez" o "monja militar" y que para nosotros es uno de los más interesantes apartados del libro. En este capítulo Howe le presenta al lector un perfil biográfico de Catalina de Erauso desde sus primeros años en el País Vasco, así como su vida conventual que abandonaría a los quince años para vivir y vestir "como hombre". A lo largo de este apartado, Howe nos habla de la vida de prófuga de Catalina por España y América, y de los hechos y acontecimientos que luego llegarían a formar parte de su autobiografía después de haber nacido en el seno de una importante familia militar vasca. La riqueza de los hechos de la vida de Erauso ha inspirado a dramaturgos, novelistas y directores de cine. Para detenernos en unos cuantos, recordaremos las novelas de Thomas de Quincey (1785-1859) *The Spanish Military Nun* (1847) y de Ricardo Ibáñez *La monja alférez* (2004); y la famosa película "La Monja Alférez" (1944) de Emilio Gómez Mariel con la actuación de la reconocida actriz mexicana María Feliz. Los lectores de este capítulo aprenderán mucho de sus viajes por América y sus singulares hazañas militares, así como de su participación en las batallas de Valdivia (Chile), donde se le concedió el rango de alférez. Como nos indica Howe, Erauso es la autora de *Vida y sucesos de la monja alférez* (1624). Recientemente contamos con la traduccción de la obra de Erauso al inglés, *Memoir of a Basque Transvestite in The New World* (1997), hecha por Michele y Gabriel Stepto. Como este capítulo de la obra de Howe pone de relieve, Erauso fue sin duda alguna una de las figuras más interesantes y controvertidos del Siglo de Oro español.

En el sexto capítulo de su libro Howe se dedica a estudiar la obra de Sor Juana Inés de la Cruz, la religiosa y escritora novohispana de la Orden de San Jerónimo. Tanto se ha escrito sobre Sor Juana ayer como hoy. Es sabido que Sor Juana ha sido el objeto de un rosario de estudios críticos como los de Octavio Paz, Ludwig Pfandl, Elías Trabulse, Carlos González

Boixo, José Pascual Buxo, Rosa Perelmuter, y muchos otros. No cabe duda alguna que en el mundo de las letras, así como en las ciencias, de que Sor Juana es una figura lo suficientemente compleja como para dar lugar a muchas otras investigaciones. En este último capítulo de su libro, Howe continúa con mucho afán las serias investigaciones sobre la gran escritora mexicana, en este caso con una indagación sobre las obras de Sor Juana bajo la lente de la autobiografía. Es decir, se acerca a las obras y la vida de la mexicana dentro del tema de la defensa o apología de su vida. Howe se dirige hacía al tema de la defensa *pro vita sua* en las cartas de Sor Juana como textos autobiográficos para defender a la mujer y para defenderse a sí misma como sujeto capaz de manejar textos filosóficos, teológicos y literarios. Según Howe, en las obras de Sor Juana no sólo encontramos la demonstración del valor del "yo", sino que va más allá de lo estrictamente personal para hablar de la cuestión de la dignidad de ser mujer.

Como colofón, la autora de este libro nos brinda un Apéndice que es una valiosa relación de los confesores, directores y editores de Santa Teresa. Como tal, esta relación será una imprescindible herramienta para los futuros investigadores de la obra de Santa Teresa y la reforma carmelita. Howe da fin a su libro con una excelente bibliografía que no sólo versa sobre las escritoras, sino que trata sino también el tema del género autobiográfico.

En suma, se trata de un meritorio estudio escrito por una especialista sobre autobiografías de mujeres hispanas de la Edad Media y del Siglo de Oro. Pone en manos de sus lectores un excelente libro muy útil para los estudiosos de las escritoras investigadas y sobre los contextos históricos y culturales en que se escribieron. Se trata, en suma, de una obra fundamental tanto para especialistas sobre el tema como para jóvenes investigadores. Por lo tanto, el libro de Howe merece una lectura detenida por su novedoso contenido y por su riguroso acercamiento hacía el género autobiográfico escrito por mujeres.

Rafael Chabrán

Lacau St. Guily, Camille, *Henri Bergson en Espagne, une histoire contrariée (1875-1930)*, Paris, L'Harmattan, 2015, 207 pp.

Escrita en francés, la obra que nos ocupa se centra en el ámbito de la filosofía, en concreto del pensamiento de Bergson, que reina en Francia y en distintos países de Europa y que, sin embargo, según Camille Lacau no parece encontrar el mismo eco en España. A partir de esta observación, la autora desarrolla su análisis y evalúa la repercusión y transcendencia de los planteamientos bergsonianos en diferentes fases y contextos del pensamiento filosófico, político, literario y pedagógico en España.

Camille Lacau St. Guily cursó estudios de filosofía en La Sorbona y, posteriormente, se interesó por la filosofía griega. Actualmente, es profesora en Paris IV de Civilización de España contemporánea, ámbito en el que cabe mencionar diversos estudios recientes como los que han dado lugar, en 2013, a la publicación del libro: *María Zambrano, La tumba de Antígona*, Paris, Puf-CNED. Podemos destacar que su inclinación científica por el pensamiento contemporáneo español se explicita ya de manera clara, en 2010, cuando leyó su tesis

doctoral (París III), sobre *La réception contrariée du bergsonisme en Espagne (1889-années 1920)*, de cuya investigación emanó la obra que nos ocupa. Se trata de un libro que requiere una lectura cuidadosa, con numerosas referencias socioculturales europeas, francesas y españolas, y que presupone un lector atento, con conocimientos interdisciplinares e interesado por el marco académico y filosófico moderno y contemporáneo. El estudio remite a diferentes investigadores franceses y españoles que han abordado la influencia del pensamiento filosófico francés en España, y, en particular, de la filosofía de Bergson. La autora menciona de hecho un estudio que considera esencial como es el desarrollado por Azouvi, quien dirá que el pensamiento de Bergson "coloreó toda la cultura". También se refiere a los estudios de Rose-Marie Mossé-Bastide o a los de Serge Salaün quien plantea que nunca existieron fronteras para los intelectuales españoles interesados por los pensadores franceses. Por otro lado, recuerda que ciertos estudiosos sobre la penetración de la filosofía francesa en España no han llegado a tratar con la suficiente insistencia el bergsonismo y su influencia en España, como, según la autora, es el caso de Alain Guy, Yvan Lissorgues o Mary-Jo Landeira, entre otros escritores. Esta situación ha impedido, en cierto modo, según la Dra. Lacau, explicar de manera especialmente detallada lo que ella entiende como ambivalencia de la presencia de la filosofía de Bergson en España. En cuanto a los trabajos de diferentes hispanistas, la autora remitirá a varios escritores de la época, incluso posteriores, mencionando, entre otras, ciertas reflexiones llevadas a cabo por Santiago Valentí Camp, Andrés Gonzalo-Blanco, Ramón Pérez de Ayala, o, más recientemente, por Gonzalo Sobejano.

En este contexto de reflexión, Camille Lacau desarrolla su estudio, establece sus hipótesis y fundamenta su planteamiento y explicación que le llevan a formular que la presencia de Bergson en España fue relativa y, en todo caso, progresiva, debido a un contexto político inhóspito y a una base de pensamiento limitado. En efecto, la autora, en su exploración científica, plantea, como fundamento original de su trabajo de investigación que la obra de Bergson no presenta contrasentidos, como así lo conciben algunos especialistas, sino que esta impresión, a su parecer, se debe más a "sentidos" bergsonianos susceptibles de surgir en España, en el proceso de interpretación de su filosofía desde diferentes perspectivas ideológicas y culturales. La autora pone de manifiesto que, a finales del XIX, reina un pensamiento de corte social, superficial y basado en la *doxa*, en el que impera el materialismo, contexto en el que surge el pensamiento de Bergson a modo de reacción humanista. Se desarrolla y se expande entonces como un nuevo referente, como una filosofía de la duración y de la libertad, que plantea al ser humano desde la conciencia creativa, intuitiva y dinámica. Las propuestas de Bergson se asocian con el renacimiento de una metafísica idealista que esboza al ser humano en su realidad íntima y supone, para el conocimiento, una movilización transcendente del pensamiento de la época, de la conciencia y de los fundamentos filosóficos sobre los que se sustenta una nueva etapa. Cabe destacar que, en sus primeras hipótesis, la autora consideró que Bergson había calado con naturalidad en España y que se había convertido en un filósofo de referencia, como lo era Nietzsche. Pronto, sin embargo, observó las dificultades, silencios y acogida, en su caso, tardía de la filosofía de Bergson

en España y, posteriormente, fue descubriendo ciertas improntas de Bergson en el ámbito sociocultural, académico y filosófico en España, especialmente en el desarrollo de la psicopedagogía. La aceptación dubitativa pues de la filosofía de Bergson en España, llevan a la Dra. Lacau a designarla como "presencia contrariada". Desde tal estudio, la autora hablará más que de Bergson en España, de un "bergsonismo en España", para, luego, calificarlo como un "bergsonismo español".

Como justificación de esta situación, la autora alude a las circunstancias ideológicas reinantes en la España de finales del XIX y principios del XX y cita la etapa del Sexenio democrático (1868-1874) y, posteriormente, el periodo de la Restauración borbónica, como contexto en que se palpa, a su entender, un proceso bipolar entre los intelectuales españoles, por un lado con la presencia y predominio de una España conservadora, autárquica y católica, muy vinculada a la política pontificia y, por otro lado, con la existencia de una España progresista que piensa que una de las soluciones para salir de la decadencia es mirar a Europa susceptible de contribuir a una regeneración. La autora insiste en su obra en que una causa directa que pudo dificultar la expansión de Bergson en España es el hecho de que se trataba de una España presidida ideológicamente por sectores católicos y conservadores que expresaban y difundían su fe en los espacios públicos y socioculturales en España, manifestándose en un solo sentido y contra otras formas posibles de pensamientos filosóficos. De hecho, la Dra. Lacau menciona la influencia en este contexto que tiene la publicación en 1879, de la Encíclica *Aeterni Patris* del Papa León XIII en la que se proclama como base espiritual la filosofía de Santo Tomás de Aquino, fundamentada en la escolástica, el esencialismo, la sistematicidad y el intelectualismo lo que conlleva una radicalización de la ideología conservadora en España, que entra directamente en conflicto con el pensamiento de Bergson fundamentado en la dinamicidad, la libertad, el progreso y el anti-intelectualismo.

Paralelamente a este contexto, la autora nos sitúa en una España reformista, heterodoxa y progresista, escenario más propicio para la recepción de Bergson y que proviene de diferentes sectores que ya son seguidores de Krause y que venían defendiendo la primacía e independencia de la razón crítica, que apuesta por el progreso de la ciencia, y por una apertura del racionalismo abierto a las facultades del espíritu humano moral. Una demostración de esta apertura es la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Giner de los Ríos a finales del s. XX y que menciona la autora como un ámbito de conocimiento y pensamiento en el que se va a tener en cuenta e inscribir una buena parte de los fundamentos filosóficos de Bergson. Así, en términos de Lacau, se encuentra una importante influencia de Bergson en la llamada "Nueva Pedagogía" o "Pedagogía Activa", así como en diferentes sectores literarios, simbolistas principalmente, o en los designados como "Los Modernistas" y, en general, de manera más constante, en la vanguardia desde 1907. El bergsonismo cobra fuerza y deja un testimonio más claro a partir de 1900, con la publicación de varias traducciones de las obras de Bergson realizadas por autores vanguardistas y/o republicanos, a saber: 1900, *Materia y memoria. Ensayo sobre la relación con el espíritu*, traducida por Martín Navarro y Flores, psicólogo sensible al krausis-

mo; 1912, *La risa*; 1914, *La evolución creativa*, cuya versión fue realizada por Carlos Malagarriga, jurista republicano; 1919, *Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia*, traducción de Domingo Barnés, pedagogo muy cercano de la Institución Libre de Enseñanza. Cabe señalar que, a pesar de que se habla de una limitada trascendencia del pensamiento de Bergson en España, el plazo trascurrido desde la primera traducción que se realiza desde la publicación de los libros de Bergson es relativamente corto para la época: 13 años. Como consideración, asimismo interesante, la Dra. Lacau menciona la relación de Bergson con escritores españoles como Eugenio d'Ors y Antonio Machado, quienes siguieron los cursos impartidos por Bergson en el Collège de France, aunque ninguno de los dos serán seguidores decisivos del pensamiento de Bergson y, de hecho, d'Ors llegará a decir de Bergson que era un filósofo pragmático y con un pensamiento romántico, que habría que superar en términos hegelianos. Por su lado, Machado ve en Bergson a un "Spinoza vitalista", a un "cartesiano degradado". El único autor que, en términos de Lacau, presta atención a este movimiento europeo del renacimiento de la metafísica y que insiste en naturalizarlo es Leopoldo Alas Clarín, así como luego lo hace Giner de los Ríos, Unamuno y Azorín. La autora, aun así, insiste que dichos autores a la vez que se alimentan del pensamiento de Bergson, muestran sin embargo un cierto desinterés inicial, que se irá modificando a principios del XX, en particular, con el viaje de Bergson a España, en 1914 y , de manera notoria, en 1922 con la creación de la *Revista de Pedagogía*, por Lorenzo Luzuriaga, en la que Bergson aparece claramente como uno de los pilares teóricos sobre los que se asienta la psicopedagogía moderna de los institucionistas. La autora plantea igualmente que esta presencia de Bergson se refuerza, de algún modo, con filósofos como Ortega y Gasset o Manuel García Morente y se asienta con grandes pensadores como, entre otros: José Gaos, Juan Zaragüeta, Xavier Zubirí, Joaquín Xirau, José Ferrater Mora, Julián Marías o María Zambrano.

La Dra. Lacau, desde su planteamiento científico, expone en su obra los distintos contenidos, etapas y ámbitos de la presencia de Bergson en España que aborda, de manera coherente, a través de la estructura del libro. Este se inicia así con una ilustrativa introducción de las circunstancias, problemáticas, y perspectivas que, luego, aborda en el desarrollo de la obra a través de tres grandes capítulos, para terminar con una conclusión y una bibliografía selectiva. En lo que concierne al desarrollo de la obra que nos ocupa, la autora aborda el tema desde el primer capítulo en el que formula una pregunta acerca de España como posible tierra poco hospitalaria para el bergsonismo (desde1875 hasta el cambio de siglo). En dicho capítulo, la autora no solo analiza el contexto del pensamiento de la época y sus divergencias, incluso psicológicas en España, sino también y, sobre todo, se centra en la figura de Leopoldo Alas "Clarín" como precursor, casi en solitario, de Bergson en España. El segundo capítulo supone una reflexión sobre Bergson y su posible incidencia política en España (1889 a 1930), en concreto se centra en la conceptualización que de Bergson llevan a cabo los conservadores españoles entre 1907 y 1930, y, también, procede a una evaluación del que designa como primer bergsonismo en España desde el rechazo católico, para, en un tercer momento, lleva a cabo una reflexión profunda sobre la posibili-

dad real del bergsonismo en una España de corte eminentemente católico. Esto le permite a la autora adentrarse, desde diferentes claves políticas y religiosas, en lo que va a llamar como Bergson y la "Nueva Escuela" (de 1900 a 1940), época en la que realmente plantea la presencia de los fundamentos del pensamientos de Bergson en los estudios y fundamentos de la renovación pedagógica en España, procedente de la Institución Libre de Enseñanza de Giner de los Ríos. Se trata de una pedagogía vitalista, dinámica, pragmatista e incluso anti-intelectualista. El tercer capítulo aborda los posibles actores españoles de una "regeneración" metafísica bergsoniana (1900-1930) que afecta, esencialmente, al modernismo literario español (1907 a 1920) para el que Bergson se vuelve un referente filosófico, como también lo es para los vanguardista españoles (1907-1920), hasta concentrarse de manera particular en la llamada "Escuela de Madrid" desde 1910. Resalta entonces las figuras de Ortega y Gasset, desde su ambivalencia en su relación con Bergson, así como Manuel García Morente, como principal defensor y divulgador de Bergson en España, convirtiéndose de hecho, según Lacau, en uno de los ejes del pensamiento bergsoniano en España. La obra culmina con una ciertamente sorprendente conclusión, una selección bibliográfica reveladora del estado de la reflexión del estado de la cuestión según la autora y un índice en el que, con suficiente transparencia, explicita la problemática y el hilo conductor que aborda la autora, así como los ejes de reflexión sobre los que gira la investigación y, por ende, la obra. Si el lector se detiene en la conclusión como parte clave de la obra, observará que, si bien la autora a lo largo de su estudio, lleva a cabo una fundamentación suficientemente científica en términos investigadores, que viene a mostrar sus planteamientos, esto no parece que se produzca necesariamente así en su conclusión en la que la Dra. Lacau realiza numerosas afirmaciones categóricas alejadas de una demostración, a nuestro entender, suficiente.

En efecto, el estudio que presenta el libro resulta un tema especialmente interesante en el marco europeo y, sin duda, español y ello no solo para la época, sino también para la actualidad. Cabe mencionar que la historia del pensamiento, de la composición de su tejido ideológico y del estados de los conocimientos, incide de manera directa en la conceptualización de los mundos posibles, de los universos presupuestos, de los objetivos perseguidos y de los modos de actuación y, con ello, en el desarrollo educativo y sociocultural de los ciudadanos y de las instituciones públicas, políticas, económicas y científicas, es decir de la Sociedad. Dada pues la importancia que reviste dicha historia, la obra, en ocasiones, se muestra algo compleja en su argumentación, complejidad que, quizá, podría deberse a la propia dificultad que reviste el vinculo del pensamiento de Bergson con los diferentes pensamientos españoles, si bien es cierto que todo pueblo conlleva un estado de pensamiento, un contexto ideológico y una permeabilidad diferentes, como es el caso por otro lado de todo pueblo con historia como España. Y así, el lector de la obra, en ocasiones, se pregunta sobre la insistencia y sorpresa que muestra la autora por la "insuficiente" presencia, el relativo calado, el limitado reconocimiento, de la obra de Bergson en España, desde la consideración que hace la autora de la figura de Bergson que designará como "héroe de la liberación espiritual" para Francia y

para una parte de Europa. Llama asimismo la atención leer a lo largo de la obra, comentarios como: "España, incluso la España moderna", dirá la autora, "es una tierra inhóspita para el bergsonismo", o bien descubrir comentarios como: "la filosofía abstracta no interesaba demasiado a los españoles". La Dra. Lacau habla incluso de "deficiencia teórica filosófica en España", planteando como, a su entender, "se hubiese intentado hacer valer una tradición filosófica española, olvidando toda realidad como es ser poco sensible a la restauración de la metafísica que tuvo lugar en la mayor parte de países europeos", planteando de hecho la situación en términos de "deuda" por un lado de España hacia Bergson y de "legitimidad" por otro en erigirse el pensamiento filosófico español como propio.

La autora reclama así la influencia de Bergson en el pensamiento filosófico español y, en ciertos momentos, citará a Unamuno y Ortega, a los que califica de "vedetes filosóficas" o a los que se referirá como "estos dos hombres", como si cuestionase la fuerza de sus pensamientos y su validez, vinculando su pensamiento a lo que llama una dimensión más poética que intelectualista. Insiste en la idea de que parece que España "quisiese hacer valer sus nombres y una posible filosofía de corte español y defender un patrimonio cultural nacional en la era prefranquista", y añade "como si tuviese que defender un paraíso perdido, un periodo intelectual y filosófico "pleno" para compensar la inanidad intelectual franquista". Lacau parece poner en cuestión la seriedad de la historiografía hispana de la que dice que "hubiese buscado glorificar y mayorar del mismo modo a estos 'filósofos' de la 'Edad de plata'", resultando, como menciona, "una gloria a menudo abusiva, de los pensadores que consideran grandes creadores filosóficos, mientras que, según la Dra. Lacau, no han inventado, la mayor parte del tiempo, nada, *ex nihilo*". Se refiere también al ámbito del pensamiento español como "desierto de figuras filosóficas españolas" y afirma que "hoy en día todavía, la filosofía en España no parece verdaderamente española" y se pregunta si "la filosofía española es "filosófica". Lleva a cabo una afirmación como "ya es tiempo de que esta nación se apropie de su tradición filosófica, una tradición filosófica aparte" y que construya un "*Logos*", insistiendo en que España "evita erigir a Francia como paradigma y modelo cultural e intelectual", incluso dice que "evita mostrar a España como nación en retraso, incapaz de ser independiente". Es cierto que la autora, en alguna ocasión, insiste en que no desea que sus palabras se entiendan como un cuestionamiento de la legitimidad cultural de España, lo que no impide que sus observaciones y afirmaciones sin demostración plena sean bastante radicales.

La obra así resulta interesante, incluso conflictiva, va más allá del estudio de la influencia de Bergson en España y conlleva una crítica profunda sobre la Filosofía y los filósofos españoles y la calidad teórico-filosófica de sus planteamientos, así como sobre la historiografía española sobre el pensamiento. La Dra. Lacau reclama, a su vez, la importancia de la filosofía bergsoniana y francesa en España, frente a la que plantea el casi nulo reconocimiento de España y de sus filósofos y pensadores hacia dichos principios filosóficos. El debate, en diferentes grados, queda pues abierto y requiere nuevas investigaciones en ambos sentidos.

Marta Tordesillas

Laguna, Rogelio, *Habitaciones del pensamiento. La ciudad en la filosofía de María Zambrano*, prólogo de Julieta Lizaola, México D.F., UNAM, 2015, 114 pp.

Muchas fueron las ciudades de María Zambrano: reales, pero también metafóricas. Ciudades vividas, habitadas, soñadas y recreadas en y desde el recuerdo o desde la esperanza —a veces desesperada. Ciudades para habitar el pensamiento, para habitar la política, para habitar el exilio. Pero también, ciudades capaces de expulsar, de convertir su naturaleza de puertas y puertos en espacios amurallados, cerrados y hasta sitiados.

En la ciudad, tema recurrente aunque breve en la filosofía zambraniana, se cruzan y dialogan algunos de los ejes centrales de su pensamiento, puesto que escribir de la ciudad significa, por un lado, ir en busca de espacios y tiempos habitables y, por otro, de modos de habitar el espacio y el tiempo. Estos dos sentidos de la ciudad son los que Rogelio Laguna ha elegido como líneas guía del interesante recorrido que nos ofrece su libro *Habitaciones del pensamiento*. *La ciudad en la filosofía de María Zambrano.* Publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México y prologado por Julieta Lizaola, el trabajo de Laguna se compone de ensayos en los que el autor detiene su mirada en el complejo entramado de reflexiones de la filósofa española, dejándonos claras imágenes de las ciudades reales de su vida: la Segovia de su niñez y primera juventud, el luminoso Madrid universitario y de las luchas republicanas, además de las innumerables ciudades habitadas a lo largo de su exilio: Morelia, La Habana, París, Roma. Sin embargo, el punto de fuerza del análisis de Laguna consiste en acompañarnos por la experiencia política, ética, estética que cada ciudad zambraniana conlleva: en definitiva, en ofrecernos una fenomenología de la ciudad como espacio fronterizo entre el dentro y el afuera, entre verdad y sueño, entre filosofía y poesía.

"¿Sucedió alguna vez que los seres humanos no habitaran en ciudad alguna?", pregunta retóricamente Zambrano en *Claros del bosque*. No, puesto que ciudad es mucho más que un conglomerado de edificios: ciudad puede ser una cueva, un palafito y, como bien apunta Laguna, también una casa, con sus desvanes, su patio, su música propia, su ritmo de vida. Y ciudad puede ser también el corazón, "secreta ciudad del cuerpo" del ser humano, "ciudad hermética" de su pecho. No es baladí, desde este punto de vista, que la metáfora del corazón ocupe un lugar privilegiado en la filosofía zambraniana: espacio de la honda interioridad, pero también asiento de la piedad, de la posibilidad de tratar con el otro.

Mas ¿cómo ha dialogado la filosofía con la ciudad, con las ciudades del hombre? O, mejor dicho: ¿qué modelo de ciudad ha construido? El autor centra su atención en *Filosofía y poesía* de Zambrano y, de la mano de Eugenio Trías, relee el mito platónico de la caverna y la institución de la ciudad de los filósofos. Según Laguna, la ciudad de Platón no hace justicia a todos sus habitantes. Es la ciudad ordenada y estratificada por las leyes, que para ser tal tuvo que excluir a otra ciudad: la "no-ciudad" de los poetas, la ciudad sin fronteras de la carne, de los apetitos y de los sueños del hombre. Se trata de una separación que reflejaría un desgarramiento interno al hombre, entre la necesidad de

contemplar el mundo y la necesidad de transformarlo, dando voz a lo que aún no existe. Ante esta escisión, cuyas consecuencias aún estamos padeciendo, la propuesta de Zambrano, afirma Laguna, "esboza el nacimiento de un orden nuevo, alejado de la partición ciudad y no-ciudad: la *ciudad poética*"; una ciudad que sin renunciar a la claridad de la razón, se abra a las opacidades y a la heterogeneidad de la vida. Pues de lo que se trata es de crear una ciudad viviente y vivible, no una pura abstracción.

La ciudad poética delineada por Laguna, siguiendo las huellas de María Zambrano, se configuraría como la ciudad donde seamos libres de habitar la posibilidad, la alteridad, sin que nos veamos condenados a ser sepultados en vida, como Antígona. Una ciudad ya no erigida sobre el sacrificio, sino que sobre la piedad: un espacio en que consigamos integrar también las ruinas de nuestra historia personal y colectiva, los vestigios de lo que queda de un tiempo pasado, de lo que no pudo ser o estuvo a punto de ser; de los fracasos que, si aceptados, abren el tiempo de la esperanza.

En definitiva, la democracia de las personas: una sociedad en la que sea posible y al mismo tiempo requerido el ser persona, el realizarnos en el espacio interior de nuestra intimidad sin perder el carácter relacional de nuestra vida. Pues para ser persona el hombre necesita al otro, a todos los otros hombres.

De las ciudades que habitemos y que busquemos dependerá entonces nuestro ser persona, nuestro modo de estar con los otros seres vivientes y con nosotros mismos. En fin, de ellas dependerá el fracaso o no de nuestras democracias.

Elena Trapanese

Larraz, Fernando (Ed.), *Estudios de literatura, cultura e historia contemporánea. En homenaje a Francisco Caudet*, Madrid, UAM Ediciones, 2014, 601 pp.

Dos suelen ser los motivos que justifican el acercarse a una obra-homenaje: lo ilustre del personaje y el interés creciente o incluso la necesidad que ese homenaje suscite en el lector por saber más y mejor de la valía de la persona honrada. En el caso de la obra en homenaje a Francisco Caudet editada por Fernando Larraz se cumplen ambos. Por una parte la talla de uno de los grandes en el hispanismo, profesor del Departamento de Filología Hispánica de la Universidad Autónoma de Madrid desde 1980 que le hacía de sobra merecedor del reconocimiento de amigos, colegas y alumnos. Por otra, la calidad del trabajo llevado en torno a "Paco" Caudet insta a seguir recordando o a empezar a conocer su obra calificada de admirable, ingente y valiosa por Fernando Larraz y marcada por un profundo sentido ético del que se habla a lo largo de los estudios que componen este homenaje.

En la obra han intervenido nombres cercanos a Francisco Caudet. Todos han participado con diferentes cometidos y, citados por "orden de aparición", ayudan a comprender el universo académico que vio brillar a este profesor levantino y que ahora hace las veces de espejo en el que mirar el progreso y la fecundidad de su obra.

Presenta el homenaje Antonio Cascón Dorado, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid y lo introduce el editor de la obra, Fernando Larraz, y lleva a cabo una panorámica de Francisco Caudet como historiador de la literatura

Rafael Chirbes. Estas tres intervenciones preceden a las del grupo de estudiosos de la literatura, cultura e historia contemporánea que ofrecen sus trabajos en torno a temas tratados por Caudet a lo largo de su trayectoria investigadora. Lou Charnon-Deutsch, Mª Carmen Porrúa, Wolfgang Matzat, Michael P. Predmore, John H. Sinnigen y Tomás Albaladejo se hacen cargo de las poéticas del realismo y del naturalismo decimonónico. James Valendger, Pura Fernández, Amalio Blanco y José Luis Mora García participan con estudios sobre la ideología y cultura en España del 98 al final de la guerra civil. Álvaro Romero-Marco, Paco Tovar, Marta López Vilar, Noël Valis, Maja Zovko, Carmen Valcárcel, Sebastián Fáber, Fernando Larraz y José Ramón López-García escriben sobre la obra del exilio republicano de 1939. Santiago Fortuno Llorens, José Antonio Pérez Bowie, Álvaro Fernández, Óscar Cornago y Julián López García se centran en la cuestión de la memoria y democracia. Finalmente, Luís Martínez de Merlo, Miguel Tomás-Valiente, David Torres, Pablo Arrendo y Raúl Nieto de la Torre ofrecen sus creaciones en homenaje a Francisco Caudet.

Los estudios de todos ellos constituyen un reflejo de la sabiduría del gran hispanista, de la admiración de quienes participaron de su mundo académico, pero sobre todo de su tendencia materialista que confirió a la crítica socio-histórica identidad propia dentro de las investigaciones en el campo de la Historia de la Literatura. Precisamente del materialismo de Caudet como contrapeso a las tendencias idealistas o mecanicistas que dominaban el panorama durante los años 70 y 80 habla el propio Fernando Larraz en la Introducción, observando que fue fruto de la influencia recibida tanto por Francisco como por el mismo Larraz de Carlos Blanco Aguinaga.

Tanto quienes se acerquen por primera vez a la figura de Francisco Caudet o quienes se reencuentren de nuevo con él, hallarán en las páginas de esta obra-homenaje al gran hispanista en la perspectiva adoptada por los estudiosos y en los temas tratados por ellos, pero también e inevitablemente, en las menciones y referencias que algunos de ellos, menos de lo que sería deseable, hacen de la obra de este historiador de la literatura.

Es, gracias sobre todo a estos últimos, como la figura de Francisco Caudet queda más perfilada. El lector encontrará en sus aportaciones elementos de diálogo entre el estudioso y el hispanista y comprobará de modo directo la proyección de Caudet en el entorno académico de quienes se relacionaron con él. Mencionarlos es hacer un recorrido por los elementos constitutivos de las investigaciones de nuestro hispanista.

Así, Michael P. Predmore menciona bajo el adjetivo de "excelente" la Introducción de la edición de *Episodios Nacionales: Quinta serie* en Cátedra (2007). John H. Sinnigen, aparte de destacar la edición crítica que Caudet llevó a cabo de *Fortunata y Jacinta* en Cátedra (1983), incide en la cuestión de su materialismo, que "puso de manifiesto y sin titubeos la necesidad de recurrir constantemente al referente socio-histórico tan denigrado por los postestructuralistas" y recupera la reivindicación del melodrama de Peter Brooks y de Antonio Gramsci que hiciera Caudet para explicar la novela galdosiana. Tomás Albaladejo cita los estudios sobre los *Episodios Nacionales* en los que Caudet demuestra cómo la combinación de lo histórico con lo novelesco, del mundo real y del mundo "ficcional verosímil" da razón del éxito

de Pérez Galdós. Pura Fernández articula su estudio a partir de la ingente monografía *El exilio republicano en México (1939-1971)*. Amalio Blanco trata la interesante aportación de Caudet al estudio de las vanguardias destacando la cercanía que existe entre éstas y la epistemología de las ciencias sociales por ocuparse de las cuestiones candentes que tratan estas últimas. El Caudet que aparece en el estudio de José Luis Mora no es sólo el autor de libros, ediciones críticas o artículos sino el hombre, descrito a través de la relación epistolar entre María Zambrano y Rafael Dieste acerca del estudio que se encargara a Francisco en relación a la edición del último número de la revista *Hora de España*. Álvaro Romero-Marco articula su texto en torno a la desmitificación del exilio republicano característica de Caudet, apuntando el análisis interdisciplinario de base sociológica llevado a cabo por el hispanista en *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939* y destacando, al hilo de esta cuestión, el "pacto de silencio" que reina sobre la transición. Marta López Vilar recurre al igual que Pura Fernández a *El exilio republicano en México* pero en este caso con la intención de hablar sobre el exilio como experiencia psicológica. Sin abandonar esta cuestión, Sebastian Faber recupera la idea caudetiana de "dialogizar" el exilio, de desmitificarlo, de establecer una conversación con el momento y sus protagonistas. El tema de la transición vuelve a aparecer en el estudio de Álvaro Fernández sobre el artículo que Caudet dedicó a la obra *Corazón tan blanco* de Javier Marías en relación a la problemática que plantea ese paso cuando "hay crímenes dejados en el olvido". Finalmente, Julián López García lleva a cabo un exhaustivo paseo por la memoria histórica a cuenta del artículo de Caudet escrito sobre las "abarcas de Fontaneras", el primer resto que apareció en una fosa común situada en la provincia de Ciudad Real; un artículo sobre la fuerza testimonial y reivindicativa de las pequeñas cosas.

La lectura, en fin, de este homenaje a Francisco Caudet nos devuelve la reflexión en tiempos irreflexivos, pulsionales, "líquidos", instaurando el valor del pensamiento serio y riguroso que plantea la interconexión entre las disciplinas humanas, que descubre los puentes esenciales pero a veces poco evidentes entre filosofía y literatura. Pero, sobre todo, nos reconcilia con el valor de una trayectoria académica impecable construida con el objetivo de encontrar, a través de la literatura, un orden en el mundo, como expresa Larraz. Especialmente nos acerca a una gran personalidad descrita por Antonio Cascón Dorado, contextualizada en el contexto universitario, expuesta en términos conmovedores e insuperablemente descriptiva cuando habla de las razones por las que no pudo conocer tanto como quisiera a nuestro protagonista.

Helena Nadal Sánchez

Lastagaray Rosales, María Josefa, *María de Maeztu Whitney. Una vida entre la pedagogía y el feminismo*, Madrid, La Ergástula, 2015, 375 pp.

Esta obra es un tributo de María Josefa Lastagaray Rosales a su madre, María Asunción Rosales Maeztu (Mariuca para la familia) pero también a su tía-abuela, María de Maeztu Whitney. Las distintas partes que integran este libro resultan de gran interés, además de fundamentales, para el conocimiento de la protagonista de la obra: María de Maeztu. Buena prueba de esto la encontramos en la in-

formación inédita contenida en dicho volumen. Tras el índice encontramos una breve presentación de la profesora de la UNED, Isabel Pérez-Villanueva Tovar, "La saga de los Maeztu" que, brevemente, nos presenta a los protagonistas. Digo bien, en plural, protagonistas, porque la vida de la educadora María de Maeztu no se concibe ni tiene sentido sin la de los otros miembros de su estirpe, hecho sobre el que la autora hace hincapié a lo largo de la obra. Tras otra sucinta "Introducción" —esta vez llevada a cabo por la autora, María Josefa Lastagaray— entramos propiamente en materia a través de seis capítulos y varios documentos, concretamente nueve, que aparecen reunidos en la parte final denominada "Anexo documental". Entre los capítulos y el anexo nos topamos con la conclusión, breve a mi modo de ver, aunque suficiente tras la lectura del libro, y la bibliografía, dividida, como no podía ser de otro modo dados perfiles tan diferentes, en tres apartados bien delimitados.

En la "Introducción" nos adentramos en la familia de nuestra heroína y en su época, retrocediendo así el lector hasta finales del siglo XIX, momento en el que nacen los cinco Maeztu Whitney: Ramiro, Ángela, Miguel, María y Gustavo. Posteriormente, como ya se ha señalado, comienza el primer capítulo: "La formación de María de Maeztu" en donde desde el nacimiento y primeros estudios conoceremos muy de cerca a la protagonista de la obra y a su hermano Ramiro, el mayor, cuyo pensamiento la marcó e impresionó hasta el final de su vida. La autora pone énfasis también en la relación de María con uno de sus maestros, el madrileño José Ortega y Gasset, sin olvidar la relación que mantuvo asimismo con otro de sus mentores, Miguel de Unamuno. A ambos deberá mucho porque fueron determinantes en el desarrollo de su pensamiento y de su vida profesional.

Tras esta entrada en sus primeros años de vida encontraremos el capítulo dos: "El nacimiento de la Residencia de Señoritas (1915-1919)"; este centro no es otro que su gran creación, a la que ella misma se refería como "mi obra". Sin embargo, aquí se describen los comienzos, pues no será hasta el siguiente apartado, el tres: "Una Institución en consolidación (1919-1925)", en que se exponga, verdaderamente, el desarrollo y fortalecimiento de tal proyecto. Puesto que a este centro María de Maeztu dedicó su vida será también abordado posteriormente en el cuarto episodio, "La educación femenina a escala internacional" y, también, en el capítulo cinco, "Tiempos de cambio". En definitiva, más de la mitad del volumen se ocupa de la citada residencia, pues a ella la pedagoga vitoriana se entregó durante un tercio de su existencia, es decir, durante más de veinte años. A la vez que la autora desglosa el trabajo de María de Maeztu —como educadora y directora de la Residencia de Señoritas y del Instituto-Escuela— va abordándolo y enlazándolo con los innumerables y variados proyectos que la llevan a viajar por el mundo. En Europa, América pero también en España, nuestra profesora impartirá conferencias y cursos de temática variada y asistirá a congresos; en uno de sus viajes incluso será investida Doctora *Honoris Causa* en el Smith College, de Massachusetts (año 1919).

A continuación, y como fin del capítulo cinco y comienzo del siguiente y último, el seis, se aborda una nueva etapa para María, de ahí el título del último episodio: "Otra vida". La llegada de la Guerra Civil hace temer lo peor y nuestra protagonista es obligada a dimitir. Por tal

motivo, a partir de este momento y hasta el final se profundizará en los últimos años de su vida y en su exilio en América. Todos estos datos se acompañarán de mucho material inédito: fotografías, información sobre su biblioteca, por ejemplo, y de muchos recuerdos, algunos de familiares pero también de amigos y de antiguas alumnas. Éste último será el caso que encontramos como documento nueve en el Anexo, la alusión y recuerdo de la antigua alumna de la Residencia de Señoritas Pura Cendán González. Tras el último apartado del capítulo seis vendrá la conclusión en la que se reitera, una vez más, la idea de que María de Maeztu nació para llevar a cabo la misión de la labor educadora. A continuación se incluye una larga lista de material bibliográfico, dividido por su tipología en Fondos documentales, Publicaciones periódicas consultadas y Bibliografía consultada. En total se cifra la pesquisa completa en más de cien elementos bibliográficos. Por último, pero no por ello menos importante, el lector dispone de una serie de documentos, nueve en total, que amplían la información del volumen. No quisiera dejar de señalar que, en mi opinión, hubiera sido útil incluir la página del libro en la que se alude a ellos, puesto que no surgen de la nada sino que profundizan en apuntes previamente señalados en el cuerpo del texto; en éste sí se indica, por el contrario, que dicha información se amplía y, por tanto, se encuentra recogida en el Anexo.

En definitiva, estamos delante de un texto que bebe muy directamente, de acuerdo con lo que señala la autora, de su propia tesis doctoral —inédita todavía— pero leída en 2010: *Los Maeztu: una familia de artistas e intelectuales*. Una obra como *María de Maeztu Whitney. Una vida entre la pedagogía y el feminismo* se hace necesaria para sacar a la luz material original con el que podremos seguir ahondando en el pensamiento y obra de la educadora vasca. Afortunadamente, el libro finaliza con una sucinta pero muy útil cronología de María de Maeztu en la que se recogen los acontecimientos más determinantes de su propia vida. Una existencia tan fecunda como prolífica resulta difícil de condensar, pero para la localización rápida de determinados hechos acaba por ser más que indispensable.

María Curros Ferro

León, Luis de, *De la vida, muerte, virtudes y milagros de la santa madre Teresa de Jesús.* Edición y estudio al cuidado de María Jesús Mancho, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2015, 135 pp.

Fray Luis de León es uno de esos autores que se puede seguir leyendo como nuevo a pesar de todas las palabras que se han dicho sobre él y que resiste la manía del etiquetado enseñándonos a leer en cada texto. Por ceñirnos al agro que roturó en torno a la memoria de santa Teresa: ¿un neoplatónico que estructura la carta a Ana de Jesús al frente de los *Libros* de su Madre desde una sutil teología trinitaria?, ¿un estoico defensor del ideal moral del *beatus ille* que en su correspondencia pelea a brazo partido para que la reforma carmelita no carezca de apoyos tras la muerte de su fundadora?, o, por fijarnos ya en el libro que nos traemos entre manos, ¿un erasmista que pone su pluma al servicio de contar la vida y milagros de una monjita?

De ahí que el tema de su relación con Teresa de Jesús sea frecuentemen-

te orillado por los estudiosos sobre su obra, mediatizados desde alguna de las anteojeras que se han sucedido al paso del tiempo y las modas buscando cierta hegemonía académica. En este terreno, parecería venírsenos a decir, no hollamos ya el puro pensamiento o la forma literaria, sometidos a canon, taxis y metro, sino vida y biografía, valiosas mientras corroboren lo que se ha de decir sobre aquello otro, lo verdaderamente importante, aquello sobre lo que estamos legitimados a decir hoy nuestra lisa palabra. Situación que en este opúsculo llega al extremo de lo indigerible: una dimensión vital de su obra que trata de otra vida; y no tratada de una forma cualquiera, además, sino como la de una santa que todavía no había ascendido a los altares.

La hagiografía no goza que digamos de muy buena prensa. Para la literatura científica sólo puede constituir una fuente de datos históricos cuya fidelidad ha de ser puesta entre paréntesis; que constituye, en sí misma, un dato a estudiar. A la filosófica puede ofrecerle, como mucho, un ejemplo de amistad sobre el que reflexionar (que en el caso de fray Luis y Teresa, se nos dice, ni siquiera se puede afirmar). De ahí que el nombre de este género haya venido a designar en el habla (tantas veces con más que merecida justicia) una burda manipulación biográfica para ensalzar cierta figura, prosopopeya en la que un animal, el hombre, adquiere caracteres divinos por capricho literario e intención edificante.

Pero no siempre es así. Como señala la autora del estudio introductorio, antes de pasar al terreno desde el que trata el texto, el filológico de su especialidad, fray Luis acometió tal empresa con espíritu similar a aquel con que se embarcó en la edición de las obras de Teresa: tratando de separar lo auténtico de lo atribuido y desfigurado. Y si entonces los autógrafos le sirvieron para delimitar el núcleo de la palabra de la santa, ahora era ésta, ya publicada, la que cumplía similar función para poner en claro la verdad de su vida. Sin que eso, dice el agustino en su breve prólogo a la emperatriz, agote de nuevo el contenido de su obligación: es necesario completar lo que conocemos por la pluma de Teresa con aquello que calló. Una distancia, la que se da entre la realidad biográfica total y la contada, que no padece por deseos de fama o vanagloria, sino por todo lo contrario: la estableció ella misma "por su modestia" o sobrevino tras sucederle muchas cosas después de aquello que contó.

El esfuerzo frayluisiano, sin embargo, quedó truncado. Tras el prólogo, de apenas un párrafo, el curso de la narración, sostenido con un pulso que apenas desfallece, se detiene en torno al capítulo 35 de la *Vida* de la santa, en los hechos que dieron lugar a su primera fundación. Amplio intervalo cronológico para el escaso volumen que ocupa el texto (trece hojas que esta preciosa impresión reproduce, además de en edición crítica, en facsímil). Y más si se advierte que el autor completa su narración con referencias a algún otro episodio bastante posterior, como la fundación de Sevilla, o reproduciendo parte de la epístola de san Juan de Ávila a santa Teresa (con diferencias respecto de las versiones publicadas).

Probablemente, la aparición de la biografía del jesuita Ribera en 1590 echó al traste su proyecto, aunque sus claves interpretativas se intuyan distintas. Pero no por eso el recorrido de estas páginas. Como muestra la editora con ejemplos que evidencian lo que ya señalaron anteriores editores del texto, éste fue saqueado (desfigurándolo también) por el autor de la *Vida, virtudes y milagros de*

la bienaventurada virgen Teresa de Jesús (1606), el carmelita Tomás de Jesús (a pesar de salir a nombre de Diego de Yepes), editor de la *Apología* frayluisiana de santa Teresa en el *Compendio de los grados de oración* (1615). Una utilización, en la misma línea que regirá la de otros escritos frayluisianos, paradójica, al contribuir a lo que fray Luis pretendía evitar. Aquí, el coloreo literario de la verdad, que no tiene por qué estar reñido, como comprobará el lector, con una presentación literariamente inane de la verdad. Más bien todo lo contrario.

Problemas estos todos de carácter filosófico sobre los que esperamos que la reedición (corregida y depurada en su aparato crítico) de este librito, agotado desde hacía tiempo, llame la atención (así como sobre el más general de la relación entre fray Luis y santa Teresa, que todavía puede depararnos alguna sorpresa revisando el trabajo que publicó en 1959 Gustavo Vallejo). Y no porque su ausencia hubiera dejado ayunos de este opúsculo a los nuevos lectores del belmonteño (al que han podido seguir accediendo en los volúmenes de sus obras completas), sino porque les privaba de un significativo esfuerzo para adquirir conciencia del singular y destacado lugar que ocupó la santa abulense en los desvelos de sus últimos años.

José Manuel Díaz Martín

Lissorgues, Yvan, *Ce temps des cerises*, Paris, L'Harmattan, 2015, 326 pp.

Reconocido hispanista francés, Yvan Lissorgues es autor de una amplia obra intelectual y de ensayo que además cuenta desde 2013 con una trayectoria literaria constituida hasta la fecha por tres textos de ficción y dos obras narrativas. En mayo de 2015 publica su primera novela bajo el título *Ce temps des cerises*. Mediante la técnica de un narrador omnisciente en tercera persona, el lector se adentra con agrado en la narración de la historia de una humilde familia de clase obrera a través de la figura del cabeza de familia, Paul Sorgues, un ferroviario jubilado de 62 años que vive junto a su esposa Yvonne en la pequeña aldea de Camjac, en el sureste de Francia y cuya evolución, en su manera de pensar a raíz de su vinculación con los acontecimientos de mayo del 68, mostrará con acierto la fuerza del pensamiento humano. El paratexto que abre la primera de las dos partes en que se divide la novela justifica el trasfondo biográfico y la vocación explícita de homenaje, de modo que el lector se ve llevado a proyectar en el personaje ficcional homónimo un alter ego de la figura paterna del autor, el verdadero Paul, humilde luchador en la sombra a quien Lissorgues le dedica su primer texto narrativo.

Miembro activo del partido comunista, Paul anclará su seguridad en torno a pequeños gestos cotidianos que parecen otorgarle la serenidad y la felicidad de una vida sencilla. Sus idas y venidas al huerto cercano al río Lot no sólo sirven de ejercicio físico diario y de sustento familiar, sino que le ofrecen la ocasión de reflexionar en armonía con el entorno natural. La lectura del diario comunista l'*Huma* y la conexión con el resto del mundo gracias a las emisiones radiofónicas constituyen su quehacer cotidiano, al mismo tiempo que anclan cronológicamente el relato en la primavera de 1968. Paul sigue con interés los acontecimientos sociales que están teniendo lugar en las universidades parisinas ya que su hijo Stéphane, estudiante de Filosofía y So-

nia, su novia, participan en los mismos de forma activa. Fuera de las fronteras nacionales, las referencias a la situación de cambio que se está produciendo en Praga actúan de catalizador para introducir una profunda reflexión en torno al pensamiento comunista y a la manera en que es vivido y percibido por el protagonista del relato. El título de la primera parte "La duda" deja entrever la evolución que va a experimentar el actante principal en su manera de aprehender la realidad tras su breve estancia en París en pleno mayo del 68 con el fin de ayudar a la liberación de su hijo, apresado con motivo de una dura represión contra manifestantes.

El desplazamiento en tren hasta la capital supondrá, además, la ocasión de confrontar dos mundos bien distintos: por un lado la Francia rural de los años 60, que Y. Lissorgues describe con esmero, reparando en su ritmo estacional, en la cercanía vecinal y en un tiempo que se compone de pequeños placeres cotidianos como un buen almuerzo o el canto del mirlo al amanecer; y, por otro lado, la intensa vida social e intelectual del mundo universitario parisino. En la capital, todo son sensaciones, emociones y reflexiones. La participación en una de las mayores manifestaciones de aquella sublevación estudiantil, le lleva a tomar contacto directo con la realidad social activa y comprometida que se entrega en cuerpo y alma a la lucha y defensa de sus ideales y siembra en su pensamiento el germen de una gran duda dogmática. En la misma línea se puede interpretar el descubrimiento de nuevas emisoras y del periódico *Le Monde,* con un formato más moderno y un tono más informativo que le llevan a replantearse el alcance crítico de su *Humanité*. Por todo ello, a pesar de su brevedad, la estancia parisina se convierte para el personaje principal en un viaje iniciático hacia la autonomía de pensamiento y el cuestionamiento personal. Acomodado a la pequeña célula del partido en Camjac, su participación en la gran Historia le abre los ojos ante una realidad hasta ahora indiscutible. A medida que avanza el relato, las alusiones a la canción popular del imaginario francés que ya recogía el título van apareciendo diseminadas por el texto, convirtiéndose progresivamente en metáfora de la herida abierta que resiente y acucia al protagonista, nostalgia de un tiempo sin decepciones ni desilusiones.

La primera parte se cierra con la liberación de Stéphane y el regreso de Paul a Camjac y da paso a "El choque", segundo segmento de la estructura narrativa. En esta ocasión la confesión por parte de la primogénita de la familia, Yvette, de su vida sentimental, compartirá el peso de la trama narrativa con el creciente desencanto de Paul ante el inmovilismo del partido con respecto a la Primavera de Praga. Maestra en Gélac, Yvette cede frente a las presiones constantes de la directora del centro y decide iniciar una nueva vida junto a su pareja, Véronique, en Villefranche, lo que lleva al padre de Yvette a replantearse sus principios morales y a aceptar diferentes modos de entender las relaciones humanas. La presencia de Véronique y los diferentes encuentros que se organizan para integrarla progresivamente en la familia ofrecen además la ocasión de recorrer la región y recuperar recuerdos olvidados. Poco a poco, el relato va tejiendo un universo femenino en torno a los personajes de Yvonne, su mujer, Yvette, su hija, Sonia, la novia de su hijo y de Véronique, la pareja de Yvette; aparecerán todas ellas como mujeres fuertes y sensibles, capaces de aportar serenidad y cambios progresivos en la experiencia vital del

protagonista. Paul vive con tristeza y amargura la decepción de su partido y de manera particular a partir de la lectura de *La confesión* de Artur London. El testimonio desgarrador que le ofrece esta experiencia literaria le lleva a asemejar sus deseos de cambio con la actitud de Don Quijote luchando contra molinos de viento. La novela cervantina adquiere hacia el final del relato dimensión intertextual y el propio Paul recibirá de Sonia un ejemplar de 1933 que le permite proyectar en la ficción su cansancio moral. La novela finaliza con el acallamiento de la Primavera de Praga y por extensión con su esperanza de cambio en el partido. Las últimas imágenes de la narración nos muestran a un personaje desencantado que decide por primera vez no escuchar su habitual sesión radiofónica sino encender el reproductor de casetes que le ha regalado Sonia junto a una cinta en la que se ha grabado a ella misma cantando con su dulce voz el aire melancólico de *Le temps des cerises*. Sorprendido de sí mismo, se deja llevar por la música y tararea aquel verso que decía "de aquella época conservo en el corazón una herida abierta"

En *Ce temps des cerises,* Yvan Lissorgues ha sabido imbricar con acierto un rico trasfondo filosófico e intertextual en el marco de una cuidada construcción narrativa cuyo impecable estilo discursivo le confiere una notoria calidad literaria. Tras una amplia carrera intelectual en torno a la Literatura, se hacía casi necesario e inevitable recurrir a la escritura ficcional para proseguir con la reflexión dando voz, en esta ocasión, a unos personajes cuya vida interior y sus ricos pensamientos ocupan la trama central de esta gran novela de reflexión. En plena madurez, el renombrado hispanista troca su escritura académica por el arte del narrador y biógrafo para ahondar en lo íntimo de la conciencia humana logrando cautivar al lector con *Ce temps des cerises*, que sin duda merece una sosegada y atenta lectura.

Beatriz Mangada

López Sánchez, José María, *Los refugios de la derrota. El exilio científico e intelectual republicano de 1939*, Madrid, CSIC / Catarata, 2013, 286 pp.

El estallido de la Guerra Civil española en 1936 y su trágico desenlace conllevó la marcha forzosa de numerosos intelectuales y científicos que, como muchos otros, tuvieron que dejar atrás vidas personales, investigaciones en curso y materiales de trabajo, ante la amenaza física o el distanciamiento ético que suponía para ellos el nuevo régimen franquista. José María López Sánchez ofrece una documentada visión que presenta el recorrido que llevaron a cabo las élites científicas en el exilio hasta sus países de acogida.

Tras una tesis doctoral centrada en el Centro de Estudios Históricos y una serie de investigaciones en torno a otras instituciones de la Junta para Ampliación de Estudios, esta obra supone una lógica continuación a su trabajo, en busca del desenlace de la vida de muchos de sus protagonistas. Una estancia en México entre 2005 y 2007 contribuyó también a despertar en el autor el interés por los abruptos caminos que éstos recorrieron tras su huida de España. Esta obra no ha podido llegar en un momento más propicio, un año antes de que comience en España el 75 aniversario del final de la Guerra Civil y en muchos países de His-

panoamérica las conmemoraciones por el inicio del exilio republicano español.

A lo largo de la obra se ofrece una visión de conjunto de todo el proceso sufrido por los intelectuales españoles que se exiliaron principalmente en América y en algunos países europeos. El propósito del autor es sentar las bases para investigaciones posteriores, trazando aquí los rasgos históricos generales que permiten comprender el proceso en su conjunto. Se subraya, por otra parte, la pluralidad de este exilio, lo que se ejemplifica en los diferentes capítulos donde, a través de trayectorias personales o de la evolución de las organizaciones del exilio, se van ilustrando las diferentes experiencias en países como México, Estados Unidos, Argentina, Cuba, Colombia o Puerto Rico, entre otros. Con ello queda también reflejada la dificultad para establecer un espacio geográfico o una cronología definida. Aquí el autor privilegia el continente americano, con la excepción de Madrid y París, construyendo un eje de unión entre un origen geográfico común, el conjunto de países de acogida, y la capital donde se asilaron gran parte de las élites políticas de la extinta República. Si bien de cara a futuros trabajos las líneas propuestas sugieren temáticas más concretas con una cronología más extensa, esta obra analiza el periodo del exilio hasta el cambio de década de los cuarenta a los cincuenta, momento en el que se quebraron las esperanzas del retorno al constatar que el final del nazismo y del fascismo en Europa no iba a conllevar el aplastamiento del franquismo en España por parte de las potencias aliadas.

Las perspectivas del exilio que se van esbozando se asientan sobre un profundo conocimiento del pasado inmediatamente anterior que resulta esencial para comprender el alcance de este éxodo. El desarrollo científico y cultural que había alcanzado España en el primer tercio del siglo XX gracias a la creación de instituciones como la Junta para Ampliación de Estudios se vio bruscamente interrumpido con el estallido de la guerra, y el exilio de gran parte de sus científicos e intelectuales provocó una profunda brecha, una pérdida irrecuperable de capital humano. Incluso después de su desaparición, estas instituciones siguieron teniendo un papel clave en el desarrollo del exilio intelectual: los lazos que durante las últimas décadas se habían ido creando entre España e Hispanoamérica gracias al sistema de pensiones de la JAE y a personalidades como Rafael Altamira o Federico de Onís, habían llegado a conformar una importante red de contactos internacionales que favoreció la inserción de científicos e intelectuales en las instituciones de sus países de acogida. Así, el sugerente título *Los refugios de la derrota* nos señala cómo dentro de la gran pérdida personal que supuso el exilio, el mundo intelectual encontró refugio en un nuevo entorno con el que ya había establecido lazos de colaboración. Aunque se fueron incorporando a las instituciones nacionales, los exiliados españoles también fueron creando sus propios organismos, entre los que se destacan principalmente la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero (UPUEE) y la revista *Ciencia*.

Uno de los principales valores de la obra es la exhaustividad con que la investigación se ha llevado a cabo. A la consulta de una extensa bibliografía entre cuyos títulos figuran las más recientes publicaciones, se une una importante tarea de reconocimiento de muy diversos archivos. Algunos de los estudios sobre el exilio español introducen ya fuentes que documentan la trayectoria de estos científicos

e intelectuales por diferentes instituciones o países. La novedad es, en este caso, el uso de diferentes documentos procedentes de escenarios tan diversos como México, Puerto Rico, Estados Unidos o España, lo que permite una visión mucho más completa de los distintos recorridos vitales y profesionales del exilio.

La lectura de esta obra sugiere nuevos campos de investigación que permitan profundizar en otros aspectos relevantes, y abre esos caminos en muy diversos campos, como los diferentes acontecimientos a los que se enfrentaron los exiliados o la peculiaridad que supuso el exilio del grupo de científicos e intelectuales, privilegiados por sus redes de contactos y por el prestigio que habían ya alcanzado. Otra de las grandes aportaciones relativas al estudio del exilio es la hipótesis que plantea el autor sobre el papel desempeñado por las élites en la defensa de una forma concreta de entender la tradición cultural y científica española, donde habría una fuerte vinculación entre la defensa de los ideales republicanos, un antifranquismo constructivo y la identificación con una perspectiva liberal y moderna. En todo ello jugaron un papel esencial la UPUEE y la revista *Ciencia*, donde política y tradición científica se aliaron para la consecución de un mismo fin. Se plantea también otro campo totalmente inexplorado hasta hoy: las relaciones establecidas entre los exiliados y los círculos culturales que subsistían bajo la dictadura franquista, el impacto de los primeros sobre los grupos del interior, y la posible influencia dentro del proceso de transición democrática.

Esta obra supone una aportación importante para un debate pendiente que hoy ha sido ya suscitado entre los historiadores: si debe hablarse de una Edad de Plata de la ciencia y la cultura española, destruida con el golpe militar de 1936, o si, por el contrario, sería posible hablar de un Siglo de Plata. Esto supondría incorporar a todo el esplendor cultural, científico y educativo de los años veinte y treinta en España, todo el florecimiento que los exiliados llevaron a cabo en sus países de acogida y que no siempre se limitó a la continuación de su tarea, algo que muchas veces no fue posible, sino que también impulsó el desarrollo científico, intelectual y educativo de los diversos países de acogida.

Alba Fernández Gallego

López-Ríos, Santiago, *Hacia la mejor España. Los escritos de Américo Castro sobre educación y universidad*, prólogo de Juan Goytisolo. Madrid, Fundación Zubiri/Edicions Bellaterra, 2015, 547 pp.

Hace ya cuatro años que apareció la excelente edición del epistolario entre Américo Castro y Marcel Bataillon (Madrid, 2012), realizada por Simona Munari con introducción de Francisco José Martín, tan importante para comprender aquella visión complementaria de dos humanistas confesos. Con los textos ahora publicados por Santiago López-Ríos sobre educación y universidad, como reza el subtítulo, pero, sin duda, como proyecto de reflexión y juicio general sobre la España del primer tercio del siglo, el libro que ahora presentamos es una revisión a fondo sobre la sociedad del tiempo en que vivió este intelectual formado en el Centro de Estudios Históricos, catedrático llegado a la reflexión cultural desde la lengua y la literatura. El prólogo de Goytisolo, quien fuera tan amigo de don Américo, pone la creden-

cial a esa forma de aproximación y el sello de la Fundación Zubiri señala cuál fue el ámbito en que se movió durante una parte importante de su vida.

De los setenta y siete textos recogidos, formando una primera unidad, solo media docena son posteriores a la Guerra Civil. Bajo el rótulo "Otros textos" se recogen seis más, todos ellos anteriores al exilio. Así pues, tenemos aquí un muestrario completo del pensamiento de Américo Castro acerca de la educación y la cultura, con sus instituciones, sus agentes y los materiales necesarios para desarrollar sus fines en un periodo que comprende de 1910 hasta 1937 con los recuerdos que sobre algunos lugares o personas de culto escribió ya en América.

Da título al libro el artículo publicado el 11 de marzo de 1932 en *Luz. Diario de la República*. Quizá no es el mejor de los artículos incorporados de este periódico, apenas creado dos meses antes de que presentase Américo Castro su queja por las interferencias de instituciones frente a la libertad de conciencia y, en sintonía con Ortega, por el hecho de que la República no avanzara más decididamente en el progreso cultural. Mas este diagnóstico es el que justifica plenamente el título del libro, pues no otra es la finalidad de todos los artículos aquí recogidos que construir una mejor España sobre la base del conocimiento y la cultura. En este sentido, la dimensión europeísta que manifestara *El pensamiento de Cervantes* se ve ratificada aquí con creces, se hable de la ciencia, de los profesores, de los libros de texto, de la autonomía universitaria y sus reformas, fallidas o en marcha, sobre la enseñanza del español y su literatura o la deficiente formación histórica de los sucesivos planes de estudio. La Facultad de Letras se erige en estas reflexiones como la base sobre la que construir una nación en sintonía con los mejores ideales europeos que identifica con la tradición erasmista tan querida para los liberales institucionistas. Todo ello debería funcionar sin interferencias para conseguir una sociedad culta y educada, base de la "adhesión cordial" que constituye la base de cualquier patria que favorezca la convivencia interna y la relación con los demás pueblos. Ninguna otra patria es posible.

No es casual que los artículos más de fondo —como el de 1929— estén dedicados a la pedagogía erasmista con la trascripción de un texto del agustino holandés de 1497 en que éste claramente trasmite "una fe ciega en el esfuerzo de la mente, en el afán de adueñarse con sentido de la cultura grecolatina." Pero, además, como indica Américo Castro, en que Erasmo se guarda de hacer referencia a la piedad o a la religión para dejar bien claro que la clave de la construcción social está en la "confianza exclusiva del humano intelecto". Este espíritu de tolerancia —subraya Américo Castro— "debía sonar entonces a loca utopía. Hoy nos parecen evidentes y elementales" (p. 325). En esta misma línea ha de leerse el artículo dedicado a Jovellanos (1933), a quien presenta como un directo precursor —casi como un contemporáneo en términos intelectuales— de la Institución Libre de Enseñanza con su propuesta de una "institución de enseñanza libre", por cuanto lo importante serían no tanto los planes de estudio cuanto "crear centros vivos, con tales y determinadas personas, de cuya eficacia se está seguro, y sin las trabas de ninguna encadenante tradición, [ya que] eso sí puede rendir frutos visibles (p. 386). Así pues, tradición, pero nunca la que tenga carácter encadenante. Por ello dedica sus principales semblanzas a quienes siendo sus contemporáneos

representan ese espíritu: Francisco Giner, Bartolomé Cossío, Alberto Jiménez Fraud y Rafael Lapesa, todos ellos pertenecientes a la "ejemplaridad docente", y esa es la razón de las páginas más extensas y sentidas a estos hombres dedicadas. Creo recordar haber leído en alguno de los artículos el calificativo de "esenciales" que sí estoy seguro Pablo de Andrés Cobos dedicara a su amigo Mariano Quintanilla. Todos son nombres de aquel espíritu republicano que se identificó con una concepción del ser humano basada en la generosidad.

No olvidó Américo Castro a América. Después de su viaje por estas tierras *El Heraldo de Madrid* (1924) publicó una suerte de entrevista en que hablaba del común idioma como base de la relación entre los países. Treinta años después no olvidaría escribir sobre las humanidades, precisamente a propósito de una reforma que no se llevó a cabo en Venezuela, pues su espíritu se mantenía intacto: "Si un grupo de hombres esclarecidos se convenciera de que el mejor servicio que pudiera prestas a su patria sería ponerse en condiciones intelectuales y técnicas para entender y revalorar, bella e inteligentemente, otras patrias del pasado y del presente, su patria propia, a la larga, se henchiría de calidades insospechadas" (p. 461).

Programa, sin duda, que expresa con exactitud su espíritu de aprecio a lo propio como parte de lo universal, que dejó como conclusión en un artículo de 1955 bajo el título "Ensanchamiento acerca de las ideas del hombre". Dicho texto se resume en las siguientes palabras: "La idea de que la humanidad consiste en la coexistencia de formas de hombre, varias y pluralizadas, debe mantenerse viva en los ánimos de los maestros antes de perder su frescura inicial en las páginas disecadas de un programa de enseñanza" (p. 464). Difícil encontrar palabras que resuman mejor los objetivos de tantos artículos escritos por Américo Castro al servicio de una mejor España en un mundo mejor, mas aprendiendo de quienes fueron mejores, algunos de nuestra propia tradición y tantos de otras. Son estas (conocimiento, tolerancia y generosidad) cualidades que tuvieron sus maestros de la ILE, a quienes admiraba tanto y a quienes dedica algunos de estos escritos, incluido Lorenzo Luzuriaga, que tanto empeño puso en mejorar la escuela a través de la *Revista de Pedagogía* y su editorial.

El libro cuenta con un índice onomástico siempre útil y una introducción documentada que sitúa muy acertadamente los textos, escrita por Santiago López-Ríos, excelente experto en aquella realidad que fue la Facultad de Filosofía del decano García Morente. Tiene, pues, el lector en sus manos un libro que puede y deber ser leído en clave histórica, pero que puede y debe ser leído en las claves que ofrece nuestro propio tiempo. Algunas utopías siguen pendientes; de algunos anhelos cumplidos, en cambio, podemos señalar que hemos podido ser partícipes. Es un libro de detalles, como lo fue la vida de aquellos hombres que cultivaron la delicadeza de la forma que les servía para hacer deseable el rigor del análisis.

José Luis Mora García

Maillard, María Luisa, *Vida de María de Zayas*, Madrid, Asociación Matritense de Mujeres Universitarias, 2015, 152 pp.

Prosigue esta colección María Luisa Maillard, de manera tan constante como

imprescindible es continuar con la recuperación de mujeres que a lo largo de muchos siglos han tenido un papel relevante en la historia, por el olvido casi total debido a razones ya bien conocidas. Con la biografía de María Zayas son ya veintinueve las que componen esta empresa editorial que busca poner al alcance de un lector interesado lo más significativo de las aportaciones realizadas por mujeres en cada uno de los campos del saber. De entre las españolas, María Zayas continúa la senda de los estudios ya dedicados a Beatriz Galindo, María Zambrano, Alfonsa de la Torre, María Moliner, María Sánchez Arbós, Bárbara de Braganza, Margarita Salas, Soledad Ortega, Clara Campoamor, Emilia Pardo Bazán, María de Maeztu, Carolina Coronado, Rosa Chacel y Ana de Jesús. Sus nombres nos llevan a recordar obras y biografías importantes en campos del conocimiento, la creación literaria, filosófica, científica, en la educación… Todas ellas imprescindibles para una comprensión completa de nuestra historia.

El caso de María Zayas, nacida en 1590 y fallecida hacia los años sesenta del siguiente siglo, es bien interesante, pues desde los datos que de ella nos han llegado, María Luisa Maillard ha reconstruido no solo lo más importante de su biografía personal sino de la vida literaria de las academias en tiempos de nuestro Siglo de Oro (en el cual los varones, como Lope de Vega o Calderón para las creaciones dramáticas, eran la referencia). Madrid, Nápoles y Barcelona fueron las ciudades en las que desarrolló su actividad literaria, tal como nos muestra esta biografía enmarcada en los datos de la circunstancia política del XVII e ilustrada con las notas de la literatura barroca. Ambos aspectos constituyen una unidad que hace del libro una lectura tan interesante como amena.

Expuestos los pocos datos que se conocen de su biografía, la segunda parte está dedicada a exponer lo más interesante de su creación literaria, en la que destaca la defensa de la mujer frente a las teorías aristotélicas dominantes en el barroco así como la apuesta por la educación ya que "su ausencia será, en la mayoría de los casos, la causa de su perdición".

En el estudio de las novelas de Zayas destaca la autora del libro la tendencia a "introducir elementos realistas" y la minuciosidad en la exposición de los detalles que se mezclan con elementos propios de la fantasía, tanto para explicar sucesos maravillosos como para hacerlo en aquellos en que el mal debe competir desventajosamente frente al bien. Se completa el libro con un breve estudio de sus novelas, tanto las de la primera entrega, *Novelas amorosas y exemplares,* como en la segunda, *Desengaños amorosos*. Será precisamente en este punto cuando Zayas presente su faceta más reivindicativa, convirtiendo a la mujer en protagonista y mostrando la crueldad masculina en toda su crudeza. Subraya Maillard con razón el interés de los pasajes en que María Zayas diserta sobre la "psicología de los hombres en su relación con las mujeres", cuando predomina la idea de propiedad o posesión como base del poder varonil que es rechazado de manera radical en estas novelas de la segunda entrega.

Un testimonio de época que sirve de contrapunto a la literatura masculina dominante durante el Barroco y que ayuda a comprender la historia por la emancipación que habría de llegar todavía bastante después. Más valor para reconocer estos testimonios que no deben ser olvidados.

Se completa el libro con las "imágenes para una vida" que incluyen las

portadas de los libros más significativos y una bibliografía completa de y sobre María Zayas.

Sirvan estas líneas, escritas para una revista de historiadores, para que no se olviden tantas mujeres notables que son parte de esa historia como lo fue María Zayas pero, también, para apoyar empresas como la puesta en marcha por esa "Asociación matritense de mujeres universitarias" al servicio de esta causa tan noble como imprescindible.

José Luis Mora García

Marraud, Huberto y Olmos, Paula (Eds.), *De la demostración a la argumentación. Ensayos en honor de Luis Vega*, Madrid, UAM Ediciones, 2015, 246 pp.

Hubert Marraud y Paula Olmos han recopilado en este volumen quince ensayos en homenaje a Luis Vega, catedrático Emérito de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la UNED. Los ensayos están agrupados temáticamente en cinco secciones: "Orígenes de un debate inacabado", "De la condición de la lógica y del ejercicio de su historia", "La trama de la demostración", "De la lógica académica a la lógica civil" y "Si de argumentar se trata". Los nombres de las secciones aluden, en un guiño de inteligencia, a alguna de las obras de Luis Vega.

Aunque la clasificación de los ensayos es certera, el lector podría sentirse desconcertado al no encontrar en estado puro, por ejemplo, estudios detallados de alguna obra específica de Luis Vega. No debería extrañarse. La influencia de la obra y el pensamiento de Luis Vega se encuentra representada en cada una de los ensayos a través de capas y niveles de distinta profundidad: desde la ponderación crítica de sus obras señeras hasta ecos y reflejos de tesis y conceptos discutidos por él. El homenaje es un vaivén entre el diálogo crítico con sus obras y el recorrido audaz por los caminos trazados por su magisterio.

Considero que el libro tiene, en conjunto, una doble virtud: acerca al lector profano a la obra de Luis Vega y, con ello, a la historia de la Lógica y a la Teoría de la argumentación; por otro lado, presenta al lector experto discusiones novedosas de las ideas de Luis Vega.

El volumen se abre con el ensayo "Identidad-Intimidad (Reflejos de algunos textos)" de Emilio Lledó, en el que el autor rastrea la noción de identidad y sus relaciones con la intimidad en el mundo griego, ilustradas con diversos fragmentos de textos clásicos.

El segundo ensayo: "Solo agradecimiento. Un texto de Epicuro" de Carlos García Gual, presenta y discute su traducción de una sentencia de Epicuro.

Estos ensayos, que parecen no tratar explícitamente de la obra de Luis Vega, se vinculan de modos sutiles con ella, como señalan los compiladores en el prólogo (p.11).

Los ensayos de la segunda sección ("De la condición de la lógica y del ejercicio de su historia") tratan explícitamente la labor de Luis Vega como historiador de la lógica.

El ensayo, escrito en género epistolar, "La Lógica y la Filosofía: a Luis Vega" de José Luis Mora García, nos relata, en un estilo ameno y de camaradería, algunos episodios de la historia de la lógica en España, destacando el papel central de Luis Vega. También en el siguiente ensayo "Si de recordar, aprender, admirar y agradecer se trata" de Salvador López-Arnal, nos topamos de nuevo con

la reflexión sobre el papel central de Luis Vega en los estudios de lógica y filosofía en España (y en América Latina), tomando como trasfondo la figura de Manuel Sacristán (1925-1985).

El último ensayo de este apartado, "La noción de falacia en la *Lógica viva* de Vaz Ferreira", de Juan Rosales, expone la crítica de la lógica clásica por parte del lógico uruguayo y analiza el artículo de Luis Vega "Paralogismos. Una contribución de C. Vaz Ferreira al análisis de la argumentación falaz" (p. 626. *Doxa*, N°31/2008, 625-640).

La tercera sección, titulada "La trama de la demostración", consta de tres ensayos. El primero es "La cuestión de la Lógica" de Enrique Alonso. Es un ensayo brillante en el que se rastrean los orígenes de un paradigma de la enseñanza de la lógica y los factores que lo pusieron en crisis. Puede leerse como un diálogo con algunas de las tesis del libro *Si de argumentar se trata* de Luis Vega.

A continuación el lector encontrará "La idea de demostración en la filosofía de Luis Vega" de José Miguel Sagüillo. Aquí se analiza con detalle la concepción de demostración de Luis Vega, particularmente desde el paradigma de la lógica civil o institucional. Es esclarecedor el estudio del caso de Andrew Wiles.

El último ensayo de esta sección se titula "El geómetra redescubierto. Cuatro décadas de relecturas y estudios sobre D´Alembert", escrito por Mauricio Jalón. El autor hace un detallado recuento histórico de la recepción académica de la obra de D´Alembert en los últimos cuarenta años. El lector advertirá los vasos comunicantes entre este ensayo y las obras de Luis Vega sobre historia de la demostración.

La cuarta sección, titulada "De la lógica académica a la lógica civil", se compone de cuatro ensayos. El ensayo "Objeto y utilidad de la argumentación (retórica) y de la retórica (argumentativa)" de Jesús Alcolea Banegas se plantea el problema de la integración de las dimensiones lógica, retórica y dialéctica. Se analizan en detalle tanto la situación ideal del habla en Habermas como en la teoría pragma-dialéctica.

El siguiente ensayo, "Si debatir se trata", de Adelino Cattani es una vindicación del papel de la retórica en la enseñanza del debate. Termina con una caracterización de las habilidades argumentativas desarrolladas en los torneos de debate. En un breve escorzo, Cattani presenta su concepción de las falacias, que invita a poner en discusión con la que encontramos en *La fauna de las falacias* de Luis Vega.

En "La lógica del discurso civil", Hubert Marraud sostiene que la lógica del discurso civil es una ampliación del campo de la teoría de la argumentación. Se discute el papel de la perspectiva socio-institucional, postulada por Luis Vega, en el problema de la integración entre dialéctica, lógica y retórica. El ensayo termina explorando las posibilidades de investigación de la lógica del discurso civil, en particular en el desarrollo de la comprensión de las virtudes argumentativas.

El último ensayo es "Agentes racionales acotados para argumentar y convencer", de José Francisco Álvarez. Discute el papel en la teoría de la argumentación de distintos modelos idealizados de racionalidad procedentes de la economía experimental, las ciencias de la computación y algunas propuestas epistemológicas.

La sección final del libro, titulada "Si de argumentar se trata", comprende tres ensayos. El ensayo de Paula Olmos: "De entimemas, epiqueremas y esquemas",

expone la interpretación, en la línea de Luis Vega, de los entimemas en Aristóteles y la retórica clásica. Posteriormente pasa revista a modelos contemporáneos sobre los entimemas. Por último, expone la concepción que junto con Luis Vega ha defendido de entimema. Bajo una perspectiva semejante desarrolla una nueva forma de caracterizar los epiqueremas, que habían sido olvidados por los teóricos de la argumentación.

Utilizando la teoría cognitiva de las metáforas y el aparato teórico del maniobrar estratégico de la pragma-dialéctica, Eduardo Bustos explora el papel de las metáforas en la argumentación en su ensayo "Metáfora, maniobras estratégicas y argumentación".

El último ensayo, "Analogías y analogismos: notas filosóficas sobre cuestiones lógicas y analógicas" de Geoffrey E. R. Lloyd, el autor de *Polaridad y analogía* (traducida al español por Luis Vega), contesta a algunas objeciones a su libro seminal, lo que le da oportunidad de discurrir sobre los alcances filosóficos de su concepción de la analogía.

Los quince ensayos del libro reflejan la compleja red de deudas y estímulos intelectuales que una obra como la de Luis Vega ha tejido durante toda su trayectoria. No hay mejor manera de rendirle homenaje a un autor que probando que su obra se lee, se discute y se sigue desarrollando fructíferamente.

Joaquín Galindo Castañeda

Martínez Millán, José y Hortal Muñoz, José (Dirs.), *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*, Tomos I y II, Madrid, Ediciones Polifemo, 2015, 2348 pp.

Lo primero que hay que tener en cuenta al acercarse a esta obra, titulada *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*, y dirigida por José Martínez Millán y José Eloy Hortal Muñoz, es que se trata de una obra compleja, "fruto de muchos años de trabajo por parte de una amplia red de equipos de investigación", como explica Martínez Millán, en la Presentación. Lo segundo, que se trata de un proyecto de envergadura que va a articularse en seis tomos (dos sobre Casas Reales, dos sobre Corte y cultura, y dos sobre los Reinos y la política), y que aquí solo se presentan los dos tomos sobre Casas Reales: el tomo I, que se compone de tres volúmenes, y el tomo II, formado por un CD ROM. Todos los volúmenes cuentan al principio con los mismos índices: Índices generales, de Siglas y Abreviaturas, y de Archivos y Bibliotecas, que permiten orientarse en la organización y el contenido de esta obra tan ingeniosamente articulada como se podrá ver a continuación.

El primer volumen del tomo I cuenta con una Presentación y una Introducción general sobre las que merece la pena decir unas palabras, porque llegan casi a configurar unos capítulos en sí mismas. En la Presentación queda patente la novedad que la obra representa, puesto que profundiza en aspectos del reinado de Felipe IV que hasta ahora han pasado desapercibidos, y en el concepto de "decadencia" de la Monarquía hispana. También se explica que la obra comienza con un estudio de las Casas Reales porque éstas eran los puntos neurálgicos de la Monarquía. La Introducción se compone, en cambio, de tres partes. La primera corre a cargo de José Martínez Millán, y trata de las causas del declive del reinado de Felipe IV, además de profundizar en el concepto de decadencia.

Es aquí donde Martínez Millán hace una interesante referencia a la "polémica de la ciencia" que Marcelino Menéndez Pelayo desencadenó en el último cuarto del siglo XIX al defender la existencia de una actividad científica española en los últimos tres siglos. En la segunda parte de la Introducción, Aurelio Musi trata del significado que los conceptos o categorías de españolismo/antiespañolismo han representado históricamente en la cultura italiana desde la época entre Felipe III hasta comienzos del siglo XX. De especial interés es la referencia que hace Musi a los estudios de Benedetto Croce sobre la relación entre España e Italia que, superando el bipolarismo españolismo/antiespañolismo, eligen tratar esta relación en términos históricos; y a la *Storia del regno di Napoli* de Giuseppe Galasso que, más allá del diálogo con la tradición historiográfica, llega a una nueva manera de entender la historia del reino de Nápoles, más enfocada a la política, aunque también atenta a otras cuestiones como la economía y la cultura. La tercera parte de la Introducción, al cuidado de Carlos Reyero, examina la decadencia de la monarquía hispánica en el imaginario decimonónico, reflejada por los artistas en sus obras a partir de los episodios históricos como la expulsión de los moriscos o la Conjuración de Venecia de 1618, o de la caída en desgracia de personajes ilustres. Reyero se detiene luego en las numerosas obras pictóricas que ilustran varios aspectos o momentos del reinado de Felipe IV, así como de Carlos II, que en el siglo XIX se quiso representar hechizado o exorcizado; explica que en el mismo siglo hubo también una fascinación por lo lúgubre y lo cadavérico, de lo que se infiere para esta época Romántica un gusto muy parecido en algunos aspectos al del Siglo de Oro.

En lo que concierne a la articulación del primer volumen, éste se compone de cuatro de los ocho apartados que conforman el primer capítulo, titulado "La casa del rey. La casa de Borgoña"; el autor principal de los cuatro apartados citados es José Martínez Millán. El primer apartado, escrito en colaboración con Ignacio Ezquerra Revilla, trata de los cambios hacia una consolidación institucional de la Real Junta de Bureo, órgano encargado de la cuestiones de gobierno y económicas de la casa real, en tiempo de Felipe IV. En el segundo apartado, en colaboración con Koldo Trápaga Monchet, José Antonio Guillén Barrendero e Ignacio Ezquerra Revilla, se ocupa de la transformación de la Cámara Real, formada por los personajes de mayor confianza del rey, durante el siglo XVII. En el tercer apartado, en colaboración con el otro director de la obra, José Eloy Hortal Muñoz, y con Anastasio Rojo Vega y Mar Rey Bueno, trata del funcionamiento diario de la Casa Real profundizando en todos los oficios que consentían llevarlo a cabo. En el cuarto apartado, en colaboración con Esther Jiménez Pablo, José Eloy Hortal Muñoz y Fernando Negredo del Cerro, se ocupa de los cambios ocurridos en la Capilla Real durante el reinado de Felipe IV.

El segundo volumen de este tomo I sobre Casas Reales comprende los restantes apartados (del cinco al ocho) del primer capítulo, además del segundo y el tercer capítulo. El quinto apartado del primer capítulo, escrito por Alejandro López Álvarez, trata de la Caballeriza, es decir de aquel órgano encargado de la representación exterior de los príncipes y de sus movimientos fuera de palacio, en la época de Felipe IV. El sexto apartado, cuyos autores son José Martínez Millán y Félix Labrador Arroyo, se ocupa del ejercicio de la caza en la Real Casa de Castilla. El séptimo apartado, cuyo autor es José Eloy Hortal Muñoz, se ocupa de

las Guardas Reales. El octavo apartado, escrito por Francisco Gil Martínez, estudia la financiación y los gastos de la Casa Real durante el reinado de Felipe IV. El segundo capítulo del volumen lleva por título "La casa de Castilla", y se compone de dos apartados. El primero de los dos apartados, cuyos autores son José Martínez Millán y Marcelo Luzzi Traficante, trata de la organización y cambios en la Casa de Castilla en tiempo de Felipe IV. El segundo, escrito por Félix Labrador Arroyo y José Eloy Hortal Muñoz, se ocupa de los escuderos de a pie del monarca. El tercer capítulo, titulado "La casa de las reinas", está dividido en cinco apartados. El primero, escrito por Frédérique Sicard y traducido por Rubén González Cueva, habla de la figura de Isabel de Borbón, que de princesa de Francia se convirtió en reina de España. El segundo de los apartados, a cargo de Henar Pizarro Llorente, trata de la Casa Real de Isabel de Borbón. El tercero, escrito por Frédérique Sicard y traducido por Marcelo Luzzi Traficante, se centra en la regencia e imagen de la reina Isabel de Borbón. El cuarto, cuyo autor es José Rufino Novo Zaballos, se ocupa de la casa de la reina Mariana de Austria, segunda esposa de Felipe IV. El quinto apartado, cuyo autor es Diego Crespí de Valldaura, hace un estudio de las personalidades de la Casa de la Reina Mariana de Austria; en apéndice, José Rufino Novo Zaballos introduce la relación de servidores y gasto de la casa de la reina en el año siguiente al fallecimiento de Felipe IV.

El tercer y último volumen sobre Casas Reales incluye los últimos cinco capítulos (del cuarto al octavo) del Tomo I. El capítulo cuarto, titulado "Las casas del príncipe y de los infantes", se divide en cinco apartados. El primer apartado, a cargo de Alicia Esteban Estríngana, trata de la designación del cardenal infante don Fernando para la lugartenencia real de Bruselas. El segundo apartado, escrito por Birgit Houben, se ocupa de la casa del cardenal infante don Fernando de Austria. El tercer apartado, cuya autora es Gloria Alonso de la Higuera, estudia la casa del príncipe Baltasar Carlos y su disolución. El cuarto apartado, a cargo de Koldo Trápaga Monchet, se ocupa de las casas reales de don Juan José de Austria. El quinto apartado, escrito por Marcelo Luzzi Traficante y Javier Revilla Canora, trata de la casa de la infanta María Teresa, luego esposa de Luis XIV y reina de Francia. El capítulo quinto, titulado "Los aposentadores", se compone de un apartado, cuyo autor es Francisco José Martín Perellón, que estudia la Junta de aposento en el reinado de Felipe IV. El capítulo sexto, titulado "Los alcaldes de casa y corte", está formado por el apartado escrito por Ignacio Ezquerra Revilla relativo a la relación entre los alcaldes y varios organismos de la monarquía. El capítulo séptimo, titulado "La Junta de obras y bosques", se divide en tres apartados. El primer apartado, cuyo autor es Ignacio Ezquerra Revilla, trata de los sitios reales, que son presentados en continuidad territorial con la corte. El segundo apartado, escrito por Félix Labrador Arroyo, se ocupa de la financiación de los sitios reales. El tercer apartado, a cargo de Virgilio Pinto Crespo y José Luis Hernanz Elvira, estudia el real sitio de Aranjuez en la época de Felipe IV. El octavo y último capítulo, titulado "Reservados y pensionistas", se compone de un único apartado escrito por José Eloy Hortal Muñoz, que trata del sistema de previsión social relativo a personajes y familiares vinculados directa o indirectamente con las casas reales o los sitios reales.

El CD ROM constituye el tomo II sobre Casas Reales de esta obra titulada *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*. En él van incluidas, en formato PDF, las Etiquetas y Ordenanzas promulgadas por Felipe IV, tres Apéndices sobre algunas casas reales (casa del Rey, casa de las Reinas, casa de don Juan de Austria, la casa que tuvo don Felipe IV siendo príncipe, la casa del príncipe Baltasar Carlos, la casa de la infanta y reina María Teresa), en los que pueden consultarse sus servidores. Se trata de tres mil páginas de ágil consulta gracias a la muy buena organización del soporte.

Como se ha visto, los dos primeros tomos de la obra, con sus tres volúmenes y el CD ROM, tratan de forma completa y novedosa el tema de las Casas Reales en la época de Felipe IV, haciendo también alguna valiosa referencia al mundo del pensamiento español, como en el caso de la "polémica de la ciencia española", o del hispanismo, como en el caso de Benedetto Croce. Esta obra tan valiosa que empieza ahora con los dos primeros tomos sobre casas reales, se revela de gran importancia no solo por las aportaciones que arrojan nueva luz sobre el reinado de Felipe IV, sino también por las referencias a las disciplinas mencionadas, que demuestran la validez y la importancia de cultivar la interdisciplinaridad para completar la visión de una época.

Maria Cristina Pascerini

Muelas Herráiz, Martín, *Felipe Trigo. Transfiguración literaria de un reformismo ético y moral en la España de la Restauración*, prólogo de Ricardo Hernández Mejías, Editorial Pigmalión, Madrid, 2014, 391 pp.

Como diría Gilbert Keith Chesterton, si intentáramos introducir este libro en el mundo francófono, utilizaríamos un simple "Avis au lecteur" para situar a este autor y a su obra dentro de un contexto determinado, sugiriendo una advertencia sin exageración alguna con un ligero matiz francés. Sin embargo, cuando se trata de devolver a un autor a la vida literaria, reintroduciéndolo cien años después de su muerte en su propia cultura, rescatándole desde el punto más exultante de su pensamiento y narrativa, podríamos sentir como un pequeño escalofrío en cuanto su nombre comienza a dibujarse sobre el papel diciéndonos: "¡cuidado, ya está aquí de nuevo!" u otra expresión melodramática que nos hace sentir que nunca se fueron, que han sido despertados de la oscuridad. Todos los grandes autores han tenido, al principio de su carrera, un momento de brillantez que, de repente y sin razón alguna, se ha empañado mediante un cómodo refugio de oscuridad para que, muchos años más tarde, salga a la luz para siempre de manera inexorable ocupando el lugar que merece en el canon de la historia. Este nuevo despertar a la luz siempre se ha producido de la mano de aquel académico quien, de manera silenciosa y discreta, ha redescubierto aquellos focos entonces empolvados que iluminaban el panteón cerrado de su obra, aunque nunca sellado de manera firme. Desde este lugar, este crítico se convertía en un héroe "wollstonecraftiano" al devolver el mito a su historia. Tal fue el caso de, entre otros, de Amado Alonso y Pablo Neruda, y ahora, en la madurez de la postmodernidad, de Martín Muelas y Felipe Trigo (1864-1916).

Pero esta devolución no puede ser comprendida, sin entender, por un instante, la relación que ha surgido de este binomio establecido entre Martín Mue-

las y Felipe Trigo. Hablamos de la historia de una vieja amistad, de una relación que ha crecido y evolucionado durante las últimas décadas. No se puede comprender este proceso de devolución-relación, sin haber comprendido la figura del profesor Martín Muelas Herráiz, Catedrático de Didáctica de la Lengua y la Literatura Española e Hispanoamericana en la Facultad de Educación de Cuenca en la Universidad de Castilla—La Mancha, donde además es su Decano. En cuanto a Felipe Trigo, un gran esbozo biográfico está recogido en esta obra entre las páginas 51 y 63, donde el profesor Muelas analiza y enlaza los datos biográficos más relevantes de Felipe Trigo. De entre todos estos datos, el escritor extremeño Ricardo Hernández Mejías, ha revelado, en el prólogo, aquellos que orientan al fisiólogo Felipe Trigo su vida hacia la literatura. Ricardo Hernández Mejías los matiza desde la importancia histórica que fue vivida por el propio autor, tanto en la pérdida de los últimos vestigios del imperio colonial español como del infructuoso intento de Restauración política. Al mismo tiempo, Martín Muelas nos sitúa en la tesitura vivida por Felipe Trigo cuando pierde la fe en la Regeneración y decide abandonar la vida pública para dedicarse en cuerpo y alma a cumplir su compromiso estético consigo mismo. El caso de Felipe Trigo (1864-1916) en España es similar al de David Herbert Lawrence (1885-1930) en el Reino Unido y al de Carlo Levi (1902-1972) en Italia. Como D. H. Lawrence, Trigo es un escritor comprometido con todos los problemas de su época que estaban derivando en corrupción política y ética, como la injusticia social, la educación, la decadencia política, la situación social de la mujer o la obsolescencia institucional. Todos ellos giran en torno al tema erótico, que no se reduce tan sólo a la dimensión sexual. Su preocupación por lo erótico es la búsqueda de una moral liberadora como teoría social armonizadora que va más allá de lo político y de lo inmediato. Como médico, Felipe Trigo cumple una función particular como escritor e intelectual. Junto con Carlo Levi, Felipe Trigo viene a representar el concepto que Antonio Gramsci denominó como "intelectual orgánico", en contraposición al de "intelectual académico", aquel intelectual surgido del mundo universitario y desde donde ejerce su labor. Según Antonio Gramsci, el intelectual orgánico no tiene un compromiso profesional con la cultura, pero sí lo tiene con la sociedad desde su propio oficio. En este caso, la medicina se usa en la literatura para criticar y defender la nación española, la italiana y sus culturas. La política aparece en la transformación del discurso médico en discurso literario donde el uso de la metáfora, lejos de ser ilustrativo u ornamental, es fundamentalmente, como sugiere James J. Bono, constitutivo del discurso científico, ya que la metáfora es un "medium of Exchange". Los médicos escritores, como también sucedió en Anton Chejov, Pío Baroja, Louis Ferdinand Céline o en Luis Martín-Santos, no sólo discuten ideologías, conocimientos y poderes en un contexto sociohistórico, sino que también producen un espacio alternativo para la crítica social y política donde yacen definiciones de nación, nacionalismo, cultura y política. Tanto la producción de esta escritura particular como la profesionalización del campo médico se redefinen a sí mismas, cambiando así la relación entre literatura y medicina, por un lado, y la relación entre escritor médico y socie-

dad, por otro. De manera paralela a la medicina y fieles con estos compromisos regeneracionistas, del mismo modo que en la Inglaterra eduardiana y en la Italia futurista, a finales del siglo XIX y a principios del XX, emergió en España un grupo de jóvenes literatos revolucionarios, cuya conciencia nacional surgió como consecuencia no sólo de las guerras civiles y coloniales, sino también de su crítica a la indolencia, a esa especie de desidia que sufría aquella sociedad como la nuestra actual, al hecho de ser demasiado autóctonos o según nuestros propios términos, demasiado castizos en detrimento de una carencia notable de cosmopolitismo. En España, estos escritores tales como Arturo Barea y Benjamín Jarnés estaban entristecidos por la pérdida de las últimas reliquias del poderoso imperio colonial de antaño. Estos vestigios reliquias se encontraban inactivos como referente cultural debido a la tardía reflexión sobre un mundo que estaba cambiando de manera inexorable.

Desde una mirada formal esta obra se divide en once capítulos que se leen como si de manera amena. Ya hemos mencionado los aspectos biográficos y el prólogo de Ricardo Hernández Mejías. En la introducción, Martín Muelas nos conduce de manera omnisciente hacia la España de hace un siglo, haciéndonos partícipe de ella. El lector se encuentra sumergido en un escenario castizo, regeneracionista, de convulsiones políticas incesantes. En medio de todas aquellas sensaciones surge la siguiente pregunta: ¿cómo fue visto Felipe Trigo por sus contemporáneos? Pues fue considerado como el "iniciador y principal cultivador" de la novela erótica en España (Muelas, 2014, p. 26). Insistimos en que David Herbert Lawrence había sido considerado del mismo modo en la Inglaterra de anteguerras. Ambos fueron considerados como autores cuyo único tema era el recurso fácil de la pornografía de muy baja calidad literaria surgida de sus propias frustraciones y no exenta de fines exclusivamente crematísticos. En cuanto a Felipe Trigo, desde 1901 hasta 1916 su éxito literario no había conocido precedente comercial ni editorial alguno en la literatura española. Aun así, a pesar de haber sido acusado por, entre otros, Luis Bello y Alfonso Reyes, de escritor de muy escasa calidad literaria, al mismo tiempo que Leopoldo Alas le acusaba de "corruptor de menores y del idioma", eruditos como Federico Carlos Sainz de Robles o José Carlos Mainer lo elogiaban diciendo que "su arte narrativo era superior al de Baroja llegando a considerarlo como el auténtico maestro de los novelistas del primer tercio del Siglo XX que se interesan en lo social de manera primordial publicando su obra en aquellos tipos de colecciones que fueron iniciadas con *El Cuento Semanal*" (Muelas, 2014, p. 28).

A continuación, el profesor Muelas presenta la obra periodística, novelas largas, novelas cortas, estudios y ensayos, y comedias de Felipe Trigo en el capítulo primero denominado *Cronobibliografía*, para matizarlas dentro el magistral retrato del autor que elabora en el espacio que resalta como capítulo segundo o perfil biográfico. En este apartado, se produce una deconstrucción de todas las experiencias vitales de Felipe Trigo que iban a incidir en la visión cosmogónica que se desprende de su obra, que encaja a la perfección en el carácter autobiográfico de la narrativa *fin de siècle*. Durante esos treinta años previos al fin de siglo (1868–1898) se produce una crisis de conciencia española en muchos sentidos

más honda que la que se ha venido atribuyendo a la Generación del 98 de manera rutinaria. Para Felipe Trigo, no existe novela sin compromiso. En esta crisis de fin de siglo, el reto principal que tenía España en los albores del Siglo XX no era otro que el de adaptar las instituciones y los usos morales al desarrollo material que se estaba consiguiendo (Muelas, 2014: 64). Son los años de primera infancia y de formación de Felipe Trigo. Sus lecturas de Zola, Galdós, Jaurès y Prévost contribuyen al desarrollo de su conciencia dualista de la historia de la cultura. Por un lado, y bajo la impronta de Larra, Nietzsche y Unamuno, el tratamiento del espacio y del tiempo cobra en Felipe Trigo una dimensión transcendente e histórica. Por otro, y por influencia de autores modernistas como Poe, Baudelaire, Verlaine y Rubén Darío, su expresión cobra un carácter inmanente e instantáneo. A través de los capítulos de este libro, el Profesor Muelas nos confiesa que Felipe Trigo fue un analista, un crítico y un propagandista social que rechazaba ser calificado como artista en el sentido más literal de la palabra. Rechaza su condición artística de sí mismo porque todavía no era consciente de la idea de hegemonía cultural que Antonio Gramsci reveló pocos años después de su suicidio en 1916. Sin embargo, a Felipe Trigo le gustaba autocalificarse como "un hombre … hecho para la vida y que se la finge escribiendo porque no la encuentra; un hombre que escribe … y que daría todas sus escrituras, y las de los demás, por un poco del bello y amplio vivir que aún no hay en la Tierra" (Muelas, 2014, p. 87).

Martín Muelas sostiene que la obra de Felipe Trigo es el resultado de un sistema de pensamiento rigurosamente planeado con el que busca una explicación coherente a los problemas más acuciantes que afectan al hombre de su tiempo. La solución a estos problemas no se encuentra en el espiritualismo y en el materialismo por separado. La verdadera solución tan sólo podría venir tras una perfecta integración de esas dos formas extremas de entender al hombre como ser social por excelencia. Felipe Trigo considera que la novela es un medio eficaz de transformación social, luego que ideológico, con el que pretende recrear en sus relatos como pruebas experimentales. Estos problemas son abordados desde una óptica intermedia, entre el exclusivismo de las filosofías idealistas y materialistas, con la que busca sin cesar la justificación de la existencia humana. Por esta razón, la literatura de Felipe Trigo es un logro importante dentro del panorama intelectual español del fin de siglo, donde el positivismo queda reflejado como forma de conocimiento más creíble y donde la prensa se convierte en el medio difusor más importante de las nuevas ideas.

Muchos escritores, al morir, son sometidos a un periodo de silencio y oscuridad. Es aquí donde reside uno de los méritos de Martín Muelas: redescubrir aquellas palabras empolvadas que reinventan al personaje, al mito y a la leyenda de Felipe Trigo. Se convierte en su *Lord Chandos* para sacarlo del silencio y erradicar con éxito el oscurantismo que cubre su obra, insuflándole el aire perdido, el influjo poético que fue seña de identidad de una generación a quien deleitó, no exento de la consiguiente crítica de sus contemporáneos como Galdós, entre otros. Se trata del héroe que fue convertido en mito y de quien ahora, gracias al profesor Martín Muelas, nos queda su palabra.

Eugenio-Enrique Cortés-Ramírez

Olmos, Víctor, *Ágora de la Libertad. Historia del Ateneo de Madrid*, T. I (1820-1923), presentación de César Navarro, prólogo de Pedro J. Ramírez, Madrid, La Esfera de los Libros, 2015, 591 pp.

¿Es posible abrir una puerta y encontrarse con un siglo de la historia de España? Basta hacerlo empujando la puerta del Ateneo de Madrid, ver con atención lo que allí se ha hecho y atender a todos los detalles. Es verdad que se necesita un buen guía pues muchos han sido los acontecimientos, los cambios, las entradas y salidas, los protagonistas de esa historia doméstica entremezclada con la nacional y más aún, muchos han sido los debates, las discusiones y acontecimientos vividos en el Ateneo, "Docta Casa", "Holanda española", lugar de libertad casi siempre.

Este libro nos ofrece todo esto de la mano del excelente guía que es el periodista Víctor Olmos, curtido en horas de biblioteca y hemeroteca practicadas en su anterior historia del periódico *ABC* (2002), ahora puestas al servicio de la historia del que hoy conocemos como Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Una casa de cultura que ha ejercido de espejo en la construcción de España como nación o, más bien, de crisol cuando no de corazón que bombeaba energía al tiempo que cumplía funciones de estómago que digería las nuevas tendencias científicas, filosóficas y políticas y hasta de hígado que realizaba una función metabólica, imprescindible en toda sociedad plural.

Es heredero este libro de historias realizadas con anterioridad, desde las dos primeras escritas por Rafael María de Labra (1878 y 1906), quien introdujera los debates sobre política colonial y sobre (contra) la esclavitud y llegara a ser presidente de la institución; de los trabajos largos del historiador del CSIC, Francisco Villacorta Baños (1978, 1979 y 1985) de especial interés para el estudio del comienzo de las universidades populares en España; de la obra de José Luis Abellán (2006) que tiene un carácter más circunscrito a personajes y temas más concretos; del artículo de Hoyos Sáinz (1954) y la conferencia de Eduardo Huertas pronunciada en 2010; y, finalmente, de los gruesos volúmenes que contienen las biografías (en torno a 130) de los "Ateneístas Ilustres" (2004, 2007). Mas Víctor Olmos realiza su propia investigación, exhaustiva, donde cada aspecto, decisión, debate puede valorarse como parte de una historia doméstica que se proyectaba fuera de esa puerta de entrada y que aquí puede observarse en su continuidad y en sus múltiples interrelaciones, desde las políticas a las culturales pasando por toda una red de los estadios intermedios que construyen cualquier sociedad. Quizá no es conocido por el autor el artículo que Benito Pérez Galdós envió al periódico *La Prensa* de Buenos Aires (febrero-marzo 1884) al inaugurarse la nueva sede de la calle del Prado y en el que hacía ya una pequeña historia de los años transcurridos. Tiene, sin embargo, ese artículo más valor simbólico que documental pues casi con seguridad el propio Galdós se valió de la historia ya publicada por Labra. Es la única razón de recordarlo aquí pues no olvida Víctor Olmos dar cuenta pormenorizada del autor canario que fue socio desde 1865.

Cada lector encontrará, en este libro, información de interés de acuerdo con sus intereses personales o profesionales. Para los historiadores del pensamiento español e iberoamericano a quienes principalmente se dirige esta revista, además

de la muy precisa información sobre los pasos dados por personajes clave en la historia política, científica, filosófica y artística de la vida española que el libro contiene, me fijaría en tres aspectos.

El primero, lógicamente, tiene que ver con el papel protagonista que el Ateneo tuvo, desde sus balbuceos en el trienio liberal, de manera ya más organizada en la refundación a mediados de los treinta y, sobre todo, desde la constitución de 1869, en la difusión de la filosofía, la ciencia y las tendencias estéticas modernas.

La constitución de secciones fue un acierto así como las personas que figuraban a su frente. Cubrían todos los campos del saber y de la expresión artística. Ahí se cubrió el hueco que la Universidad Central no acertaba a dar, a pesar del impulso dado por algunos catedráticos (de la órbita krausista en mayor o menor medida), a los largo de los años sesenta cuando no dudaron en idear hasta la creación de una Sociedad de Lengua Universal. Como recuerda el autor, apoyándose en Villacorta Baños, hubo de esperarse a los comienzos del XX para que se notara ese impulso. Ahí estaban ya Santiago Ramón y Cajal, Rodríguez Carracido, luego Ortega y Gasset, Américo Castro, Menéndez Pidal…

Mientras, el Ateneo impulsando una biblioteca creciente y bien surtida de obras nacionales y extranjeras así como su propia revista (que tuvo diversos nombres) donde los socios podían leer con prontitud las noticias internacionales, desarrollaba una labor científica de primer nivel. Quizá fue a partir de los setenta cuando el nivel de los debates alcanzó mayor interés. Las discusiones sobre el evolucionismo, el positivismo y sus consecuencias para el Derecho, la Moral y la Religión en orden a la construcción del Estado y la Nación, de la mano de Gumersindo de Azcárate, Moreno Nieto, Manuel de la Revilla, Segismundo Moret, Rafael Montoro, Juan Valera, Leopoldo Alas, Menéndez Pelayo, etc. se extendieron a la reflexión sobre todos los órdenes, incluida la novela a la que Galdós había asignado ni más ni menos que la función de crear las clases medias. Ahí se dieron a conocer los primeros médicos, la generación intermedia (Aureliano Maestre de San Juan, Madinaveitia) como la denominó López Piñero, la que habría de formar a la siguiente que incluye el nombre señero de Santiago Ramón y Cajal. Quien desee conocer el desarrollo de la filosofía, la ciencia y el arte en España a lo largo de toda la Restauración deberá acudir a las fuentes ateneístas. Se incluye aquí la sensibilidad por las cuestiones sociales, reformas agrícolas, alimentarias… que impulsaron los regeneracionistas y que estuvo muy presente en una parte del institucionismo y del pensamiento liberal progresista, desde Moret y Costa hasta Buylla. Y, claro, está la enorme renovación pedagógica que estos liberales habían impulsado y desarrollaban en esos años y por la que el Ateneo mostró una gran sensibilidad. En el siguiente volumen se verá, sin duda, la orientación que tomaron estos debates ya de cara a la República con nuevos actores. Hasta aquí este libro es una guía imprescindible en un muy largo y complejo recorrido.

El segundo plano de interés lo constituyen los debates americanistas. Desde el impulso dado por personas como Labra cuyo origen cubano le hacía especialmente sensible, pasando por Concepción Jimeno, los debates en torno al tercer centenario, los posteriores del cambio de siglo, tras los acontecimientos del 98, hasta la creación de la sección ibe-

roamericana que impulsó Ossorio y Gallardo (ya en mayo de 1923, poco antes de las convulsiones que habrían de llegar en otoño, para desarrollar una vieja idea de Canalejas en 1911 cuando se creó el "Centro de Cultura Hispanoamericana") una línea expositiva y mucha importancia por los debates sobre cuestiones coloniales, culturales y hasta raciales muy en la línea del biologismo de la época. En este apartado se incluiría la atención hacia el mundo de lengua portuguesa al que tan atentos estuvieron algunos hombres de la generación de fin de siglo con Unamuno a la cabeza. Nombres importantes (Amado Nervo, Rubén Darío…, así como por proyectos, (p.e. revista *La Iberia),* que nos quedarían para hacer justicia a una preocupación que el Ateneo mostró de manera continuada. Es esta una línea que puede seguirse a lo largo del libro y que, quizá, merezca la pena explorar y desarrollar un poco más.

Y, finalmente, un apartado especialmente importante. El impulso dado a la mujer para que ocupara un lugar sin distinción alguna con el varón. Ahí están las pioneras del primer Ateneo hasta las alumnas que asistieron ruborizadas a conferencias, las primeras en impartirlas o en realizar lectura de poemas como hizo Rosario Acuña en lugar destacado, junto al papel muy relevante de Emilia Pardo Bazán y sus clases en la Escuela de Estudios Superiores que daría paso a la creación de las Universidades Populares de tanta importancia en la vida cultural y social de un buen número de ciudades. El Ateneo contribuyó de manera decisiva a la ruptura con una sociedad pacata e injusta y puso las bases de una de las revoluciones silenciosa de la España del siglo XX. De todos son conocidos los nombres de aquellas mujeres de las primeras décadas del pasado siglo que se fueron incorporando a la vida universitaria, cultural y política hasta cambiar, por completo, los roles sociales y propiciar cambios sociales determinantes en la vida española.

En definitiva, es imposible dar cuenta de todo lo que el libro desarrolla pues el Ateneo fue una institución viva, de la mano de Martínez de la Rosa, Labra, Moret, Cánovas o Azaña por mencionar algunos de quienes, desde distintos puestos en las juntas directivas, marcaron orientaciones y propuestas pero junto a otros muchos intelectuales, escritores, políticos, periodistas que simultaneaban sus puestos de responsabilidad en esta institución con el gobierno de la nación o con las cátedras universitarias hasta el año en que termina la historia de este primer volumen, coincidiendo con el advenimiento del directorio militar en 1923. La petición de responsabilidad por el desastre de Annual marcó el final de esta etapa e inició otra en la propia historia de España de sombras, luces, más sombras y más luces a pesar de lo que quiera decirse.

Víctor Olmos nos ofrece una bibliografía útil para completar su propio libro, es muy honesto con sus fuentes y ha hecho el esfuerzo por ofrecer al lector un índice onomástico y la relación de las juntas de gobierno desde 1835 a 1923.

Estamos ante un libro que merece ser leído y reconocido pues las fuentes utilizadas son muy numerosas y el periodo estudiado muy extenso. Ordenarlo y presentarlo adecuadamente requiere un esfuerzo intelectual importante pero, no menos, un ejercicio de honestidad con la historia de una institución imprescindible en la historia de nuestra propia vida.

José Luis Mora García

Ortega y Medina, Juan A., *Obras*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2015, vol. 3, *Literatura viajera* 578 pp.; y vol. 4, *Humboldt*, 345 pp.

Tras ponerse en marcha el lanzamiento de las *Obras de Juan A. Ortega y Medina* en el año 2013, las editoras de las mismas (Alicia Mayer y María Cristina González) nos ofrecen los volúmenes 3 y 4, cuyo contenido despliega las líneas maestras apuntadas en los primeros dos tomos (los cuales llevan por título *Europa moderna* y *Evangelización y destino*, respectivamente).

Si en las dos obras fundamentales de Ortega y Medina (*El conflicto anglo-español por el dominio oceánico. Siglos XVI y XVII*, en el volumen 1; y *La evangelización puritana en Norteamérica*, en el volumen 2) se explicaba primorosamente cómo la mentalidad inglesa volcada al mar y las preconcepciones religiosas dieron lugar a una colonización del territorio norteamericano que implicó necesariamente la desaparición de los indios, en los tomos que ahora nos atañen se procederá a una profundización en dicha mentalidad, por una parte; y en los motivos por los que el modo alemán de mirar hacia México fue radicalmente diferente a la de los ingleses, por otra.

Si nos centramos en el volumen 3, *Literatura viajera*, nos encontraremos principalmente con el texto *México en la conciencia anglosajona*. Este libro aparece por primera vez como unidad: antes circularon por separado sus dos partes, destinada la primera a los siglos XVI, XVII y, en menor medida, XVIII (no estaba entonces el horno para viajes); y la segunda parte, al siglo XIX, específicamente al periodo comprendido entre 1821 y 1847. Lo que de esa época se analiza, como puede desprenderse por el título del tomo, son las distintas percepciones que los viajeros (fundamentalmente ingleses) fueron teniendo de las tierras mexicanas a partir de sus sucesivos viajes a las mismas. Tanto en los viajeros de los siglos XVI-XVIII como en los del siglo XIX se encuentra una huella constante: México, pese a su espíritu claramente republicano, padecía un lastre evidente por su herencia hispánica. Su hispano-catolicismo, pues, hacía que el país resultase siempre imperfecto para quien lo miraba con monóculos protestantes, aunque Ortega y Medina acierta, en numerosas ocasiones, a ver más allá: la mayoría de viajeros fueron torciendo su gesto según iban menguando sus ahorros sin que las expectativas de negocio (fundamentalmente minero) alcanzasen estatuto de realidad. Esto permite claramente vincular esta obra con las aparecidas en los volúmenes 1 y 2, a que ya me he referido.

Además de *México en la conciencia anglosajona*, el tercer tomo de estas obras nos ofrece una serie de artículos muy significativos. En particular, hay que destacar dos de ellos, cuya potencia e importancia no pueden pasar desapercibidos. En primer lugar, "Monroísmo arqueológico. Un intento de compensación de americanidad insuficiente", donde Ortega acierta con mucha claridad a explicar la apropiación del arte maya por parte de los Estados Unidos a fin de acreditarse como puramente americanos (el arte maya reunía las condiciones de ser antiguo —esto es, "clásico"— y de haber sido despreciado por los autóctonos del modo más grave: vendiéndolo). El segundo artículo destacable es "La literatura viajera alemana del siglo XIX sobre México", y su relevancia se explica en la

medida en que nos permite enlazar con el volumen 4. En este articulito se indica que los viajeros alemanes que fueron a México —muy especialmente en el siglo XIX por razones que ahora mismo se indicarán— carecían en buena medida de algunos de los peores prejuicios que sí opacaron la mirada inglesa y norteamericana. Sin embargo, que careciesen de dichos prejuicios (racismo protestante, especialmente) no significa que no tuvieran ninguno. De hecho, uno solo fue suficiente para eclipsar a todos los demás: la obra de Humboldt.

Ante este panorama, parece un acierto editorial reunir en un tomo todas las investigaciones de Ortega y Medina sobre Humboldt, tal como ocurre en el cuarto volumen de las obras. En él encontramos, por supuesto, el prólogo que nuestro historiador dedicó a *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*; pero también el excelente libro *Humboldt desde México*, una perfecta historia de las sucesivas formas de recepción y utilización de la obra de Humboldt en tal lugar de la tierra (particularmente relevante es la utilización que hizo de esta figura el Porfiriato y el positivismo afín, aunque no exclusivamente). De esta obra, más allá del recorrido historiográfico que supone, habría que destacar dos elementos que pueden pasar inadvertidos y que resumo a continuación: la desmitificación de Humboldt que nos propone Ortega y Medina (es decir, tomar su obra como lo que realmente fue, intentando desprejuiciarnos respecto a la misma); y el particular hincapié que se hace en el *liberalismo* del pensador germano, que Ortega y Medina coloca en la estela de Adam Smith. Considero que desde estos presupuestos la lectura de la obra resulta más enriquecedora.

Es imposible hacer justicia en una reseña tan breve a las excelentes obras de un historiador que, de manera tan injusta, ha sido prácticamente ignorado en España (mientras que en su tierra de adopción fue debidamente valorado y premiado). Sin embargo, esta edición de las obras ha de suponer, con total seguridad, el impulso necesario y definitivo para sacar a tan brillante pensador de su ostracismo; tan solo nos queda ahora esperar a la aparición de los tres volúmenes restantes, que prometen ser tan jugosos como los cuatro que ya están en circulación.

Rodolfo Gutiérrez Simón

Osset, Miquel (Ed.), *Un exilio desde dentro: ética y literatura. Epistolario F. Ayala – J. Ferrater Mora (1949-1984)*, con prólogo de Jordi Grácia, Cànoves i Samalús, Barcelona, Proteus, 2015, 302 pp.

Este libro se propone reconstruir la historia de la relación entre Francisco Ayala y José Ferrater Mora, dos de los protagonistas del panorama cultural, literario y filosófico de la España del siglo XX. Es también la narración de la evolución de una amistad, de cómo los protagonistas empezaron hablándose de usted y terminaron llamándose el uno al otro Paco y Pepe. Porque treinta y cinco años —tal es el período que abarca el epistolario— dan para mucho, y la circunstancia seguramente ofreció terreno fértil para que el tono trascendiera lo meramente profesional.

Dicha circunstancia es sabida: me refiero, como es evidente, al exilio intelectual español de 1939. Ha sido ampliamente demostrado que la red de contactos epistolares permitió a los exi-

liados sufragar las dificultades debidas al alejamiento de la madre patria, pero en el caso de Ayala y Ferrater hay más elementos que favorecieron que su relación fuera profundizándose. Para empezar, ambos acabaron fijando su residencia en los Estados Unidos de América, tras una primera etapa latinoamericana. Se ha dicho que el exilio en Norteamérica fue doble, pues no representó solamente un desarraigo social y político sino también lingüístico y, de acuerdo a la idea que vincula estrechamente lo anímico al idioma, esto debe haber tenido ulteriores repercusiones en quienes vivieron esta particular situación.

Por otra parte, hay que subrayar que tanto Ferrater como Ayala durante larga parte de su vida desarrollaron su labor en el ambiente norteamericano de la Costa Este. No es baladí traer a colación este elemento, pues las epístolas entre los dos autores son también el reflejo de la adaptación a un contexto social muy particular. En efecto, es muy relevante que los dos autores pisaran los mismos campus en el mismo tiempo, en una sociedad donde las universidades y los *colleges* abundan y la realidad académica es parte de un mercado laboral muy dinámico que supone también un gran número de desplazamientos. Así, contamos también con el testimonio de lo que pudo significar, para un español exiliado, moverse en estas instituciones educativas elitistas (Bryn Mawr, NYU, Rutgers, Princeton…) y, también, tenemos constancia de la relevancia e influencia que ejercieron en este ambiente dichos autores —Ayala y Ferrater, pero otros que también tienen su propio cameo en el epistolario, como Julián Marías, José Luis López Aranguren, Américo Castro, etc.

Pero el elemento que seguramente destaca en este epistolario es el estilo irónico y desenfadado. Aquí se reúnen solo las cartas escritas por Ayala, aunque quien conozca el estilo epistolar de Ferrater sabe que estas cartas podrían haber sido redactadas por éste. Como hemos dicho domina el sentido irónico de la realidad, una actitud vital que se escapa de una visión trágica del exilio, prefiriendo centrarse en las posibilidades más que en las dificultades. Los dos autores parecen entonces coincidir no solamente en la circunstancia biográfica sino también en el estilo y, como se sabe, esto puede ser prueba fidedigna de una afinidad que bien justifica treinta y cinco años de amistad diseminados de ayuda recíproca, confesiones, chismes y estima intelectual.

Si el epistolario entre Ferrater y Ayala representa el núcleo de este libro, no hay que olvidar tampoco hacer mención al largo estudio introductorio realizado por el editor. De acuerdo a las noticias que en su momento ofreció en la prensa española Jordi Gracia (*El País*, 28 agosto de 2006), parece que el editor llevaba ya varios años trabajando en estos documentos y en su significado. El estudio de Osset ofrece un amplio panorama introductorio que bien puede servir para aquellos que no tuvieron la ocasión de tratar anteriormente a las figuras de los dos intelectuales, pero también a los especialistas que quieren profundizar en algunos detalles. Puede que se quede un poco más corto en relación a la figura de Ayala, pero por lo que respecta a Ferrater se trata de un estudio bastante completo, por lo menos en referencia a algunos aspectos todavía poco conocidos de su trayectoria intelectual (son particularmente oportunas las referencias a sus etapas cubana y chilena, solo parcialmente estudiadas). Osset entra también en el mérito de la cuestión sobre la "resistencia" de Ferrater y Aya-

la al régimen responsable de sus exilios, y hace observaciones atinadas sobre el aparente "silencio" de los dos autores —de Ferrater, particularmente— sobre esta cuestión. Hay una postura crítica que se desprende del estudio introductorio, y que no deja de mirar a una explicación del exilio intelectual que necesita de una constante actualización de los tópicos, que los documentos de archivos —como son las cartas que aquí se reúnen— erosionan y agotan diariamente. Es una mirada crítica que, de acuerdo a las citas y a la larga bibliografía, está en la línea de estudios como los de Jordi Gracia, el cual es además autor de un breve prólogo a todo el libro.

Finalizando, diría que tengo entre las manos un libro oportuno, por lo menos por tres razones: primero, porque responde a la necesidad de reconfigurar los estudios sobre las trayectorias intelectuales de nuestros autores contemporáneos según una metodología que implique la activa investigación en los archivos históricos; segundo, porque da cuenta de una relación de la cual se sabe poco o nada y que, sin embargo, parece haber sido muy ventajosa tanto por una parte como por la otra; tercero, porque aprovecha la ocasión para asestar algunos golpes a unos tópicos todavía bastante en boga (véase, por ejemplo, la idea de un Ferrater del todo retirado en su torre de marfil y decidido a no expresarse con respecto al estado de la *res publica* española).

Por ello, la lectura de este libro resiste bien a algunos fallos mínimos de la edición, y no deja de ser una publicación muy importante para los estudios sobre las figuras de Ferrater Mora y Ayala. También resiste al hecho de no presentar las cartas redactadas por Ferrater. En realidad, la Fundación Francisco Ayala ha publicado recientemente en línea toda la correspondencia entre los dos autores, y descubrimos así que solo se conservan cinco cartas de Ferrater. Sin embargo, si leemos estos cinco documentos nos damos fácilmente cuenta de que no hacen realmente falta para comprender la globalidad y el sentido general de la entretenida correspondencia entre los dos, y no hace otra cosa que confirmarnos una afinidad de trayectorias vitales capaces de rebasar los límites de las barreras impuestas por la circunstancias, para regocijarse en una ironía a menudo *politically incorrect*, como dirían en los Estados Unidos de los españoles Francisco Ayala y José Ferrater Mora.

Roberto Dalla Mora

Pérez Herranz, Fernando Miguel, *Lindos y tornadizos. El pensamiento filosófico hispano (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Verbum, 2016, 474 pp.

Dentro del área que abarca el concepto de "hispanismo filosófico" es necesario considerar el alcance de los escritos de pensamiento producidos durante el Renacimiento y Barroco español. Un periodo unánimemente considerado como Siglo de Oro no puede circunscribirse únicamente a lo artístico o a lo literario, sino que se trata de un caldo de cultivo que se proyecta a todas las dimensiones de la creación y el pensamiento humano, en un momento donde no eran operativas las distinciones actuales entre las disciplinas filológicas, filosóficas y teológicas.

Y, efectivamente, una de las virtudes del trabajo de Fernando Miguel Pérez Herranz es su acercamiento a la literatura a través de un riguroso conocimiento de las condiciones socio-religiosas de la España áurea. Desde los escritos de

Unamuno, Américo Castro y Márquez Villanueva, recuperamos el interés por la preocupación capital de la relación entre literatura y religión, tema al que dedica una especial importancia *Lindos y tornadizos*. Para Pérez Herranz, durante la Edad Media, que considera como la "Edad del Libro", las filosofías escépticas, epicureístas y averroístas se ocupan de diluir la Enseñanza del Libro, de esa cultura creada en torno a la Biblia. Así, llega a decir que "la filosofía es el mal que disuelve al Libro" (p. 24), y realiza un elogio de estos ya que "*humanismo* significa formar las conciencias a través de los libros" (p. 25). Como el mismo autor aclara, la monografía, a través de esta dialéctica, está dedicada al estudio de la tradición semítica hispánica y de sus aspectos culturales y doctrinales.

En concreto, *Lindos y tornadizos* se vertebra en torno a tres dualidades: escritura y exceso, ortodoxia y heterodoxia, clásico y paraclásico. Así, su autor entiende que, frente a la filosofía europea —frente a los "clásicos" Descartes-Locke-Kant—, en los Siglos de Oro, el pensamiento español queda contenido en los libros, en la literatura, que no han ocupado el lugar de los clásicos que le corresponde, sino el de los "paraclásicos", como exóticas notas marginales.

Los dos primeros capítulos (pp. 30-77 y 78-133) rastrean los orígenes de una tradición filosófica, desde el origen del cristianismo hasta los Trastámara, pasando por los visigodos, Carlomagno y el Islam ibérico. El apartado dedicado a Toledo como "cruce de todos los caminos" (pp. 101-115) resulta especialmente interesante, en tanto que supone una síntesis de la tradición anterior, y explica la importancia del averroísmo (no tanto de Averroes sino de la influencia de su filosofía) como factor fundamental para el alejamiento entre Libro y Naturaleza, que terminará en ruptura. La óptica alfonsí posibilitaba la inclusión de musulmanes y judíos a partir de la cultura común del libro, sin embargo, cuando se entiende que la diferencia es de naturaleza y no de cultura, cuando el otro es diferente por naturaleza —explica Pérez Herranz—, la conversión resulta imposible. Así, "el libro dejaba de ser el criterio de decisión, y se iniciaba el triunfo completo y absoluto de la Naturaleza, desconectada de la Cultura" (pp. 133).

A partir de esta lógica, se estudia la pervivencia de la Cultura del Libro, como un rasgo fundamental de los «tornadizos", de los conversos, de los heterodoxos. Quizá las mayores aportaciones del estudio son la profundización en el círculo de Alonso de Cartagena, relevante figura del humanismo del siglo XIV no siempre bien atendida (pp. 280-298); y, sobre todo, la recuperación de Pedro Martínez de Osma, que puede entenderse como el continuador del pensamiento de Alonso de Madrigal y de Cartagena (pp. 299-306).

Pérez Herranz entiende la literatura española como depositaria y continuadora del pensamiento filosófico anterior, al menos desde *La Celestina*. Dedica por tanto gran parte de su libro no solo a Fray Luis de León o a san Juan de la Cruz, sino también a Cervantes, a Calderón de la Barca y a Baltasar Gracián. Así, llega a decir, por ejemplo, que "toda la obra cervantina podría entenderse como un tratado filosófico escrito a través de los diálogos de decenas de personajes en la tradición semita de los *exempla*" (p. 404). Quizá consciente del riesgo de su posición, el autor explica que "Cervantes y su obra *Don Quijote de la Mancha* se han convertido en referencia inexcusable del pensamiento hispano […] y si Cer-

vantes y don Quijote nos pertenecen a todos, por contraposición, ni el autor ni su personaje son propiedad de los cervantistas" (p. 403).

Con la selección de los autores estudiados, y de sus obras, en los Capítulos VI (pp. 307-371) y VII (pp. 372-433), *Lindos y tornadizos* sitúa a los clásicos de la literatura española también como clásicos del pensamiento español, restituyéndoles el lugar que, según Pérez Herranz, les corresponde dentro de nuestra tradición filosófica. Así, una de las tesis principales del estudio se convierte también en una de sus mayores debilidades: los apartados dedicados a la literatura no religiosa se ciñen exclusivamente a autores y obras del canon: *La Celestina*, Cervantes y el *Quijote*, Calderón y *La vida es sueño*… porque solamente siendo clásicos ya en la literatura pueden dejar de ser paraclásicos en la filosofía.

Lo mejor de *Lindos y tornadizos* es, probablemente, que da valor a la riqueza del pensamiento filosófico español que, tras el Descubrimiento, es también en cierta medida hispanoamericano; una tradición poco comprendida y hasta en ciertas ocasiones, denostada.

Blanca Santos de la Morena

Ramírez Voss, Jesús. *La generación decisiva. La idea de la filosofía en la Escuela de Madrid*, Madrid, Editorial Xorki, 2016, 273 pp.

En este libro Jesús Ramírez Voss se sacude los inveterados prejuicios con que los españoles hemos cargado acerca de nuestra capacidad intelectual y se pregunta de modo directo y riguroso en qué consiste la filosofía española contemporánea. "Estaría bien —afirma— que alguna vez en la vida nos mostráramos de acuerdo en que contamos con una filosofía específicamente española, un pensamiento propio y original, con sus rasgos correspondientes bien diferenciados; un pensamiento que permite reivindicar con fuste nuestro legado dentro de la tradición filosófica europea, universal."

Partiendo de este desiderátum, el autor nos ofrece un perspicaz retrato filosófico de los hombres y mujeres que hicieron del pensamiento el centro de la cultura española en las tres primeras décadas de la pasada centuria. Los nombres de Ortega, Zubiri, Zambrano y Marías se van entrelazando con los de Husserl, Heidegger o Bergson mostrándonos cómo se fue forjando una *idea de la filosofía* pensada y escrita en español. En ese sentido resulta digno de admiración el equilibrio que Ramírez Voss consigue entre la reivindicación de los caracteres compartidos nuestra tradición filosófica, el justo reconocimiento de las influencias europeas y el absoluto respeto a la sensibilidad filosófica de cada uno de los autores que recorren estas páginas.

Lo que en mi opinión sitúa a esta obra en un lugar destacable de la bibliografía sobre el tema es que su enfoque dista completamente de la catalogación de un manual de filosofía española. Como advierte José Lasaga en el prólogo: "Este libro es un relato, no una crónica […] no contiene una historia de la filosofía al uso: autor, vida, obras, idea, etc. Es algo más y algo menos". No encontraremos en él una descripción sistemática de las filosofías de los autores, ni un análisis riguroso de la evolución de los textos. Pretendiendo mucho menos lo que consigue es mucho más enriquecedor: como si de una pintura impresionista se tratara, los 70 epígrafes del libro dibujan con maestría la circunstancia histórica, social, cul-

tural y vital en la que fueron escritas las mejores páginas de la filosofía en nuestra lengua.

La primera parte, titulada "La energía de las ideas" comienza de la mano de un jovencísimo Ortega que acaba de ganar la Cátedra de Metafísica de la Universidad de Madrid en 1910 y acaba en 1929, en el umbral de la Metafísica de la razón vital. *El hecho de que existan cosas* se nos presenta como el punto de partida de un personal modo de filosofar que se va fraguando frente y junto a los integrantes de la generación del 98 pero muy especialmente en consonancia con la recién asimilada fenomenología. Estas páginas no sólo nos acercan a los textos de Ortega, a través de su magisterio también asistimos al despertar filosófico de Zubiri y a las tentativas de ambos por desarrollar una filosofía a la altura de su tiempo. Sobre este particular resulta especialmente esclarecedor ver cómo en cada uno de los autores se va modulando la importancia del principio fenomenológico de la intuición como fundamento de un saber sin supuestos capaz de acceder a la vida misma.

La irrupción de *Ser y Tiempo* con la que arranca la segunda parte del libro acertadamente titulada "Filosofía, luz y melancolía" introduce un nuevo giro en el desarrollo de la idea de la filosofía que comenzamos a vislumbrar en la etapa anterior. Desde un exquisito respeto a sentencia fichteana según la cual el tipo de filosofía que se elige depende del tipo de hombre que se es, Ramírez Voss completa el retrato de la Escuela de Madrid, el despliegue del pensamiento del maestro y el de sus discípulos a través de las vicisitudes, convergencias y divergencias de sus proyectos vitales y filosóficos. Zubiri, Gaos, Marías, Zambrano… a todos ellos los vemos adentrarse en la radical extrañeza ante el hecho de que existan cosas y vivir la filosofía desde sensibilidades bien distintas. Si en la primera parte llamaba nuestra atención la claridad y profundidad con la que se aborda el pensamiento de Zubiri, en esta segunda parte destaca el fino análisis de la figura de María Zambrano, sus inquietudes, motivaciones y las complejas relaciones con quienes consideró sus maestros.

Apenas habían pasado tres años desde que había sido estrenada la nueva Facultad de Filosofía cuando la comunidad filosófica que se inició en aquella generación quedó irreparablemente interrumpida. La Universidad Central y todo lo que ella representaba fue destruido por la guerra civil. En ese sentido podríamos decir que el libro que acaba en 1936 nos muestra el lado luminoso del pensamiento español. No obstante, esta investigación forma parte de un proyecto más amplio en el que también se nos mostrarían las sombras del pensamiento español. En cualquier caso, lejos de estar alentado por un propósito arqueológico, me gustaría recalcar que el interés que Ramírez Voss nos trasmite apunta directamente a nuestra circunstancia. La vigencia y presencia que la Filosofía llego a tener en aquel tiempo, el valor que aquellos hombres y mujeres otorgaron al quehacer racional se sitúa ante nosotros como un espejo en el que interrogarnos acerca de la vigencia y presencia del quehacer filosófico en nuestros días. La afinidad y compromiso vital del autor con la idea de la filosofía que en este estudio se desgrana se traduce en una obra que consigue hacer fácil lo difícil, combinando la amenidad con la solvencia y precisión filosófica sin necesidad de acudir a la mera erudición o a un engorroso aparato bibliográfico.

Quién desee acercarse a la que fue sin duda la generación decisiva del pensamiento español no quedará defraudado.

Alba Milagro Pinto

Ribas, Pedro, *Unamuno. El vasco universal*, Madrid, Endymion, 2015, 346 pp.

Una de las más importantes lagunas en la historiografía sobre la filosofía española es el estudio de las fuentes de nuestros pensadores y la contextualización de las condiciones de recepción de las filosofías foráneas. En la disputa entre la estética de la producción, defendida por Adorno, y la estética de la recepción, desarrollada por Iser y Jauss, ha sido y sigue siendo dominante en España la primera línea, lo cual explica en parte el déficit mencionado. Sin alinearse en esa estética de la recepción, sino más bien en la línea metodológica de la historia de las ideas, la trayectoria investigadora de Pedro Ribas constituye una de las excepciones dentro de la historiografía sobre la filosofía española en lo que al estudio de fuentes se refiere, y su último libro, *Unamuno. El vasco universal*, da buena cuenta de ello. Un libro que es una feliz noticia para los investigadores hispanistas y unamunianos, que encontrarán recopilados aquí buena parte de los artículos y conferencias de Pedro Ribas sobre el pensador bilbaíno, hasta ahora dispersos en revistas y obras colectivas. Se recopilan y adquieren forma de libro, soltando cierto lastre académico y asumiendo una perspectiva de conjunto que hace que la línea investigadora de su autor sobre la relación entre Unamuno y Alemania gane en solidez y consistencia.

Unamuno. El vasco universal es una obra estructurada en ocho capítulos. Los dos primeros están dedicados a su etapa de formación, al denominado "primer Unamuno", cuya trayectoria intelectual reconstruye Ribas atendiendo a las últimas investigaciones realizadas en este campo. Asimismo, cabe destacar, en el primer capítulo, el acertado planteamiento que hace del "internacionalismo" de Unamuno, abordado tanto desde los procesos de lectura del pensador vasco, como desde la traducción de su obra a diferentes lenguas. Ribas se ocupa, además, de tres vertientes centrales en el internacionalismo de Unamuno: su socialismo, su europeísmo y su americanismo. Por otra parte, aunque menciona su relación con países como Italia, Francia, Portugal o Inglaterra, el foco de su atención está en la relación de Unamuno con Alemania, que fue precisamente el objeto de investigación de su tesis doctoral, *Unamuno y la filosofía alemana* (1973), y que no ha abandonado en toda su carrera. Así podemos apreciarlo en el capítulo 3, titulado "Visión de Alemania" donde Ribas desgrana cronológicamente esa relación: desde su aprendizaje de la lengua, sus lecturas, sus traducciones de autores alemanes y sus publicaciones allí, hasta su crítica a la monarquía y al militarismo prusianos o su relación con sus editores y traductores en Alemania… A partir del capítulo 4, entra ya en estudios pormenorizados sobre la relación de Unamuno con Kant, Hegel, Schopenhauer, Nietzsche, Marx y su traductor Otto Buek. Empezando por Kant, admite Ribas que no se trata de una influencia de primer orden y subraya que la mayor parte de las referencias que le dedica aluden a temas más unamunianos que kantianos. Eso explica que sean más abundantes las referencias a cuestiones morales y reli-

giosas que a cuestiones gnoseológicas. Desde ahí sintetiza Ribas los diferentes puntos de conexión y divergencia entre Unamuno y Kant respecto al imperativo moral, al cristianismo, a la historia… El capítulo 5 está dedicado a la relación de Unamuno y Hegel, que analiza empezando por cuestionar de manera pertinente las afirmaciones del propio don Miguel sobre su temprano conocimiento de la filosofía de Hegel. Desmonta así Ribas el tópico del hegelianismo del joven Unamuno y se adentra en una investigación rigurosa sobre aspectos divergentes entre ambos, como sus respectivos conceptos de religión (racional *versus* cordial) o la distancia que va del *Volksgeist* hegeliano a la intrahistoria unamuniana, si bien sin renunciar a indicar también sus puntos en común. No obstante, sus conclusiones apuntan que "la dialéctica unamuniana difiere sensiblemente de la hegeliana", pues puede contener ciertos matices de Hegel, pero solo de un estadio de su dialéctica, el que enfrenta a los yoes, mientras deja de lado la esencial síntesis superadora. Es interesante destacar igualmente el análisis que hace Ribas de la presencia de Hegel en ciertas obras de ficción de Unamuno, como *Tres novelas ejemplares, Abel Sánchez* o *San Manuel Bueno, mártir.* El siguiente autor de que se ocupa es Schopenhauer, uno de los filósofos alemanes de los que tenía don Miguel un conocimiento directo y más riguroso. En efecto, Unamuno leyó *El mundo como voluntad y representación*, tradujo *Sobre la voluntad en la naturaleza* y citó repetidamente a Schopenhauer a lo largo de sus escritos. Ahora bien, matiza Ribas que las afinidades que pudieron brotar en Unamuno respecto a Schopenhauer fueron "poco significativas por surgir de posiciones filosóficas muy diferentes". Tales discrepancias son evidentes en el terreno de la moral, la teoría del conocimiento y la estética, y también en su visión de la historia. El siguiente paso es Nietzsche, a quien dedica Ribas el capítulo 7 y con el cual, dice, Unamuno mantuvo una relación conflictiva, motivada primero por los ataques del pensador alemán al socialismo, pero sobre todo por sus embestidas constantes contra el cristianismo. Sobre esa base, el rechazo de Unamuno a Nietzsche es rotundo, como evidencian sus frecuentes manifestaciones de antipatía hacia la noción de "superhombre" o hacia la teoría del "eterno retorno". Este rechazo, sin embargo, se debía en buena medida al desconocimiento por parte del vasco de la obra de Nietzsche, como advierte Ribas al afirmar que "Unamuno conocía muy poco al autor de *Zaratustra*, ya que, de haberlo conocido mejor, habría descubierto el parentesco espiritual que los unía". Ambos coinciden, por ejemplo, en su oposición a la moral racionalista kantiana y en su apología del individualismo. Incluso, siguiendo a Gonzalo Sobejano, podemos afirmar que el cristianismo de Unamuno está muy cerca del anticristianismo de Nietzsche. Finalmente, llegamos a su relación con Marx, uno de los principales focos de los estudios unamunianos de Pedro Ribas. En este caso, destaca también el conocimiento superficial que tenía el vasco de la teoría marxista, que conocía a través de Loria, y sus escasas lecturas de textos del propio Marx, del cual tan solo leyó el libro I de *El capital* y quizás el *Manifiesto*. En su temprana etapa socialista, Unamuno se mostró bastante cordial con Marx, elogiando repetidamente su "socialismo limpio y puro". Sin embargo, dentro de esta etapa reconoció también que le separaba de Marx "el no ser ni anticlerical ni materialista", a lo que añade Ribas, como principal motivo

de distancia, el que Unamuno concibiese el socialismo como "una gran reforma moral y religiosa". El último capítulo del libro está dedicado a la recepción de Unamuno en Alemania, centrándose en especial en su relación con uno de sus traductores allí, Otto Buek, cuya relación reconstruye aquí Ribas de manera pormenorizada.

En definitiva, este libro es un regalo para los investigadores entregados al hispanismo filosófico y a la obra de Miguel de Unamuno. Lo es porque su autor, Pedro Ribas, es una figura ejemplar en su rigor investigador y en su esmero por documentar, por acudir a las fuentes originales, por aportar nuevos datos, por recuperar textos perdidos y olvidados. Esa labor de documentación es precisamente otra de las lagunas de la historiografía sobre la filosofía española, reparada en el caso de Unamuno por Pedro Ribas, entre otros. Y es una labor fundamental, mucho más productiva que el perderse en ensayos de relación entre autores basados en hipótesis más o menos plausibles. A ello hemos de sumar, como otra de las virtudes de Pedro Ribas, su habilidad para exponer la filosofía de Unamuno en su cruda problematicidad, sin simplificarla en su extraordinaria complejidad, pero sin hacer concesiones tampoco a don Miguel, lo cual no es frecuente entre los unamunistas. Pedro Ribas documenta, expone con claridad y rigor, y abre vías de interpretación fundamentadas en textos. Por eso, esta obra ha de pasar, pues, necesariamente a formar parte de la bibliografía básica sobre Miguel de Unamuno y porque , además, en Pedro Ribas el espíritu unamuniano palpita con toda su viveza y con el mismo deseo de delimitar el estado de las cosas, de cada cosa.

Miguel A. Rivero Gómez

Robledo Hernández, Ricardo, *La Universidad española, de Ramón Salas a la Guerra Civil. Ilustración, liberalismo y financiación (1770-1936)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2014, 542 pp.

Frente a tanta publicación ocasional como últimamente está apareciendo en nuestro orbe literario-científico, tal vez motivada por una actitud demasiado servil hacia "el imperativo del currículo", es ésta una obra que fiel al "imperativo de la ciencia" presenta los resultados rigurosos de una trayectoria investigadora, desarrollada en varios proyectos financiados a lo largo de la última década. Estamos, pues, ante una obra rigurosa, impecable metódicamente, que partiendo de un conocimiento de lo realizado hasta el momento en la temática tratada, hace avanzar el conocimiento corrigiendo datos y perspectivas erróneas, parciales o insuficientes, añadiendo material inédito e incorporando novedades mediante la incorporación de herramientas propias del ámbito de las ciencias sociales, particularmente, aunque no solo, pues lo hace, también, desde la historia del pensamiento económico y de la historia conceptual. Aspecto éste que se comprende fácilmente si tenemos en cuenta que Ricardo Robledo ha sido catedrático de Historia Económica en las universidades Autónoma de Barcelona y Salamanca y es actualmente investigador en la Universidad Pompeu Fabra. Sus líneas de investigación están centradas en cuestiones relacionadas con la historia agraria, con el liberalismo y con atención especial a las aportaciones de la universidad salmantina. Nos permitimos recordar algunos de sus libros quizá menos conocidos en el ámbito de los estudiosos de la filosofía: *Economistas y reformadores españoles:*

la cuestión agraria (1760-1935) (1993), *El pensamiento económico en la Escuela de Salamanca* (2003), las Actas del congreso sobre *Orígenes del liberalismo* (2003), *Los ministros de agricultura de la Segunda República* (2006), así como el trabajo que obtuvo en 2011 el Premio VII Ensayo "Olavide", *El espíritu de la Ilustración.*

Su enfoque es, pues, marcadamente sociológico, siendo el concepto de "campo" de Pierre Bourdieu la lente a través de la cual se mira la vida institucional de la universidad salmantina en el período que nos ocupa, que en conjunto es vista por Robledo como un campo en el que se enfrentan los partidarios del grupo novator salmantino con el grupo que tiene a su favor los resortes del poder, que está empeñado en evitar o retardar el avance de las luces y de las nuevas ideas, y en que, en la medida de lo posible, todo siga igual, tanto en el orden de las ideas, como en los métodos docentes, como en la jerarquía tradicional de saberes.

Consta la obra de ocho capítulos, precedidos por una introducción y un prólogo (éste a cargo de Claude Morange), seguidos de un epílogo que recoge, en forma de discurso unitario y conclusivo, los resultados; y de los preceptivos apartados de fuentes y bibliografía, así como de un amplio y valioso apéndice documental de 140 páginas que pone a disposición del lector interesado algunos de los documentos más importantes y de difícil consulta hoy, en edición corregida y actualizada. Bajo esta estructura general explícita organizada en capítulos se advierte, a su vez, una división implícita en dos partes: la primera abarca los cinco primeros capítulos, centrada en la denominada Escuela Moderna de Salamanca con los principales episodios de su actividad institucional y aspectos de la peripecia vital e intelectual de algunos de sus miembros, especialmente de quien considera Ricardo Robledo poco menos que su inspirador en la sombra: Ramón Salas; la segunda parte (capítulos 6 a 8) está centrada más en el desarrollo de la economía política y en los aspectos relacionados con la financiación a partir del primer liberalismo, tanto de la Universidad de Salamanca, como, a partir de ella, de la universidad española hasta la guerra civil, tal y como se recogen en el título y subtítulo de la obra.

La temática general gira en torno a las tensiones políticas, ideológico-culturales y financieras que desembocaron, en su forma pública, como guerra de ideas en la universidad española en la última fase de la Ilustración y el primer liberalismo. El escenario: la entonces todavía primera universidad del Reino, la de Salamanca; y, por extensión, en los capítulos finales se da a conocer una serie de consecuencias más centradas en el ámbito económico que llegan a las demás universidades españolas. Dentro de este escenario concreto, el protagonismo y los actores principales serán la, por él, denominada Escuela Moderna de Salamanca, como la mejor expresión para destacar la importancia del movimiento reformador que nace en la década de 1770. Es claro que esta denominación se adopta por comodidad expositiva, consciente de que el concepto de *escuela* se utiliza de modo generoso. Concretamente dice: "Sirve para presentar a un grupo excepcional vinculado más o menos temporalmente a la Universidad de Salamanca, que tendría un gran protagonismo en la política o en la literatura españolas del último cuarto del siglo XVIII y en los primeros momentos del liberalismo" (p. 36).

En torno a esta trama central se van a ir presentando, en los sucesivos capítu-

los, los distintos episodios de su desarrollo. Así, asistimos en el capítulo primero a la presentación de la llamada "Escuela Moderna de Salamanca"; a su definición, surgimiento, componentes, mentores (Cadalso, Jovellanos, Meléndez, Tavira); a los medios de difusión (periódicos y panfletos); la actividad universitaria (lecturas y adquisición de libros modernos, escritos) y parauniversitaria (tertulias); y, finalmente, a sus inclinaciones y evolución ideológico-políticas. Llega a proponer casi medio centenar de componentes, de ellos destaca el núcleo que articula esta llamada "Escuela Moderna" que, a su entender, son Juan Justo García, promotor de la renovación del Colegio de Filosofía; su colaborador Miguel Martel y José Domingo Mintegui, llegando los tres a ser diputados en Cádiz o en el Trienio. Al tiempo, sugiere el papel fundamental de inspirador "en la sombra" que desempeñaría Ramón Salas y Cortés. En su haber destacará la introducción de la economía política, la difusión del utilitarismo, del nuevo sensualismo y de los ideólogos, así como su empeño en contribuir a la modernización de la educación y de la institución universitaria.

En el capítulo segundo se nos presenta, en apretada síntesis de una docena de páginas, la acción concreta de estos miembros en relación con el episodio de las disputas habidas en torno a la reforma de los planes de estudios universitarios en el último tercio del dieciocho, en concreto la disputa en torno a la propuesta de utilizar como manual de filosofía el de Antonio Goudin.

En el capítulo tercero, hace lo propio con el que, sin duda, es episodio central de la peripecia vital del grupo: el establecimiento del colegio de filósofos y las guerras de ideas suscitadas tanto *ad intra* de la Universidad como fuera de ella. Participaron con intereses diversos las distintas instituciones más importantes del país: Inquisición, Consejo de Castilla, el censor Regio y miembros destacados de la Corte Real, enfrentamiento al que subyace la disputa o conflicto de las facultades. Así, tras resumir brevemente las líneas generales de la creación del Colegio de Filosofía, analiza con aportación de material inédito, la ofensiva contra el Colegio y la propuesta, finalmente fallida, del primer Consejo interuniversitario, de corte clerical, realizada por el Padre Ceballos; la estrategia del partido antifilosófico, tanto en el Claustro como en el Consejo de Castilla, para finalizar con el análisis del informe del entonces fiscal, Juan Pablo Forner, en 1796 que, prácticamente, puso fin al pleito.

El capítulo cuarto, con diferencia el más extenso y el corazón de la obra, se dedica, en sus más de ciento treinta páginas, a un estudio monográfico de la figura y la obra de Ramón Salas y Cortés, a quien considera elemento fundamental en la sombra del grupo, y cuyo encarcelamiento por la Inquisición en 1795 ve Robledo íntimamente relacionado con la disputa del Colegio de Filósofos, resumiendo los principales aspectos de su pensamiento y poniendo especial énfasis en su contribución al desarrollo de la economía política en la universidad, así como su papel en el desarrollo de la ciencia social en la Universidad de Salamanca y el eco de sus ideas en América y Portugal.

El capítulo quinto se dedica a la figura de Toribio Núñez, colaborador de Salas, en su faceta de introductor de Bentham y especialmente por su contribución al Informe-Plan de estudios de la Universidad de Salamanca (de 1814) publicado en 1820.

El capítulo sexto presenta el desarrollo de la economía política en la Universidad de Salamanca entre 1800 y 1936 en tres etapas: las que van desde la consolidación de la economía política (1802-1840), pasando por la economía política y el liberalismo (1840-1906), hasta una etapa final (1906-1936) en la que se aborda la aportación de algunos personajes a la renovación de esta disciplina.

Los dos últimos capítulos tratan de la quiebra de la universidad tradicional salmantina y el papel que desempeñan los asuntos de economía y hacienda (1790-1900), así como de los cambios producidos en la financiación de la universidad española entre 1800 a 1930. Se produjo, entonces, el paso del diezmo al presupuesto, poniendo en tela de juicio la opinión de algunos historiadores que atribuyen a una supuesta sobreinversión en la educación universitaria la escasez de fondos para otros niveles educativos, frente a una realidad que muestra que siempre el gasto público en todos los ámbitos educativos ha sido más bien escaso.

Roberto Albares

Ruiz-Giménez Cortés, Joaquín, *Diarios de una vida. Volumen II 1979-1988,* Madrid, Cortes Generales/Defensor del Pueblo, 2015, 899 pp.

Las Cortes Generales y el Defensor del Pueblo han tenido el acierto de publicar un nuevo volumen de los *Diarios de una vida* de Don Joaquín Ruiz-Giménez. Mientras el volumen I recogía una selección de los Diarios privados entre los años 1967-1978, este volumen II se centra en el periodo inmediatamente posterior, comprendido entre 1979-1988, adentrando al lector en una prometedora crónica de la historia contemporánea española en la que se sucedieron acontecimientos claves, desde el punto de vista socio-político, sin los que no se puede llegar a entender la situación actual de España y de los españoles. Tengamos en cuenta que estos años arrancan con el nacimiento de la Constitución española (1978) y el inicio de una compleja etapa democrática que rompían de plano con la larga dictadura franquista de la que ya dio buena cuenta Don Joaquín en el volumen I.

Ahora este volumen II nos introduce en un periodo fascinante por su carácter esperanzador y al mismo tiempo frágil, en el que todos los esfuerzos de hombres como Ruiz-Giménez no fueron en balde para conseguir consolidar en España el Estado de derecho que pivotaría, desde entonces, sobre dos pilares fundamentales: el principio del imperio de la ley y la protección de los derechos fundamentales. Don Joaquín se sumerge en ellos a través de los hechos que marcaron esta etapa tan importante de la historia de España: las segundas elecciones democráticas (1979), el gobierno de Adolfo Suárez, el secuestro de Javier Rupérez y la repentina muerte de su mujer Gerry, el intento de golpe de Estado del 23-F, el gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo, la elecciones de 1982 y el triunfo del Partido Socialista, el primer mandato del gobierno de Felipe González, su estrecha relación con Gregorio Peces-Barba o Fernando Ledesma, los atentados de la ETA, el surgimiento de los GAL, el referéndum de la OTAN, el ingreso de España y Portugal en la entonces llamada Europa comunitaria en 1985, su entrevista personal con Fidel Castro al comenzar el año 1988, etc.

Como bien se relata en el prólogo, redactado de forma bella y sentida por

su nieta Itziar Ruiz-Giménez Arrieta, los acontecimientos políticos se conectan con la vida de Don Joaquín a través de las páginas del *Diario*, revelando hasta qué punto aquéllos tuvieron una enorme influencia sobre su quehacer cotidiano y personal en el que destaca por encima de todo su profunda unión a su querida esposa, Mercedes.

Sobra decir que el hecho de que no saliera victorioso en las elecciones de 1977 con su partido de Izquierda Democrática (ID) no le convierten en un ser ajeno a la vida política española a partir de esta fecha; es más, a su actividad política se sumaría durante esta larga década su intensa actividad jurídica, académica, de defensor de los derechos humanos hasta que en 1982 ganara, no sin dificultades, el puesto de Defensor del Pueblo que disfrutaría durante cinco años. Fue el 29 de diciembre de 1982 cuando le llegó la feliz noticia del cargo, a través de Agustín Rodríguez Sahagún, quien le comunicó la obtención en el Senado del ansiado resultado positivo. Tres años había estado la figura del Defensor del Pueblo en la Carta de la Constitución y en la Ley Orgánica por la que se rige, y nada se había hecho hasta entonces para construir una mínima infraestructura con el fin de que se pudiera avanzar de forma inmediata. Al menos ello resultaría ventajoso para Don Joaquín que podía "fundarla" a su estilo aunque sin escatimar esfuerzos en aras de simultanear la labor de estructuración con la del cuidado de peticiones y quejas, que llegaban de forma masiva.

Ruiz-Giménez se nos revela en este segundo volumen como un hombre independiente, de convicciones éticas profundas, al que le gustaba servir de punto de encuentro y de diálogo. Prueba de que siempre lo fue es la equidistante actitud que mantuvo respecto a los partidos políticos por los que sentía claras simpatías y afinidades (PSOE y UCD). De ahí que se molestara profundamente cuando ciertos medios de comunicación se empeñaban en presentarle como alguien que estaba "vendido al PSOE". A lo que él replicaba: "No lo estoy, ni creo que lo estaré, porque hay puntos de discrepancia en el fondo, y porque amo la independencia; pero sí es verdad —y a ello no renuncio— que en todo lo que lleve a una sociedad (y, por tanto, a una economía) más izquierdista, más justa, participaré con creciente empeño y esperanza. Si hacia ello (sin "dogmatismos" ni radicalizaciones deformantes) camina el PSOE, también yo caminaré con él, no en él", (p. 261). Queda en evidencia en esta obra que el diálogo se convierte en una constante a lo largo de su vida para conseguir un mundo más humano (una Iglesia nueva, una España nueva, un mundo nuevo…).

Impresiona constatar a través de las páginas del *Diario* hasta qué punto Don Joaquín fue siempre fiel a su conciencia. Tenía el don de no perder la serenidad, de no entrar fácilmente en polémica, aun cuando los ataques fueran de todo punto injustificados. A la desproporción de argumentos irracionales contestaba siempre con la moderación y cordura que caracterizaban a su temple personal. No tenía otro criterio que lo que su corazón y su cabeza —y eso, a su modo de ver, era la base de la propia conciencia— le impulsaban a mantener. Y es que se sentía orgulloso de que en su conciencia solo mandaran Dios y él mismo. De hecho, no disimula en señalar en el *Diario* que si para actuar con plena libertad y con fidelidad a su conciencia fuese necesario un día renunciar al puesto de Defensor del Pueblo, sabría no vacilar. Pensemos que este puesto institucional le exigió en determinadas ocasiones actuar guiado por

razones de mera "prudencia política". Sirva de ejemplo el hecho de que el 3 de junio de 1984 decidiera no participar en la manifestación "anti-OTAN y por el pacifismo", a pesar de no faltarle las ganas para ello para estar en coherencia con sus firmes creencias pacifistas.

Resulta obligado reconocer que Don Joaquín fue una figura clave para los diálogos posconciliares para una iglesia nueva, para los diálogos en aras de conseguir una Iberoamérica más humana, para lograr una España más libre, más justa, más solidaria; diálogos también en torno a la nueva Constitución y los derechos humanos; diálogos de apertura a Europa… pero por encima de todos esos diálogos, situaría yo lo que constituía para él lo más excelso: el amor a todos los seres humanos, y a todos los pueblos.

Su actitud de coherencia ética profunda le condujo a proclamar con contundencia "no" a la pena de muerte, a la guerra, a la eutanasia y al aborto directo, libre e indiscriminado, desde un plano de noble y coherente rebeldía. Es cierto que cuando surgió el proyecto de Ley de "Despenalización del Aborto" se sintió acosado por los dos extremos: quienes pedían al Defensor que encabezase la gran campaña contra ese proyecto de ley, y quienes le acusaban de "defender al feto", y no defender los derechos de la mujer sobre su cuerpo. Ni una cosa, ni otra. Como él mismo precisaría: "Contra el aborto libre seguiré siempre, y si el proyecto de ley se agravara en las Cortes me decidiría a recurrir por inconstitucionalidad (no tanto por problema de conciencia religiosa, pues debo también respeto a los que no sean creyentes, sino por criterio jurídico a la luz del artículo 15 de la Constitución). Pero de no ser así, y con el máximo respeto a cualquier actitud, estimo que debo esperar al resultado del debate en las Cortes, y lo hago con conciencia tranquila" (p. 339).

Sin embargo, se advierte en las páginas del *Diario* cómo su espíritu crítico le permitió también juzgar y distanciarse de la doctrina de la Iglesia que, a su juicio, era severamente restrictiva y regresiva en muchos aspectos, por ejemplo, al no permitir el aborto terapéutico, con el fin de salvar la salud física o mental de la madre. En el *Diario* deja clara su estrecha amistad con hombres tan admirables de Fe y Secularidad como José Goméz Caffarena o el padre Colomer y de viejos compañeros de los grupos de Pax Romana como José Manuel Rivera o Teresa Rodríguez de Lecea.

Don Joaquín fue un claro defensor de la amplitud de miras, del respeto a la Constitución y de los principios de igualdad de oportunidades y de primacía de la libertad, sin más límite que el que dictaminara el Código Penal. De ahí que sintiera una profunda admiración hacia personajes como Joaquín Garrigues Walker, al haber sido éste, a su juicio, uno de los que mejor había encarnado la apertura de espíritu, la capacidad de diálogo, el respeto a los demás, haciendo gala de un fino y sano humor, valores todos ellos que echaba en falta en la vida política española de entonces y que urgía recuperar.

En las páginas de este volumen encontramos también —como no podía ser de otro modo— un Don Joaquín implicado en las tareas de la universidad, por considerar que ésta constituía uno de los ámbitos más humanos a pesar de sus graves defectos. El lector disfruta reconociendo la altura académica de los Seminarios de Profesores a los que habitualmente asistía, participando activamente, gracias a los debates que se generaban como consecuencia de ponencias de intelectuales de la talla de J. L. Aranguren, que no

dejaba indiferente a nadie con sus tesis ético-políticas de calado crítico, moral y utópico. Digno de resaltar también son la reuniones del Instituto de Derechos Humanos en la Universidad Complutense, que dirigía Gregorio Peces-Barba a finales de los ochenta, con asistencia de los viejos miembros (Truyol, Díez de Velasco, Gimbernat, Carmen de Veses, etc.) y de los jóvenes (Eusebio Fernández, Elías Díaz, Páramo, González Amuchastegui, Liborio Hierro, de Asís, etc.). Aunque también —como no podía faltar— aparecen también en este volumen los lados oscuros de la universidad, a la que llega a referirse como "la selva", por ejemplo, cuando recuerda un desgraciado suceso con el penoso y desmedido profesor de Filosofía del Derecho José Iturmendi.

Los años del periodo del *Diario* (1979-1988) fueron años ciertamente complicados en España sobre todo por la "locura criminal de ETA". La moderación característica del temple de Don Joaquín se transforma en absoluta firmeza cuando se refiere a "los comandos asesinos", una "tortura colectiva". "Mas no es posible descorazonarse ni dejar que "se asesine la esperanza" de nuestro pueblo" (p. 555). Es admirable que a pesar del dolor que le producen las muertes, no se mostrase nunca a favor de la pena de muerte, fiel a su talante respetuoso con el bien más sagrado: el derecho a la vida. Asimismo resulta ejemplar su actitud de sereno acatamiento a los fallos judiciales "injustos" junto a su actitud esperanzadora de que el espíritu democrático calase de una vez por todas en las instituciones del poder judicial porque, como precisaba, "de ello depende, en gran medida, la efectividad de la Constitución y el afianzamiento de una convivencia civilizada" (p. 135). Apelaba por ello, con insistencia, a la independencia del juez.

Partiendo de que se llevaba durante décadas atrás luchando por la apertura, Don Joaquín se muestra optimista al pensar que antes o después se recogerán los frutos de tantos hombres que lucharon con ahínco por el advenimiento de una democracia no solo formal sino real. Son bellos los pasajes que dedica, por ejemplo, a la crisis de 1956 y al protagonismo que en los sucesos de febrero de aquel año tuvieron Enrique Múgica, Ramón Tamames, Javier Pradera y Gabriel Elorriaga. Asimismo no pasa inadvertida en el *Diario* su admiración hacia el viejo profesor, Enrique Tierno Galván, por ejemplo, cuando recuerda el emotivo homenaje que se le dio en el año 1987 en la Fundación Pablo Iglesias con intervenciones gloriosas como las de Elías Díaz, Virgilio Zapatero o Joaquín Leguina, entre otros.

La obra se cierra con una selección de bellas fotografías cedidas por la familia Ruiz-Giménez. En todo caso, a pesar del caudal de información, de datos y personajes históricos de nuestra España reciente que aparecen a lo largo de los *Diarios* de la vida de Don Joaquín entre 1979-1988, quedémonos con su personal mensaje de que hay cosas que quedan sin expresar, a sabiendas de que "los silencios y la huella en lo hondo del alma de lo no explicitado, conservan mejor las esencias de lo que más nos impresionó en nuestra vida" (p. 87).

Cristina Hermida

Ruvituso, Clara, *Diálogos existenciales. La filosofía alemana en la Argentina peronista (1946-1955)*, Madrid, Iberoamericana, 2015, 365 pp.

Hay períodos sobre los que se escribe y se reescribe y podemos no darnos

cuenta de que hay muchas zonas pendientes de que se arroje luz sobre ellas. Desde luego, la Argentina peronista es uno de esos periodos sobre los que abunda la bibliografía que la aborda desde distintos ámbitos. Aun así, el estudio de Clara Ruvituso explora una vía que abre nuevas posibilidades al tiempo que ofrece nuevas perspectivas para comprender todo el alcance de las políticas peronistas así como la injerencia en ellas del desenvolvimiento filosófico del país. En un estilo claro y didáctico, el libro de Ruvituso muestra cómo la presencia de la filosofía alemana en Argentina no fue algo accesorio, sino una problemática central que animó encendidas disputas y determinó las vías de pensamiento de una época tan significativa. Ello está ligado a que la filosofía alemana se introduce en Argentina (como novedad frente a la francesa) a partir de los movimientos reformistas que agitan el país desde 1918 y se consolida con la constitución de los estudios humanísticos, "con la filosofía como fundamento del saber" (p. 51). En este momento de efervescencia cultural, la Revolución del 4 de junio de 1943 y el triunfo de Perón en 1946 "significó un momento de ruptura en el campo intelectual universitario" (p. 93), concluyendo en numerosas cesantías de profesores y reestructuración del panorama intelectual.

El libro se divide en los siguientes capítulos, que dan cuenta de las distintas fases que se pueden distinguir en el tratamiento de la filosofía alemana entre los años 1946 y 1955, así como los vaivenes que sufre a lo largo de los mismos: tras una introducción que expone el estado de la cuestión y contextualiza, el primer capítulo se ocupa de los "Antecedentes históricos. La filosofía alemana en la Argentina: antipositivismo, Reforma Universitaria y consolidación de la filosofía (1918-1946)"; el segundo abarca "La filosofía en un campo intelectual escindido. Luchas, heterodoxias y resignificaciones entre el existencialismo, la crisis de Occidente y el primer peronismo"; el tercero se ocupa de "El Primer Congreso Nacional de Filosofía de 1949. Entre las disputas de católicos y laicos, la búsqueda del reconocimiento ante Europa y la filosofía peronista"; el último recoge la posición de "Los filósofos alemanes en Argentina y la posibilidad de un diálogo intercultural (1949-1955)"; tras ello, se abre un excurso en el que se plantea el panorama de "El campo filosófico y el final del primer peronismo: rupturas y continuidades", y unas últimas reflexiones finales, debates y perspectivas futuras.

Cada uno de estos capítulos, por otra parte, se cierra con un resumen esquemático que permite la recapitulación de lo leído, al tiempo que unas pocas líneas sientan las bases esenciales para la continuación de la lectura sin perder de vista los acontecimientos que marcan cada época. En definitiva, es un continuo juego de intercambio: la figura de Ortega y Gasset, llegado desde España, acerca la filosofía alemana a Argentina (algo a lo que también contribuirán los exiliados españoles); inmediatamente, filósofos argentinos como Carlos Astrada (el único latinoamericano presente en la consolidación de Heidegger) viajan a Alemania; Coriolano Alberini será el primero en dar cuenta de la recepción alemana en Argentina; y el Primer Congreso Nacional de Filosofía pone en comunicación a figuras de lugares muy distantes que vienen a reunirse en un espacio que se propone como igualmente válido para este tipo de intercambios. Al tiempo, esta cronología que se describe permite ilus-

trar un panorama que, si bien no abarca una extensa línea de tiempo (nueve años, aunque la autora nos sitúa en el tiempo inmediatamente anterior y perfila lo que sucede tras este período), ello no es óbice para que este sea poco homogénea: el libro muestra tanto la disparidad de posiciones no solo respecto a la filosofía alemana sino a la situación política del país por parte de sus más eminentes filósofos, como las oscilaciones que se dan en cada uno de ellos (es significativo el caso de Carlos Astrada, cercano en un primer momento a las políticas del gobierno peronista irá distanciándose de las mismas hasta oponerse por completo y abrazar el marxismo). En este aspecto, es especialmente controvertida e importante la figura de Martin Heidegger, en torno a la cual girará el citado Congreso, dada la importancia de su filosofía pero también para discutir su posición frente a la situación política alemana: Astrada escribe sobre él obviando las controversias sobre la situación del alemán respecto al nazismo; Sepich, católico, recoge su filosofía al tiempo que señala la necesidad de un Dios que la acompañe; Francisco Romero es el primero en Latinoamérica en rechazar abiertamente su figura.

Todo ello se simultanea con un debate en el cual, las revistas que van surgiendo, desempeñan un papel esencial en torno a la identidad abordada desde la filosofía: a qué corrientes adscribirse, qué tendencias seguir. Es un debate que cobra especial significación en lo que respecta a la concepción de Argentina como periferia respecto a un centro situado en Europa. En esa disposición geográfica, política e intelectual los países periféricos se han situado siempre como receptores de lo que el centro irradia. Por ello, es un hito el Primer Congreso Nacional de Filosofía en 1949. Con gran apoyo pecuniario del gobierno peronista, se logra celebrar un evento al que acuden grandes personalidades de América y Europa pero no exento de posiciones encontradas: "El hecho de que importantes figuras de la vida filosófica nacional no participaran del CNF influyó tanto en los temas como en la negativa a participar de algunos filósofos extranjeros" (p. 162). Esa presencia de la filosofía alemana, la conexión con Europa y el deseo de reconocimiento por parte de esta de Argentina como un territorio del saber se traduce, incluso, en el significativo discurso que ofrece Juan Domingo Perón en el Congreso Nacional de Filosofía. El acontecimiento se prepara con boato y, si todo el congreso había sido seguido con detenimiento por la prensa, este día señalado se acentúa la atención. Y el discurso de Perón tuvo una clara finalidad: la de inscribir a su orador y, por extensión, al país que representa en una tradición universal, por medio de las referencias que recoge (algo que hace, por cierto, en medio de esas controversias en torno a definir la identidad propia sin querer dar de lado el vínculo con Europa).

Sirva esto de ejemplo, por otra parte, de la importante comunicación entre los ámbitos político y filosófico, que en ocasiones se intuye pero en situaciones como esta dejan clara su indisoluble ligazón, y que textos como el de Ruvituso ponen de manifiesto. Y de nuevo, cambios políticos (unidos a los meramente biológicos) marcan el fin de una era: "Con la muerte de Guerrero, la destitución de Carlos Astrada y la desaparición de la revista *Cuadernos de filosofía* se cerraron algunos núcleos centrales de intercambio con los filósofos alemanes que habían estado en Argentina en la década anterior" (p. 291). Nuevas corrientes de pensamiento

se imponen: la vuelta a Francia, la aparición de la filosofía inglesa y la hegemonía de la Escuela de Frankfurt. Aun así, continúan los estudios alemanes y sobre Heidegger, y se desarrollan programas de becas que llevan "olas" de latinoamericanos a Alemania.

El libro de Rutivuso, tras un concienzudo análisis, invita a ahondar en estas investigaciones, y extenderlas a países como México o España donde, seguro, permitirían interesantes apreciaciones que no se ceñirían a lo filosófico. De igual modo sucede con este libro: teniendo en cuenta la importancia de señalar el momento en que aparece la Filosofía como disciplina académica y su consolidación (junto a las figuras que la integran), este texto no deja de señalar su profunda imbricación con todo un contexto social y político por el que se deja influir pero en el que también, desde luego, incide notoriamente.

Martina Mateo Jiménez

Saladino, Alberto (Comp.), *Historia de la Filosofía Mexicana*, México, Seminario de Cultura Mexicana, 2014, 205 pp.; y *Elementos para una teoría latinoamericana sobre historia de la ciencia*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Humanidades, 2015, 241 pp.

Gracias a la organización del Seminario de Cultura Mexicana y del trabajo de coordinación del profesor Alberto Saladino García, en 2014 se publicaron los textos presentados en 2010 en el diplomado "La filosofía en la conformación de la cultura mexicana" celebrado en la Ciudad de México. Aunque no pretende ser un estudio colectivo exhaustivo ni una enciclopedia, llama la atención inmediatamente el título dispuesto para este libro: *Historia de la filosofía mexicana*. Tal como está escrito, corresponde al primer libro en la historiografía conocida que lleve este nombre. Bien es cierto que desde finales del siglo XIX y principios del XX han aparecido varios volúmenes con un carácter enciclopédico sobre el desarrollo de la filosofía en el territorio mexicano, pero precisamente la inclinación de dichos estudios (piénsese desde la *Bibliotheca Mexicana* de Eguiara y Eguren a la obra de Emeterio Valverde, o hasta los estudios de Leopoldo Zea) versaba sobre el tratamiento de la filosofía universal *en* México o bien sobre la *filosofía mexicana* en alguna época específica. En ese sentido, esta obra intenta ofrecer un panorama desde la filosofía prehispánica hasta la filosofía latinoamericana del siglo XXI como un horizonte por construir (incluyendo curiosamente los aportes que dejaron los filósofos españoles exiliados en América, aunque solo sea en una mención).

El diplomado tenía la intención expresa de mostrar la filosofía no como un mero acto académico de corte elitista y excluyente; sino como la expresión del pensamiento vivo de una sociedad, de sus costumbres, sus valores, sus problemas políticos, educativos y tecnológicos. Al mismo tiempo, cada intervención constituyó un esfuerzo por crear un diálogo interdisciplinario y señalar las conexiones intrínsecas que han existido entre la filosofía y la historia de México. Es sumamente apreciable que la comunidad filosófica, no solo mexicana sino de todo el mundo, elabore sus trabajos abriéndose cada vez más a otras metodologías y a otras ciencias, discutiendo y creando simultáneamente distintas es-

cuelas historiográficas que van formando un patrimonio cultural más amplio, variado e incluyente.

Esta recopilación la inaugura el texto de Victórico Muñoz Rosales, encargado de impartir la sesión dedicada a la época prehispánica. Es interesante que se enfocara no en el ámbito náhuatl, sino en la sabiduría maya a través de los textos del *Chilam Balam* y el *Popol Vuh*. No omite la cita obligada de la obra clásica de Miguel León Portilla sobre *La filosofía náhuatl*, pero su aproximación al pensamiento surgido al sureste del actual México y parte de Centroamérica constituye en sí mismo una novedad que genera muchas reflexiones en torno a la "divina sabiduría maya".

Ya adentrándose en la época de la conquista, María del Carmen Rovira Gaspar expuso uno de sus temas de investigación más actuales: cómo Juan Ginés de Sepúlveda, contrincante intelectual de Bartolomé de Las Casas en la disputa de Valladolid, secularizó el derecho natural y con ello sistematizó gran parte de la estructura política imperial de la edad moderna en la entonces monarquía hispánica, adelantándose en su tiempo a la tradición liberal británica.

Como unas de las formas *sine qua non* de toda aculturación política es la instrucción, Sofía Reding Blase describió con detalle la importancia que tuvo en la naciente Nueva España la imbricación entre política y educación; sobre todo a la hora de institucionalizar la filosofía en el siglo XVI. Así se entiende el interés de la Corona y de los misioneros por fundar seminarios y colegios, además de la Universidad (cuando en la América británica no hubo dicho proyecto).

A continuación, recuperando algunas reflexiones de su obra *Historia de la filosofía en el México colonial*, Mauricio Beuchot Puente se esfuerza por organizar y dar una cierta coherencia a las corrientes filosóficas que proliferaron en el Virreinato de la Nueva España. Toma en cuenta una distinción esquemática entre la línea dominica o tomista, la línea franciscana o escotista y la línea jesuita o suareciana; a partir de aquí presenta sintéticamente el pensamiento de Las Casas, Alonso de la Vera Cruz, Tomás de Mercado, Antonio Rubio, Diego Basalanque, Diego Marín de Alcázar, Carlos de Sigüenza y Sor Juana Inés de la Cruz.

Para ahondar en una temática no muy tratada en los estudios auriseculares y siendo un especialista en la materia, Juan Manuel Campos Benítez compartió sus conocimientos sobre las variantes de la Lógica en el siglo XVII novohispano, partiendo desde la tradición europea medieval y marcando las diferencias que hubo en los estudios sobre las proposiciones modales y las operaciones separadas; haciendo más hincapié en los aportes del jesuita Antonio Rubio.

En una época que podría ser considerada de transición entre la edad moderna y el nacimiento de los estados liberales, el coordinador de este libro Alberto Saladino García dedicó la sesión correspondiente a la *Ilustración novohispana* como él la denomina, a partir de su obra también fundamental sobre *La filosofía de la Ilustración latinoamericana*. A partir de allí y de sus últimas investigaciones, trató de demostrar una de sus tesis principales: cómo en el siglo XVIII surgió de los pensadores de los territorios americanos el marco ideológico que desembocó en las luchas de la independencia; no solo por importación del pensamiento francés, sino en una recepción crítica del mismo y de un desarrollo propio a partir de la tradición filosófica;

propia de las núcleos intelectuales en las órdenes religiosas que se opusieron a la rigidez de la escolástica.

Después de esta polémica y argumentada sugerencia sobre el paso de la Ilustración al liberalismo, el siguiente texto estuvo a cargo de Gustavo Escobar Valenzuela; quien expuso la articulación entre la filosofía y el desarrollo del liberalismo político en México, centrándose con más concreción en el pensamiento de José María Luis Mora y poniéndolo en comparativa con el desarrollo del liberalismo europeo.

Como el objetivo del curso era igualmente proponer nuevas interpretaciones, Gabriel Vargas Lozano colaboró con sus investigaciones al respecto del positivismo en México. Intentó dar cuenta de las peculiaridades de la generación que recibió ese pensamiento y la variedad ideológica que había incluso durante el Porfiriato. Por lo tanto, el positivismo no sería la única filosofía que hubo en este periodo, sino una de las distintas corrientes que convergieron y divergieron en la construcción del México moderno. Como aclaración al margen, hay que mencionar que la conocida obra de Leopoldo Zea *El positivismo en México* no manejaba la tesis de que ésta fuera la única filosofía a finales del siglo XIX y principios del XX como a veces se ha malinterpretado. Estudios de dicha índole todavía están hoy por hacer sobre las otras doctrinas de pensamiento que allí proliferaron.

Un ejemplo claro, incluso de oposición a la influencia de Comte, Darwin y Spencer, está patente en la generación del Ateneo de la Juventud; de la cual se ocupó el profesor Mario Magallón Anaya en la siguiente intervención del curso. Desde el enfoque de los estudios latinoamericanos —que está cobrando cada vez más importancia por su carácter interdisciplinario y su rigurosidad metodológica—, se enfocó en los tres principales representantes de la que fuera la *generación de 1900* mexicana (así como la hubo en casi todas las naciones del cono sur y en el Caribe): Alfonso Reyes, José Vasconcelos y Antonio Caso. Esta interpretación fue hecha a partir de la conexión existente entre la biografía de cada uno con su trayectoria intelectual y política, indicando también sus puntos de coincidencia y sus desacuerdos.

Desde una perspectiva original y que muestra precisamente ese carácter interdisciplinario de la filosofía, Adriana Andrade Balderas se ocupó del México postrevolucionario atendiendo a las relaciones entre el cine y la filosofía; sobre todo en el caso de las películas de Luis Buñuel. Un ejemplo concreto puede ser la comparación que hizo entre las categorías de Samuel Ramos para analizar "lo mexicano" con el material audiovisual de los principales cineastas de la época de oro del cine en México. De este modo se aprecian destacables coincidencias y también determinados prejuicios y estereotipos que construyeron un imaginario colectivo tanto dentro del país como hacia el ámbito internacional.

Horacio Cerutti Guldberg fue el encargado de clausurar el curso haciendo partícipe a México de la gran corriente conocida como *filosofía latinoamericana*. Cuando en los últimos años parecía haber una distancia insalvable entre la filosofía mexicana y la filosofía latinoamericana (entendidas tanto como líneas ideológicas y de investigación), Cerutti ya dio un paso más allá de esa dicotomía al participar en esta obra colectiva. Además, dedicó su intervención a una cierta autocrítica de la filosofía mexicana o latinoamericana (filosofía sin más,

como decía Zea) y a tratar de enumerar los retos que se deben enfrentar y las metas que habría que replantearse si se quiere de verdad que la filosofía influya en la sociedad actual. Ésta última pregunta es la que sigue girando en el aire y probablemente este libro aporta su grano de arena a dicha reflexión, exhortando asimismo a unir esfuerzos y sentar las bases de una comunidad iberoamericana de la filosofía, tal como la entendía Luis Villoro.

En la última obra monográfica del profesor Saladino, ya se logran ver algunas interconexiones históricas que prefiguran esa relación. Al entender el concepto de ciencia en su sentido original —y por lo tanto más amplio que el actual— se puede observar en la tradición del pensamiento latinoamericano la conexión ineludible entre ciencia, cultura, filosofía y sociedad. Es más, en el mismo recorrido que el autor proporciona a lo largo de la historiografía sobre la ciencia en México y en Latinoamérica (partiendo curiosamente desde Sor Juana Inés de la Cruz); se valora un esfuerzo constante por rescatar la memoria de los conocimientos que no se reducen a un mero racionalismo físico-matemático-biológico. La sugerencia de nuevos métodos epistemológicos para la configuración de una mejor sociedad, debe pasar inevitablemente por el largo corpus bibliográfico que Alberto Saladino pone a disposición del público y que da cuenta de la gran cantidad de textos que deben ser recuperados. Con ello, quizá sea posible de verdad lograr definir con categorías más precisas y plurales esos elementos que componen la tradición científica y cultural latinoamericana.

Manuel López Forjas

Sánchez-Gey Venegas, Juana, *María Zambrano*, Madrid, Fundación Emmanuel Mounier, 2016, 113 pp.

Solamente es posible sintetizar el pensamiento filosófico-poético de María Zambrano en un escaso centenar de páginas, si se le conoce en profundidad y se siente una verdadera predilección por esta gran mujer. La doctora Juana Sánchez-Gey lo ha conseguido, a mi juicio, en esta monografía sobre la malagueña, escrita en el año 2016. En ella se trasluce una infinita admiración y respeto de la profesora hacia la persona y el pensamiento de María Zambrano.

Una vida complicada por el exilio y los continuos avatares de su peregrinaje por América y Europa, marcan el discurrir de la vida de Zambrano: la salida precipitada de España en el final de la contienda "entre hermanos"; cambios de estancia por diversas naciones y ciudades; doce años, sólo, de matrimonio, hasta llegar a Roma y residir en una casa rodeada de "muchos gatos" y al final el regreso a casa tras muchos y largos años de ausencia

Uno de los aspectos más estimables de la monografía que nos ocupa es, sin duda, la cantidad y variedad de textos extraídos de los escritos —libros y artículos —, que forman una verdadera antología de fragmentos del pensamiento de Zambrano; todos ellos están conexionados con los autores que admiró e influyeron en su obra —M. Unamuno, A. Machado, B. Pérez Galdós, J. Ortega y Gasset— y que Juana Sánchez-Gey con habilidad y sorprendente maestría nos describe, fruto de la familiaridad que se ha establecido entre estas la autora del libro y la protagonista del mismo.

El cuerpo central del trabajo de la profesora Sánchez-Gey lo dedica al análisis pormenorizado de los grandes temas

tratados por la filósofa malagueña, y que expone en cinco apartados: el político, el filosófico, el religioso, la educación y finalmente la estética.

Llama la atención la sensibilidad, la claridad y la concisión con que se exponen los temas; la cimentación de los argumentos con textos muy claros, escritos por M. Zambrano; el lenguaje sencillo que se ha utilizado en la redacción, tan lejos de la palabrería y oscuridad en la que muchos quieren envolver el pensamiento filosófico, "para que no se entienda" o se entienda con dificultad.

La parte que se refiere a la reflexión política gira en torno a una idea perenne en la mente de María Zambrano: la convivencia o la ciudadanía. El vivir lo sintetiza, pues, en esto: convivir con los otros. Desde los primeros escritos del año 1928 en la revista segoviana *El Manantial* y *El Liberal* hasta los seis libros dedicados a la política: *Horizonte del liberalismo* (1930), *Los intelectuales en el drama de España* (1937), *Isla de Puerto Rico. Esperanza y nostalgia de un mundo mejor* (1940), *La Agonía de Europa* (1945)*, Delirio y Destino* (1951-1953) o *Persona y Democracia* (1958), va elaborando toda una filosofía que concluirá con una afirmación final: "El otro es mi hermano".

El espacio reservado a la filosofía zambraniana nos muestra la particular visión de esta autora acerca del modelo y método en su pensamiento, que se sintetiza en una nueva forma del entendimiento, o lo que es lo mismo "la razón poética". "La filosofía es poética y su poesía está abierta a la filosofía", dirá Zambrano, rechazando el racionalismo y haciendo una apuesta firme por la razón poética, que ya no será la razón vital de su maestro Ortega. Una razón poética con múltiples vertientes: es misericordiosa —*La Agonía de Europa* o Misericordia de Galdós; es mediadora, es creadora y en definitiva es "una razón de amor".

Por lo que hace referencia al aspecto de la religión, se exponen algunos de los símbolos y momentos claves de la que para Zambrano fue la relación de lo humano con lo divino (religación de la que habla X. Zubiri). Los símbolos más destacados son: el deseo, la búsqueda de lo originario, el nacer de nuevo, el agua, el perdón, la piedad…

No se pasan por alto los tres momentos que acaecen en su muerte: la mortaja (con el hábito de terciaria franciscana), la lápida con un texto bíblico extraído del Cantar de los Cantares y su testamento: "*Pertenezco a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana en cuya fe y doctrina fui educada y en cuyo seno deseo morir*".

Interesantísimo resulta hoy releer los escritos de Zambrano sobre la educación en el apartado cuarto. La filósofa, no lo olvidemos, fue hija de maestros y a su vez ella llegó a ejercer como profesora universitaria. Un tema central sería para ella el papel de la mediación, comunicación y participación del docente. La mediación es una pieza clave en la situación de crisis; crisis que no significa fracaso sino la señal de que la historia es dinámica, evolutiva y el hombre, por su parte, un ser en tránsito por ella.

En trabajos como *Hacia un saber sobre el alma, La mediación del maestro, Esta juventud de ahora, La vida en las aulas o la fenomenología de la vida escolar*, etc., son una prueba clara de la importancia que dentro del pensamiento de Zambrano tiene la educación y la enseñanza. La educación la presenta como un proceso que no tiraniza ni oprime, sino que acoge y respeta las distintas formas de realización personal, sin interponerse, ni violentar la propia singularidad. Qué bueno sería, en el momento que nos ha

tocado vivir, que tuviésemos en cuenta estas reflexiones que son una verdadera pedagogía sobre la acción educativa.

El último apartado lo dedica la profesora Sánchez-Gey al estudio de la estética en María Zambrano. Si interesantes resultan los apartados anteriores, éste no lo es menos. Se contempla la estética, dentro del pensamiento zambraniano, desde una triple vertiente: la poesía, la pintura y la música. El análisis es magnífico. Dos literatos españoles, Cervantes y Galdós, fueron los predilectos; o si se quiere, los personajes creados por ellos: El Hidalgo Manchego, en su vertiente de razón soñadora, y Fortunata y Benigna "Nina", protagonista de de "Misericordia". Así, en la novela se hacen coincidir la filosofía y la poesía.

También son numerosos los artículos dentro del pensamiento de María Zambrano dedicados a la música (¡Quería ser caja de música!) y a la pintura, destacando un texto bellísimo en la introducción de *Algunos lugares de la pintura*; sin olvidar el entrañable para su padre: "El me enseñó a mirar".

Se cierra la monografía con un capítulo de título sugestivo: "Una intelectual para el futuro". En él se estudia la preocupación por la persona y lo que tiene que ver con su libertad creadora, con el arte, con la vida; se reflexiona sobre la condición de la mujer: "el debate feminista, desde el punto de vista de una pensadora y que además es mujer; la persona y su proyección. Todos estos aspectos, como ya indiqué más arriba, documentados con textos y trabajos enteros analizados para la mejor intelección de la persona y la obra de una extraordinaria pensadora y una excelente mujer. El resultado final de la lectura de *María Zambrano*, de Juana Sánchez-Gey, es el disfrute intelectual por lo leído.

Godofredo Belver

Stünkel, Knut Martin, *Una sit religio. Religionsbegriffe und Begriffstopologien bei Cusanus, Llull und Maimonides*, Würzburg, Königshausen & Neumann, 2013, 320 pp.

Se analiza aquí el origen de "un concepto de religión" como consecuencia de la formación y configuración de un metalenguaje descriptivo en el lenguaje objeto de una tradición religiosa. Esta primera enunciación —según su autor — del tema desarrollado en este estudio muestra que hay que tener una idea clara no sólo de los términos correlativos lenguaje objeto/metalenguaje, sino también de lo que significa la expresión "un concepto de religión". Es de uso común admitir que los discursos que versan sobre entidades extralingüísticas son lenguaje o discurso objeto, mientras los discursos que versan sobre entidades lingüísticas son metalenguaje o metadiscurso. Los orígenes y la aplicación de estas expresiones, hoy de uso corriente en la filosofía, lógica, lingüística e incluso en la filosofía y teoría jurídica, no son, sin embargo, del todo claros y diáfanos. El uso de esta distinción tiene hoy en día una importancia fundamental para la lógica y los fundamentos de la matemática, pero también para la filosofía de la ciencia y, por tanto, también para el tratamiento científico de la religión y, en consecuencia, para la definición del término "religión", imposible de definir en el lenguaje natural dada su "universalidad", pero posible haciéndolo en un lenguaje formalizado. Considerando esta distinción es posible llegar a *un* concepto de religión a través de la distinción del lenguaje sobre el que hablamos y del lenguaje en el que hablamos y sus relaciones mutuas. El acontecimiento histórico decisivo de esa configuración es la situación de con-

tacto de las tradiciones religiosas, que se refleja en los diálogos interreligiosos medievales, como por ejemplo en las obras de Nicolás de Cusa *De Pace fidei* o en el *Libro del gentil y los tres sabios* de Raimundo Lulio. En la introducción se resalta la importancia de tales diálogos interreligiosos para una reflexión acerca del concepto de religión y la historia de las religiones, apuntando que el problema crucial en la ciencia de las religiones es, sin duda alguna, el concepto de religión, que, después de tantos debates, sigue y seguirá siendo diverso y casi imposible de ser consensuado y aceptado unánimemente. No se puede hablar del concepto de religión, sino siempre de *un* concepto entre otros muchos conceptos. Esto exige el repaso de aquellos diversos conceptos que nos fue dejando la historia del encuentro, en parámetros científicos, entre representantes de diversas religiones. También se apunta la importancia del problema del lenguaje religioso, tema muy tratado en la actualidad sobre todo en aquella primaria vinculación de los términos religión y lenguaje. La inmediata confrontación lingüística de tradiciones religiosas es evidentemente el diálogo en el que se hace patente la dificultad de llegar a un lenguaje común a toda religión, pero a la vez fueron y son todos los intentos de diálogo interreligioso una lucha y un esfuerzo por llegar a un lenguaje común e incluso puede afirmarse que la aclaración de los conceptos "lenguaje" y "religión" sólo pudo y puede ser consecuencia de tales encuentros. El mismo significado del término "religión" depende de esta situación de contacto, y se caracteriza por ser un punto de encuentro de tradiciones religiosas gracias a una cierta dinámica hermenéutica. En esa función creativa conceptual es decisiva la perspectiva de su función, es decir, su topología. Esa topología se puede investigar en otras tradiciones religiosas, como por ejemplo en el judaísmo de un Moisés Maimónides, donde no sólo está presente, sino también diseñado de una manera especial su concepto de religión. En la indagación de la relación entre la palabra y la realidad que la topología conceptual quiere dilucidar han contribuido, pues, decisivamente los autores medievales. Como topólogos conceptuales los tres autores estudiados pueden aportar mucho en el debate actual sobre el concepto de religión y también sobre la realización y aporías del diálogo interreligioso. Tampoco se puede prescindir de ellos a la hora de investigar la genealogía y la definición del múltiple y equívoco concepto "religión". En el triple estudio se pone de manifiesto una útil dinámica conceptual en la historia de las religiones, donde los testimonios aducidos muestran no un genealógico sino un actual interés y relevancia. Queda también claro que cuando se escenifica un diálogo religioso por un concreto autor en una concreta situación, no interesa tanto el contenido, es decir, aquello que se afirma, sino quién habla, por qué, cómo, con quién, sobre qué y para qué habla. El concepto de religión se integra y concretiza en el *topos* de un contexto histórico-religioso. Es interesante observar cómo el autor es consciente que la elección de Lulio y el Cusano no es casual sino consciente de ser ambos "la pareja ideal en la historia del diálogo religioso" y modelos de comunicación dialogante (p. 37), también es laudable la constatación de que "estudiar a Lulio significa familiarizarse con el Cusano" (*ib*.). El autor de este estudio ha trabajado intensa y ampliamente la bibliografía de los autores y las obras por él tratadas con un ejemplar criterio selectivo. El enfoque y desarrollo del mismo

son sumamente novedosos y sugestivos. Su familiaridad con la terminología de la lógica formal, su dominio del vocabulario de la moderna filosofía del lenguaje y otras escuelas filosóficas (sobre todo N. Luhmann), exige del lector, poco avezado a esas intrincadas expresiones, un esfuerzo considerable, sobre todo al inicio de su lectura. Más adelante dado el frecuente y repetido uso de algunos conceptos se va haciendo más asequible la comprensión de la argumentación y el especial enfoque del tema. Tenemos aquí un excelente y original estudio sobre el diálogo interreligioso en la Edad Media desde una perspectiva global profundamente filosófica en el contexto de la historia de las religiones. Una pequeña observación que no disminuye el valor y calidad de este trabajo: en la elección de las fuentes lulianas llama la atención que no siempre se acude a la edición más reciente y segura (por ej.: p. 49, not. 23 y p. 174, not. 170).

Fernando Domínguez Reboiras

Tarcus, Horacio, *Antología. Karl Marx,* Buenos Aires, Siglo XXI, 2015, 487 pp.

Existen en español varias antologías de Marx, como la realizada por Enrique Tierno Galván (1972), la de Umberto Cerroni (1980), la de Manuel Bermudo (1982), la de Jacobo Muñoz (1988), de nuevo Jacobo Muñoz (2012). Y hay recopilaciones específicas sobre el pensamiento económico de Marx y de otras facetas de su obra. Es bueno tener donde escoger y sin duda los criterios de selección de textos dan una idea de aquello que el recopilador quiere acentuar. Yo diría que, en el caso de esta antología, Horacio Tarcus, buen conocedor de Marx y del marxismo, ha escogido con tino, de manera que el lector puede seguir la evolución del pensamiento del revolucionario alemán desde sus primeros escritos de los años 40 del siglo XIX hasta los últimos. En total la antología recoge 11 apartados que arrancan con *La cuestión judía* y terminan con lo que Tarcus titula "El porvenir de la comuna rural rusa", esto es, la revisión que Marx efectúa de conclusiones que se desprendían del análisis que hacía en *El capital* sobre una marcha histórica que habría convertido tal análisis en un verdadero determinismo histórico. Marx se distancia de tal lectura determinista y lo hace muy especialmente al entrar en contacto con autores rusos. Esta revisión es muy importante, no solo porque muestra que Marx es capaz de poner en duda tesis que había mantenido antes y que había formulado tras pesquisas y esfuerzos de toda una vida, lo que no todo investigador suele estar dispuesto a aceptar, sino porque, además, le abre perspectivas que no concuerdan sin más con el desarrollo social y económico británico, el que él había tenido la vista de forma especial. Pero esto es el final de la antología.

El primer texto es *La cuestión judía*, un escrito del Marx joven en el que defiende la separación entre religión y Estado, pero, a diferencia de Bauer, no se conforma con debatir esta cuestión en el terreno político-religioso, sino que quiere llevarlo al terreno social. Ello queda más claro en el siguiente texto de Marx, la *Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Aquí queda más claro este paso al terreno social, ya que no sólo se habla de revolución burguesa, sino de "revolución radical", la cual apunta a la superación de la propiedad privada burguesa y al comunismo. Y es

aquí donde Marx se refiere a un sujeto, a una clase social "con cadenas radicales", una clase cuya emancipación no implica simplemente liberarse ella misma, sino liberar al hombre sin más, ya que esa clase no defiende un interés particular, sino que defiende al hombre como tal.

Las *Tesis sobre Feuerbach*, 11 breves enunciados que caben en dos páginas, son el tercer texto de la antología. Es un escrito póstumo, pero desde que Engels lo dio a conocer (introduciendo en él algunas modificaciones que no se indican aquí) no ha cesado de generar comentarios y lecturas diversas. Lo más frecuente ha sido centrarse en la tesis 11 como resumen de todas ellas en sentido de práctica revolucionaria: "Los filósofos no han hecho más que *interpretar* de diversos modos el mundo, pero [este "pero" es añadido de Engels] de lo que se trata es de *transformarlo.*" Según esta lectura, Marx habría contrapuesto la práctica a la teoría, proponiendo un activismo revolucionario por encima de la teoría. Pero la crítica más depurada ha señalado que Marx no está contraponiendo aquí teoría y práctica, sino exigiendo una práctica iluminada por la teoría, como ha señalado muy oportunamente A. Sánchez Vázquez en su *Filosofía de la praxis*.

El *Manifiesto Comunista* es el siguiente texto, que Marx redactó en 1847 a petición de la Liga de los Justos, organización revolucionaria de los emigrados alemanes en Inglaterra. Su publicación llegó tarde a la revolución que estalló en Francia y otros países europeos. Después de 1848 permaneció casi olvidado hasta los años 70, convirtiéndose desde esa década en el texto más difundido universalmente de Marx. Como señala Tarcus, el *Manifiesto* se ha llegado a ser un icono de la modernidad, y, a pesar de no contener todavía algunos conceptos básicos de Marx, como fuerza de trabajo o plusvalor, representa en trazos de gran fuerza y expresividad lo que es el capitalismo y los argumentos del proletariado para instaurar una sociedad nueva, el comunismo. Marx busca, naturalmente, proclamar de forma esquemática lo que en otros lugares desarrollará más por extenso, pero uno de los esquemas principales es aquí la contraposición fuerzas productivas-relaciones de producción, una contraposición que parece ser pieza clave y que augura grandes posibilidades a las reivindicaciones proletarias. Por ello es, a pesar de algún pasaje apocalíptico, un texto de sentido ilustrado. No podía ser de otro modo tratándose de un programa en el que se propone la transformación de la sociedad, transformación que Marx ve como factible y necesaria.

El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte se ofrece entero, como los anteriores textos, lo que parece que quiere indicar la importancia de los escritos políticos de Marx, quien aborda aquí, con la misma brillantez que en el *Manifiesto*, el enfrentamiento entre burguesía y proletariado, pero presentando a ambas clases como las dos fuerzas que han desplazado a los representantes del pasado (monarquía, señores feudales, clero). Y hete aquí que, en este análisis de la segunda república francesa, Marx se encuentra con que un don nadie se sobrepone a la burguesía mediante un golpe de Estado que clausura el parlamento y se proclama emperador. Parece, pues, que el Estado no es solo un poder manejado por los burgueses, mucho menos por el proletariado, sino algo más complejo. La autonomía del Estado queda así flotando en el trasiego descrito por Marx, que analiza con minucia el papel de las clases en ese trasiego.

De la *Contribución a la crítica de la economía política* se incluye el famoso

prólogo, uno de los textos más citados y peor entendidos de cuanto ha escrito Marx. Quizá lo más interesante de este prólogo es lo que dice acerca de lo que significó su nueva etapa en Londres, con la posibilidad de estudiar en la mejor biblioteca del mundo entonces, el Museo Británico. Londres ofrecía una gran ventaja, además, para analizar la sociedad burguesa, con su imperialismo, y las implicaciones que conllevaban el descubrimiento de oro en California y Australia. Todas estas circunstancias las resume Marx así: "me impulsaron a volver a empezar desde el principio abriéndome paso de un modo crítico, a través de los nuevos materiales." (pp. 250-251). Volver a empezar desde el principio, es lo que le llevó a ese inmenso taller de lectura y escritura, borradores y proyectos finalmente sin terminar, en su mayoría, como puede verse hoy en la edición crítica, todavía inconclusa, la MEGA, iniciada en 1975, interrumpida en 1989, proseguida hoy por varios equipos en Alemania, Rusia, Holanda.

El *Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores*, juntamente con sus estatutos, es lo que sigue en la antología. Son textos en los que más directamente se une la faceta teórica de Marx con la práctica. Sin la Internacional, Marx sería un filósofo que se ocupó de temas económicos y sociales. Con la Internacional se convierte, según pasan los años, en el referente teórico de una transformación social y política de dimensión planetaria.

De *El capital* se recoge el fragmento más largo de esta antología, constituido por el prólogo a la primera edición, el epílogo a la 2ª, el capítulo sobre la mercancía y el capítulo sobre la acumulación originaria. Es, probablemente, una buena elección, siendo aquí tan difícil cortar sin romper la ilación, ya que la mercancía es el núcleo teórico sobre el que Marx elabora su análisis del capitalismo, mientras que la acumulación originaria es como un recorrido histórico en el que se muestra cómo ha surgido el capitalismo. Naturalmente, el lector se queda sin uno de los capítulos clave, como es el estudio de la jornada de trabajo y el plusvalor, pero es lo que ocurre inevitablemente en una antología, no se puede incluir toda la obra.

La guerra civil en Francia es el siguiente texto, que, al igual que *El Dieciocho Brumario*, sólo podía ser escrito por un hombre como Marx, un paria social, un perseguido, un intelectual despreciado por toda institución académica o política y entregado a la causa de la emancipación obrera en el gran proyecto de la Internacional, pero con una pluma que glorifica el primer gobierno obrero, el de la Comuna (a pesar de que él estaba en desacuerdo con numerosos puntos de los seguido por ese gobierno), mientras fustiga a la burguesía de forma implacable, ya se trate de su corifeos franceses o alemanes.

A continuación viene la *Critica del Programa de Gotha*. Es un texto póstumo en el que Marx muestra su discrepancia con algunas de las formulaciones del programa que los socialistas alemanes adoptaron al unificar (1875) el grupo de Eisenach (SDAP) y el de los lassalleanos (ADAV) en el nuevo partido, el SAPD (*Sozialistische Arbeiterpartei Deutschlands*, Partido Socialista de los Obreros de Alemania, que se convertirá en SPD, *Sozialistische Partei Deutschlands*, en 1890). Aunque se trata de unas breves glosas, son indicaciones interesantísimas por las deficiencias y contrasentidos que Marx señala en el programa. Pero la bibliografía existente sobre este breve tex-

to de Marx, más que fijarse en tales deficiencias, lo ha tomado como tesis sobre lo que será el comunismo, convirtiendo así al revolucionario alemán, que siempre criticó el utopismo de los que historiaban el futuro, en un vulgar profeta, y a menudo sin contextualizar lo que dice Marx en su crítica.

En definitiva, una selección de textos que ayudan al conocimiento de Marx, bien introducidos y anotados por el recopilador. Se percibe en las notas a pie de página un minucioso trabajo de información sobre conceptos, sobre nombres de personajes que hoy son desconocidos, así como sobre lecturas que han tenido los textos de Marx y sobre bibliografía en español acerca de ellos. Por eso hay que saludar esta antología como una bien elaborada aportación al conocimiento y difusión de la obra de Marx en español.

Pedro Ribas

Valero Pie, Aurelia, *José Gaos en México: una biografía intelectual, 1938-1969*, México, El Colegio de México, 2015, 490 pp.

Estamos ante un libro excepcional por varias razones. Primera, el libro es una biografía de un filósofo español, cosa no frecuente. Segundo, fue primero una tesis doctoral que la autora defendió en agosto de 2012, obteniendo la máxima calificación, es decir, un trabajo de estricta investigación académica que resulta ser, al mismo tiempo, una magnífica pieza literaria, tanto por su estilo como por su construcción. Tercero, aunque la figura pública de José Gaos era suficientemente conocida, tanto en España como en México, y no era este el primer estudio biográfico que se le dedicaba, las fuentes documentales a que ha tenido acceso Valero, empezando por los archivos del propio Gaos, perfectamente conservados por familia y discípulos, así como las entrevistas a los contemporáneos del filósofo aún accesibles y las fuentes documentales disponibles en las instituciones en las que trabajó Gaos, El Colegio de México y la UNAM, le han permitido acercarse mucho a lo que con cierta exageración, que la autora no aprobaría, podríamos describir como la biografía "absoluta", si no fuera porque sabemos que en los asuntos humanos solo hay perspectivas y resultados "relativos". Otro argumento para limitar el calificativo es que, tal y como se informa en el título, estamos ante una biografía que abarca tan solo el periodo mexicano de Gaos, los últimos treinta y un años de su vida.

Gaos había nacido con el siglo. Contaba 38 años cuando arriba a las costas de La Habana y después México. A la espalda su trayectoria como profesor de filosofía —no aún filósofo, según el propio Gaos— y como representante del gobierno de la República española en varias misiones diplomáticas y culturales. El lector que no sepa nada del Gaos "español" quedará informado suficientemente de su trayectoria personal y profesional, pues el primer capítulo de los quince en que se divide la obra, titulado con notable precisión "José y sus hermanos", puesto que Gaos tuvo catorce, está dedicado a narrar ese primer pasado; los dos siguientes a los acontecimientos que terminaron por convertirlo en un "empatriado" en México y el tercero, que titula "El hijo de Saturno" —adivine el lector quién es Saturno—, reconstruye la trayectoria filosófica del joven Gaos desde su llegada a la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, hasta convertirse en un egregio catedrático de la misma, en

compañía de aquellos pares que elevaron la filosofía española al nivel de la europea en solo una generación; nivel destruido, como tantas vida y cosas, por la Guerra Civil.

Valero se demora en la descripción del bagaje intelectual con que llegaba Gaos a las costas americanas. Apenas había publicado, es verdad, pero su fama como traductor y como profesor le precedía. El propio Gaos se preocupó por establecer la continuidad con su inmediato pasado en la primera publicación que dio a la imprenta en México. Se trata de un corto ensayo en que se sitúa a sí mismo en el contexto de una escuela surgida del magisterio de Ortega, ("La filosofía en España") que habría fructificado en la primera mitad de los treinta, creando un grupo de trabajo unido por preocupaciones comunes y la convicción de que estaban filosofando en lengua española sin complejo alguno. Citemos a Xavier Zubiri, Manuel García Morente, María Zambrano, alguno de los cuales fueron primero profesores y más tarde colegas.

El libro declara ser una biografía intelectual. En efecto, esta fue la actividad que ordenó y dio sentido a la vida de un Gaos que organizó su tiempo entre las clases que impartía, el trabajo de escritura de sus cursos, la preparación de los seminarios en los que se leía línea a línea, y en la lengua original, la obra de que se tratara, la dirección de tesis doctorales y otros trabajos de investigación. También le llevó su tiempo atender a la preocupación por tener o no tener una obra propia: un profesor de filosofía que no tiene una filosofía que profesar. Valero describe y reconstruye todas esas trayectorias del hombre público pero no descuida la intimidad del profesor. Es verdad que ha contado con la suerte de tener a su disposición las miles de notas manuscritas que un Gaos a la búsqueda (y reconstrucción) de su identidad dejó como testimonio de su voz interior. Nos cuidaremos de juzgar si más o menos auténtica que otras voces que también hablaban por Gaos. Valero se sirve con abundancia de estas declaraciones privadas pero nunca descuida contextualizarlas en los sucesos que las causaban. Del dicho al hecho, y de regreso al dicho, hallamos al hombre Gaos junto al intelectual Gaos.

Valero inicia su ensayo con una breve presentación de intenciones sobre qué cosa es una biografía y cuáles sus riesgos. Sabe también del inmenso privilegio de que su objeto de estudio decidiera llevar un diario desde principios de los treinta hasta su muerte. Pero sabe también que "toda vida es secreto". Y a pesar de que Gaos parece una excepción, porque "a lo largo de los días dejó numerosos rastros sobre los ejes que guiaron su destino…", al cabo solo son eso, rastros: "El individuo es inefable, *incluso para sí mismo*", había escrito el propio Gaos, como relativizando su propio legado de confesiones. Valero no cae, pues, en la trampa de trasladar al papel las vivencias y confesiones del autor como tales ni se sirve de ellas como guía. Por contra, se impone la disciplina de objetivar el material narrativo en torno a lo que parece una estructura distanciadora. Aunque los diarios, notas, cartas y demás documentos personales le ofrecían la oportunidad de reconstruir cronológica, linealmente la vida de nuestro empatriado, prefiere un relato ordenado en torno a los núcleos de su trayectoria profesional. Así, las cuatro partes en que se divide el libro responden a cuatro aspectos esenciales de la vida mexicana de Gaos: Gaos en el exilio, el hombre que llega a una tierra ignota, salvado de un naufragio, el Robison que tiene la suerte de convertirse en Odiseo; el náufrago de-

viene explorador y constructor en el nuevo mundo, para servirnos de las veraces metáforas con que Valero da profundidad a su relato.

La segunda parte presenta al Gaos *transterrado*, término inventado por él mismo para traducir en palabras la experiencia que vivió al no sentirse extraño en la tierra que le acogió. Las razones de por qué Gaos se negó a instalarse en el temple del "exiliado", a diferencia de lo que hicieron algunos de sus compañeros, es compleja. Valero lo interpreta paradójicamente por un afán de negar toda legitimidad a los vencedores de la Guerra Civil, hasta el punto de renunciar a su propia condición de español solicitando la nacionalidad mexicana. Terminada la Segunda Guerra Mundial, Gaos comprendió que si en ese momento no caía Franco, la dictadura se normalizaría. Llegó a cortar todo lazo, incluso por carta, con los que permanecían en España, incluidos sus hermanos o sus antiguos discípulos, como Mindán Manero, con el que tardó más de veinte años en recuperar el contacto. Por supuesto se negó a publicar allá aunque en los sesenta suavizó su posición y terminó por enviar un texto a la reaparecida Revista de Occidente.

Por supuesto que en México no todo fueron parabienes y reconocimientos. Gaos tuvo que trabajar muy duro para merecer el trato que a algunos mexicanos parecía de privilegio por parte de las autoridades que dirigían El Colegio de México. Tuvo la suerte de hallar en los directores de la citada institución, Daniel Cosío Villegas y Alfonso Reyes —y no sólo él sino la totalidad de la colonia española— comprensión, reconocimiento a sus tareas, incluso amistad. Pero también le fue criticado —y el propio Gaos era el primero en resentirse de ello— el no tener obra propia más allá de algunos artículos de ocasión.

La tercera parte está dedicada al Gaos filósofo y traductor. Se ocupa Valero de esta segunda faceta, bien conocida por lo demás, en un capítulo, "La lengua absuelta". Dejo constancia de ello pero prefiero detenerme en el profesor que buscó denodadamente escribir un tratado de filosofía desde las miles de páginas de artículos circunstanciales, notas de diario, cursos leídos en el aula, reseñas de los libros de otros, polémicas con colegas, conferencias, etc. (la casi veintena de volúmenes de gran formato que constituyen las Obras Completas es testimonio fehaciente de que escribir sobre filosofía fue algo que Gaos no dejó de hacer ni un solo día de su vida). Pero hijo del peculiar Saturno que le cupo en suerte, vivió angustiado por la posibilidad de no dejar tras de sí una obra de "verdadera" filosofía, es decir, un "sistema". El maestro Ortega no había dejado tras de sí un tratado sistemático. Gaos se lo criticó con dureza, incluso con cierto resquemor, en la serie de artículos que dedicó a las obras póstumas —*La idea de principio en Leibniz, ¿Qué es filosofía?*— que fueron apareciendo tras su muerte. Quizá funcionó esa carencia como una especie de reto. Pero ni los tiempos ni su propia formación y hasta su temperamento, según propia declaración, le facilitaban la tarea de dar su filosofía como sistema.

De las *Confesiones profesionales*, su primer original ensayo de filosofía en el que la vida del filósofo se presenta como filosofía y la filosofía se convierte en argumento de una vida, era difícil llegar a una edificación racional en la que aparecieran los temas fundamentales de la tradición filosófica, es decir, los propiamente metafísicos, y al mismo tiempo se respetaran las limitaciones epistemológicas

que ya Kant había fijado. El dilema seguía estando en que aquello que era más necesario (y deseable, en el caso de Gaos) conocer, le estaba vedado a la razón y a su exigencia crítica. Sin embargo, Gaos consiguió aunar las fuerzas de la voluntad y de la vocación y, en los últimos años de su vida, consciente de que el siguiente infarto podía ser definitivo (había tenido uno en 1958) elaboró dos extensos cursos, luego publicados, que terminaron conformando el tan ansiado "sistema".

Partió de la convicción de que "el nivel de los tiempos" exigía que la filosofía se practique como "filosofía de la filosofía", es decir, como auto-crítica. Pero necesitaba un objeto propio de reflexión y dado que las preguntas por Dios o el alma estaban mal vistas en la era de la sospecha, la pregunta por el hombre mismo resultaba coherente. Valero levanta acta de que esta decisión fue tomada por Gaos consciente de que eso lo apartaba de las corrientes dominantes que imperaban en el presente mexicano, incluso entre sus propios discípulos, el neopositivismo y el marxismo. Pero quizá sospechó que, en realidad, no estaba retrasado, como algunos creían, sino adelantado a las tendencias del presente (y aunque no vivió para verlo, no cabe duda de que desde el último tercio del siglo XX, la filosofía regresó a posiciones defendidas y valoradas por él). En cualquier caso, en 1960 Gaos dictó un curso titulado "De la filosofía" que apareció publicado algunos años después (1965); y en 1968, cuando le quedaba un año de vida, el complementario del anterior titulado "Del hombre", editado ya póstumamente. La dificultad extrema de los cursos, escritos en un lenguaje sin concesiones, no ayudó a su recepción inmediata, ni siquiera entre los discípulos más cercanos, que andaban ya por otras latitudes más acordes con los tiempos y las promociones disponibles.

A la no menos compleja faceta de su magisterio dedica Valero la cuarta y última parte de su extensa biografía: Gaos, "maestro de maestros". Ya en la introducción escribe: "Su presencia alcanzó tales proporciones que sin ella resulta incomprensible la historia intelectual de México de mediados del siglo XX". En efecto, resultaría incomprensible sin su magisterio porque sacrificó y proyectó sus trabajos de publicación de obra original a la docencia. No importan las razones por las que esto resultó ser así. El caso es que sin esa dimensión de docente de la filosofía no entenderíamos la biografía intelectual de Gaos. El recuerdo de sus empeños ha quedado no solo en las palabras que sus discípulos le dedicaron ni en el costoso —al menos en dos sentidos, económico y de trabajo— esfuerzo de editar sus obras completas, aún por coronar, sino en las instituciones que cambiaron la forma de hacer y entender la filosofía en México. Valero se detiene, como es obligado, en la influencia que el "Seminario para el estudio del pensamiento en los países de lengua española" tuvo, a lo largo de las dos décadas que duró, en las dos instituciones a las que estuvo vinculado: El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México. De Leopoldo Zea, Vera Yamuni, Fernando Salmerón, los discípulos de primera ornada, al grupo de los "Hiperiones", Villoro, Uranga, Rossi, los más díscolos, los menos entregados a las pretensiones filosóficas del maestro, por citar solo las cumbres de su magisterio, discurrieron las décadas mexicanas. Hubo algo más que escribir y dar clases, vivencias amorosas, a la que nuestra biógrafa dedica un penúltimo capítulo ("La educación sentimental").

Y, como no puede ser de otro modo, toda biografía ha de culminar con el pie forzado de dar noticia de la muerte de su

objeto de estudio. En el caso de Gaos, hasta ese suceso íntimo e irremediable pertenece por derecho propio a su biografía *intelectual.* Por la mañana del 10 de junio de 1969, visitó a su antiguo alumno Zea para comunicarle sus planes de regresar a dar clase en la UNAM (la había abandonado voluntariamente unos años antes a causa de la forzada dimisión del Rector, por una huelga estudiantil. Para más detalles, cfr. el cap. 13). Por la tarde, en El Colegio de México, asistía como miembro del tribunal a la defensa de una tesis doctoral. Al firmar el acta sufrió un desvanecimiento y no recobró la conciencia.

Desde hace unos años los estudios sobre la obra y las trayectorias profesionales de José Gaos no han hecho sino crecer. Estoy convencido de que esta obra de Aurelia Valero marcará un antes y un después en dichos estudios, al menos por dos razones: por la exhaustiva e inédita información que maneja sobre vida, obra, pensamiento e intimidades del filósofo transterrado, y por la brillantez de un estilo narrativo que sorprende por su madurez, su fuerza metafórica y rigor expositivo, virtudes que no suelen comparecer juntas.

José Lasaga Medina

Vega Reñón, Luis, *Introducción a la teoría de la argumentación. Problemas y perspectivas*, Lima, Palestra Editores, 2015, 289 pp.

El último libro de Luis Vega Reñón, que aquí reseñamos, es una versión revisada, corregida y actualizada de *Si de argumentar se trata* (Barcelona, Montesinos, 2003, 2007[2]) y hace el número 4 de la colección "Derecho y Argumentación", dirigida por el catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante, Manuel Atienza, para la editorial peruana Palestra. Se trata de una colección actualmente en expansión, que pretende publicar y reeditar textos de sobrada solvencia sobre argumentación jurídica, fundamentalmente, pero también sobre la teoría general de la argumentación. Tras publicar tres textos centrados la primera de las temáticas —de Robert Alexy, el propio Manuel Atienza y el volumen firmado por Marina Gascón Abellán y Alfonso J. García Figueroa— *Introducción a la teoría de la argumentación. Problemas y perspectivas* inaugura la atención de dicha colección al campo interdisciplinar de la reflexión argumentativa. Estos datos preliminares de su contexto de publicación nos dan ya una idea del reconocimiento alcanzado por Luis Vega como referente indiscutible en los estudios sobre argumentación en lengua española, reconocimiento que no solo se extiende por ambas orillas del Atlántico y hasta el Pacífico —como corresponde, por otro lado, a quien se ha esforzado por expandir sus actividades académicas por la América hispanohablante— sino que incluso supera las barreras, a veces bastante más infranqueables, de las divisiones disciplinares e interfacultativas.

Si de argumentar se trata fue, por otro lado, desde el punto de vista filosófico, la primera monografía comprensiva enmarcada en el nuevo campo de estudios sobre la argumentación publicada en español y, pasados doce años, sigue siendo una magnífica y lúcida introducción a los planteamientos más básicos y los rasgos más sobresalientes de las distintas perspectivas que lo conforman. Prueba de la labor intelectual de Luis Vega en este campo y en estos últimos años es que la revisión y actualización de dicho texto

le ha llevado a incluir algunos aspectos novedosos que él mismo ha sido responsable de introducir, a través de artículos, conferencias, seminarios y nuevos libros, en las discusiones académicas que la comunidad filosófica hispanohablante interesada por estos temas ha ido sostenido recientemente.

La novedad más conspicua del volumen revisado, bajo su nueva presentación, es la incorporación de la llamada "perspectiva socio-institucional" sobre el discurso argumentativo que ha venido sumándose, en los últimos trabajos de Luis Vega, a las tres perspectivas tradicionales o enfoques teóricos sobre la argumentación: la lógica o analítica, la dialéctica y la retórica. Dichas perspectivas, ampliamente reconocidas como estructuradoras del campo de la argumentación desde las aportaciones de J. Wenzel y J. Habermas en los años 80 del pasado siglo, se presentaban ya en el capítulo 1 ("El campo de la argumentación") de la obra original y en torno a las mismas se articulaban los capítulos 2 y 3 ("¿Qué es la buena argumentación?" y "¿Qué es una falacia?"), aunque tenían quizá una menor presencia en el cuarto y último capítulo del libro, el más personal: "Por qué hacerlo bien, si de argumentar se trata". La nueva versión, que sigue este mismo esquema, añade, de acuerdo con ello, consideraciones en torno a esta novedosa perspectiva en el punto 3 del primer capítulo (bajo el título "Una visión panorámica del mundo de la argumentación") e incorpora sendos apartados de nueva redacción a los capítulos centrales del libro: "El punto de vista socio-institucional sobre la buena argumentación pública" y "La perspectiva socio-institucional sobre las falacias", respectivamente.

La importancia y el interés de esta nueva perspectiva, que se ocuparía de aspectos de la argumentación colectiva, como "interacción grupal", en torno a cuestiones de interés general (civil o ciudadano) en la esfera pública del discurso (i. e. la llamada deliberación) y que no serían reducibles a los provenientes de a) las consideraciones *lógicas* sobre los argumentos como *productos*, b) las reflexiones *dialécticas* sobre los *procedimientos* propios de las interacciones argumentativas ni c) los criterios *retóricos* sobre el carácter interpersonal de los *procesos* persuasivos, ha sido reconocida y enfatizada recientemente por diversos autores en el campo de la argumentación entre los que destaca, en nuestro entorno, Luis Vega. Precisamente, en el recientemente publicado volumen de homenaje, *De la demostración a la argumentación. Ensayos en honor de Luis Vega* (H. Marraud y P. Olmos, eds., Madrid, UAM, 2016), Huberto Marraud analiza, en el capítulo titulado "La lógica del discurso civil" (pp. 163-177) el marco conceptual y el sentido filosófico de sus contribuciones a esta temática. El propio Luis Vega, por su parte, nos remite en *Introducción a la teoría de la argumentación* (p. 167, nota 61) a su libro anterior, *La fauna de las falacias* (Madrid, Trotta, 2014, cf. esp. pp. 103-128) para una exposición detallada de los motivos que le llevaron a ampliar con dicha perspectiva el panorama de cuestiones básicas en el estudio filosófico de la argumentación.

Pero si bien esta es la novedad que mayor espacio ocupa en el nuevo libro, hay otros detalles que podrían llamar menos la atención pero que una mirada atenta puede descubrir. Así, al comentar la "metáfora conceptual" que entiende que *la argumentación es la guerra*, Vega insiste en que

dicha conceptualización "descuida ciertos supuestos cooperativos"; una nueva acotación que tiene mucho que ver tanto con una más amplia comprensión de los diversos marcos y prácticas argumentativos como con la crítica específica que se ha dirigido recientemente contra dicha imagen (cf. E. de Bustos, *Metáfora y argumentación*, Madrid, Cátedra, 2014, pp. 13-29).

Por otro lado, la definición de argumentar que se ofrecía en la Introducción de *Si de argumentar se trata* (p. 11) hablaba de "dar cuenta y razón de algo a alguien, en el curso de una conversación, o ante alguien (pongamos un auditorio, un jurado, un lector), en determinados marcos y contextos del discurso". En *Introducción a la teoría de la argumentación* (p. 9) dicha caracterización se amplía a la fórmula que ahora se ha hecho célebre y que incorpora, además de los rasgos estructurales ya presentes en la primera definición, ciertos rasgos funcionales, convenientemente matizados. Se habla ahora, tal como los lectores de Vega estamos acostumbrados, de "dar cuenta y razón de algo a alguien, en el curso de una conversación, o ante alguien (pongamos un auditorio, un jurado, un lector), en determinados marcos y contextos del discurso, con el fin de lograr su comprensión y ganar su asentimiento". Pero eso no es todo. En este preciso punto se ofrece una nota al pie de nuevo cuño que aclara: "*Dar cuenta y razón* no es por lo regular, en este contexto, una acción monológica y autocontenida, sino más bien una interacción dialógica abierta de dar, pedir y confrontar cuentas y razones de los intervinientes reales y visibles". Esta mayor atención a la complejidad y en particular a la interactividad de las prácticas argumentativas supondrá incluso el germen de una nueva aproximación a la teoría de la argumentación que el propio Luis Vega nos anuncia, aún como esbozo, en este mismo libro.

Esto se lleva a cabo en el sorprendente apartado 6 del capítulo 2, bajo el inocente (y quizá algo desorientador) título: "Un excurso sobre cuestiones críticas". Aquí, Luis Vega hace lo que no haría nadie, en un ejercicio de honestidad intelectual solo comparable al que se le atribuye al pintor Antonio López, de quien se suele decir que acude a los domicilios de quienes le han comprado sus cuadros a seguir trabajando sobre ellos. Pues en una obra ya consagrada y perfectamente complementada, en esta nueva versión, con los muy coherentes añadidos propios del trabajo desarrollado por Luis Vega en estos últimos doce años, el autor se permite ofrecernos un replanteamiento radical de su visión del campo de la argumentación que dinamitaría, precisamente, las propias bases de lo expuesto en dicho texto.

Luis Vega se muestra ahora dispuesto a superar el propio planteamiento "perspectivista" que le habría ayudado a organizar sus reflexiones en torno a la argumentación en *Si de argumentar se trata* y, por consiguiente, en *Introducción a la teoría de la argumentación*. El nuevo marco conceptual que se propone desarrollar y del que nos ofrece un esbozo giraría en torno a la idea compleja y la caracterización densa de "práctica argumentativa", que incorporaría como componentes la tríada de los agentes "argumentadore*s"*, las "argumentaciones" y sus dimensiones normativas y compromisivas y los *argumentos* como producto o precipitado analizable, pero siempre en relación con su complejo origen y contexto. Cualquier otro se habría guardado dicho proyectil para una nueva ocasión y publicación, pero no Luis Vega.

Paula Olmos

Velasco Gómez, Ambrosio, *Aspectos epistemológicos, hermenéuticos y políticos de la diversidad cultural*, México, UNAM, 2014, 177 pp.

El Dr. Ambrosio Velasco Gómez goza de un amplio y merecido reconocimiento como profesor e investigador de filosofía en nuestro país. Su producción intelectual y trayectoria como investigador y docente del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM están ahí para avalarlo. Podría pensarse que forma parte una extraordinaria generación de pensadores que se encuentra a manera de enlace o bisagra entre lo que podríamos llamar la generación de nuestros patriarcas impulsores de los estudios filosóficos, a partir de las décadas de los años cincuenta, entre los que fácilmente ubicamos a Leopoldo Zea, Fernando Salmerón, Abelardo Villegas, Eli de Gortari, Adolfo Sánchez Vázquez o Luis Villoro, y las que como la suya, han heredado la fortaleza y capacidades intelectuales de la anterior, pero que ahora enfrenta planteamientos teóricos que han conducido a una reflexión más profunda y desafiante, acorde con los tiempos que vivimos. Resulta interesante constatar que en varias de las más emotivas celebraciones de la Asociación Filosófica de México, de la que ahora es su presidente, celebradas en la UNAM, aparece el joven Ambrosio como casi el único interlocutor de dicha generación en el panel. Puente generacional que le ha permitido ser reconocido por los introductores, y desarrolladores, de las corrientes vitales del pensamiento en México, durante el siglo XX, y las nuevas generaciones de investigadores que ahora conjugan la tradición con la impronta de la incorporación de planteamientos que surgen a partir de las dinámicas sociales impredecibles contemporáneas y de la forma en que las distintas disciplinas humanas se han conjugado para brindar respuestas a las mismas.

En efecto, las últimas décadas del siglo pasado, y las que llevamos de éste han creado el perfil de un pensador abierto a las disciplinas humanas en general, así como a las ciencias, la cultura, las artes y la vida sin más de nuestras sociedades, quizá como nunca. Sin ir muy lejos, las facetas de esa trayectoria que han hecho meritorio al Dr. Ambrosio de sus reconocimientos, podría ser un buen ejemplo de lo que queremos referir. Una generación capacitada y formada en el rigor del análisis conceptual (en Universidades de prestigio internacional), pero enfrentada a una serie de desafíos que redefinen el papel del intelectual de cara a los problemas sociales locales y globales. Dedicado ya hace algún tiempo a la historia y análisis de las ideas políticas modernas, así como a la historia de las ideas en nuestro país, el libro que ahora se presenta en nuestra Universidad, *Aspectos epistemológicos, hermenéuticos y políticos de la diversidad cultural*, se inscribe en dicho interés. Dividido en 6 partes ("Modernidad y racionalidad", "Racionalidad y diversidad cultural", "Lenguaje, cultura y diversidad", "Comprensión de la diversidad cultural y hermenéutica", "Poder y relaciones interculturales" y "La diversidad cultural y los proyectos de nación en México"), cada una de ellas representa un ensayo de exigencia de rigor conceptual y analítico, así como de un conocimiento estructurante de las problemáticas abordadas. Nuestro autor parte de varios supuestos ahora indeclinables, como el hecho de que "La diversidad cultural es hoy en día uno de los

más importantes retos de las sociedades contemporáneas y uno de los problemas más significativos de las ciencias sociales y las humanidades".

En consecuencia, las preguntas que han jalonado la investigación que se resume en el libro, y que de acuerdo con el autor "expresan los dilemas más importantes de la filosofía de las ciencias sociales y de las humanidades", han sido: "¿por qué es valiosa la diversidad cultural? ¿por qué no hemos reconocido su valía en la filosofía moderna? ¿cuáles han sido las consecuencias políticas de este desconocimiento? ¿qué retos y transformaciones sociales y políticas implica su reconocimiento?" (13). Su apuesta irá en el sentido de "partir del reconocimiento de la valía ética, política y epistémica de la diversidad cultural, una articulación entre racionalidad, justicia y democracia como respuesta a los retos y dilemas que ésta misma plantea a las sociedades contemporáneas". En esta propuesta, continúa señalando el autor, "la democracia se fundamenta en la confrontación dialógica de diversas concepciones del bien y la justicia, provenientes de la pluralidad de grupos y comunidades que conforman las naciones y los Estados contemporáneos, así como una concepción de la racionalidad y objetividad basada también en el diálogo plural bajo un principio de equidad epistémica".

Para no extender demasiado el comentario, nos referiremos a la última parte del libro, en donde, y a manera de conclusión y concreción de las discusiones de los capítulos anteriores (por ejemplo, el hecho de asumir que "un problema fundamental de la filosofía contemporánea no es ya cómo puede el individuo emanciparse de las tradiciones y atreverse a pensar racionalmente, sino elucidar de qué manera las tradiciones contribuyen al desarrollo racional de nuestras creencias y prácticas"), se reflexiona sobre tres diferentes proyectos de Nación mexicana en función del reconocimiento o desconocimiento de la diversidad cultural. Estos son, primeramente el barroco, después el mestizo impulsado por los liberales decimonónicos y por los gobiernos posrevolucionarios; y el tercero que corresponde a los pueblos indígenas en su lucha por el reconocimiento del carácter multicultural de la Nación y su autonomía; proyecto claramente contra-hegemónico. El propósito es repensar "las particularidades culturales que nos han dado forma y contenido como nación independiente", misma que ha tenido que pasar por momentos de mestizaje, sincretismo, hibridación y "codigofagia", noción que recupera el autor del fallecido Bolívar Echeverría. El resultado de dicho proceso ha sido "la formación de un *ethos* barroco que se manifiesta a través del culto religioso y las fiestas populares, donde coexisten la religión cristiana con restos de las religiones prehispánicas" (13). Diálogo y mestizaje cultural que también se ha manifestado en las humanidades y las artes de refinada elaboración intelectual. Sigüenza y Góngora y sor Juana le sirven al Dr. Ambrosio para ilustrar las modalidades del barroco criollo mexicano. Esta última constituye, por ejemplo, la expresión más elaborada y original del humanismo criollo del siglo xvii, y contribuye significativamente a la conformación de una identidad plural de la nación, donde lo autóctono y lo hispánico, la ciencia moderna y la escolástica, la filosofía y la fe cristiana se funden en una cultura barroca propiamente mexicana.

En esta parte del libro asistimos a un fascinante recorrido por los humanistas mexicanos de la época de la colonia.

Retomando planteamientos de Méndez Plancarte, el autor sostiene que "Así, con los humanistas del siglo XVIII, predominantemente jesuitas, se consolidó la formación de un humanismo nacionalista", que se caracterizaba por "su alta estima de las culturas indígenas y su actitud hondamente comprensiva para todas las expresiones de la vida prehispánica, aún las más ajenas y contrarias a nuestra sensibilidad cristiana y occidental". Valoración de la cultura propia que será un paso importante para la independencia política. Proyecto criollo de nación, la "ideología nacionalista del indigenismo histórico", que habrá de terminar con Iturbide. Será José María Luis Mora quien habrá de formular ideas que buscarán liquidar la presencia histórica, jurídica y étnica del indígena mexicano. Señala el autor, "se proscribe el mestizaje cultural y la nación multicultural y se le sustituye por el mestizaje racial y una nueva nación homogénea decretada por políticas estatales".

El libro avanza por los años de la independencia, pasando por la Reforma (donde no sólo se le resta el poder económico, social y político a la Iglesia sino que, remarca el autor, sus leyes "desarticularon la base de la vida de las comunidades indígenas: sus tierras comunales"), y el Porfiriato, donde se fueron perfilando ideas de nación basadas no en el basamento indígena mexicano, ni por supuesto, el nacionalismo criollo, sino en las ideas liberales que hicieron del mestizo la nueva condición desde la cual pensar la historia y cultura. Así, el mestizo habrá de pasar "del oprobio y desprecio a convertirse en el elemento racial dominante y renovador de la nación y del Estado al encarnarse en el Partido Liberal". Como señala el autor, "En lugar de la referencia mítica y real de los indígenas como pilar fundamental de la Nación mexicana, se impulsó el mito de la raza mestiza como el elemento social fundamental de esta nueva nación que intentaba imponer el Estado". Situación que habrá de ser remarcada, como se sabe, por alguien como José Vasconcelos en su apología del mestizaje contenida en la *Raza Cósmica*. Suyos son juicios como que "El indio no tiene otra puerta hacia el porvenir que la puerta de la cultura moderna, ni otro camino que el camino ya desbrozado de la civilización latina", o bien "El indio es buen puente de mestizaje", en la apuesta que realiza a favor del cumplimiento de las razas "puras" de cara a una mayor (con) fusión y perfeccionamiento en "variedades superiores de la especie", por lo menos en una quinta raza que fusione a las existentes y que tendría cabida en la América Latinizada; juicios contra los que evidentemente las tesis de nuestro autor se oponen. Aquí cabría preguntar al autor por el periodo del Segundo Imperio, encabezado por Maximiliano de Austria donde, en las pocas disposiciones que alcanzó a elaborar se encuentra la de no sólo respetar las acciones de la Reforma respecto de los bienes eclesiásticos, sino incluso de cobrar una especie de impuesto a los que todavía no hubieran sido expropiados, así como la instalación de una oficia especial dedicada a la atención de los asuntos de tierras de los indígenas, algo que ni el mismo Juárez llegó a realizar. El mestizo se convertirá entonces, a fines del XIX, y los primeros años del XX, en el "elemento racial dominante y renovador de la nación y del Estado al encarnarse en el Partido Liberal". Situación que se verá favorecida por su ascenso demográfico y la baja de la población indígena, criolla y de extranjeros. Por ello, la política del mestizaje racial será ante todo "una política de desindigenización".

La evaluación de la historia moderna de nuestro país, que se realiza en el libro, no puede menos que mostrar su transcurso desastroso. El autor constata que "Después de 200 años de independencia no se ha logrado integrar una nación incluyente de la diversidad cultural de todos sus habitantes. La ausencia de una nación multicultural se origina en buena medida en los fracasos de los gobiernos independientes al tratar de imponer proyectos de nación homogéneos que excluyen, marginan o intentan acabar con la herencia de los pueblos originarios y sus culturas". Será lógico que para referirse a la situación indígena en la actualidad, nuestro autor recurra a Luis Villoro quien tuvo la agudeza de señalar, con oportunidad, las nuevas formas de entendimiento hacia la diversidad cultural y necesidad de autodeterminación y de gestión autónoma de los pueblos originarios de México. Así, señala nuestro autor, "No obstante que el derecho de autonomía de los pueblos y comunidades indígenas fue reconocido por el Gobierno Federal en los acuerdos de San Andrés, firmados con el EZLN, la reforma constitucional de 2002 no reconoce plenamente ese derecho. Sin embargo, a partir de 2003 se ha promovido la formación de asociaciones de municipios autónomos a nivel regional, a través de ´Los Caracoles´ y las Juntas de Buen Gobierno". La estrategia cívica de estos últimos ha consistido precisamente en una "una reestructuración del Estado mexicano, con un claro espíritu republicano, que construye la federación desde abajo, desde las demandas de autonomía cultural y política de las comunidades indígenas, los pueblos y las regiones". La última idea expresada en el libro, que más bien constituye el principio de una nueva indagación sobre el problema, señala que "el proyecto de nueva nación multicultural y un Estado democrático incluyente de la diversidad social y cultural de nuestra sociedad, no lo impulsan hoy en día los líderes políticos, ni los partidos, ni los intelectuales, sino las luchas de los pueblos indígenas por el reconocimiento de su autonomía y de sus derechos culturales".

Roberto Sánchez Benítez

Vico, Giambattista, *Obras IV*. "*Reivindicaciones de Vico* y otros escritos latinos". Ed., trad. del latín y n. de F.J. Navarro Gómez, Pres. de J.M. Sevilla Fernández, Barcelona, Anthropos, 2016, 144 pp. + V-XIII.

Acaba de ver la luz la traducción al español de un nuevo texto de Giambattista Vico que, con el número de orden IV de entre sus *Obras*, viene a continuar con el plan de publicación en lengua española de los textos que el napolitano escribió en latín, y a los que habrá de seguir en próximos años la traducción de la obra escrita en italiano, según anuncia el codirector de la colección "Humanismo", José M. Sevilla. El número 18 de esta colección está dedicado a las "*Reivindicaciones de Vico* y otros escritos latinos", vertidos a nuestra lengua desde el latín por Francisco J. Navarro Gómez, serio y concienzudo traductor de Vico al español y muy buen conocedor de la obra latina del mismo; pues no sólo es autor de un estudio clave para entender el pensamiento iusfilosófico de Vico (*La razón de la ley. Un estudio, confrontación histórica y filosófica sobre el* Derecho Universal *de G. Vico*, Sevilla, 2009; con Presentación de J.M. Sevilla), sino que ha tenido además a su cargo la traducción y edición de los tres anteriores

volúmenes en la misma colección de la editorial Anthropos. A saber: 1. *Oraciones inaugurales & La antiquísima sabiduría de los italianos* (2002); 2. *Retórica (Instituciones de Oratoria)* (2004); y 3. *El Derecho Universal* (2009). Para este nuevo volumen, Navarro ha utilizado como base textual parte de *Varia. Il De Mente Heroica e gli Scritti Latini Minori* y de *Minora. Scritti Latini e d'occasione*, ambas obras a cargo de Gian Galeazzo Visconti y publicadas por el Centro di Studi Vichiani, en 1996 y en 2000 respectivamente, en la napolitana editorial Guida y dentro del plan nacional de edición de obras de Vico; y parte principal —en este caso la fuente del texto latino de *Vici Vindiciae*— la ha tomado de las *Opere Filosofiche* a cargo de Paolo Cristofolini (Sansoni, Florencia, 1971). Como en casos anteriores, se hace cargo de la Presentación el profesor José Manuel Sevilla Fernández, probablemente el más reputado y reconocido estudioso hispano del pensamiento y la obra de Vico y uno de sus principales difusores, fundador junto con Miguel A. Pastor Pérez en 1991 del Centro de Investigaciones sobre Vico y de la revista *Cuadernos sobre Vico* (que cumple en este año un cuarto de siglo de publicaciones especializadas).

Aunque el volumen se compone también de algunas Oraciones conmemorativas y de otros breves textos ocasionales, importantes para esclarecer aspectos de la biografía intelectual de Vico e importantes por el valor historiográfico que ofrecen para el estudio de la historia política, religiosa y social de la Nápoles hispana, la importancia principal de esta edición recae, como testimonia el nombre del volumen, sobre la traducción de las *Vici Vindiciae* (1729), sobretítulo con el que se conoce las *Notae In Acta Eruditorum Lipsensia* con que Vico respondió a la ignorante crítica, hecha a la primera edición de la *Scienza nuova* (1725) y a su autor, contenida en una anónima e ignominiosa reseña publicada en las *Actas de Leipzig de los Eruditos* en 1727. Como indica Sevilla en su Presentación a la edición de Navarro: "Tiene el lector ante los ojos un ejercicio autobiográfico de reflexión, ejemplo de cómo Vico mantenía sus ideas en plena efervescencia y en constante replanteamiento. Las *Reivindicaciones de Vico* aquí recogidas ofrecen, por un lado, claves necesarias para una más completa comprensión de la *novedad* de esa *ciencia* propuesta por Vico [...]. Mas, por otro lado, las *Reivindicaciones* nos muestran el funcionamiento intelectual de su pensamiento y el proceso de elaboración de su obra, siempre en dinámica construcción y en permanente elaboración" (p. VI). Un proceso rastreable desde sus primeras *Oraciones Inaugurales* hasta la *Antiquísima sabiduría de los italianos*, y que se halla de modo evidente en el pasaje del *Derecho Universal* a la 'primera' *Ciencia nueva* y de esta a la 'segunda' (1730) y por último a la 'tercera' edición en 1744. Es en esa línea constructiva de *novedad* de la ciencia viquiana donde se debe incardinar estas *Reivindicaciones*; y, en este sentido, apreciarlas como unas importantes acotaciones a la *Scienza nuova*. Probablemente sea esta la razón por la que los directores de la colección "Humanismo" han estimado oportuno publicar el cuarto volumen con este texto 'puente' entre el *Derecho Universal*, grueso cuerpo que vistió el anterior tercer volumen, y el anunciado quinto tomo de las *Obras*, previsto contenedor de la tercera edición de la *Scienza nuova*.

Jéssica Sánchez Espillaque

Villacañas, José Luis, *Populismo*, Madrid, La Huerta Grande, 2015, 133 pp.

En una época en la que diariamente se emplea el adjetivo *populista* para descalificar ciertas posturas políticas (sean éstas de la índole que sean), parece más necesario que nunca un estudio riguroso sobre lo que el populismo sea. A esta necesidad responde el libro de José Luis Villacañas *Populismo*, una reflexión breve, aunque profunda, sobre este fenómeno. La voluntad del texto es explícitamente expositiva: desde la claridad y agilidad que permite el ensayo, pero construido sobre fuentes bien acreditadas, este pequeño tratado desmiga las bases teóricas (desde un punto de vista social, político y filosófico) de este fenómeno que parece haber calado en las sociedades hispánicas de una manera singular (ya sea en América Latina —Argentina kierchnerista, Venezuela chavista, etc.— o en España).

El libro, formado por quince capítulos (el último de ellos incluido a modo de epílogo), pretende poner en valor un modo de comprensión de la realidad social que tendemos a relacionar indebida y puerilmente con una bajeza política. El punto de partida, entonces, será el desmontaje de una serie de elementos que, empleados por renombrados especialistas —especialmente algunos historiadores que tienden a relacionar populismo y catolicismo, obviando la importancia de Hobbes— para tratar de definir esta corriente, no son en modo alguno aceptables. A partir de ahí, el profesor Villacañas procede a un análisis detenido de cómo el populismo puede llegar a triunfar. Para ello, establecerá sus bases teóricas (en términos próximos, como no podía ser de otro modo, a los empleados por Laclau: se aludirá a necesidades no equivalenciales que indefectiblemente han de quedar insatisfechas desde las instituciones que construyen la nación), sus requerimientos, la mala inteligencia que relaciona toscamente a Freud con este fenómeno, el peso que las obras de Weber o Gramsci puedan tener (o no) respecto al particular y, quizá lo más interesante de todo, el caldo de cultivo en que el populismo puede triunfar: una sociedad en que predomine una élite corrupta y una ciudadanía mal formada. En este último sentido podemos empezar a apreciar la circunstancia desde la que el libro está escrito: una España en crisis económica y política. Ahora bien, la crítica no está reñida en el texto con la sutileza; muestra de ello es una afirmación como la siguiente: "quien produzca pobreza cultural y falta de instancias ideales no debe quejarse del populismo. Al contrario: está produciendo las condiciones de posibilidad para que el populismo triunfe" (p. 104). Que el criticado aparezca elidido (lo cual no siempre ocurrirá en el texto) no lo hace menos culpable.

Sólo en los compases finales rompe Villacañas de manera somera su afán expositivo para formular su propuesta alternativa: el republicanismo cívico, no necesariamente vinculado a una determinada opción en lo referente a la jefatura del Estado, sino especialmente orientado a la constitución de la ciudad como núcleo central de la organización político-social. Por su parte, el capítulo 15 ("Epílogo: Sobre la probabilidad de un populismo español") nos ofrece una visión concisa, y alguna que otra profecía que hoy sabemos cumplida, sobre la realidad actual de España y las posibilidades de que el populismo pueda acabar teniendo éxito en nuestro país. Hablamos, pues, de un texto de lectura ineludible para comprender mejor los tiempos que corren y ampliar el horizonte de nuestro mirar en

un ámbito, el hispanoamericano, que parece especialmente susceptible hoy a los temas abordados por la obra.

Rodolfo Gutiérrez

Villoro, Luis, *La alternativa. Perspectivas y posibilidades de cambio*, México, FCE, 2015, 142 pp.

Pocas veces tenemos oportunidad de leer un libro que reúne ensayo filosófico e intercambio epistolar entre filósofo e insurgente militar, donde se conjugan preocupaciones profundas sobre la realidad social de nuestro país (México). Un país inmerso en una época especialmente turbulenta, agitada en el panorama político y social, de continuas *guerras internas*, con rostro de narcotráfico, crimen organizado, secuestro, saqueo, robo, desaparición forzada, extorsión, devastación ecológica, corrupción y nepotismo en las instituciones de gobierno que llega hasta la náusea, empobrecimiento creciente de la población y continuo malestar hacia esas prácticas. Y sin embargo, en esa "oscuridad" también existen movimientos de resistencia como el del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional, silenciado por los medios de comunicación masiva. En ese escenario se escribe e inscribe el libro *La alternativa. Perspectivas y posibilidades de cambio*, las meditaciones vertidas, poco a poco, van haciendo patente el fuerte compromiso del filósofo Luis Villoro con las comunidades ajenas a la cosmovisión occidental capitalista.

No se puede separar al filósofo del ciudadano, ni vida y pensamiento, pues son uno y lo mismo; este aspecto tan conocido en la obra de María Zambrano suele pasar por alto a los estudiosos de Luis Villoro. No nos extrañe, entonces, que su libro ofrezca una meditación en torno a la sociedad mexicana sin apartarse de su papel como ciudadano; un libro que a pesar de su corta extensión nos conduce a una compleja y necesaria lectura de la realidad social de México y, con ello, a las profundidades del debate político y ético en torno al Estado Nacional, como ejemplo el mexicano y su *alternativa*; un tema del que muchos opinan, en el mejor de los casos, pero sin comprometerse con la transformación social.

Para el doctor Luis Villoro, todo pensamiento siempre está sometido a una alternativa. Tenemos, por un lado, lo que existe (lo mismo) y, por el otro, la posibilidad de transformarlo (lo otro). La alternativa, nos indica, se presenta en cinco estratos: de Estado, de la Sociedad, de la Cultura, en la concepción del Cosmos y en lo Religioso; desarrollados en la primera parte del libro, a través de cuatro temas claves: 1) La Revolución, 2) La Democracia, 3) La Pluralidad y 4) El Nuevo Proyecto. Cada parte puede leerse de forma individual, en cierto sentido son autónomas del resto del libro; no obstante, en su lectura global nos conducen a un entramado más complejo, al percibir el surco que va labrando el filósofo hacía las posibilidades de transformación de la realidad social mexicana, vislumbrando a la par una *alternativa* frente a la globalización económica en la que se han ido diluyendo poco a poco los Estados Nacionales: ¿qué es el Estado Nacional?, ¿ética pública y Estado de Derecho?, ¿Estado de Derecho sin confundirse con la Legalidad?, ¿qué tipo de Democracia?, ¿Estado social?, ¿qué tipo de Estado?, ¿Libertad económica en la globalización?, ¿Principios universales de derechos en una práctica global económica?, ¿Libertad de acuerdo a la raza,

la lengua y la preferencia sexual, etc.? Las anteriores son apenas unas cuantas cuestiones que se desprenden y quedan sin responder. Intentar esclarecer la realidad debiera ser propio de todos los intelectuales; aunque algunos sugieren que el tema de la ética se puso de moda, a nosotros nos parece que no es así, menos en un país donde *la vida no vale nada*, según reza un dicho popular.

En la segunda parte, el filósofo nos comparte el intercambio epistolar que mantuvo con el Subcomandante Insurgente Marcos, cartas en las que meditan sobre diversos temas relacionados con la ética y la política en la realidad social mexicana y *las alternativas y posibilidades de cambio* para avanzar hacia una sociedad con justicia y una democracia efectiva. El intercambio epistolar se ubica en un tiempo y espacio clave en la historia contemporánea de México, las cartas están fechas en el año 2011, en ellas reflexionan sobre las políticas y prácticas del Gobierno Federal Mexicano en el sexenio de Felipe Calderón.

Por su parte el Sup Marcos o el Subcomandante Insurgente Marcos presenta una agudo e irónico análisis de la realidad política mexicana, centrándose en la partidocracia que ha desbordado a México; su fina pluma nos recuerda a Sócrates y su debate no sólo irónico sino sarcástico contra los cínicos y sofistas; y sin embargo, no nos atreveríamos a contradecirlo en ese catastrófico México que describe en su análisis crítico: los fracasos y las torpezas de los detentadores del poder en una guerra sin sentido, alguien se preguntará: ¿acaso hay guerras con sentido? Sin duda que no, el propio Sup Marcos acepta el fracaso del camino de la guerra, su propia experiencia le da cuenta que la guerra no lleva a ningún sitio. En todas sus cartas, no obstante, nos hace soltar una que otra carcajada a quienes vivimos en México. Paradójicamente nos muestra un punto de vista diáfano sobre nuestra realidad social, económica, política y moral mexicana, no sólo para los que como el filósofo Luis Villoro dejaron de creer en la partidocracia, sino para cualquier mexicano que vive el día a día con justicia y dignidad; claves estas para comprender ese fruto diáfano que son las comunidades zapatistas, donde efectivamente hay certidumbre y seguridad respecto de muchas otras comunidades no zapatistas que viven en zonas devastadas por el narcotráfico y la partidocracia, sirvan como ejemplos los municipios de Apatzingán, Nueva Italia, Huetamo, Zitácuaro y Sahuayo del estado de Michoacán de Ocampo, y ni que decir de algunos municipios de Guerrero como Iguala y Acapulco, donde quienes viven el día a día saben que no se puede expresar con libertad nuestra percepción de la realidad social y el poder, sin riesgo de un "levantón".

No es que el Subcomandante Insurgente Marcos esté señalando algo desconocido para la población general de México, lo que sí es nuevo y lo ha caracterizado siempre es decir en voz alta lo que piensa y al mismo tiempo intentando hacer una autocrítica. De hecho, podríamos añadir mucho más al respecto, cada uno puede interpretar e intentar hacer un honrado juicio crítico desde su lugar como el que él desarrolla magistralmente en sus cartas a su interlocutor. Al filósofo le llegan como torrentes inagotables las reflexiones críticas del Sup Marcos y las recibe con la humildad que caracterizó siempre a don Luis Villoro, que no a los filósofos, esos que ya decía María Zambrano se ensoberbecen; Villoro, al igual que Zambrano, sabía que el intelectual es aquel que siempre cuestiona el poder y

que no intenta únicamente emitir opiniones sin comprometerse.

Ambos, Luis Villoro y Marcos, a pesar de señalarnos los años perdidos en problemas y conflictos generados por una partidocracia no sólo mediocre sino patética, nos hacen ver en nuestro país (México) la realidad al desnudo, el miedo al acceso de una partidocracia que ha devenido un país sumido en el narcotráfico, la tecnología lejos de un beneficio común, por ejemplo aplicada al campo, sino únicamente la voracidad de las grandes empresas e industrias del espectáculo, que lucran de modo incansable con la salud, la educación, el alimento y la poca ciencia que se hace en nuestro país, hablar de humanismo en las propias instituciones educativas parece un sueño, pues la fatiga y la angustia se deja ver a simple vista en la mirada de la gente honrada, pero en sus profundidades el hartazgo emerge, pareciera que la corrupción de los detentadores del poder de México, pronto tocará fondo como bien lo sugiere Marcos. Aunque no se requiere un estudio a fondo para corroborar ese cansancio ciudadano, baste con enfermarse y acudir a un hospital, en donde debiera manifestarse el más alto valor a la vida, pero en el que se promueve la muerte (da igual quien sea el enfermo y el pariente angustiado, ahí importa tener una "palanca", es decir, un trabajador conocido para recibir un mediano trato de lo que debiera ser un principio y deber médico: salvar vidas sin importar de quién eres amigo, hijo o compadre). Esa desnuda realidad es la que analizan en sus cartas el Sup Marcos y el filósofo Luis Villoro. El inmenso esfuerzo del filósofo por intentar comprender se trasluce en las respuestas, que son motor de mayor profundización del Sup Marcos. Aun con ese panorama devastador, queda algo clarísimo: *la alternativa* que Luis Villoro señala y que bien vale meditarla. Porque en el trasfondo el mensaje del filósofo es: les tengo presentes y he dedicado mi vida a comprender, rechazando toda indiferencia a esa pluralidad de culturas que tiene México, a esa alternativa hacia la democracia real en cualquier punto del mundo.

María Guadalupe Zavala Silva

Zambrano García de Carabantes. Blas José, *El arte de resumir. Resumen de la Historia del Pueblo Griego y Discurso de Apertura del curso académico 1910-1911*. Introducción, edición, notas y anexos por Luis Miguel Pino Campos. Prólogo de José Luis Mora, Madrid, Ediciones Clásicas, 2015, 229 pp.

El libro que tengo entre mis manos será del máximo interés para las personas apasionadas por el análisis de las relaciones complejas entre el mundo clásico y la cultura patria y para los estudiosos de la historia y la filosofía española de entre los siglos XIX y XX y no dejará, sin duda, indiferente a ningún lector culto amante de los clásicos.

Siempre he pensado que los estudios sobre el mundo antiguo cobran su pleno sentido cuando están llamados, en última instancia, a llevar al presente los llamados "valores de la Antigüedad", en la idea de que sirven para para hacer mejores seres humanos en un mundo mejor, misión propia del humanismo mediante la restauración de las estimables cualidades heredadas de los clásicos. Esta fue, al parecer, la visión del mundo clásico que tuvo José Zambrano, un humilde maestro, cuya obra, atomizada por diversas revistas, y manuscrita y olvidada en vie-

jos baúles, nunca hubiera visto la luz a no ser, en primer lugar, por haber sido el padre de la filósofa María Zambrano, en segundo lugar por la labor infatigable del profesor Luis Miguel Pino, que viene a completar la obra iniciada hace años por el profesor José Luis Mora.

Por eso me es enormemente placentera la publicación de un trabajo de estas características, que nos hace conocer no sólo la figura de Blas José Zambrano, sino la entraña de una época de gran interés para nuestra cultura y comprobar de qué manera este maestro, comprometido con el mundo que le circundaba, volvió los ojos a la Grecia Clásica como prototipo de un sistema de valores en el que creía.

El libro del profesor Pino, cuyo título *El arte de resumir*, hace referencia a la edición del resumen de *La Historia de los griegos* de Victor Duruy (1811-1894), notable historiador, profesor, político y ministro francés, llevada a cabo por Zambrano a partir de una traducción española, es mucho más que la edición de ese resumen y de un interesante "Discurso de inauguración del Curso 1910-11" del Instituto de Segovia, que le sigue. Efectivamente, tras el prólogo enormemente sugerente de José Luis Mora, hay una extensa introducción del autor, que hace un exhaustivo estudio biobibliográfico sobre Blas Zambrano, en el que se intuye una gran labor de archivo y de hemeroteca. A ello se añade que, tras la edición del manuscrito, el profesor Pino tiene la cortesía de darnos no sólo una cumplida información sobre la persona de Victor Duruy, autor del texto original, sino también de Enrique Leopoldo de Verneuil, traductor al español de la obra en tres volúmenes entre 1890-1891 y cuya versión ha identificado el autor del libro bajo el resumen de Zambrano. Sigue en el orden del trabajo el mencionado "Discurso de inauguración del curso 1910-1911 del Instituto de Segovia" y una relación completa de la obra de Blas Zambrano, dada en orden cronológico de publicación.

Asistimos a lo largo del libro a una de las épocas de mayor riqueza cultural de la historia de España, oportunamente conocida como la Edad de Plata de las Letras españolas: no en vano, como el profesor Pino agudamente señala, Zambrano es coetáneo de la generación del 98, con la que comparte la llegada al centro geográfico de la península, ya que desde su periferia natal hará el camino hacia Castilla, representación espiritual del ser de España. Pero el resto de la vida de Zambrano estará también marcado por otras fechas clave de la cultura española: tendrá buena relación con miembros de la generación del 14, a la que pertenece Ortega, maestro de su hija María, y justo en el año 27, con su traslado a Madrid, comienza el periodo final de su vida, que concluirá en Barcelona en 1938, antes de que acabe la contienda civil. Incluso, acabada y perdida la guerra para los intelectuales y comprometidos maestros de la República, sufre *post mortem*, un intento de depuración en el año 40 por parte de la Falange Española, aunque finalmente es confirmado en todos sus derechos.

La biografía de Zambrano perfilada en el libro deja claro cómo el maestro pacense tuvo desde su primera juventud unas enormes inquietudes intelectuales que satisfizo en la biblioteca paterna de su casa natal, pasando por sus tiempos de estudiante en que frecuentaba el Ateneo sevillano y sus continuas participaciones en la prensa cultural y pedagógica desde sus domicilios de Granada, donde se aproximará a la masonería, y de Vélez-Málaga, aunque será en los largos años

de Segovia donde llega a dirigir la revista *Castilla*, participa en tertulias y conferencias en la Universidad Popular segoviana, época ésta de la que data su entrañable amistad con Antonio Machado, a la sazón catedrático de francés en el instituto de la ciudad castellana desde 1919, y que le dedicará su *Mairena Póstumo*.

Los escritos de Blas Zambrano, escrupulosamente organizados, tanto por temas, como cronológicamente, por el profesor Pino, pertenecen básicamente a inquietudes filosóficas, por un lado, y pedagógicas, por otro, y en ambas parece importante la presencia del mundo clásico. Por lo que hace a los dos textos ahora editados, ambas esferas, la filosófica y la pedagógica están indisolublemente unidas.

El primer texto editado, de 1919, resumen de la traducción de una *Historia de los Griegos* francesa, presenta (y el autor del libro ha tenido la atención para con el lector de consignarlo exactamente) breves añadidos propios de Zambrano, básicamente ensalzando en lo filosófico la idea de unidad platónica, la filosofía aristotélica como base del método científico y la democracia ateniense como modelo lo que convierte la figuras de Pericles en referente político y de Sócrates en referente moral.

La elección de la obra de Duruy para realizar un resumen didáctico debe de obedecer, con toda probabilidad, al fácil acceso a un ejemplar de dicho tratado en la Segovia de la época, ya que se conservan ejemplares actualmente en la Biblioteca de la Academia de Artillería y en la del Seminario. Nos queda, sin embargo, la imposibilidad de saber con certeza el fin que tenía este resumen y si se hizo con fines editoriales (ya Zambrano había publicado el manual *Tratado Elemental de la Lengua Castellana*, Segovia 1910, tipografía Alma Castellana), dado que en esta época hay un afán editor de manuales, sobre todo traducidos, al calor del auge de las grandes editoriales del momento, como puedan ser Montaner y Simón, La España Moderna, El Progreso o Saturnino Calleja. Por otra parte, este furor editorial obedecía a los deseos de nutridos ingresos económicos a partir de la venta de las obras a estudiantes como manuales de curso, por lo que el título de los volúmenes solía coincidir con los de las asignaturas del plan de estudios vigente, lo que no parece verificarse en el caso que nos ocupa. En este sentido, el hecho de que la obra sólo considere un período limitado de la historia griega, desde sus albores hasta el fin de las Guerras Médicas (con un añadido sobre las colonias griegas), para la que Zambrano solo utilizó los dos primeros tomos de los tres de que consta la traducción de Verneuil, nos llevaría a valorar la posibilidad de que se trate de un proyecto inconcluso.

El segundo texto editado, el discurso inaugural, tiene el interés añadido de que, por no tratarse de una traducción, presenta más elementos personales de Zambrano, de un Zambrano aún joven y casi recién llegado a Segovia. El tema general es una comparación entre la cultura griega y la moderna, poniendo de relieve los logros absolutos de los helenos en los terrenos especulativo-filosófico y artístico (bellas artes, literatura) frente al escaso desarrollo en el terreno científico tecnológico, que parece patrimonio de la edad moderna, pese a que con Aristóteles aquéllos tenían sentadas las bases del método científico.

Sorprende el tono positivo y casi positivista del discurso que, en lugar del desarrollo del tópico de la Atenas Clásica como Edad de Oro, presenta el mundo antiguo como una "adolescencia de la Hu-

manidad", por el hecho de que, aunque en él estuviera potencialmente la capacidad de producir ciencia, no sintió la necesidad de llevarla a cabo. Para justificar esta situación acude a una peculiar explicación, tomada del Emil du Bois-Reymond (1818–1896), físico y fisiólogo alemán, que atribuye esa falta de necesidad de ciencia a la situación de politeísmo de los griegos, frente a lo que, en el monoteísmo, el hombre, acostumbrado a la concepción de un solo Dios, se esforzaría por buscar causas únicas de las cosas.

Es, en definitiva, el discurso de un hombre optimista, que cree en el progreso humano y en un nuevo humanismo más amplio, en la mejora del mundo, conseguido todo ello, y esto es lo fundamental, a través de la educación.

Es por ello por lo que el discurso termina con las siguientes palabras, dirigidas a los estudiantes: "Amad al mundo, y para amarlo, amad la ciencia, que es amar a Dios".

Son muchos los elementos que aglutina esa frase final del discurso de este hombre inquieto, que hoy conocemos mucho mejor gracias al trabajo del profesor Pino, y al que podemos aplicar las palabras de su amigo Antonio Machado y decir que fue un hombre "en el mejor sentido de la palabra, bueno".

Pilar Hualde Pascual

Zambrano, María, *Obras Completas*. **I, Libros (1930-1939),** Ed. de Jesús Moreno Sanz, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015, 1092 pp.

Como la misma vida y obra de María Zambrano, la publicación de sus Obras Completas ha tenido un singular y sinuoso camino de edición y aparición. El que los lectores podamos acceder a ellas no ha sido fácil. Cabe señalar que esté, primer tomo ha sido el tercero en aparecer. Ha sido así porque la contingencia que reina sobre las cosas humanas y las contrariedades propias de un proceso de edición de esta envergadura así lo han dispuesto.

María Zambrano, cabe repetirlo, es una de las mentes más lúcidas del siglo XX, es notable la profunda comprensión del mundo que le toca vivir, lo cual le permitió dejar valiosas paginas que acompañan y esclarecen la vida del pensamiento contemporáneo. Quien se inicia en su lectura sufre una invitación a advertir cosas en las que no habíamos reparado porque nuestra mirada se va afinando y van surgiendo y germinando nuevos y diversos sucesos antes imperceptibles. La sensibilidad intelectual, estética, espiritual de Zambrano tuvo el don de compartirse en su escritura, la cual no fue bajo ningún parámetro, una escritura con afán sistemático, y compartir con sus lectores lo que su soledad de escritora le permitía advenir. Sus reflexiones cultivaron varias aristas del conocimiento sobre el espíritu humano: religión, ética, estética, elementos que no pueden darse por separado. Su unidad es la que permite que se generen unos a otros. Este cultivo de diferentes saberes ineludibles para un pensamiento contemporáneo fue una de sus más claras batallas.

El cúmulo de dificultades que surgieron en cada una de las diferentes etapas de su vida personal, tanto las políticas como las intelectuales fueron las matrices de un enorme desorden que acompañó a la difusión de su obra. Así, la unificación de sus textos ha sido un esfuerzo enorme y eso ha ocurrido a nuestros amables editores de las *Obras Completas;* gracias a un extraordinario trabajo

han ido logrando que el vasto e inquieto pensamiento de Zambrano pueda llegar a sus lectores. Nos abren a la experiencia de sortear las dificultades para reunir la obra, para ordenarla, para clasificarla, para darle el sentido que la autora hubiera querido ofrecer. Al mismo tiempo, esclarecen cómo surgió cada texto, en qué contexto, dentro de qué vicisitudes surgieron las diferentes ediciones, prólogos y añadidos que la propia Zambrano realizó para lograr un texto más acorde a la idea perseguida. Revisaron notas, corrigieron aparatos críticos, se adentraron en la bibliografía de la autora, nos ubicaron en el trasfondo de las preocupaciones filosóficas y emociones que suscitaba cada cuestión que estudió en la autora.

Este *Tomo* se abre al campo floreciente de los primeros textos de la joven pensadora que al día de hoy es la más importante representante de la filosofía en lengua castellana. Así reúne: *Horizonte del liberalismo, Los intelectuales en el drama de España, Pensamiento y poesía en la vida español, Filosofía y Poesía.* Las primeras obras de María Zambrano expresan antes, durante y después de la guerra de España, su preocupación profunda por lo que sucede en su patria. Estos textos surgen de la esperanza que genera la caída de la dictadura de Primo de Rivera: tal vez una nueva posibilidad para España de desprenderse de los afanes absolutistas de la parte más conservadora de su sociedad. La ilusión de que una nueva conciencia surja para abrazar una España más justa.

El primer texto del presente volumen es *Horizontes del liberalismo* que nace de esta circunstancia. En él nos muestra el espacio esperanzado y fresco del liberalismo español que la autora profesaba. Conocía su larga tradición europea y su recepción española que gozaba de una fuerte dosis de humanismo. La defensa del individuo frente al Estado Moderno era el eje, la idea nutriente de la libertad humana frente al poder.

El liberalismo hispano tuvo particularidades propias de una realidad rezagada frente a la industrialización, el comercio y el Estado civil. Qué hacer con el atraso, con la desigualdad extrema, con los terratenientes, con los empobrecidos campesinos; cómo dar solución a la vida política que no alcanzaba para instituciones políticas modernas que permitieran los derechos e ideales ciudadanos. He ahí el meollo de las desgracias que tiñen el siglo XIX. Guerras, confrontaciones de toda índole, república, democracia, monarquía, aparecen a debate. Los primeros años del siglo XX fueron continuación de esta polémica y aquí es donde la lectura de Zambrano se aparece como un testimonio revelador que concibe que la crisis es de condición moral y no sólo de instituciones; que no responde tan sólo a un problema jurídico sino, sobre todo, a una perdida ética y ontológica.

El liberalismo de Zambrano no se nutre ni del empirismo ni de la economía política británica. No formula una teoría del Estado de derecho, ni de ninguna mano invisible que regule libremente al mercado. Su interpretación sobre la crisis del liberalismo es una memoria y reflexión sobre las inclinaciones que la tradición liberal española ha enarbolado en su persistente búsqueda de libertad, lo cual lea adentrará en "la crítica política, cultural y económica de la razón instrumental de Occidente" en palabras de Jesús Moreno (p. 14) quien hace la presentación y contextualización de este primer texto y lo realiza con un meticuloso seguimiento de las transformaciones que va sufriendo éste y enlazando los puentes que la autora transitará para ir articulan-

do temas que ya están en germen en su construcción filosófica.

El segundo texto de este volumen corresponde a *Los intelectuales en el drama de España*, en el resulta conmovedor escuchar la voz de quien escribe desde la visión de la guerra, preguntándose cuál es él papel de los intelectuales españoles ante el intento de consolidar una opción republicana de vida y la beligerancia que ésta suscita. La herida, la sangre, la muerte de tantos ante los cuales el intelectual tiene una obligación moral, ética, intelectual. Cómo puede la razón responder a la batalla fratricida. ¿Qué razón puede ser ésta que alcance a mirar la tragedia española? Una que recupere los saberes populares, que sepa de la necesidad de una reforma del entendimiento español, del salir "del infierno donde no se ama, donde no se espera", de la fuerza de volver a salir al camino, sin perder lo que los fracasos enseñan. Una que rompa con la construcción fascista del mundo. Una razón poética que recupere el amor por el mundo en conocerlo.

La introducción a este segundo texto la realiza Antolín Sánchez Cuervo poniéndonos en la perspectiva de "una escritura del límite, fronteriza entre una etapa que se cierra y otra que se abre, ante la derrota y la esperanza; una escritura que culmina toda una década de pensamiento y de acción, de compromiso republicano y creación filosófica"(p. 16). Al texto original se suman una antología de Federico García Lorca elaborada por Zambrano, así como ensayos y notas elaborados en los años de la guerra y que los editores han considerado conforma un *corpus* fundamental "para comprender la trayectoria vital e intelectual" de la pensadora.

El tercer texto que da cuerpo al volumen es *Pensamiento y poesía en la vida española* y corresponde a las tres celebres conferencias que Zambrano dictó en la Casa de España, hoy Colegio de México, en los primeros meses de su exilio. En estas exposiciones, realizadas todavía en la cercanía de la derrota republicana, se percibe, como bien señala Mercedes Gómez Blesa, presentadora del texto, una nostalgia y melancolía que en momentos la hacen sublimar la condición espiritual del pueblo español. Su realismo, materialismo y estoicismo serán rasgos que Zambrano analizará para encontrar en ellos lo que permite que éste pueda asirse en un mundo que se caracteriza por su violencia, debilidad y destrucción. En una actitud "mistificadora y utópica, ve en le fracaso y atraso de España su mayor riqueza, un terreno en barbecho dispuesto a dar, en un futuro próximo, sus mejores frutos: la nueva cultura del hombre íntegro"(p. 542).

La tradición popular española ha sido capaz de germinar un conocimiento que no ha requerido de construcciones conceptuales sino que ha surgido del mirar amoroso de la realidad concreta. Conocimiento sensible a la materialidad que rodea la vida del hombre sencillo que antes que otra cosa es honesto con su propio transcurrir de una vida efímera. La poética de un convivir hombre y mundo que acoge toda lo contingencia que esto encierra: un universo espiritual realista que logra vertebrar la cultura hispana.

El cuarto texto que compone el volumen es *Filosofía y poesía*, tal vez el texto más conocido de la obra zambraniana. El mismo título lleva impresa una dualidad que a muchos lectores hace considerar que se trata de un problema propio: de algo que el alma humana no puede soslayar pues ambas, filosofía y poesía, son para algunos espíritus alimento irrenunciable. Lo que en esas páginas se plantea

y reflexiona parece resultar, en un primer momento, algo que Zambrano nos regala suavemente, sin sobresaltos y sin mayores escollos. Nada más lejos de lo que el libro encierra, pues su contenido parte de una grave escisión. De una descomunal desgarradura que ha marcado la separación entre saberes que originariamente eran uno: la sabiduría. Es el amor desagarrado, dice la autora, lo que genera esta división. La presencia de Machado en la vida y obra de la autora va tejiendo su influencia: la filosofía nace de la poesía. Las críticas a Platón por condenar a la poesía, por no querer poetas en su República, le dan la pauta para reivindicar otro planteamiento platónico: la recuperación del alma. El significado del libro consiste, nos plantea Mariano Rodríguez en su rica presentación del texto, en "una superación del nihilismo occidental".

Este texto fue el primero que publicó en México, lugar donde inicia su exilio. Fue en Morelia donde revisó sus notas y decidió darlo a la imprenta. Como el pago de una deuda, que se tiene con lo más intimo ya escindido en medio de la tragedia. Zambrano se adentra en el exilio y su itinerario será amplio. Da inicio también el desarrollo de una filosofía que querrá ser reflejo de la inmensidad del dolor.

No podemos sino agradecer a los editores por este volumen de la *Obras Completas* de María Zambrano. Por el cuidado al más mínimo detalle, por darnos ese amplio surtidor de anejos y notas que nos permiten a los lectores ahondar en el pensamiento zambraniano. Ahondar en el conocimiento de la construcción y articulación de los elementos con que tejió su obra la pensadora, quien no pudo sino ser fiel a lo que significó para ella el tránsito por la vida.

> Cada filósofo —dice Georgio Colli— quiere encontrar un sentido del mundo; pero los objetos que debe considerar son infinitos y los nexos conceptuales que debe establecer entre ellos son, si ello es posible, aún más infinitos. El vigor de un filósofo se mide por la amplitud de esta red que lanza sobre las cosas en intento envolverlas y atraparlas. Pero lo que cuenta igualmente es la calidad, el tejido de esta red. Es la fuerza de la mirada que estabiliza esta unidad, lúcida y envolvente (Colli, Georgio. *Enciclopedia de los maestros*. Barcelona, Seix Barral, 2000. p. 53).

Es claro que Zambrano teje su propia red y la lanza sobre la *plena realidad* envolviéndola.

También es claro que el presente volumen de sus *Obras Completas* ha requerido de esa fuerza en la mirada con que la autora interpretó las deficiencias teóricas con que el mundo era entendido. Los editores nos ofrecen en un trabajo ingente los elementos para observar la primera parte de la obra de esta brillante pensadora.

Julieta Lizaola

LIBROS RECIBIDOS

Agís Villaverde, Marcelino, *Historia do pensamento galego contemporáneo. Contribucións da filosofía á cultura actual*, Deputación da Coruña, 2016.

La historia del pensamiento gallego en los siglos XX y XXI conforma una parte sustancial de la cultura gallega. Son ya muchos los autores y autoras que a lo largo del pasado siglo y del actual han realizado fecundas aportaciones al ámbito del pensamiento, en campos como la filosofía, la antropología, la filosofía moral y política, la filosofía de la ciencia o la hermenéutica filosófica, entre otros. Tanto los temas como los canales elegidos para la trasmisión de ese pensamiento permiten situar sin complejos la tradición filosófica de Galicia en el marco español y europeo.

A través de las páginas de este libro podemos comprobar cómo se fue produciendo este proceso de incorporación del pensamiento gallego a la cultura actual, tanto desde el punto de vista de sus creadores, como de su presencia en la vida social e institucional de Galicia. Un amplio recorrido que conforma una tradición, todavía no muy bien conocida ni estudiada, quizás porque la etapa filosófica de una cultura llega tras un largo proceso de maduración.

Leyendo la obra de Marcelino Agís Villaverde, catedrático de Filosofía en la Universidad de Santiago de Compostela, somos testigos de una rica realidad cultural, que permite contemplar con cierto optimismo el futuro de la creación filosófica en Galicia. Tradición y futuro: he aquí los dos ejes de esta aproximación histórica al pensamiento gallego actual.

Bolado, Gerardo (Ed.), *Menéndez Pelayo y los historiadores cántabros del pensamiento español. Homenaje a Menéndez Pelayo en el 150 Aniversario de su Nacimiento*, Santander, Ediciones Tantín, 2015, 220 pp.

Esta segunda edición revisada y aumentada de la obra se aproxima a Menéndez Pelayo en cuanto historiador del pensamiento filosófico español, y señala sus relaciones con un importante grupo de autores, paisanos suyos, que hicieron aportaciones relevantes en ese ámbito de estudios históricos. La primera parte, en efecto, estudia la concepción pelayana de la tradición y de la historiografía filosófica que se hicieron efectivas en escritos suyos de los años noventa, p. e. sus *Ensayos de crítica filosófica*; además, contiene una reflexión del Prof. José Luis Mora García sobre la conveniencia de incluir en los planes de estudio la obra de Menéndez Pelayo. La segunda parte se compone de tres trabajos pioneros de Fernando Hermida, Gerardo Bolado y Antonio de los Bueis, interesados respectivamente en las relaciones e influencias del gran historiador católico sobre autores como el neokantiano José del Perojo, el marxista Luis Araquistaín y el tomista Marcial Solana. La obra incluye en Anexo las Nociones preliminares y el plan de la Historia de la filosofía española, proyectado por el heredero del legado historiográfico pelayano, Adolfo Bonilla San Martín.

Flitter, Derek, *Teoría y crítica del Romanticismo español*, traducción de Benigno Fernández Salgado, Madrid, Akal, 2015, 322 pp.

Constituye un acierto de la editorial Akal la reedición, con prólogo de

José-Carlos Mainer de este libro que ha cumplido más de veinte años en 2015. Publicado inicialmente por Cambridge University Press (1992; la primera edición en español en la misma editorial tres años más tarde), "revisado desde entonces", es un serio estudio del Romanticismo español de la herencia de Johann Nikolaus Böhl Faber quien puso las bases del historicismo siguiendo las pautas del alemán Herder. La fractura del universalismo servía para sentar las bases del nacionalismo que tuvo un gran desarrollo en las primeras décadas del siglo XIX. El libro de Flitter analiza con detalle los principales autores de este proceso que llevó a la consolidación de las ideas románticas en la década de los veinte y hasta la muerte de Fernando VII. Estudia la influencia de los liberales exiliados a su regreso que no supondría, en su opinión, un cambio en la naturaleza del romanticismo, tanto en la creación literaria y en la crítica como en el papel asignado a la literatura en la sociedad de esos años que convergen en el tradicionalismo romántico de "Fernán Caballero" (seudónimo de la hija del propio Böhl Faber). Los valores espirituales como base de la propia herencia frente a la extranjera habría de ser el mensaje trasmitido por dramas y poemas a los lectores.

La tesis que sostiene su autor se centra en defender que el romanticismo español se extendió hasta la mitad del siglo, que los exiliados no habrían modificado las tendencias previamente existentes que habrían sido las dominantes. Más aún, sostiene que "la tesis `romanticismo igual a liberalismo` ha conducido inevitablemente a una mala representación de los sucesos" (p. 296); y que "el romanticismo español no fue meramente divulgativo y superficial: produjo no solo una revolución en la estética sino también un movimiento independiente con una identidad intelectual coherente" (p. 298). Analizado este desarrollo desde la novela a partir del 68, así como las polémicas sobre la ciencia española, la tesis de Flitter adquiere consistencia.

El libro se completa con una buena bibliografía, tanto de fuentes como de estudios especializados.

Guardia, Carmen de la, *Victoria Kent y Louise Crane en Nueva York. Un exilio compartido*, Madrid, Silex, 2015, 327 pp.

Aunque el libro está fechado el año que figura, consta con más razón que se ha terminado de imprimir en 2016. Nos llega con apenas tiempo para dar cuenta de su publicación, pero con la confianza que da su autora, excelente conocedora de la América contemporánea, quien escribe siempre sobre bases documentales. Se suma a los trabajos que nos están permitiendo conocer "una generación de mujeres asombrosa" como se indica con justicia al trabajo realizado y a las protagonistas de la historia que se nos van dando a conocer. Sin duda, estos estudios están cambiando la percepción de la historia hasta permitirnos conocer mejor las bases que aquellas mujeres pusieron en la primera parte del siglo XX y que, tras el retroceso sufrido con posterioridad, ha permitido la que quizá es la revolución silenciosa de la España democrática: el acceso de la mujer a todos los puestos de la sociedad.

Lo peculiar de la aproximación que realiza Carmen de la Guardia reside en la reivindicación cosmopolita y, por consiguiente, nada nacionalista de estas relaciones de amigas que construyeron una comunidad internacional sin que por ello

olvidaran su compromiso con la España interior.

Con más detenimiento se dará cuenta de este libro en el siguiente número de la revista. Como buen trabajo de investigación, que no excluye una lectura amena y fluida, el libro cuenta con apoyo documental y fotográfico, así como con buena bibliografía e índice analítico.

Lira, Andrés, *Estudios sobre los exiliados españoles*, El Colegio de México, 2015, 398 pp.

La institución a la que tan vinculado está el Dr. Andrés Lira, El Colegio de México, ha tenido la excelente idea de recoger en este volumen una parte de los escritos dedicados a los exiliados españoles desde 1970 hasta los años recientes. Con una excelente introducción de Alberto Enríquez Pérez en la que ofrece una detallada exposición de la trayectoria de Andrés Lira, el libro reúne una veintena larga de trabajos que permiten al lector apreciar la lectura de textos claves para entender a personalidades como José Gaos, por el que muestra una especial predilección, Eugenio Ímaz, José Medina Echavarría, José Miranda o Rafael Altamira. El hilo conductor de todas las aproximaciones de Andrés Lira, miembro de la Academia de Historia mexicana está trazado desde el aprecio por la biografía personal junto con la visión humanista de cada uno de ellos frente al especialismo atisbado en las ciencias sociales, por ejemplo, cuando se sospechaba su tendencia a refugiarse en tecnicismos que reducen al ser humano a un objeto de estudio externo.

Muchos son los dedicados a José Gaos en distintos momentos de su vida. La fascinación por los seminarios de la edad tardía, ya en los sesenta, marcan la aproximación al filósofo español que fue, por igual, mexicano. *La historia de nuestra idea del mundo* ocupa un gran espacio en el libro con un buen número de trabajos. Junto a estos estudios, los prólogos a distintas ediciones, la bibliografía aportada, un listado de todas las publicaciones que Andrés Lira ha dedicado a los exiliados españoles y un índice onomástico hacen que este libro sea una aportación útil para el estudioso del exilio español pero, no menos, para quien desee apreciar cómo estos pensadores fueron incorporados a las letras mexicanas en una relación estrecha que tan buenos frutos dio. El autor de todos estos textos ocupa un lugar de protagonismo en esta tarea junto a Salmerón y Zirión como editores de la obra de Gaos pero, no menos, junto a discípulos tan destacados como lo es Carmen Rovira cuyo libro sobre los eclécticos portugueses en 1958, siguió a los trabajos de Quiroz Martínez o Vera Yamuni y al que fue pionero, Leopoldo Zea.

Manzanero, Delia, *El legado jurídico y social de Giner,* Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2016, 341 pp.

Con prólogo de Pedro Álvarez Lázaro ve la luz este libro editado por la Universidad de Pontificia de Comillas en Madrid que se ha presentado en la Fundación Giner de los Ríos el día 12 de mayo. Con la revista prácticamente cerrada damos cuenta de este estudio que viene a hacer justicia a una filosofía social y jurídica que necesitó de la pedagogía como el brazo ejecutor de sus principios defensores de la dimensión social del ser humano.

Delia Manzanero, estudiante de la Universidad Autónoma de Madrid, traba-

jó en un proyecto de investigación de la universidad que hace posible la presencia material de este libro. Su orientación profesional ha quedado marcada por esta cercanía a la filosofía de Francisco Giner y del proyecto que buscó dar a la sociedad española bases sólidas para la convivencia. Este libro da fe de esta trayectoria cultivada con rigor y solidez.

Tres son las partes que lo forman: la primera dedicada a estudiar la recuperación de los clásicos españoles y europeos como una de las bases sobre las que se construyó este proyecto; la segunda estudia la filosofía social del krausismo; y la tercera lo analiza la filosofía jurídica. Historia, fundamento y vigencia de un proyecto del que se analizan sus virtudes pero también sus insuficiencias. Un buen homenaje al recuerdo de Francisco Giner cuando se acaban de cumplir cien años de su fallecimiento, pues no otra cosa podemos hacer mejor que estudiarle y hacerle justicia.

El libro se completa con una buena bibliografía y un índice onomástico que siempre se agradece: significa que se escribe pensando en el lector.

Ortega y Gasset, José, *Las Atlántidas y otros textos antropológicos*, ed. José Ramón Carriazo Ruiz, Madrid, Tecnos (Los esenciales de la Filosofía), 2016, 369 pp.

Las Atlántidas, a pesar de su trascendencia para el análisis de la recepción de las ideas antropológicas europeas en la España de los años veinte, ha sido considerado frecuentemente un escrito menor dentro de la obra de José Ortega y Gasset. Esta Antología y Edición crítica, realizada con exquisito cuidado por José Ramón Carriazo, muestra, sin embargo, la importancia que tiene el ámbito antropológico en el discurrir filosófico de Ortega. Así, en los textos sobre la visita de Leo Frobenius a Madrid (*Las Atlántidas*, "Las ideas de León Frobenius", etc.), repasa el difusionismo cultural desarrollado por Frobenius, Ratzel y Bastian, abordándolo desde la crítica al evolucionismo social y salvando sus aportes más radicales para la constitución metodológica de su razón histórica. La Antología incluye, además, otros artículos fundamentales para seguir la evolución del pensamiento antropológico orteguiano, disponiendo así el lector, en un solo volumen, de la edición crítica de gran parte de los acercamientos de Ortega a lo que denominaba "el conocimiento del hombre o antropología filosófica".

Reyes Mate, Manuel; Guariglia, Osvaldo y Olivé, León (Eds.), *Filosofía iberoamericana del siglo XX, I: Filosofía teórica e historia de la filosofía*, Madrid, Trotta, 2015, 518 pp.

Se presentó a finales de 2015 el primer volumen de los dos que tratan la filosofía iberoamericana del siglo XX. El segundo verá la luz a mediados de 2016. Con ellos se completa el número de 34, culminando este proyecto que nació a finales de los 80.

Un plan, pues, de enorme envergadura, desarrollado a lo largo de dos décadas y media, fruto de la colaboración de varios organismos dedicados a la investigación filosófica de México, España y Argentina. Javier Muguerza, León Olivé y Osvaldo Guariglia con Fernando Salmerón estuvieron en aquellos algo lejanos orígenes, acompañados en distintos momentos del proceso por Manuel Reyes Mate, Luis Villoro, David Sobrevilla,

Elías Díaz, José Luis López Aranguren o Miguel Ángel Quintanilla entre otros nombres. Los editores de este volumen estuvieron, pues, desde los primeros momentos, y han contado en la última etapa con el apoyo de Antolín Sánchez Cuervo.

Ellos conocen bien los detalles de sus orígenes, de su desarrollo, del avance conseguido en los objetivos propuestos y, también, de las insuficiencias de un proyecto complejo pero necesario. Abordar qué filosofía se ha hecho en español o desde el Sur por hablar en términos geográficos, como recordaba Saramago en el texto reproducido en la presentación, superar tópicos como la supuesta inexistencia y vicios como los detectados por Carlos Pereda y hacer propuestas como la formulada por Villacañas al final del capítulo en el que aborda la historia del pensamiento español e iberoamericano, son algunos de los caminos que pueden recorrerse tras las muchas páginas de más de una treintena de volúmenes que constituyen lo que se considera una Enciclopedia. Un esfuerzo para cuya valoración reposada y real habrá de pasar algún tiempo aún; ahora corresponde darlo a conocer y someterlo a la consideración de las personas que se dedican profesionalmente a la filosofía o sienten interés por la misma. En todo caso, es un punto de partida para ir construyendo esa necesaria agrupación que todo saber necesita y en esto, sin duda, se ha avanzado de manera muy notable con este y otros esfuerzos realizados desde los distintos países.

Este volumen consta de diez capítulos que repasan el estado de la cuestión en los campos del saber filosófico que pueden denominarse teóricos o más especulativos: la metafísica, la lógica o el conocimiento, así como los inicios de la historiografía, principalmente la antigua y la medieval. Todos ellos escritos en tándem de firmas americanas y españolas. Se cierra el volumen con un análisis sociológico, ideológico y filosófico que a modo de ensayo se propone para un acercamiento al que José Luis Villacañas, ya mencionado, denomina pensamiento clásico español y que vendría a ser un proyecto iniciado y por desarrollar en toda su extensión.

Queda para el siguiente volumen el desarrollo de las llamadas filosofías de… o aplicadas; aquellas en que la filosofía muestra su relación con campos afines: la religión, la política, la literatura, la cultura, etc.

Será entonces el momento en que haremos llegar a los lectores una nota más amplia que valore ambos volúmenes como culminación de un proyecto que ha supuesto tanto esfuerzo personal de coordinadores y autores. Y junto a ellos, del propio proyecto editorial apoyado por instituciones de diversos países.

Sotelo Vázquez, Adolfo, *De Cataluña y España. Relaciones culturales y literarias (1868-1960)*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2014, págs. 626.

Nos llega este libro en un momento muy oportuno. La discusión sobre la vertebración de la nación española es ahora más necesaria que nunca, y hacen falta estudios rigurosos que sepan situar el discurso a la altura del nivel que le corresponde.

El nuevo libro de Adolfo Sotelo Vázquez, catedrático de Filología Hispánica de la Universitat de Barcelona, es una recolección de artículos del autor escritos entre 1997 y 2013 que, en su conjunto, responden a esta urgencia, intentando reconstruir parte de aquel itinerario a lo

largo del cual se han tejido las relaciones culturales y literarias entre España y Cataluña entre 1868 y 1960.

Por lo que respecta al ámbito de interés de nuestra revista, cabe aquí señalar la presencia de ensayos dedicados a Francisco Giner de los Ríos, Marcelino Menéndez Pelayo, Miguel de Unamuno y Eugeni d'Ors, pero sea cual sea el ámbito de investigación, es interesante y útil hacer referencia a este libro para aclarar el panorama socio-intelectual de ese período, sobre todo de cara a la reconfiguración de las relaciones intelectuales entre los dos territorios.

Un libro, pues, cuyo mejor calificativo es "oportuno".

Villaverde Rico, María José y Castilla Urbano, Francisco (Dirs.), *La sombra de la leyenda negra*, Madrid, Tecnos, 2016, 424 pp.

¿Hubo una "leyenda negra"? ¿Cómo y por qué surgió? ¿Se manipuló a Bartolomé de Las Casas? ¿En qué medida la *Apología* del Príncipe de Orange contra Felipe II desencadenó la "leyenda negra"? ¿Se puede hablar de "genocidio" para calificar la política colonizadora española en América? ¿Son verosímiles las cifras de indígenas muertos durante la Conquista, ofrecidas por Las Casas? ¿Fue la política española igual, peor o mejor que la del resto de los países colonizadores europeos? ¿Por qué repunta la "leyenda negra" en el siglo XVIII, cuando en España reina un rey ilustrado que impulsa la ciencia y el progreso, y trata de situar al país a la altura de Europa? ¿Por qué se relega a España y se llega a afirmar que "África empieza en los Pirineos"? ¿Por qué desde el siglo XVI y hasta el XX se acusa a los españoles de ser una raza impura, mezcla de judíos y moros? ¿Se puede hablar de racismo e hispanofobia? Estas son algunas de las preguntas que este libro trata de responder.

Yusta Sainz, Jesús y Sánchez-Gey Venegas, Juana (Codir.), *Diccionario de filósofos españoles del siglo XX*, Burgos: Monte Carmelo, 2015, 944 pp.

Diccionario de filósofos españoles del siglo XX es una obra que forma parte de un magno proyecto de revitalización y proyección de autores, escuelas y corrientes del pensamiento español. En la actualidad existen equipos de investigación muy activos que desde finales de los años 70 organizan jornadas y congresos y se llevan a cabo proyectos comunes, que ha posibilitado un status de reconocimiento cada vez más elevado.

Se pueden destacar dos grupos de trabajo e investigación que han sido pioneros, el *Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana* de 1978 en Salamanca, bajo la dirección del catedrático Antonio Heredia, y la *Asociación de Hispanismo Filosófico* fundada al comienzo de los años noventa bajo la presidencia del catedrático José Luis Abellán.

Conviene señalar el precedente cercano a esta obra, *Diccionario de filósofos españoles del siglo XX* en la magna obra del profesor José Luis Abellán *Historia crítica del pensamiento español* (1979-1991) y en la del investigador del C.S.I.C. Gonzalo Díaz *Hombres y Documentos de la Filosofía española* (1980-2003). La primera recoge en ocho volúmenes toda la historia del pensamiento español desde los primeros siglos hasta 1939. La segunda también recorre en siete volúmenes todo el panorama histórico del pensamiento

español y recupera hombres y mujeres relevantes y otros menos conocidos, que cuentan con una obra publicada y reconocida en el campo académico.

Este *Diccionario* que ahora se presenta viene a proseguir la obra de Gonzalo Díaz ciñéndose a los filósofos del siglo XX y añadiendo algún pensador que en el transcurso de la publicación de *Hombres y Documentos de la Filosofía española* no tenían aún obra suficiente. En este sentido y, si la memoria no nos falla, hace ya una década el profesor Jesús Yusta animó a algunos amigos, para que se dispusieran a elaborar este *Diccionario.* Por ello cuenta con un grupo de especialistas de algunas universidades españolas: Autónoma de Madrid, Valladolid, Zaragoza, Salamanca, Deusto, Murcia, La Laguna, entre otras, algunos de cuyos profesores han escrito las voces de pensadores españoles actuales. No obstante, ha sido el profesor Yusta quien ha cargado con la mayor responsabilidad y el mayor número de voces. Han contribuido, igualmente, algunos profesores de la Facultad de Teología del Norte de España, con sede en Burgos, como han sido José Luis Cabria y Mario Jabares.

A cada autor se le reseña exponiendo su biografía, un análisis de su pensamiento y una bibliografía por lo que se presenta un estudio suficiente en cada una de las voces o autores estudiados.

Así pues, hablamos de una obra que se inició hace ya una década y ahora ve la luz, siendo un proyecto realmente ilusionante que conviene analizar, sopesar y dar a conocer porque puede contribuir a conocer mejor nuestra tradición filosófica. Y también es interesante seguir en esta línea de investigación, porque aún se pueden añadir nuevos pensadores si los datos se actualizan a día de hoy, porque la mayoría de las obras citadas tienen como última fecha el comienzo de esta década del siglo XXI.

Esperemos que el profesor Yusta siga teniendo ánimos para continuar esta labor iniciada y pueda seguir manteniendo un equipo de investigación amplio y constante en este esfuerzo y se dé a conocer este *Diccionario de filósofos españoles del siglo XX* pues merece ser reconocido y ampliado.

Zambrano, María, *Obras Completas*, II, ed. de Jesús Moreno, Barcelona, Galaxia Gutemberg, 2016, pp. 880.

Con este volumen, la edición de las Obras Completas de María Zambrano que está al cuidado de Jesús Moreno, alcanza su ecuador. Tras la aparición de los hasta ahora publicados (I (reseñado en este número), III y VI) el que ve ahora la luz comprende las publicaciones de la década de los cuarenta: *Isla de Puerto Rico, Nostalgia y Esperanza de un mundo mejor, La Confesión: género literario y método, El pensamiento vivo de Séneca, La agonía de Europa y Hacia un saber sobre el alma*. Como en los anteriores volúmenes, este se acompaña, también, de anexos y notas, así como del índice onomástico y el índice general. Herramientas bien útiles para el investigador.

Por citar un detalle: se ha completado el párrafo que faltaba en la edición realizada por José Luis Arcos de *Isla de Puerto Rico (Nostalgia y esperanza de un mundo mejor)* al final de la p. 14 (p. 36 en estas OC, párrafo tercero) y que trascribiera Iliaris Avilés en su tesis defendida en junio de 2015 (*Españoles republicanos exiliados en la Universidad de Puerto Rico*, 2015) y que ha permanecido en el repositorio de la UAM varios meses en acceso abierto.

Esta fiabilidad es básica para unas OC y nos congratulamos. Cuando se haya completado el proyecto la *Revista de Hispanismo Filosófico. Historia del Pensamiento Iberoamericano* invitará a su director a que dé cuenta del proceso de elaboración y de todos aquellos aspectos que forman la "intrahistoria" de un proyecto de tanta dificultad como imprescindible es abordarlo.

***Anuario filosófico*, vol. 49, nº 1, 2016. Número monográfico dedicado a Ramón Llull.**

En este número monográfico, editado por Rafael Ramis Barceló, se presentan ocho trabajos que inciden especialmente en la frontera entre filosofía y teología en la obra del Doctor Iluminado, en el setecientos aniversario de su muerte (1316). Sus autores son dos teólogos y siete filósofos. Se ha buscado un diálogo de Llull con el pensamiento antiguo y el de los autores coetáneos, así como también un examen de la proyección filosófica de su obra. Hay tres estudios que se ocupan esencialmente de la recepción luliana de la filosofía aristotélica. Otros tres están dedicados a la relación entre filosofía y teología en Llull. Los dos últimos tratan, respectivamente de Roger Bacon y Llull, en el marco del espíritu misionero y reformista del franciscanismo, y de la proyección de la filosofía luliana en las universidades durante el Renacimiento.

Aurora. Papeles del "Seminario María Zambrano", nº 16, Universidad de Barcelona, 2015.

Con el título "Perspectivas" el nº 16 de *Aurora. Papeles del "Seminario María Zambrano"* recoge trabajos que abordan distintas facetas del pensamiento zambraniano cuyo denominador común es la pretensión de sugerir líneas de investigación y aproximación a los escritos de esta autora aún por explorar, en un intento de pensar *con* ella cuestiones que siguen abiertas, enriqueciendo el horizonte de comprensión de su obra.

Entre la variedad de lecturas que aquí se presentan, algunas inciden en núcleos teóricos muy representativos de la filosofía zambraniana (la noción de persona tratada por S. del Bello, el poetizar, tal como lo enfoca E. Tello, el exilio, en las páginas de L. Llevadot, por ejemplo) y que continúan ofreciendo la posibilidad de enfoques innovadores. Otras se centran en aspectos sustanciales de la dimensión estética (la pintura, en el texto de P. Chacón, la música, en el de C. Pardo) de la reflexión de la autora, o sobre el modo en el que esta se articula (Sánchez-Gey enfoca sus intereses teológicos a partir de la correspondencia con A. Andreu, L. Rivera analiza la relevancia del "lugar del pensamiento"). En este sentido hay que destacar el ensayo de M. Morey sobre las dificultades y límites de los discursos sobre la misma, así como las consideraciones de J.L. Mora, dirigidas a clarificar la especificidad de la aportación zambraniana en el contexto histórico en el que la elabora y el sentido de su recepción.

El volumen incorpora una serie de reseñas críticas de los más recientes estudios, sobre todo en el ámbito internacional, que ponen de relieve el interés que la obra de Zambrano despierta.

Dialéctica. Revista de Filosofía, Ciencias Sociales, Literatura y Cultura Política, nº 48, enero-junio, 2015, 135 pp.

Editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) esta revista que se halla a punto de alcanzar los cuarenta números ha tenido la excelente idea de ofrecer el correspondiente al primer semestre de 2015 a honrar la memoria de Adolfo Sánchez Vázquez, filósofo del hombre contemporáneo y persona de bien. Al cumplirse los cien años de su nacimiento en la sureña Algeciras (España), desde México donde vivió más de setenta años, tierra de acogida que le recuerda con mayor afecto y profundidad que la tierra de nacimiento, esta revista recoge media docena de ensayos escritos por el filósofo Gabriel Vargas. Se abordan en ellos diversos aspectos de su vida y obra al tiempo que se le pone en relación con otro pensador de fondo como lo ha sido Luis Villoro. El horizonte de estos trabajos lo forma, lógicamente, la contribución al pensar latinoamericano que podemos resumir con palabras del propio Gabriel Vargas: "En el fondo, se trata de una lucha permanente (crítica y autocrítica) por ideales de justicia para la humanidad que identificará con una nueva ética".

El número incluye una muy interesante entrevista en la cual Sánchez Vázquez clarifica su evolución doctrinal principalmente en su relación con el marxismo para cuyo proyecto de emancipación reclama "una nueva relación entre el hombre y la naturaleza, en la que esta sea respetada y deje de ser, por ello, objeto ilimitado de dominación y explotación".

Se completa el volumen con la recuperación de dos presentaciones de libros: la que tuvo lugar en 1982 a propósito de *Filosofía y economía en el joven Marx*; y la que se realizó con motivo de la publicación de *Ética y política* (2007) con el sello de FCE. Y dos semblanzas escritas con motivo de su fallecimiento, la última de las cuales pone a Sánchez Vázquez, con buen sentido, en paralelo con la figura del italiano Gramsci.

Ínsula, nº 829-830 enero-febrero, 2016, Hispanismo alemán: nuevos métodos, nuevas aproximaciones.

La revista Ínsula dedica su número doble de enero-febrero 2016 (nº 829-830) al Hispanismo Alemán. Coordinado por el profesor Christoph Strosetzki de la Universidad de Münster, este monográfico muestra las nuevas perspectivas que el Hispanismo Alemán está desarrollando en la actualidad. Sus páginas dan cuenta de los diversos planteamientos y las aproximaciones más novedosas del hispanismo en aquel país, así como en sus primeros artículos asistimos a los orígenes e historia de esta disciplina en Alemania, dirigida a un público más amplio. El número se divide en tres bloques que responden a los siguientes títulos: *Nuevas perspectivas metodológicas* (con artículos firmados por el propio Strosetzki, o los veteranos Dietrich Briesemeister, Manfred Tietz, Ottmar Ette entre otros, dedicados a los estudios sobre Calderón, Lope de Vega, Cervantes o a la figura de Alexander von Humboldt); *Tres instituciones del Hispanismo alemán* (Bibliografía del Hispanismo, La Asociación de Hispanistas de Alemania y el Instituto Ibero-Americano de Berlín); y se cierra con el bloque *Un proyecto interfilológico con futuro: la serie "temas básicos de la ciencia literaria"*. Generosamente ilustrada, su contenido proporciona información rigurosa y de vivo interés en torno al Hispanismo alemán, así como su lectura se adecúa al tono ensayístico que caracteriza a la revista *Insula*.

***Paideía. Revista de filosofía y didáctica filosófica*,** Madrid, vol. 104, septiembre-diciembre 2015, monográfico "La actualidad de Giner de los Ríos (1915-2015)".

Este número monográfico de la revista *Paideía* dedica sus páginas al maestro de maestros, Don Francisco Giner de los Ríos, alma y fundador principal de la Institución Libre de Enseñanza, de cuya muerte se cumplen cien años en 2015. Se reúnen aquí varios estudios que aportan una visión de su polifacético semblante, mostrando cuáles son los rasgos decisivos de su pensamiento, aquellos que dan cuenta de la magnitud y el sentido de su labor, así como del desarrollo de los diversos proyectos en los que se concretó su doctrina. A tal efecto, se pasa revista a sus más significativas realizaciones pedagógicas y culturales, fundamentalmente en la que sería su gran obra pedagógica, la Institución Libre de Enseñanza, pero también se estudia su proyección en la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, el Museo Pedagógico, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, la Residencia de Estudiantes y de Señoritas, el Instituto Escuela, entre otras destacadas instituciones que continuaron e impulsaron el moderno y progresista modelo pedagógico gineriano.

Corpus Christi College de Oxford.
Allí enseñó griego Luis Vives durante
su estancia en Inglaterra (1523-1528)

Resúmenes de Tesis Doctorales[1]

Iliaris Alejandra Avilés Ortiz

ESPAÑOLES REPUBLICANOS EXILIADOS EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Antecedentes, continuidades y consecuencias de un proyecto político nacional puertorriqueño

Director: José Luis Mora García
Universidad Autónoma de Madrid
(2015)

Esta investigación, de tipo historiográfico, intenta reconstruir el paso del exilio republicano español por la isla de Puerto Rico. La necesidad por completar el rompecabezas del exilio español del 1939 en América Latina, nos lleva a mostrar el peculiar caso del exilio en Puerto Rico; un exilio complejo, sumamente marcado por el estado político de la isla. La monumental figura de Juan Ramón Jiménez, parece opacar, por completo, la historia de este exilio tan lleno de mitos y tan rico en ironías y paradojas. Por esta razón, el objetivo de nuestro trabajo ha sido revisar, desmitificar, aclarar y reconstruir el paso de los exiliados republicanos por la isla caribeña.

Para siempre, el año 1898 será una fecha que vincule a España con Puerto Rico. Luego de esta fecha, la antigua colonia española pasará a ser territorio estadounidense. Durante los primeros años de presencia norteamericana en la isla, se intentó "americanizar", modelar costumbres, cambiar un sistema sociopolítico y económico. Para lograr estos fines, se fundaron distintas instituciones. La Universidad de Puerto Rico (1903) nace no sólo para subsanar un vacío en la enseñanza superior en Puerto Rico, sino, también, para "americanizar" un pueblo que quedará escindido en dos. La universidad formará parte de la propaganda panamericanista promovida por Estados Unidos a comienzos del siglo XX. Paradójicamente, durante estas fechas, la Universidad de Puerto Rico establece vínculos con el Centro de Estudios Históricos en Madrid. El intercambio de profesores y el envío de jóvenes a culminar su preparación académica en la España de la II República consolidarán las bases del programa académico del recién fundado Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico desde donde se intentará definir "lo puertorriqueño". Al estallar el conflicto civil en España, las relaciones entre intelectuales españoles y puertorriqueños ya rendían frutos.

El cambio de década trajo a los exiliados, pero, también, una nueva administración universitaria bajo el mando de Jaime Benítez Rexach. Este será el responsable de atraer e insertar a los exiliados españoles dentro de su proyecto de renovación cultural y social. La Universidad de Puerto Rico ya no era la de los primeros años, había adquirido vida propia. Los puertorriqueños se habían adueñado de *su universidad* y el Partido Popular Democrático (PPD) decidió impulsar esta institución como eje de su proyecto político nacional. Los exiliados y los puertorriqueños trabajarán, mano a mano, para la transformación y modernización de la isla de Puerto Rico.

Para entender la importancia e impacto del exilio republicano en Puerto Rico,

[1] Los resúmenes han sido proporcionados al Consejo de Redacción por los propios autores de las tesis doctorales.

dedicamos los primeros cuatro capítulos de este trabajo al ambiente político, intelectual y social que encontraron los exiliados al llegar a la isla. Estudiamos las repercusiones inmediatas de la Guerra Civil Española en Puerto Rico y el mundo de la colonia española residente en la isla. Concretamente, nos dedicamos a estudiar el grupo en torno a la Falange Española de Puerto Rico, grupo clave para entender las vivencias y dinámicas sociales que enfrentaron los exiliados en la isla. En el quinto capítulo, se estudia a fondo la figura de Jaime Benítez Rexach, figura clave en el siglo XX puertorriqueño y eje de la vida intelectual y académica en la que muchos exiliados se insertarán. Sin entender la vida y obra de Benítez, el devenir del exilio español en el territorio estadounidense no podría ser entendido correctamente. Teniendo claro el rol de Benítez en la acogida de los intelectuales en la diáspora, dedicamos los próximos capítulos a reconstruir la historia del exilio en Puerto Rico.

Estudiamos las circunstancias en las que los exiliados llegan al territorio estadounidense, sus obras, sus relaciones con líderes puertorriqueños, las dificultades que enfrentaron y las actividades en las que participaron desde 1939 hasta 1963. En el próximo capítulo, se reconstruye el paso de la pensadora María Zambrano por la isla, disipando algunas especulaciones en torno a su estancia como docente en la Universidad de Puerto Rico. Este trabajo concluye con el estudio de "Isla de Puerto Rico" de María Zambrano, "Puerto Rico: Un destino ejemplar" de Francisco Ayala y "Puerto Rico después de 1898: Lo que ha ganado. Lo que ha perdido" de Julián Marías donde podemos constatar cuán conciliadores fueron estos autores con la relación política entre Estados Unidos y Puerto Rico, cuán conciliadores fueron con el surgimiento del Estado Libre Asociado. Tensiones, encuentros y paradojas forman parte de este trabajo investigativo que resulta relevante para un verdadero entendimiento del exilio republicano en América.

Ernesto Baltar

PENSAMIENTO BARROCO ESPAÑOL: FILOSOFÍA Y LITERATURA EN BALTASAR GRACIÁN

Directora: Ana María Leyra
Universidad Complutense de Madrid
(2015)

El núcleo central de esta tesis doctoral se dedica al análisis de la obra de Baltasar Gracián como culminación de los principales elementos desarrollados por el pensamiento español del Barroco, síntesis de sus conceptos fundamentales y expresión asimismo de sus principales perplejidades, ambigüedades e incluso contradicciones. De esta manera, la figura de Gracián opera como guía y punto de referencia primordial para estudiar aquellos conceptos que encontraron su formulación más acabada en la literatura española del Barroco, una literatura preñada de reflexión, de ideas, que tuvo como autores más representativos a Quevedo, Gracián y Calderón.

Además de la relación entre filosofía y literatura, que recorre todo el trabajo, se hace imprescindible un planteamiento interdisciplinar que abarca desde la teoría política hasta la estética, pasando por la ética, la retórica, la filosofía de la historia, la teoría del lenguaje, la preceptiva literaria, la teología, la ontología... Hay que tener en cuenta que estos auto-

res no sólo incorporaron una gran carga de pensamiento en sus textos literarios, sino que además tuvieron conocimiento de las ideas y debates teológicos y filosóficos de la Escolástica española precedente, fueron educados en el marco de la *Ratio Studiorum* (el plan de estudios de la Compañía de Jesús) y, aunque después tomaran otros rumbos −opuestos a la Escolástica−, partían de ese conocimiento. Es preciso, por tanto, atender a esta dimensión filosófica para comprender cabalmente la verdadera dimensión y el alcance último de sus obras. Se trata, en cualquier caso, de un pensamiento figurativo, expresado literariamente mediante imágenes, símbolos, metáforas y alegorías, que entronca con un humanismo cristiano de corte neoestoico.

Sin pretender sistematizar totalmente el pensamiento de Gracián, pues sería distorsionarlo y acabar con su extrema variedad, complejidad y riqueza de matices, la estructura de la tesis se organiza de la siguiente manera: comienza con la ética (*El Héroe*, *El Discreto* y el *Oráculo manual*), prosigue con la teoría política del Barroco (*El Político*), después pasa a la poética y retórica del conceptismo (*Agudeza y arte de ingenio*) y, tras analizar esa síntesis alegórica de todo su pensamiento que es *El Criticón*, desemboca en la teología y ontología tridentina (*El Comulgatorio*).

Metodológicamente, se parte del análisis detallado y directo de las obras completas de Baltasar Gracián, como "máxima conciencia filosófica del Barroco", tratando de comprender de primera mano sus textos y afrontando las profundas dificultades que entraña su estilo literario, pues, además de no tratarse ya de nuestro mismo lenguaje, sus peculiaridades expresivas lo alejan aún más de una lectura sencilla y espontánea. Después se atiende a la bibliografía secundaria, seleccionando aquellos estudios que se han juzgado más oportunos sobre cada uno de los temas que se van tratando. Finalmente, se establecen algunos rasgos o claves de época (de carácter filosófico o cultural) que nos ayuden a entenderlo mejor.

En la "Introducción" se plantea de manera sucinta el marco teórico fundamental y el estado de la cuestión en los principales estudios sobre el Barroco, tomándolo en exclusiva como concepto de época. Se desarrolla más largamente un análisis crítico de la obra de referencia de José Antonio Maravall sobre *La cultura del Barroco* y se defiende, a la postre, la necesidad de superar algunos de sus planteamientos.

El primer capítulo se centra en el análisis pormenorizado de *El Héroe*, *El Discreto* y *El Oráculo manual* y *arte de prudencia*, como los tres momentos sucesivos y complementarios que componen el "arte de la prudencia" graciano; para comprender el contexto filosófico-teológico del que parte esta escisión entre el ámbito de lo humano y la esfera de lo divino, se expone brevemente la polémica *de auxiliis* que enfrentó a finales del siglo XVI y principios del XVII a los teólogos jesuitas y dominicos en torno a la cuestión del libre albedrío y la gracia divina.

En el segundo capítulo, partiendo del análisis de *El Político*, se abordan distintos asuntos de teoría política, como el concepto de razón de Estado, el arte de reinar, la educación de los príncipes, las virtudes del gobernante, el papel de la providencia y la fortuna, etc. Una cuestión fundamental que se plantea aquí es la dialéctica entre maquiavelismo y antimaquiavelismo, que atraviesa todo el pensamiento barroco español.

El tercer capítulo, donde se analizan los principales discursos de la Agudeza

y arte de ingenio, trata de desarrollar una retórica y una poética del conceptismo, sin olvidar sus múltiples relaciones y concomitancias con la ética graciana y la estética del Barroco; se abordan aquí conceptos esenciales como agudeza, ingenio, juicio, genio y gusto, entre otros.

El cuarto capítulo despliega un análisis filosófico de *El Criticón* como síntesis y culminación en forma de novela alegórica de toda la obra de Gracián y de sus temas principales; se abordan aquí, por tanto, cuestiones como la dialéctica entre realidad y apariencia, el mundo natural y el mundo humano, el símbolo y la alegoría, el desengaño, la anatomía moral del hombre, el autoconocimiento, la inmortalidad de la fama, etc.

El quinto capítulo se dedica a *El Comulgatorio*, cuyas meditaciones sobre el dogma tridentino de la Eucaristía se analizan con detenimiento; para la mejor comprensión de sus fundamentos teológicos, ontológicos y estéticos en el contexto de la época, se alude a temas como el lenguaje ascético y místico, los autos sacramentales o la *compositio loci,* entre otros.

Finalmente, se incluye un último apartado de "Conclusiones" en el que se trata de exponer una serie de apreciaciones finales o de conclusiones, necesariamente parciales y provisionales, y se apuesta por la continuidad de la investigación en un tema tan problemático, amplio y apasionante como es éste del pensamiento barroco español. Los "Anexos" y la "Bibliografía" cierran el trabajo.

Es importante subrayar que, aunque la tesis se centre en el análisis de las obras de Gracián, no pierde de vista en ningún momento la dimensión de época, el contexto cultural del Barroco, pues es en ese juego relacional donde el pensamiento del belmontino adquiere su significado último y más completo. De ahí que desde el mismo título la tesis haga referencia explícita al "Pensamiento Barroco Español", cuyo análisis en profundidad y delimitación fundamental (en sus múltiples dialécticas jesuitismo/jansenismo, estoicismo/epicureísmo, ascética/mística, etc.) queda abierto como futura línea de investigación. Así lo asume en sus conclusiones el autor de esta tesis, que considera que el análisis de los conceptos filosóficos del Barroco, de sus dogmas teológicos, de sus recursos literarios y del imaginario expresado en sus obras artísticas nos puede orientar a la hora de perfilar una genealogía distinta del sujeto moderno.

José Antonio Castillo Miranda

VALORACIÓN HISTÓRICA DE LA FILOSOFÍA BALMESIANA Y CONFRONTACIÓN METAFÍSICO-EPISTEMOLÓGICA DE JAIME BALMES CON IMMANUEL KANT RESPECTO A LAS NOCIONES DE DIOS, ESPACIO Y TIEMPO

Directora: María del Carmen Lara Nieto
Universidad de Granada
(2015)

La presente investigación pretende poner de relieve, en primer lugar, la valoración que históricamente se ha hecho de la filosofía de Jaime Balmes de la mano de autores que analizan el pensamiento balmesiano, bien poniendo en evidencia aquellos puntos que presentan cierta debilidad, bien acentuando una ingeniosa filosofía desde una postura apologética, confluyendo en un posicionamiento equilibrado respecto al valor del pensamiento del genio español del diecinueve;

en segundo lugar, exponer y analizar la confrontación metafísico-epistemológica que mantiene la filosofía balmesiana en contraposición al pensamiento de Immanuel Kant respecto a las nociones de Dios, espacio y tiempo, y como resultado de este cotejo evidenciar la concepción objetivista por parte de Balmes y la concepción subjetivista por parte de Kant, no sólo en cuanto al modo de conocer la realidad, sino también en cuanto al modo de considerar las estructuras mismas de la realidad; y, en tercer lugar, proponer, no un estudio acabado sobre Dios en la obra de estos filósofos, sino, más bien, destacar el puesto que Dios ocupa en el pensamiento crítico balmesiano y kantiano, para plantear, a partir de ello, sus consecuencias en las dos nociones metafísico-epistemológicas expuestas y analizadas en la filosofía de dichos pensadores, a saber: el espacio y el tiempo. En esta parte tercera reside el núcleo de nuestra investigación, destacando, por una parte, la cuestión de Dios en el marco tanto metafísico y epistemológico, como moral y religioso del sistema crítico de Immanuel Kant; y, por otra parte, y de igual modo, el carácter ontológico de Dios en el también sistema crítico de Jaime Balmes. Y es que el estatuto y la función que Dios posee tanto en el pensamiento metafísico-epistemológico, moral y religioso de Kant, como en la onto-epistemología y teología natural de Balmes, y la influencia que tal noción metafísica y teológica ejerce en la concepción que ambos filósofos tienen del espacio y el tiempo, es la tesis fundamental de un estudio que se propone relacionar Dios, espacio y tiempo en dos pensamientos cuyos fundamentos son tan dispares, y al cual acompaña gran dificultad.

Por tanto, nuestra investigación expone y analiza las nociones metafísico-epistemológicas de espacio y tiempo, las cuales esperan poder responder al interrogante que plantea el porqué de una concepción objetiva y subjetiva de la realidad y del conocimiento por parte de Balmes y Kant, respectivamente. La respuesta a tal interrogante la ofrece la noción de Dios que ambos autores mantienen, de la cual depende su concepción espacio-temporal, en la cual encuentran tales nociones su fundamento categórico y por la cual se genera un vínculo entre las tres nociones de Dios, espacio y tiempo. Esta última noción, o sea, la de Dios, la cual actúa como determinante esencial para una concepción kantiano-balmesiana del espacio y el tiempo, está presente, de alguna manera, en toda la obra filosófica de Balmes y Kant. Y es que, para Kant, Dios es tarea fundamental de la razón pura, aunque justifica, para la razón práctica, la validez y también existencia de la ley moral, con la consecuencia de su reducción a los límites de la mera razón; y, para Balmes, Dios es el Ser necesario, cuya existencia no se plantea ya como mera hipótesis, sino como una realidad totalmente demostrable por la razón. Al igual que Tomás de Aquino, Balmes propondrá cinco argumentos para la demostración de la existencia del Ser necesario. A través de tres argumentos conforme al Idealismo de Kant y tres argumentos conforme al Realismo de Balmes, se establecerá la tesis sobre la noción de Dios como determinante para una concepción del espacio y el tiempo. La aclaración fenómeno/noúmeno, la huella de un conocimiento intuitivo en la filosofía crítica kantiana y los antecedentes de la *Dissertatio* de 1770 de Kant, por un lado; y la relación de Dios con el espacio y con el tiempo, y la idea de *creatio ex nihilo* en la filosofía balmesiana, por otro lado,

ponen de manifiesto la veracidad de la tesis central de nuestra investigación.

En definitiva, al hombre le es imposible conocer todo lo referente al orden nouménico desde su perspectiva finita, o sea, *sub specie temporalitatis*; sin embargo, es también un dato obvio el hecho de cómo Kant plantea la perspectiva del hombre, e incluso del ser en su totalidad, desde la perspectiva de Dios, o sea, *sub specie aeternitatis*. De alguna manera, entonces, el sujeto cognoscente traza todo el contenido del ser *sub specie aeternitatis*, pues, recogiendo la pregunta que se hace Balmes, ¿cómo si no, entonces, sabe de la existencia de un orden nouménico distinto del fenoménico, en el cual se mueve él, si con su intuición únicamente sensible no puede llegar al conocimiento de dicha esfera de lo real, en la cual se hallaría Dios? También vemos cómo la totalidad del ser es concebida por Balmes desde la perspectiva de la eternidad, o sea, *sub specie aeternitatis*. Y es que el sujeto conoce los entes contingentes desde su perspectiva finita, o sea, *sub specie temporalitatis*; sin embargo, en el momento en que incluye en su visión de la realidad a Dios, se le brinda la posibilidad de plantear toda una cosmovisión del ser desde la perspectiva de Dios, o sea, *sub specie aeternitatis*. De alguna manera, entonces, el sujeto del sistema balmesiano traza todo el contenido de la realidad *sub specie aeternitatis*, pues concibe el espacio y el tiempo desde Dios, que estructura todo el ser a partir de su visión eterna.

El conjunto de las obras de este pensador español está todavía por recuperarse. A excepción de unos pocos autores que han aterrizado sobre su filosofía, actualmente el pensamiento de Balmes sigue estando desconocido, no sólo para el mundo de la Filosofía en general, sino, especialmente, para los filósofos y pensadores españoles. Ello ha podido deberse tanto al desorden aparente que las obras balmesianas presentan, como la adhesión de Balmes al Escolasticismo, como la manipulación de su amplio pensamiento por parte de los sistemas educativos y planes de estudio de la enseñanza de la educación pública española de los siglos XIX y XX. La Politología, Sociología, Teología, Apología, Poética, Literatura, Historia y, esencialmente, Filosofía del pensador español necesitan ser objeto de investigación; concretamente, dentro de su Filosofía, su Moral, Filosofía de la educación, Filosofía de la historia, Teodicea y otras materias, las cuales quedan a la espera de ser estudiadas en gran profundidad. Habría, pues, que plantearse la influencia que pueden seguir ejerciendo las ideas de Balmes en nuestra cultura y sociedad actual, aunque esto pueda representar para algunos un tema extraño y obsoleto. La figura de Balmes, pues, merece ser rescatada de un injusto olvido.

Carmen Cubel masiá

LA IDEA DE LIBERTAD EN LA ANTROPOLOGÍA INTEGRADORA DE PEDRO LAÍN ENTRALGO

Directora: Adela Cortina Orts
Universidad de Valencia
(2015)

El objetivo principal de la tesis es desentrañar el concepto de libertad en el período final antropológico de Pedro Laín. La libertad es un concepto al que el autor no dedica una obra concreta, pero siempre aparece en distintos momentos, de manera explícita y a veces implícita en sus planteamientos. Se tra-

ta de una lectura innovadora del último periodo antropológico de Laín desde el hilo de la libertad, intentando actualizar sus planteamientos desde investigaciones actuales en las que todavía se está generando el debate como la relación Mente-Cuerpo, la Bioética, la Neurociencia o la vocación profesional entre otros. El método que he seguido ha sido el estudio tanto de textos de Laín centrados en este último periodo como el de otros autores relevantes y el contexto en el que surgen dichos textos, así como la evolución de los problemas principales tratados desde el pensamiento actual. Respecto a los resultados obtenidos, podemos destacar su interés para el ámbito de la antropología filosófica, así como la antropología médica y la Bioética del siglo XXI.

En la presente Tesis nos centramos en la antropología de Laín Entralgo en el periodo final de su vida, desde 1980 hasta 2001, es su periodo de vejez (teniendo en cuenta que Laín nace en 1908) centrado en el concepto de cuerpo. Es un proyecto que tuvo que dejar de lado en los años cincuenta por sus múltiples obligaciones y que retoma en la vejez. Su objetivo era hacer primero una historia completa de la noción del cuerpo y luego elaborar su propia teoría (como es usual en la metodología de Laín), pero se quedó sólo en un primer volumen por razón de tiempo vital, con *El cuerpo humano: Oriente y Grecia Antigua* de 1987 (si bien es cierto que en algunos cursos desarrolló más esa parte histórica) y decidió pasar a la parte sistemática, con cinco libros: *El cuerpo humano: Teoría actual* (1989), *Cuerpo y alma: Estructura dinámica del cuerpo humano* (1991) y *Alma, cuerpo, persona* (1995). Sintetizó las ideas principales de esta etapa en los libros *Idea del hombre* (1996) y *Qué es el hombre: Evolución y sentido de la vida* (1999).

De estos textos, en mi propuesta, se extrae una antropología que he llamado "integradora" por dos razones fundamentales. La primera es el sentido interdisciplinar del término, pues Laín une de una manera magistral el conjunto de conocimientos que llama *penúltimo* sobre el ser humano: antropología, filosofía, historia, física, química, medicina, neurociencia, etología, embriología etc. y además abre su antropología a lo último, a lo trascendente, a la religión. La segunda razón para hablar de antropología integradora reside en la búsqueda de un tercer sentido (*estructurismo*, *materismo*), una propuesta diferente a los dualismos propios del mentalismo y del materialismo tanto en sus versiones clásicas como modernas, desde el mecanicismo hasta el reduccionismo neurofisiológico más actual. Laín rechaza ambos desde un tercero que pretende integrar la complejidad de lo humano en una única noción de cuerpo. Ese es el desafío antropológico de Laín: hacer una antropología a la altura de nuestro tiempo.

La primera parte de la tesis está formada por tres capítulos introductorios. La segunda parte nos centramos en el objetivo principal de entresacar la idea de libertad en la antropología integradora de Laín que subyace en los volúmenes citados, planteando algunos temas actuales. La primera parte tiene un carácter introductorio donde se trabaja el antecedente filosófico más importante de Laín, que es Zubiri, así como su antropología anterior, la Antropología del creer, esperar y amar y, por otra parte, su antropología médica, su concepción de la relación médico-enfermo; se propone un nuevo modelo de evaluación de la capacidad en pacientes; así como la Antropología que se desprende de su producción teatral. La manera filosófica en la que lleva a cabo dicho de-

safío es apoyarse en la metafísica de Zubiri, modificando algunos aspectos. La aparición del ser humano no responde a un mecanismo evolutivo distinto por *elevación* de la materia, sino al mismo dinamismo de estructuración. El ser humano es una posibilidad más de la materia y del cosmos que evoluciona teniendo en sí esa posibilidad. Frente al emergentismo por elevación de Zubiri, Laín propone un *emergentismo por estructuración*, lo hace influido por la obra del teólogo Karl Rahner. Otras nociones acerca del ser humano de Zubiri influyen mucho en Laín: la noción de *materia*, de *sustantividad* y *estructura* del cuerpo humano (activa y dinámica, no pasiva al modo aristotélico). La sustantividad humana estaría formada por notas psíquicas (psique) y por notas corporales (cuerpo), pero no se trata de dos substancias o sustantividades, sino de dos subsistemas de un única sustantividad humana. Otra noción clave es la hominización (la materia elevada da de sí al humano filogenéticamente desde el animal y ontogenéticamente desde el embrión) y la intimidad entre otras muchas.

Las tesis principales de Laín sobre la libertad aparecen en diversos lugares. Se pregunta: "¿qué hace el cerebro, no es más que el ejecutor de proyectos forjados fuera de él por un alma espiritual o es el mismo el órgano de la vida humana que por sí mismo los idea y ejecuta?" Para Laín, el cerebro es, a la vez, ejecutor, actor y autor. El hombre es libre por tres razones, dice Laín: porque no es absolutamente espontáneo (por la necesidad biológica del ser humano de hacer su justeza al mundo, el animal es mucho más espontáneo en este sentido), porque es realmente libre aunque su libertad se halle condicionada (por su estructura cerebral concreta, su temperamento, su sociedad, su biografía, estas son las condiciones de la libertad) y, finalmente, el hombre es *proyecto*, tiende hacia el futuro. Laín tiene un visión holista del humano y del cerebro, la libertad no encuentra un *locus* cerebral único, depende del conjunto cuerpo-cerebro (si biografía, constitución, lo corporal influye en lo cerebral y viceversa). También destaca la libertad del ser humano de creer en algo más allá: Laín sigue la trayectoria de Zubiri y va más allá armonizando sus creencias penúltimas y últimas, justificando racionalmente la libertad de optar por la creencia religiosa como algo razonable y más lleno de posibilidades "felicitantes" para el ser humano *menesteroso*.

Alfredo Esteve Martín

ACCIÓN Y SENSIBILIDAD: DIMENSIÓN ÉTICA DE LA ESTÉTICA DE XAVIER ZUBIRI

Director: Agustín Domingo Moratalla
Universidad de Valencia
(2015)

Es característico en la filosofía de Xavier Zubiri un hondo interés por la realidad; realidad a la que también pertenece el ser humano. Superando al realismo clásico y al idealismo moderno, Zubiri elabora una filosofía personal en la que se puede reconocer una serie de categorías fundamentales: congenereidad, respectividad, aprehensión primordial, actualización, sustantividad (humana), estratificación de la realidad, verdad real, habitud, trascendentales… No sólo presenta una inquietud por 'la' realidad, sino también por la capacidad que posee el ser humano para aprehenderla; una capacidad que no es únicamente inteligente, sino también sentiente.

La presente investigación ha centrado la atención en este aspecto físico de la aprehensión, en lo 'sentiente', que afecta no sólo a la facultad intelectiva sino también a la volitiva (tendente) y a la sentimental (afectante). Mediante lo sentiente Zubiri articula una vinculación física con la realidad, más allá de elaboraciones meramente conceptivas. No se trata de minusvalorar el ejercicio intelectivo a favor de esta dimensión física, sino de recuperar a ésta no sólo para dicho ejercicio intelectivo sino también —mediante nuestra afectividad— para contribuir a una configuración global e integradora de la figura sustantiva humana.

Desde este punto de partida, hemos profundizado en su reflexión estética. Dicha reflexión es escasa en Zubiri pero a pesar de ello, en el poco espacio que le dedica, se puede apreciar cómo sus líneas generales de pensamiento se encuentran implícitas. En su planteamiento estético aúna categorías metafísicas y antropológicas, lo que permite ir más allá de lo que tradicionalmente se entiende por emociones y sentimientos. Si atendemos a los estratos metafísicos de la realidad (en cuyo seno se encuentra también la realidad humana), podemos fundamentar una afectividad profunda que desde lo más hondo de la sustantividad humana contribuya a un mejor desempeño ético de lo que es el vivir humano.

El ser humano forma parte de la realidad, y consecuentemente puede ser estudiado desde estos dos enfoques: en tanto que ser humano y en tanto que realidad; esto es, atendiendo a las categorías vitales o existenciales propias del desempeño de su vida, y atendiendo a las categorías metafísicas como cualquier otra realidad. Se generan así dos mapas conceptuales que de alguna manera se intersectan en la realidad humana: el vivencial o existencial y el metafísico. Fruto de esta intersección surgen —en nuestro caso— una serie de categorías específicas del sentimiento afectante (también de las otras dos facultades) desde las cuales se puede analizar la afectividad humana no sólo según su carácter talitativo (más cotidiano) sino, en el seno de la estructuración metafísica de la realidad, apelando a los estratos profundos del propio ser humano en tanto que realidad.

Las herramientas que nos proporciona el pensamiento zubiriano permiten fundamentar metafísicamente lo que tradicionalmente se ha entendido como 'sentimiento estético' y 'experiencia estética' y que, más allá de la esfera de lo artístico y gracias a la doble dimensión que presenta lo estético (belleza y sentimiento), puede ser extendida a 'la' realidad. La realidad en tanto que *pulchrum* no es sino su actualización en el sentimiento afectante. Y esta actualización puede ser talitativa o desde nuestros estratos afectivos profundos, donde entendemos que se puede producir una conexión con nuestra dimensión ética.

Porque es desde nuestros estratos profundos que entendemos que el ser humano se sitúa adecuadamente para realizar una configuración éticamente buena de su propia figura de realidad, realmente (con todo el peso que tiene en Zubiri el término 'real') fruente. Y es desde ahí que entendemos que su propia vida, realmente configurada, contribuirá a una sociedad más ética (lejos de cualquier normatividad o determinismo). El ser humano también es realidad; y en tanto que configura realmente su vida, añade realidad a la realidad; todo ello repercutirá favorablemente no sólo en el resto de la realidad, sino de la sociedad también en tanto que real. El ser humano está inevitablemente vertido al resto de personas,

y en consecuencia a la sociedad; versión que se verá favorablemente comprometida si se realiza desde un 'sentido de la realidad' proporcionado por una figura sustantiva configurada real y fruitivamente.

Guillermo García Maciá

DE LA DESFICCIONALIZACIÓN ONTOLÓGICA AL ANONIMATO. EL POSTESTRUCTURALISMO HISPANO A TRAVÉS DE AGUSTÍN GARCÍA CALVO

Director**:** Luis Sáez Rueda
Universidad de Granada
(2015)

El objetivo de este estudio es tomar como punto de partida la obra de Agustín García Calvo para realizar un análisis del pensamiento postestructuralista de variante hispana no exclusivamente centrado en el autor. Si bien es cierto que la motivación más general es la de invitar a que se le lea desde la filosofía, se trata, más allá, de poner en vinculación la filosofía de García Calvo con el pensamiento europeo en general y con el posestructuralista en particular, de manera que los resultados puedan ser aprovechados en una investigación más comprehensiva que alcance a una cierta "tradición hispana". Al mismo tiempo se trata de dar al lector una exposición suficientemente completa de la obra de García Calvo tomándola como espacio en el que reflexionar sobre la variante hispana del posestructuralismo. En el contexto de pensar la nervadura de la filosofía del filólogo zamorano con el instrumental propio de la línea posestructuralista e inspeccionar sus peculiaridades, se toman varias líneas de indagación: el nihilismo, el pensamiento de la diferencia, el Barroco y el pensamiento trágico.

Dedicamos la primera parte del trabajo a la fundamentación filosófica de nuestro planteamiento, centrada mayormente en la relación de la filosofía con la salud y su función como terapia social. Se realiza un esbozo del pensamiento de García Calvo a modo de *paisaje mental*, en el sentido merleau-pontyniano de la expresión. Se presentan los nexos con los autores postestructuralistas franceses (Foucault y Deleuze, en particular) así como con Nietzsche, Unamuno y otros pensadores implicados. Por último, se trazan los puentes entre este postestructuralismo y el llamado "neobarroco" y se intenta escrutar, del modo más fundado posible, este último *campo problemático* del neobarroco. En la segunda y tercera partes se busca dar forma a la dimensión de dicho paisaje que está especialmente relacionada con la crítica política y con la crítica a la religión respectivamente.

Descubrimos, a la luz de este recorrido, que habría que profundizar en la presencia en nuestro país de una cierta tradición de lo que el catedrático zamorano llamaría anonimato, en el sentido de una filosofía que vive en la resistencia a ser asimilada por el Poder y por las categorías clásicas del Conocimiento. Desde este punto de vista, sería importante ahondar en la acción de liberación del pensamiento español que llevaron a cabo, junto a García Calvo, filósofos como Eugenio d´Ors, Aranguren o Pedro Cerezo. Tal acción continúa presente no sólo en pensadores actuales sino que sus manifestaciones son de la más variada índole, es decir, que no se agotan en el espacio de la filosofía. De ahí también la invitación a pensar, más allá de la presente investigación, el valor filosófico de

su producción poética y teatral, de sus trabajos de traducción o de sus tertulias políticas y su acción social.

Teodoro Izarra Mendizábal

EL ESFUERZO REDENTOR: TRABAJO Y CREACIÓN EN MIGUEL DE UNAMUNO

Director: Carlos Beorlegui Rodríguez
Universidad de Deusto
(2015)

El trabajo "El esfuerzo redentor: Trabajo y creación en Miguel de Unamuno" pone en valor filosófico, esto es, ontológico, antropológico y ético la noción de esfuerzo en Unamuno. En el caso de Unamuno este valor es esencialmente religioso.

Desde el punto de vista antropológico, si a ningún mortal le es dado permanecer al margen del esfuerzo, en el ser humano la actividad es consciente y muta en trabajo. El estudio que presentamos da cuenta de que en Unamuno el trabajo esforzado es el medio por el cual el hombre, salvando sus carencias anatómico fisiológicas y con el empleo de útiles, hace del mundo su morada. El trabajo resalta lo que de antecedentes de A. Gehlen tiene la posición de Unamuno.

Desde un punto de vista ontológico, se pone de manifiesto que en el hombre el esfuerzo es el movimiento profundo que su naturaleza realiza para salir de su desamparo ontológico. En el esfuerzo se patentiza el afán de plenitud que hay en el hombre, se descubre la condición de limitado y finito del hombre que aspira al infinito. En el esfuerzo se descubre una insatisfacción ontológica, descubrimiento de la contingencia y limitación, y también una insatisfacción psicológica provocadora de frustración y angustia.

El trabajo subraya que en Unamuno, al contrario que en la mayoría de los existencialistas, el esfuerzo pone al descubierto que la vida en el hombre tiene sentido y apunta a su finalidad: salir del desamparo y acceder a la plenitud.

La tesis proclama que toda la obra de Unamuno tiene como objetivo evitar el anonadamiento, o, lo que es lo mismo, superar la muerte, y trata de analizar los medios de que se vale: el esfuerzo salvador a través del trabajo y la creación poética. Precisamente, la tarea primordial del trabajo humano es evitar el anonadamiento haciendo posible lo que aún no es, por su parte, la tarea fundamental de la palabra poética; según palabras de Unamuno, es la "creación del yo como conciencia".

El trabajo presentado pretende subrayar la significación ontológica del esfuerzo y sus manifestaciones humanas, el trabajo y la creación poética como fundadores de realidades. Así, el trabajo mundano resuelve el problema de la supervivencia, y la inspiración poética patentiza el yo como conciencia y necesidad de sobrevida. Ésta es la tarea ética para Unamuno, impulsar la vida hacia su plenitud. El trabajo quiere dejar patente que nada de lo anterior tiene sentido, si no es en clave religiosa. Se quiere poner de manifiesto que en Unamuno, al igual que en San Agustín, la tarea ética sólo tiene sentido porque el esfuerzo responde al afán de infinito ínsito en el hombre; el esfuerzo es respuesta a la vocación, la llamada de Dios, para dar finalidad humana al Universo. El hombre se hace agente co-creador y en esa tarea descubre a Dios. Se alumbra la esperanza, y ahora el decir sí a la vida, que el esfuerzo humano supone, es decir sí a lo divino del hombre.

La tesis presentada se divide en tres partes. En la primera parte se dibuja una antropología del trabajo, en la que, junto a la tradición judeocristiana del Génesis y la grecolatina de Hesíodo, la concepción unamuniana aparece como deudora de la medieval cristiana. Se repara en que la naturaleza edénica y el hombre tenían una relación perfecta, en la que el trabajo era superfluo, pero se produce la caída y la obligación penosa de trabajar. En este horizonte se alza la concepción unamuniana, que entiende el trabajo como constitutivo del hombre, conectado con el esfuerzo que lo hace posible. La tesis se detiene en las raíces euskérikas del concepto esfuerzo, como *ahal egin*, esto es, como hacer posible (que es) su traducción literal. Esta concepción de esfuerzo, como posibilidad realizada, está también presente en otro gran pensador vasco, Zubiri. Se nos revela el esfuerzo como puesta en práctica de la libertad, como creador de posibilidades. La posibilidad en sentido kantiano, ligada a la realidad existencial, es apertura al futuro, esto es, en términos unamunianos, incertidumbre, apuesta y compromiso: responsabilidad esperanzada.

El esfuerzo, en su manifestación primigenia, sería la dynamis original de la naturaleza creada. Dynamis que en su despliegue se transforma en *ahal-egin*, esfuerzo voluntario creador de novedades. El trabajo esforzado como superación de la limitación vital se nos presenta como nota definitoria del hombre y se sostiene en la fortaleza. La creación poética, por su parte, como apertura al futuro y posibilidad de ser, y ser más, se sustenta en la Fe, Esperanza y Caridad. Todas estas consideraciones se tratan en los tres primeros capítulos que completan la primera parte.

La relación hombre-naturaleza, mediada por el trabajo, se transforma en yo-mundo y se convierte en impulso ético de concientización del universo, impulso que, partiendo del dolor por la indigencia original, trata de superar ésta y evitar la aniquilación. El esfuerzo laborioso se convierte ahora en voluntad creadora que será el objeto de estudio de la segunda parte de nuestro trabajo, que corresponde al capítulo IV. La segunda parte se inicia con la transición de la moral del trabajo a la fe heroica de Don Quijote, en la que se identifican creer y crear, pues Don Quijote sabe quién es y quién quiere ser: "yo sé quién soy". En esta afirmación se nos plantea la cuestión del destino de nuestra conciencia como aspiración a lo eterno, que se sostiene en el amor y se formula en el imperativo ético unamuniano: "obra de tal modo que no merezcas morir".

El esfuerzo por ser el que quiero ser remite al problema de la personalidad, tratado en el capítulo V, y éste, el de la personalidad, al de la relación de ésta con el personaje vivido que remite a la de la relación creatura y creador. Desde esta perspectiva se estudian dos personajes clave en la narrativa unamuniana, que ejemplifican la voluntad de ser: "La tía Tula" y "San Manuel Bueno", en las que el esfuerzo amoroso por cumplir con su vocación les redime.

Esto nos abre paso a la última parte, en la que el impulso ético se resuelve en clave religiosa, siguiendo la consideración de Unamuno de la religión como "la concientización de la naturaleza", para acabar señalando que la esperanza escatológica tiene su justificación en el requerimiento que supone el hombre de Dios, siendo éste tanto actor como resultado del esforzado afán humano.

Javier López-Villalta Martínez

FUNDAMENTACIÓN DE UN PARADIGMA EMPRESARIAL DE LIDERAZGO ÉTICO, EN EL PERSONALISMO DIALÓGICO-AMBITAL DE ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS

Director: Ildefonso Murillo Murillo
Universidad Pontificia de Salamanca
(2015)

Ante los demoledores efectos de la actual crisis socioeconómica, emerge una persistente opinión pública demandante de regeneración ética del tejido empresarial, bajo criterios de contribución al bien común y de legitimación social. En esta dirección, muchas son las empresas que han venido tomando la iniciativa de autorregulación ética, implantando modelos de responsabilidad social corporativa con buenos resultados en cuanto al replanteamiento de sus proyectos de empresa y reputación corporativa se refiere.

Pero aún reconociendo el valor de tales iniciativas y buena parte de los avances logrados, entendemos que las organizaciones no alcanzarán los niveles de regeneración ética requeridos, mientras no incorpore un profundo cambio de mentalidad (*metanoia*), sustentado en sólidas convicciones socioeconómicas de sus cuadros directivos.

En este marco de referencia, la tarea que esta tesis se plantea es la siguiente: a) investigar las bases filosóficas que definen el pensamiento dialógico-ambital del profesor López Quintás. b) Fundamentar, sobre estas bases, un paradigma empresarial de liderazgo ético, que responda a las exigencias de legitimación social de sus públicos de interés (*stakeholders*), considerando las condiciones apropiadas para la demostración de su necesidad, viabilidad y eficiencia. c) Establecer las líneas maestras de diseño de un modelo educativo de directivos, así como de la estrategia de difusión e implantación sistemática en entornos profesionales abiertos al cambio.

Adicionalmente, se establecen tres criterios fundamentales para el desarrollo de la tesis: concentración investigadora en las obras del autor relacionadas con los objetivos; proyección aplicativa de lo investigado a las organizaciones empresariales abiertas a la implantación de cambios culturales estratégicos de amplio alcance; y énfasis en la dimensión ética del paradigma empresarial de liderazgo ético sin convertirse, por ello, en una tesis sobre Ética.

A la luz del planteamiento expuesto —y tras la profundización en la biografía y bibliografía del profesor López Quintás, así como en el análisis de los autores personalistas con clara influencia intelectual en su amplia obra filosófica, antropológica, estética y educativa—, se describe el estado de la cuestión a modo de marco situacional de la tesis. Un marco multidimensional —descrito sobre la base de una larga experiencia profesional como directivo y consultor de dirección y formador de directivos— justificativo de la urgente necesidad del cambio de paradigma empresarial ya apuntado y de su asimilación e interiorización por parte de la alta dirección y la totalidad de la línea jerárquica de la organización.

A partir de este escenario empírico, se aborda la tarea investigadora del núcleo más filosófico de la tesis, orientado a la fundamentación intelectual del cambio de paradigma aludido sobre cuatro perspectivas complementarias, desarrolladas por el autor en su extensa bibliografía: a) fundamentación hermenéutica sobre las realidades superobjetivas y el pensamiento analéctico. b) Fundamentación axiológica sobre la teoría relacional de acceso a los

valores. c) Fundamentación antropológica, sobre los niveles de realidad y las doce fases o descubrimientos del desarrollo humano. d) Fundamentación comunicacional sobre la tolerancia y la manipulación.

Tomando esta cuádruple fundamentación como marco de referencia intelectual de la tesis, se abre seguidamente un amplio capítulo de reflexiones críticas acerca de las prácticas empresariales y directivas alejadas o contrarias a los principios identificados y, por consiguiente, con inexploradas posibilidades evolutivas de aproximación al paradigma empresarial de liderazgo ético preconizado. Paradigma que seguidamente se desarrolla atendiendo a tres dimensiones clave: a) Coordenadas definitorias fundamentales del modelo empresarial. b) Características del rol de liderazgo ético propuesto. c) Líneas maestras de un modelo educativo de directivos, alineado con las coordenadas del modelo empresarial y las características del rol de liderazgo.

Para concluir, se establecen los aspectos operativos para la difusión del pensamiento dialógico-ambital del profesor López Quintás en entornos directivos, así como para la implantación efectiva del paradigma planteado, considerando los aspectos metodológicos y normativos. Ambos, contemplados desde una óptica de consultoría de procesos de cambio cultural.

José Miguel Martínez Castelló

AMOR Y JUSTICIA: HORIZONTES DE LA RAZÓN HISTÓRICA EN J. ORTEGA Y GASSET

Director: Agustín Domingo Moratalla
Universidad de Valencia
(2015)

María Zambrano sostiene una tesis inquietante y novedosa que está por dilucidar. En *Filosofía y poesía* afirma que todo el pensamiento español se entiende desde una premisa clara y constante: la condición caritativa. Apunta que esta realidad adquiere verdadero sentido y significado en Ortega. Si seguimos la estela de esta hermenéutica novedosa, ¿cabe una lectura de Ortega desde la condición que plantea Zambrano?

Es posible por varias razones. En primer lugar, todo concepto en el pensamiento orteguiano se remite a la vida. Ésta se compone de dos momentos fundamentales: la soledad y la compañía. Del segundo surge la condición radical de alteridad de la vida cuyo elemento crucial, afirmará Ortega, es el amor. Por lo tanto, el amor será un hilo conductor que va a vertebrar toda su obra porque surge del fundamento mismo de la vida. No estamos ante un concepto menor. Todo lo contrario.

Sólo si el amor surge desde un nivel tan básico como la vida podremos hallar la posibilidad de entender a Ortega desde la condición caritativa. Y la caridad es una manifestación del amor. Desde esta interpretación puede darse respuesta a los problemas que hoy tiene el hombre moderno. Y la Modernidad es precisamente el centro de tratamiento del capítulo primero. Si Ortega tiene algo que decir, debemos encontrar un modelo de razón que pueda cubrir las deficiencias de ella misma. Para entender y saber situarlo, el capítulo tercero coloca a Ortega en una tradición contemporánea potente que se configura contra la anemia vital que padecemos: la fenomenología hermenéutica, compartiendo mesa y mantel con Nietzsche, Dilthey, Gadamer o Ricoeur, sin olvidar a Husserl y Heidegger.

Es en este momento donde podemos hallar el vínculo entre el amor y

la justicia. Detallemos las razones. El amor y la justicia son necesidades de tal calibre que sin ellas no podría darse la vida, tanto personal como social. Son necesarias y anheladas por todo ser humano. La Modernidad debe recuperar el vínculo entre ambas a través de un modelo de razón *integral* como es la razón histórica. El amor ha desaparecido de los modos primarios del pensamiento. Se acusa de irracionalismo o misticismo a todo intento de salvación de la *philia*. Expresar algo tan necesario como *te amo* se analiza como foráneo de toda meditación y reflexión filosófica. El amor ya no posee razón ni tiene justificación porque nos quedamos sin herramienta alguna con la que poder construir un discurso filosófico.

Todo ello se agudiza en la Modernidad en la que se produce una escisión radical entre lo público y lo privado. Lo público es el reino de la argumentación, de lo racional, y lo privado se entiende como lo íntimo, aquello que tiene que ver con los sentimientos, esto es, con la irracionalidad. En relación con la justicia y el amor, la primera se identificaría con lo público y el amor, al estar fuera de la órbita filosófica, con lo privado. Pero, ¿es esto cierto? ¿la vida opera con estos términos, clasificaciones y escisiones? ¿no necesitará la justicia modularse a través del rostro del amor? ¿no es el amor el rostro humano de la justicia? La cuestión está en que la Modernidad, por asumir de forma absoluta una visión científica y racionalista del mundo, que no racional, ha colocado el amor en la vida privada donde la razón no parece tener cabida.

Desde esta lógica, la justicia es la parte argumentativa, discursiva y pública del bien. En cambio, el amor se identifica con la parte privada, intuitiva y emocional del bien; por tanto, no caben argumentos, puesto que estamos en el reino de las emociones y los gustos. Ahora bien, en nuestra opinión la justicia debe modularse con la caridad, con la solidaridad, ámbitos íntimos que son vitales para que la justicia funcione. Son dimensiones humanas que tienen consecuencias públicas y sociales. Y es aquí donde Ortega entra con fuerza y vigor desde su noción central de razón histórica, y sólo desde este concepto podremos atisbar las relaciones entre la justicia y el amor.

Si son realidades susceptibles de entablar un diálogo, ¿qué función pueden desempeñar en el mundo actual? ¿pueden influir en la ética y en la política? Para responder a estas preguntas debemos recurrir, sobre todo, a un filósofo: Paul Ricoeur. Las razones son varias. La principal es que en su escrito *Amor y justicia* relaciona los dos conceptos desde el plano de la ética y la filosofía política. Ahí intenta establecer las mediaciones posibles que los vinculen, ya que el amor "*necesita la mediación de la justicia para entrar en la esfera práctica y ética; la justicia necesita de la fuente del amor para evitar caer en una simple regla utilitaria*" (Domingo, T., "Introducción" a Ricoeur, P., *Amor y justicia*, Madrid, Caparrós, 2001, pág. 9. Trad. T. Domingo). El amor y la justicia se presentan con funciones y objetivos distintos, pero es posible trazar una mediación entre ambas, ya que las carencias del amor se complementan con las virtualidades de la justicia y viceversa. Ricoeur planteará la dialéctica entre ambos conceptos a partir del significado de la Regla de Oro que es la representación de la equivalencia propia del reino de la justicia y el Sermón de la Montaña o las Bienaventuranzas en las que Jesús traspasa toda idea de equivalencia para situarse en una nueva lógica, la del "don" o "superabundancia" pro-

pia del amor presente en los Evangelios. Aquí está el órdago planteado: ¿cómo hacer que entren en diálogo? Ahora bien, el punto de partida para iniciar este cuerpo a cuerpo es diáfano, y de dicha claridad podemos vislumbrar la importancia que pueden tener tanto para la ética como para la política, puesto que ambas se dirigen al reino de la *acción*. Tenemos que analizar cuál es la función, el papel y el peso que ejercen en la obra de Ortega. Siendo conscientes del papel que juegan podremos entender su relación. Los grandes cambios económicos, históricos y sociales podrán florecer por una revolución de la *philia*, de la dimensión interna y personal, pero desde una guía y un orden claro que la justicia proporciona.

Jorge Montesó Ventura

EL FENÓMENO DE LA ATENCIÓN EN ORTEGA Y GASSET

Director: Javier San Martín Sala
UNED
(2015)

La atención es uno de los fenómenos psicológicos más presentes en la obra orteguiana y, a su vez, uno de los más desatendidos por la crítica. Salvo contadas ocasiones —entre las que destacamos los trabajos de Carpintero o las aproximaciones fenomenológicas—, el fenómeno de la atención ha quedado eclipsado por ideas tradicionalmente más nodales como la de "perspectiva". Sin embargo, no podemos ignorar que es en la atención donde Ortega halla el fundamento para edificar o desplegar su método *perspectivista* y, consecuentemente, donde descansa cierta posibilidad de cristalizar su doctrina *raciovitalista*. En otras palabras, a estas alturas no podemos eludir la pregunta de cómo desplegamos nuestra perspectiva sobre la realidad —fundamental para la aplicación de la metodología orteguiana por excelencia— ni evitar la que versa sobre cómo el sujeto alcanza cognoscitivamente determinados aspectos de la realidad y no otros. En su respuesta, inevitablemente, hallamos a la atención, fenómeno mediante el cual el sujeto, y así lo defiende Ortega, empujado por su sistema de intereses y preferencias, según su sensibilidad, irá descubriendo (desvelando) de su circunstancia aquellos aspectos que susciten su interés, emergiendo como figuras sobre un fondo que, aun consciente, queda condenado a cierta indeterminación. Así es como el sujeto alcanza su particular visión del mundo, esa porción de realidad que conforma su verdad, que no es otra que el fruto de su perspectiva. Veremos, así, cómo la atención, movida por intereses particulares, dará al sujeto una visión de la realidad temporalmente circunscrita, pues esta variará según la muda histórica de los intereses de cada espectador, intereses que irán virando la orientación del foco atencional para alcanzar, de un mismo campo de realidad, distintos aspectos de este según época, cultura y sujeto. Esto lleva a Ortega a hablar, ya desde una obra tan temprana como *Meditaciones del Quijote*, de una percepción inherentemente cultural.

Nuestro trabajo, pues, consiste precisamente en ofrecer argumentos que defiendan semejante centralidad del fenómeno de la atención en el pensamiento orteguiano. Para lo cual, realizamos una revisión de su obra destacando aquellos textos o pasajes en los que la atención ocupa un lugar central para analizar así su papel en el desarrollo de las ideas del autor. Pero antes, de adentrarnos en la

obra orteguiana y siguiendo los propios postulados del pensador madrileño, deberemos preguntarnos, apelando al *sentido histórico*, si aquello que hoy entendemos por "atención" —nuestra perspectiva— responde a la misma voz de lo que Ortega entendía por tal cien años atrás. La respuesta la hallamos en el recorrido mismo, consumaremos un proceso de deconstrucción histórica en el campo de los estudios atencionales que nos llevará, por tres sendas diferentes, hasta las mismas fuentes que conforman la idea de atención en Ortega. Tres viales representados por tres adaptaciones psicológicas contemporáneas de los métodos que Ortega ordena en su conferencia "Sensación, construcción, intuición": empirista, idealista y fenomenológico. Alcanzado, con ellas, el pensamiento orteguiano, salvada la distancia histórica y conceptual que nos separaba a través de terrenos atencionales, como si cruzáramos el corazón de un quiasmo, nos situaremos entonces sobre la obra orteguiana desde la que, mediante un trabajo exegético, rescataremos y analizaremos el valor de la atención dentro de su filosofía.

Hemos analizado, así, el papel de la atención en su análisis de la circunstancia, a través de sus escritos paisajísticos, estéticos y etnológicos; revisamos el momento en el que la atención, en cierta torsión reflexiva, gira hacia uno mismo y advierte su intimidad, *ensimismándose* y alcanzando la posibilidad de planificar toda acción para culturalizar el mundo en torno. También veremos lo que descubre el propio Ortega en su particular giro atencional: su tópica interior, su descripción del paisaje íntimo y el papel que la propia atención ejerce en su puesta en marcha, en su dinámica. Estudiamos la noción orteguiana de atención en cuanto a pre-visión o preferencia anticipada, idea derivada de su defensa de la primacía del corazón frente al conocimiento, pues, como apunta nuestro filósofo, conocemos solo aquello que ya estimamos de antemano, aquello que, motivados por nuestro interés, buscamos en el entorno. Dicha previsión, a su vez, representará una de las modalidades más elementales de preocupación. Define Ortega la vida como un quehacer constante, como un andar ocupado con las cosas, pero para ocuparme de ellas debo primero *reparar en* ellas, tomar consciencia de ellas: atenderlas. Es así la atención, en tanto pre-visión, una pre-ocupación de las más elementales, concepto que se acerca mucho al *Sorge* heideggeriano que el propio Ortega traduce como *cuidado* o *pre-ocupación* (nociones popularmente muy afines a la atención cuando se orienta a la tarea).

Alumbrado el papel de la atención en la obra y pensamiento orteguiano, demostrada su importancia en el despliegue de la vida, dedica el madrileño cierto espacio a advertir de los riesgos a los que se expone el sujeto si se produce una dación anómala de la misma, cuando la atención queda fascinada o seducida por un elemento del entorno (objeto o persona) que alcanza a centralizar y monopolizar todo su haz. Analizaremos, pues, fenómenos como el *enamoramiento*, el éxtasis, el narcisismo, fenómenos con una fuerte carga atencional que se definen por una dación anómala de la misma, pues por su fijación pueden conducir al sujeto a desatender radicalmente el resto de su entorno exponiéndole a un peligro de desadaptación por un deficiente conocimiento del mismo, y ya lo advierte Ortega cuando apela a salvar la circunstancia para salvarnos nosotros.

En conclusión, el presente trabajo pretende ser una demostración —me-

diante una relectura de su obra— del importante papel que la atención desempeña en el pensamiento orteguiano, un papel que refuerza, entre otros aspectos, la ligazón de Ortega con la fenomenología y que sitúa al madrileño como un autor importante dentro de los estudios perceptivos al abrirlos hacia los estudios culturales, un hito que permite hallar nuevas posibilidades de aplicación de su doctrina y método sobre los problemas más contemporáneos.

Miriam Moreno Aguirre

RAMÓN GAYA: OTRA MODERNIDAD

Directora: Ana María Leyra Soriano
Universidad Complutense de Madrid
(2015)

El propósito de esta tesis es contribuir a la divulgación del legado intelectual y artístico de Ramón Gaya (Murcia 1910-Valencia 2005), situando y evaluando con justicia su figura en el panorama cultural de su tiempo, mediante la exposición lo más exhaustiva posible de todas las preguntas que nos hacen su pintura y su escritura. Esta exposición, comentario y discusión de su pensamiento permite esclarecer sus convicciones estéticas, sus criterios de valoración artística y sacar a la luz la poética implícita en su obra. Al poner sus escritos en relación con las teorías estéticas más influyentes en España durante sus años de formación reconocemos ecos de la filosofía de Krause y su noción de "arte para la vida" y del arte como prolongación del hombre. Lo cual confirma que la base de la estética y ética gayescas provienen del krausismo y del ideario institucionista, llevado a la práctica en las Misiones Pedagógicas a las que el propio Gaya perteneció. Ideas implícitas igualmente en la poética de Juan Ramón Jiménez de cuyo magisterio partió nuestro autor para elaborar la suya propia.

La red de nociones que configuran sus escritos pone al descubierto la lógica interna de sus meditaciones que será el hilo conductor de este estudio en el que dialogan la escritura y la pintura gayescas. Igualmente se indaga en torno a los motivos de sus obras plásticas y a los modelos estéticos que nos propone, lo cual permite dilucidar las determinaciones de la noción gayesca de "pintura", verdadero eje del sentido de su vida y su obra. A partir de aquí la investigación expone las aportaciones de nuestro autor a una teoría de la creatividad, punto de apoyo de una posterior discusión con otras voces igualmente autorizadas que nos aclaran la noción gayesca de "arte artístico". El análisis de esta noción apunta hacia la relación de la obra de arte con el tiempo moderno y suscita una reflexión en torno al estatuto de la pintura en el panorama actual de las artes visuales.

La tesis consta de cuatro capítulos, además de la introducción y las conclusiones: el primero de ellos es una breve presentación biográfica del pintor murciano; el segundo trata del libro *El sentimiento de la pintura* y de la noción gayesca de "sentimiento" a la luz del pensamiento estético de Krause, las filosofías de Nietzsche y de Bergson, así como de los referentes del pensamiento estético de Ortega, entre los que se encuentra Theodor Lipps y su teoría de la *Einfühlung*; el tercero parte de la evolución de la obra pictórica de Gaya sobre un telón de fondo cultural e his-

tórico que se va perfilando con el apoyo de los textos de sus amigos: María Zambrano, Juan Gil-Albert, Luis Cernuda, José Bergamín, Antonio Sánchez Barbudo o Tomás Segovia, entre otros, seguido de un examen detallado de los motivos de su pintura a la luz de los escritos gayescos y de una lectura del ensayo *Velázquez, pájaro solitario* donde se indaga en los presupuestos de su pensamiento en torno a la contemplación y la creación artísticas, claves que, como señala Giorgio Agamben, determinan la poética de Gaya; el cuarto capítulo aborda el escrito *Naturalidad del arte*, junto con un análisis del concepto gayesco de arte y la exposición de sus opiniones sobre el compromiso del artista. En los tres escritos su referente polémico principal es el Ortega de *La deshumanización del arte* así como el de los *Papeles sobre Velázquez y Goya*.

Finalmente, se exponen los supuestos ontológicos y metafísicos de su poética y sus aportaciones críticas a la cultura contemporánea a partir de su convicción de que el exceso de cultura o la especialización técnica alejan al ser humano de su esencia y lo desnaturalizan. Aunque la pintura de Gaya parte de la realidad, su obra pictórica no es propiamente realista, ya que se encamina desde muy pronto hacia un despojamiento esencial. Sin embargo, cabe afirmar que su poética se sustenta en un realismo vitalista, que remite a la naturaleza como potencia vital. Así, la vida es para nuestro autor fuente de todo valor e instancia de valoración y a partir de ella establece su criterio para evaluar lo que es arte y lo que no lo es. En definitiva, Ramón Gaya, a través de su pintura y su escritura, nos invita a reflexionar sobre nuestra propia experiencia y nos propone dirigir la mirada hacia otra modernidad.

Francisco Javier Sagüés Sala

FRANCISCO DE VITORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Directores: Ángel Luis González García y Mª Idoya Zorroza Huarte
Universidad de Navarra
(2015)

Se trata de una tesis, presentada con objetividad y rigor científico, cuyo núcleo central se desarrolla en torno a los derechos humanos, abarcando los temas fundamentales tratados por el maestro de Salamanca: el individuo, la familia, la sociedad o comunidad civil, la iglesia o comunidad espiritual, y la sociedad internacional. Para ello, el autor analiza y comenta los conceptos y teorías que se hallan a la base de los derechos humanos, sin dejar de aludir a ninguno de los temas que Francisco de Vitoria estudia en relación con los mismos, ya que, como el propio Vitoria decía, "el oficio del teólogo es tan vasto que ningún argumento, ninguna disputa, ninguna materia parecen ajenos a su profesión". En particular se estudian el derecho natural, el derecho de gentes, el derecho de guerra, al igual que otros principios ético-jurídicos del descubrimiento, conquista y colonización de América.

Según el autor de esta tesis, el maestro dominico formula una doctrina que establece cambios sustanciales sobre conceptos básicos, que significaron el fin de las ideas de justicia, del derecho y de la ley, así como sobre el derecho natural y el derecho de gentes, en su concepción medieval. En concreto, establece una nueva noción del derecho *(Jus)*, como objeto de la justicia, descubriendo un concepto de derecho distinto al de lo justo, la jurisprudencia y la ley, en cuanto

derecho natural subjetivo equivalente a "la potestad o facultad de alguien de usar una cosa según la ley", lo que hoy conocemos como "derecho natural subjetivo", es decir, el derecho natural del sujeto o individuo que reclama lo que es o debe ser suyo (el *jus* es lo lícito o permitido por la ley, que posibilita la *facultas utendi re* y, por tanto, la *potestas*), reconociendo al hombre como portador de derechos naturales subjetivos, doctrina que pasó al resto de los grandes teólogos-juristas españoles del s. XVI y constituyó un precedente muy importante como base de las modernas declaraciones sobre derechos humanos. Asimismo, formula un nuevo concepto del Derecho Natural *(Jus naturale)*, formado por los primeros principios jurídicos que la razón humana dicta a los hombres, siendo la base de las relaciones jurídicas sociales y humanas. Y estudia el nuevo derecho de gentes *(Jus gentium)*, que pertenece más bien al derecho positivo que al derecho natural, como derecho universal de toda la humanidad, que dimana de la autoridad del orbe y se define como "aquel derecho que la razón natural estableció entre todas las gentes o naciones".

Destaca el autor de esta tesis, que Francisco de Vitoria, en sus célebres relecciones *Sobre los Indio*s, sentó los fundamentos filosófico-teológicos de una colonización cristiana, demostrando que indios y españoles eran fundamentalmente iguales en cuanto hombres y que los indios, como seres racionales y libres, eran sujetos de los derechos fundamentales inherentes a todo ser humano. En dichas relecciones argumentaba hasta siete títulos ilegítimos y otros ocho títulos legítimos de la conquista americana, cuyo único objeto era el de salvaguardar los derechos naturales humanos, tanto de los indios como de los españoles. Vitoria justificaba así la intervención de España en América, que hace más de 500 años llevó allí la lengua, la cultura y la fe, en base al derecho de sociedad y comunicación natural, y por él los hombres y pueblos mejor dotados tenían el deber de ayudar a todos los países. De tal modo que el sabio dominico articuló, en base a estos principios cristianos, un verdadero código de derechos humanos.

En efecto, el maestro salmantino se muestra como auténtico defensor de los derechos naturales humanos. Este punto de vista ya ha sido tratado por otros autores, pero el autor de esta tesis analiza en detalle la doctrina vitoriana en materia de derechos humanos, para enfocarla, no sólo con una perspectiva de mayor profundidad, velando sobre todo por la fidelidad a los textos genuinos de Vitoria, sino también desde la óptica de su gran trascendencia y vigencia en la actualidad. El hombre es, por encima de todo, un ciudadano universal y, como tal, es titular de derechos naturales humanos.

El maestro dominico aboga por los derechos naturales de la persona humana como tal, concretamente el derecho natural a la libertad, bien supremo del hombre, al señalar que los hombres no nacen esclavos, sino libres, porque los hombres han nacido libres por derecho natural. También se muestra firme a favor del derecho natural de igualdad humana, al señalar que por derecho natural todos los hombres son iguales. El maestro salmantino defiende el derecho natural a la vida y a la propia existencia, así como a la integridad física y moral, como derecho natural primario, inalienable e irrenunciable, anterior y superior al Estado. La vida es el derecho más importante y fundamental, base y condición de los demás valores o derechos humanos, es el primero de todos los derechos del hom-

bre como individuo. También defiende el derecho a la propiedad individual.

De igual modo, Vitoria es defensor de los derechos naturales de la persona, como parte de la sociedad familiar, concretamente, del derecho natural al matrimonio y a la formación de la sociedad familiar, que es una sociedad imperfecta. La institución familiar es un derecho natural, que existe por exigencia de la misma naturaleza personal, social y sexual del hombre y la mujer, y responde a una estructura natural, inherente a la persona. El matrimonio es la base de la familia y ésta de la sociedad civil, dado que la familia es una parte de la república.

Además, aboga por los derechos humanos en el plano de la sociedad civil (*res publica*, *communitas*, *civitas*, provincia, *regnum*), sociedad perfecta y completa, es decir, los derechos naturales a la sociedad civil, de reunión y asociación, así como del derecho al trabajo, y del derecho a la verdad y a la cultura. Asimismo, defiende los derechos naturales en la sociedad internacional. Finalmente, Vitoria se refiere a los derechos de la persona, como ser trascendente, es decir, a la libertad de conciencia y a la libertad religiosa.

En definitiva, según el autor de esta tesis, el maestro Vitoria establece, como en una lógica sucesiva, un conjunto de derechos humanos, con validez universal, por hallarse fundados en la naturaleza humana.

Por tales motivos, Francisco de Vitoria es considerado históricamente no sólo fundador del moderno Derecho Internacional, sino también el principal teorizador y defensor de los derechos humanos, y según el autor de esta tesis, además, debe ser considerado como fundador o, al menos, el principal impulsor de los derechos humanos. Por todo ello, se puede afirmar, sin ningún género de dudas, que tanto la colonización de América, como el entendimiento entre los distintos países del mundo, la paz y la justicia en las relaciones internacionales hubieran sido muy distintos, sin la concepción filosófico-jurídica y la aportación efectiva del maestro salmantino, a la doctrina universal en materia de los derechos humanos.

Elena Navrotskaya

LA PRESENCIA DE RUSIA EN LA PRENSA ESPAÑOLA DE 1900-1936

Director: José Luis Mora García
Universidad Autónoma de Madrid
(2015)

La prensa, como fuente con acceso a prácticamente todas las clases sociales, influye en el desarrollo de los procesos de los paises e incluso juega un papel muy importante en la creación de los estereotipos y la mentalidad de la sociedad en general. Por lo tanto, la investigación sobre la presencia de Rusia en la prensa española de 1900-1936 es una labor extremadamente importante para el mejor entendimiento del país estudiado pues permite verlo desde el punto de vista de otra nación, estudiar y entender mejor algunos rasgos particulares del país. Al mismo tiempo, en la tesis se plantea la necesidad de analizar la percepción de Rusia en la prensa española para encontrar las claves para un mejor entendimiento de las ideologías y tendencias populares de la propia España en el periodo previo a la guerra civil.

La importancia del periodo histórico elegido se debe a la riqueza de acontecimientos en Rusia (hablamos de la guerra con Japón, la primera revolución rusa, la

Primera Guerra Mundial, las revoluciones de Febrero y de Octubre, la caída de la monarquía, la fundación de la URSS y el desarrollo del comunismo soviético) y en España. Los primeros 36 años del siglo XX fueron muy densos para España también: crisis de la Restauración, la dictadura de Primo de Rivera, el exilio del rey Alfonso XIII, la proclamación de la Segunda República, la formación del Frente Popular y el comienzo de la guerra civil.

La primera parte está dedicada a los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en el Imperio ruso, como la guerra ruso-japonesa, la primera revolución rusa, la primera guerra mundial y las revoluciones de Febrero y Octubre. Gracias al análisis de estos acontecimientos, pudimos obtener conclusiones acerca de las ideologías de los periodistas y los estereotipos, que dominaban en la sociedad española sobre la sociedad rusa.

Es interesante la interpretación de la guerra ruso-japonesa que hizo la prensa española. Fue considerada como la lucha entre la barbarie asiática y el progreso europeo. Fue la primera noticia del s. XX que llamó la atención de los españoles sobre la vida en Rusia. Dependiendo de la ideología, Rusia se consideraba como defensora de Europa del peligro asiático o como el peligro asiático en sí.

Lo más interesante en los artículos dedicados a la guerra, es la descripción de la mentalidad del pueblo ruso. En la prensa española vemos la imagen del hombre ruso, como hombre oprimido, profundamente religioso, fiel a su zar, miserable y no preparado para los cambios. Al mismo tiempo hablando de Rusia en general, los periodistas españoles insisten que es un gran imperio del progreso, que está en la defensa de Europa. A lo largo de la investigación hemos encontrado en muchas ocasiones estas contradicciones: Rusia es un gran país, donde vive la gente miserable. Es decir, según los periodistas españoles, el país Rusia y el pueblo ruso no se consideran como algo unido. Hemos leído artículos que trataban de los grandes éxitos de Rusia en la literatura, la cultura, la economía. Por ejemplo, la construcción del Transiberiano fue considerada uno de los logros más importantes del s. XIX pues unió Europa con Asia. Al mismo tiempo, los mismos autores que hablaron de estos temas, mostraban una imagen negativa del pueblo ruso, como el pueblo vago, bárbaro en su sentimiento religioso y ciegamente leal a su zar.

No es de extrañar que, cuando empezó la primera revolución en Rusia, los socialistas españoles eran los más interesados en los acontecimientos. Para ellos, el pueblo ruso se convirtió en el más progresista del mundo, que estuvo en la vanguardia del socialismo mundial y que iba a cambiar el orden político en muchos países de Europa. Asimismo, a partir de 1905 el pueblo ruso se convirtió en el símbolo de la lucha para el socialismo español. Solamente los socialistas españoles se alegraron de la revolución rusa, el resto de periódicos mostraban al pueblo ruso como incapaz de realizar los cambios políticos.

El ejemplo de la Primera Guerra Mundial nos mostró cómo cambió la opinión acerca de la nación rusa a lo largo del conflicto. A pesar de que España acató la neutralidad, la mayoría de los periódicos fueron abiertamente aliadófilos. Y como Rusia formaba parte de la Triple Entente, tenía el apoyo moral de los periodistas españoles. No obstante, la revolución de Octubre cambió la situación política en Rusia y la paz separada que firmó Rusia, fue criticada por los aliadófilos y por los

españoles que no simpatizaron con el gobierno ruso desde el principio.

En la tesis sentimos la necesidad de subrayar que en la Rusia de 1917 estallaron dos revoluciones, muy diferentes por las fuerzas que las provocaron, por los objetivos y sus consecuencias. En España, como en el resto del mundo occidental, hablan de dos procesos de la misma revolución de 1917, lo que no es correcto. En febrero de 1917 se produjo la caída de la monarquía y fue formado el Gobierno provisional. Esta revolución nació como reacción a la política realizada por el zar, su negación a otorgar reformas políticas liberalizadoras y contra la participación de Rusia en la Primera Guerra Mundial. Fue revolución democrático-burguesa que no solucionó los problemas del país. La revolución de Octubre fue el resultado de la política ineficiente del gobierno provisional. Dirigida por bolcheviques, la revolución fue apoyada por el pueblo. Fue la primera revolución socialista en la historia que triunfó y dividió el mundo en dos campos: socialista y capitalista.

Por lo tanto, uno de los capítulos de la tesis doctoral está dedicado a las dos revoluciones de 1917 y su imagen en España. La división ideológica de los españoles después de los sucesos en Rusia es evidente y es un factor importante en el estudio de las doctrinas políticas en España que al final se enfrentaron en la Guerra Civil.

La segunda parte del trabajo abarca el periodo de la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República. La censura, a la que está vinculada la dictadura, no nos permite hablar de la posición objetiva de la prensa española acerca de la URSS, no obstante, podemos seguir el desarrollo de las relaciones internacionales de la Unión Soviética con los países de Europa, estudiar los temas que más atención llamaron a lo largo de la dictadura y ver qué aspectos de la política soviética fueron criticados, o en su caso aprobados, por los periodistas españoles de diversos periódicos.

La Segunda República fue el periodo más fecundo para la prensa española de la primera mitad del siglo XX. Muchos de los periódicos, prohibidos anteriormente, se publicaban de manera oficial, a pesar de que algunos de los títulos más radicales seguían sufriendo suspensiones. El capítulo del trabajo dedicado a la imagen de Rusia en la prensa comunista aspira a ayudar en la comprensión del desarrollo de las ideas comunistas en España y la difusión de la propaganda de la Tercera Internacional en los países hispanohablantes.

Analizando la prensa comunista de España, nos damos cuenta de que el mayor número de publicaciones acerca de la URSS pertenece a *Mundo Obrero,* el órgano oficial del PCE. El periódico tuvo estrecha relación con el partido comunista de la URSS y en muchas ocasiones participaba en la propaganda soviética en el territorio español.

Otra revista comunista de la época, *Octubre,* tiene más interés para nosotros, dado que entre sus colaboradores destacaban grandes escritores, publicistas y poetas españoles de la generación del 27.

La tercera parte de la investigación está dedicada a las traducciones de la literatura y los ensayos rusos al castellano en las revistas literarias españolas. En los siglos XIX-XX en España las letras rusas se publican principalmente a través de ediciones periódicas, por lo tanto, la prensa literaria es una fuente muy rica para el estudio de la introducción de la literatura rusa en España. Los intelectuales españoles, que tanta influencia tuvieron en la vida política y cultural de

España, aparte de ser colaboradores en las principales revistas literarias, fueron sus fieles lectores. Asimismo, podemos considerar que la literatura rusa también forma parte del proceso del desarrollo de la cultura y el pensamiento español contemporáneo.

Vemos que la imagen de Rusia en la prensa literaria española se forma gracias a varios factores. Por un lado, están las traducciones de los libros rusos. Por otro lado, la imagen de Rusia en la prensa literaria española se formaba gracias a los ensayos políticos, sociales y económicos de los autores rusos. A lo largo de la investigación hemos conocido trabajos de intelectuales, cuyos artículos y libros acerca de Rusia merecen especial atención. Entre ellos, Julián Juderías, autor del libro *La leyenda negra* e innumerables artículos, cuyo papel en la difusión de la cultura rusa en España es muy importante. Los trabajos acerca de Rusia de famosísimos escritores como Juan Valera y Emilia Pardo Bazán, a quien dedicamos el primer capítulo de la tesis y Sofía Casanova, la escritora gallega, casada con un ciudadano polaco y corresponsal del diario *ABC* en Varsovia y San Petersburgo, desde donde enviaba crónicas, tanto de la Primera Guerra Mundial como de la Revolución rusa de 1917 (fue la única representante de la prensa española en Rusia durante la revolución).

En definitiva, en la prensa española la vida en Rusia fue el tema común a lo largo de 1900-1936. Los periodistas y los intelectuales españoles prestaron atención, sobre todo, a la realidad política de Rusia. Al mismo tiempo, la filosofía y la literatura rusa también se hicieron muy populares en España. Este tipo de investigación ayudará a entender mejor las relaciones ruso-hispanas y despertará interés por la cultura rusa en España. Así, estudiando la cultura y filosofía de otro país, los españoles quizás podrían entenderse mejor a sí mismos y enriquecerían la cultura, la literatura y el pensamiento español.

Elena Trapanese

HACIA ESPAÑA, DESDE ITALIA: EL EXILIO ROMANO DE MARÍA ZAMBRANO

Directores: José Luis Mora García y Gianfranco Pecchinenda
Universidad Autónoma de Madrid y Università degli Studi di Napoli "Federico II"
(2015)

La tesis, defendida en diciembre de 2015 en la Universidad Autónoma de Madrid y realizada en cotutela con la Università degli Studi di Napoli "Federico II", ofrece un estudio del periodo que la filósofa y exiliada republicana María Zambrano transcurrió en Italia y, en particular, en Roma: once largos años entre 1953 y 1964, además de otras dos breves pero importantes estancias, entre 1949 y 1950 y entre 1972 y 1973. La naturaleza de la obra de María Zambrano y sus muy difíciles condiciones de vida como exiliada no hace fácil ni la fijación de la primera ni el conocimiento exhaustivo de la segunda, por cuanto su relación es muy estrecha. Desde este punto de vista, los tres períodos que transcurrieron en la ciudad de Roma, en contacto con el mundo intelectual italiano y, al mismo tiempo, con la España exiliada, fueron especialmente importantes para su producción y para la maduración de algunos temas centrales de su filosofía.

Los resultados de la investigación se articulan, de acuerdo con la honda imbricación entre vida y obra de Zambrano, en tres partes. La primera, titulada "A modo de biografía", se divide a su vez en tres capítulos, dedicados respectivamente a cada una de las tres estancias romanas de Zambrano. Se trata de dar cuenta de la especificidad de cada estancia, pero también de algunos elementos de continuidad —el apego a Europa y a la ciudad—. Así mismo, parece importante reconstruir, aunque brevemente, la presencia de los españoles en Italia y, por el otro, el entramado de relaciones que permitieron que Zambrano entrara en contacto con algunas de las figuras clave de mundo intelectual italiano de la época —Elena Croce, Elémire Zolla, Cristina Campo, Ignazio Silone, Leonardo Cammarano, Francesco Tentori Montalto, etc.— y creara o continuara su relación de amistad y de intercambio cultural con algunos representantes del exilio: entre ellos, José Bergamín, Diego de Mesa y Gallardo, Enrique de Rivas Ibáñez, Ramón Gaya, Ferrater Mora, Nieves de Madariaga, entre otros.

Roma fue, para Zambrano, la ciudad elegida para habitar el exilio. Ya a finales de su vida escribirá a la amiga Elena Croce: "Italia no es recuerdo para mí, la tengo siempre presente y siempre será así".

La segunda parte de la tesis se titula "Zambrano y las revistas italianas. Una cartografía: 1949-1978" y ofrece un análisis pormenorizado de las revistas italianas en las que colaboró Zambrano desde su año de llegada a Italia (1949), hasta el año de su última publicación en la revista *Prospettive Settanta*. Las revistas han jugado siempre, y por supuesto no sólo en Italia, un importante papel, sirviendo como centros de agregación para los intelectuales, como instrumentos de formación e información cultural e ideológica y como privilegiados lugares de debate. La finalidad de esta parte no ha sido o no ha sido sólo, pues, la de analizar o estudiar detalladamente los artículos de Zambrano, sino la de conseguir dos objetivos: ofrecer las coordenadas del panorama editorial italiano en el cual se movía Zambrano que permitiera al mismo tiempo ver cuál fue el papel en él jugado por intelectuales, escritores y artistas españoles —exiliados, intelectuales del interior, más también figuras cercanas a la dictadura—. Por otro lado, me interesaba ahondar en el análisis de las relaciones de Zambrano con amigos e intelectuales italianos a partir de sus colaboraciones. Desde esta perspectiva, la "cartografía" que ofrezco bien demuestra que las colaboraciones de Zambrano no han de ser tomadas en consideración como experiencias aisladas, sino que como parte integrante de una gran constelación de intercambios culturales entre Italia y España.

Sin embargo, al haber elegido como tema de investigación el exilio romano de María Zambrano, no podía eximirme de abordar los grandes temas de la filosofía de la exiliada, vinculados a esta importante etapa de su vida. A esto se dedica la tercera parte de la tesis, estructurada a su vez en tres capítulos y titulada "Hacia España, desde Italia. Madurez y maduración de un pensamiento".

La fragmentariedad de la publicación de los textos de María Zambrano, a menudo debida a las difíciles condiciones de vida del exilio, no tiene por esto que ser confundida con una fragmentariedad y discontinuidad del pensamiento. Las reflexiones de Zambrano se articulan, de hecho, en torno a grandes temas que —a partir de artículos y ensayos de su juventud— maduran durante su estan-

cias en Roma: temas que llegan, como la propia vida de la filósofa, a la edad de la madurez, pero al mismo tiempo maduran como el fruto de un árbol plantado, regado y podado a lo largo de los años. La edad de la madurez, escribía Zambrano, es el momento de la certidumbre, cuando los fracasos se hacen asimilables y las victorias duraderas. Es la edad en la que es posible recoger frutos inesperados, resultado del encuentro y del diálogo con los espacios, los tiempos y la memoria de ciudades, culturas, idiomas y personas. Al estudio de estos frutos maduros de la madurez del pensamiento y de la vida de Zambrano están dedicados los tres capítulos de esta tercera parte de la tesis.

La joven Italia republicana, nacida tras la segunda guerra mundial, representó para María Zambrano un esperanzado ejemplo de salida de un régimen totalitario y de vida democrática. Italia ofreció a María Zambrano un tiempo privilegiado para volver a conectar con la herencia liberal española y para integrarse con el ambiente cultural italiano de corte liberal. No es baladí que Elena Croce la recuerde como "una genial figura de filósofa con rasgos, intensamente poéticos, de profetisa, que hacía que se integrara en la gran tradición mística española: salvo el hecho de que había sido, y seguía siendo, políticamente apasionadísima". Especial relevancia tienen, en este sentido, los apartados dedicados a su diálogo con intelectuales italianos, con la obra de su maestro Ortega y Gasset y con la gran empresa editorial de la revista *Tempo Presente*, órgano italiano del *Congreso por la Libertad de la Cultura*.

Pero en Italia Zambrano desarrolló también gran parte de sus reflexiones sobre la persona, los sueños y el tiempo, en contacto, por un lado, con el cine realista, y por el otro, con el teatro de Luigi Pirandello. Roma es, como ella misma recuerda, la ciudad de los tiempos y de los sueños. Afirmar que el hombre vive en el tiempo es nada: hay que ver qué acciones cumple para humanizarlo. Así mismo, afirmar que el hombre sueña es nada: hay que ver qué papel tienen los sueños en la humanización de la sociedad, en la formación de la persona, y cómo se articulan con la vigilia. En definitiva, qué papel juegan el tiempo y los sueños tanto en la creación literaria y artística como en el configurarse de las sociedades humanas.

La experiencia del exilio fue vivida por muchos de sus protagonistas como un desgarro, como un corte que crea discontinuidades y procesos de elasticidad no sólo espacial, sino también temporal y hasta onírica. Es a las reflexiones de Zambrano acerca de los sueños literarios y pictóricos españoles quedados al margen y exiliados a las que están dedicadas el tercer y último capítulo de la tesis. Figuras como, por ejemplo, la de Antígona, tan central en las reflexiones de estos años, o la redacción y publicación de libros como *Spagna. Pensiero poesia e una città*, *España, sueño y verdad*, *La España de Galdós*, de escritos sobre el pensamiento, la literatura y las artes españolas no pueden entenderse como simples casualidades. Es a este respecto que Italia reveló ser un lugar privilegiado para volver a plantearse estas cuestiones y hacerlo a raíz de algunos importantes acontecimientos, como la publicación del *Romancero della resistenza spagnola* (1960), de los *Canti della resistenza spagnola* (1962), la ejecución de Grimau (1963) y la celebración de los XXV años de Paz española. La tesis se completa con una sección

de *Anexos documentales*, formada por documentos, cartas inéditas, artículos y manuscritos.

Hacia España, desde Italia: el exilio romano de María Zambrano es el título elegido para la tesis. Un título que da cuenta del tema de investigación, de la propia articulación de la tesis y, al mismo tiempo, hace referencia a la experiencia a lo largo de estos años de investigación. En este sentido, tal vez el puente construido permita ser recorrido en una doble dirección: *hacia España, desde Italia*, pero también *hacia Italia, desde España*.

Carla Isabel Velásquez Giraldo

LA RELACIÓN ENTRE FILOSOFÍA Y CIENCIA EN LA OBRA DE FERRATER MORA

Director: Josep-Maria Terricabras
Universidad Autónoma de Barcelona
(2015)

Esta tesis trata de la relación entre filosofía y ciencia específicamente en la obra de José Ferrater Mora. La línea guía del análisis crítico consiste en buscar las ideas e influencias de la ciencia diseminadas a lo largo de su obra y aislar tanto como sea posible este aspecto, dándole unidad al tema de la relación entre filosofía y ciencia y cómo ambas se hallan entretejidas en Ferrater. De este modo, se pretende resaltar un aspecto fundamental de su obra que no se halla sistemáticamente explícito y que nunca había sido tratado en profundidad.

Se hace una introducción historiográfica enfocada hacia el tema, se muestra dónde estaba situado Ferrater como intelectual contemporáneo y se señala su interés desde los inicios de su carrera por la ciencia. Se parte de la clasificación de su filosofía en tres etapas: la de tendencia existencialista, la de tendencia analítica y la integracionista, y a través de ellas se busca identificar y analizar la clara pero a la vez fragmentaria influencia de la ciencia en la evolución de sus ideas, para determinar cómo se relacionan y hasta qué punto la ciencia las determina. Una de estas ideas evolutivas es el integracionismo y la autora aporta posibilidades sobre su origen y evolución.

A través de la tesis se va haciendo explícita la conexión entre los resultados ontológicos y la ciencia, obtenidos por Ferrater desde el inicio y a lo largo de su obra. La convergencia filosofía-ciencia se da fundamentalmente, según la autora de la tesis, en el realismo epistemológico y el naturalismo ontológico, supuestos teóricos comunes a las bases, tanto de la filosofía de Ferrater como de las presuposiciones ontológicas implícitas en la ciencia; pero, sobre todo, convergen en su objeto de estudio que es la misma realidad. El resultando de tal conexión entre filosofía y ciencia acaba tomando forma en el monismo *sui generis* o materialismo emergentista, que es la plataforma ontológica que serviría como base para fundamentar los cuatro niveles del continuo ontológico de la realidad que él propuso, a saber: físico, biológico, social y cultural, por medio de conceptos como "elementos", "estructuras", "sistemas", "autoemergencia", "continuos", "niveles", etc. Además de un destacable replanteamiento del concepto de "ser". Se analizan los cuatro niveles en detalle, mostrando el papel de la ciencia en el entendimiento que tuvo Ferrater de cada uno. Dentro del nivel biológico se enfatiza en analizar el semicontinuo neural-mental,

básico para entender la antropología filosófica de Ferrater, caracterizada por el antiantropocentrismo; y, a su vez, se analizan las críticas que frente a esta postura hacen Javier Muguerza y José Luis Abellán.

Para dimensionar el peso que la ciencia tuvo en su filosofía, y por qué es importante este tema en general, se compara al autor con tres filósofos contemporáneos de la ciencia con los que tuvo algún encuentro intelectual: Karl Popper, Mario Bunge y Ulises Moulines, buscando la razón de sus diferencias o similitudes y se concluye que queda abierto el problema del realismo científico y su concepto básico de "materia". Se concluye parcialmente, en este punto, que el modo de Ferrater de concebir la ciencia tuvo tal importancia en su pensamiento, que deberían ser paralelas y complementarias, integrándose como dos pilares fundamentales de la razón. Pero en el análisis del concepto de razón surge un tercer elemento que es motivo suficiente para proponer un replanteamiento de este concepto en Ferrater Mora, que consistiría en la conexión filosofía-ciencia más la virtud de la razonabilidad, o el *seny*, puesto que es en el ser humano, atravesado por los cuatro niveles del continuo, en donde la razón ocurre y se moldea con todo lo que él es y dentro del mundo en que se halla inserto; y donde se pasa ineludiblemente a la acción. En este punto se analiza la influencia que en él tuvieron José Ortega y Gasset y Eugeni d'Ors.

La tesis cuenta con un anexo de entrevistas hechas por la autora a varios filósofos sobre Ferrater, a saber: Ulises Moulines, Jesús Mosterín, Victoria Camps, Priscilla Cohn, Miguel Ángel Quintanilla, Esperanza Guisán y Óscar Horta.

Alberto Zazo Esteban

"LA "LITERATURA" DE LA SEGUNDA REFORMA ESPAÑOLA"

Director: José David Pujante Sánchez
Universidad de Valladolid
(2015)

Los autos de fe celebrados entre 1559 y 1562 supusieron la práctica extinción de las comunidades luteranas de Sevilla y Valladolid. Hubieron de pasar más de tres siglos antes de que —merced al fanatismo de Menéndez Pelayo y, después, al rigor de Marcel Bataillon— cualquier español pudiera leer los nombres de quienes torcieron la ruta del llamado Siglo de Oro. Como "entusiastas infelices" los bautizó antes que nadie Luis de Usoz, mientras él y otros protestantes reclamaban una libertad religiosa que no llegaría sino con la revolución de 1868. Mucho se ha dicho desde entonces sobre los hermanos Valdés o Cristóbal de Villalón, pero muy poco sobre nuestra heterodoxia moderna.

Esta tesis retoma los esfuerzos de Klaus van der Grijp y Juan Bautista Vilar, pero se centra por primera vez —frente a los análisis sociológicos e históricos hechos hasta ahora— en *qué se escribió* y *cómo se leyó*, convirtiéndose así en el primer estudio real de la literatura protestante del siglo XIX español. Siendo un amplio fresco de lo que ha dado en llamarse "Segunda Reforma", el criterio en la elección de textos es, necesariamente, laxo: no falta ninguno de los grandes protestantes, pero su lectura se completa con todo cuanto pueda sustentar una lectura más comprensiva de la historia. Sobre el terreno, ello se traduce en dos decisiones. Primero, se dedica un extenso capítulo a contextualizar la re-

cepción del protestantismo y la libertad religiosa en la España del XIX, oscilando entre simpatía e intransigencia, de liberales a reaccionarios, pero dejando fuera a los autores reformados. Segundo, y ya en materia, no se duda en incluir a personajes que —sin ser protestantes— ofrecen testimonios de valor para entender a quienes sí lo fueron. Del mismo modo, el marco temporal es el de las décadas que rodean a la revolución del 68, pero nada podría entenderse sin pioneros como Blanco White —ajeno en todo, desde su exilio, al reformismo hispano—, o sin obras que, aunque escritas ya en el XX, comparten aún ese contexto de conversión y libertad religiosa.

Tampoco el término "español" limita el retrato de una época: los textos ideados por españoles —en inglés o castellano— conviven en estas páginas con los de ingleses o franceses —en su idioma o en el nuestro—, siempre que contribuyan al objeto final de presentar una visión completa y coherente de la Segunda Reforma. Interesa el protestante español como autor, pero también como lector; y se emplea la palabra "literatura" en su más amplia acepción, abarcando cualquier tipo de manifestación escrita —incluso las no destinadas a la difusión, como diarios o cartas—. No se establece cortapisa alguna de calidad, ni se reivindica la inclusión de estas obras en el canon literario. Pocas de ellas, si acaso alguna, lo merecen; pero todas son valioso testimonio humano y documental.

Los capítulos dedicados a Blanco White, Luis de Usoz y Juan Calderón ofrecen nuevas perspectivas y corrigen errores ancestrales —algunos transmitidos sucesivamente desde Menéndez Pelayo—; pero las mayores aportaciones están en los que podríamos llamar "autores menores", agrupados como escritores testimoniales, narradores y poetas.

La parte testimonial incluye relatos de cautivos de la Inquisición, de protestantes extranjeros venidos a España como misioneros o colportores, y de católicos convertidos a la Reforma en nuestro siglo XIX. Se estudian aquí —por primera vez con seriedad— los textos de Ángel Herreros de Mora; se ahonda en viejos conocidos de los lectores de Pío Baroja, como Juan Van Halen o José Joaquín de Clararrosa; y se rescata un texto apenas leído de Paulino Lacalle. El célebre viajero Jorge Borrow comparte espacio con figuras apenas nombradas hasta ahora fuera de su contexto, como William Harris Rule, Federico Fliedner o Benjamin Wiffen. Finalmente, se consagran nuevos esfuerzos a los relatos de conversión de Antonio Vallespinosa —crónica, en realidad, de todo un tiempo de cambios sociales y políticos— y Ramón Monsalvatge, a quien Menéndez Pelayo creía un ente de ficción.

El apartado dedicado a la narrativa se abre con un repaso a las principales novelas relacionadas de algún modo con la Reforma, recuperando un texto olvidado de Santiago González Mateo y haciendo especial hincapié en el fenómeno de *Cornelia Bororquia*, editada 25 veces —a pesar de su prohibición— en el siglo XIX y no incluida en nuestros cánones hasta que estudiosos extranjeros como Gérard Dufour le dedicaron su atención. Se busca también la presencia del reformismo en los relatos de autores secundarios —pero presentes, estos sí— en los manuales de literatura hispana: las novelas de Valentín de Llanos o Eugenio de Ochoa muestran a veces simpatía por la Reforma, mientras que en otros casos dejan en entredicho el liberalismo supuesto en sus autores. Tras estudiar con detalle la obra de Emilio Martínez —único protestante del XIX que cultivó la novela de forma continuada—, el capítulo se cierra

con sendos análisis de la novela histórica y la edificante en el entorno protestante español, cuyos escasos ejemplares se rastrean por archivos y hasta iglesias.

La poesía se estudia a través de tres autores escogidos —Juan Bautista Cabrera Ivars, José Joaquín de Mora y Carlos Araujo Carretero— y de los principales himnarios impresos en español a lo largo del siglo XIX, con énfasis en los poetas que más cantos aportan: Mateo Cosidó, Pedro Castro Iriarte, Ramón Bon y Camilo Calamita.

Se trata, en resumen, de una obra exhaustiva y rigurosa, alejada al fin del anatema del catolicismo más obcecado, pero también del panegirismo de un ambiente protestante al que el autor es completamente ajeno. El lector hallará aquí testimonios escalofriantes —como los gritos de *¡Matadlos, Padre nuestro, degolladlos!*, que Jorge Lawrence y sus hijas oían desde la capilla de Criptana, refugiados durante horas de las pedradas de los lugareños—, a la vez que conocerá a un buen puñado de personajes presentados por primera vez ante la comunidad académica. Un retrato coral de una realidad tan española como la de Zorrilla o el Duque de Rivas, con un valor documental que no se puede seguir soslayando.

Francesca Corrias

MARIO PUCCINI LETTERATO-EDITORE. PROSPETTIVE D'ARCHIVIO E MEDIAZIONE LETTERARIA TRA ITALIA E SPAGNA

Directores: José Ramón Trujillo Martínez y Giovanna Caltagirone
Universidad Autónoma de Madrid y Università degli Studi di Cagliari
(2016)

Se ha defendido en la Università degli Studi di Cagliari el 4 marzo de 2016 la primera tesis doctoral en co-tutela entre la UAM (Doctorado en Estudios Hispánicos) y la Universidad de Cagliari (Dottorato in Studi Filologici e Letterari). A la doctora Francesca Corrias se le ha reconocido también, por parte de la Universidad de Cagliari, el doctorado europeo.

En la Tesis Doctoral se reconstruye tanto la labor editorial desempeñada en Italia por Mario Puccini (Senigallia, 1887-Roma, 1957) a lo largo de la gestión en sus dos editoriales, la G. Puccini & Figli Editori (Ancona, 1910-1913) y el Studio Editoriale Lombardo (Milán, 1913-1916), como el papel que realizó como mediador literario-editorial desarrollado entre España e Italia. Este último aspecto queda reflejado en su colaboración con la revista *La Pluma*, de Azaña y Rivas Cherif, pero también es accesible a través de una reconstrucción epistolar de las cartas que se intercambiaron Puccini y José Ruiz-Castillo, el famoso editor de la Edad de Plata española.

La tesis está dividida en dos partes: una —digamos— italiana y otra española. Ambas han sido articuladas gracias a la recopilación y estudio de las cartas todavía inéditas encontradas en varios archivos italianos (Archivio Bonsanti, Fondazione Primo Conti, Archivio Lucini) y españoles (Archivo Biblioteca Nueva, Sala Cervantes, BNE). Las cartas que se han remitido en forma de correspondencia se encuentran transcritas en el Apéndice de la tesis; las demás se encuentran citadas en el cuerpo del trabajo. Los siete capítulos que la componen están redactados en italiano mientras que el resumen y las conclusiones son en español.

En la primera parte, tras la reconstrucción del contexto editorial italiano, se ha procedido a analizar Mario Puccini

como literato-editor. Su experiencia editorial se encuadra entre el *ancien régime typographique* y la "edición de proyecto" protagonizadas por editores y literatos que trabajan juntos para realizar una idea precisa de literatura. He podido reconstruir su actividad editorial gracias a las cartas del Archivo Lucini, sin duda el literato que más influyó en la carrera tanto de editor como de escritor de Puccini. Es debido a ese escritor si Puccini decidió arriesgar su actividad de Ancona para abrirla en Milán y también fue en parte merito suyo si la editorial milanesa, que Puccini dirigió junto con el también escritor Carlo Linati y Gaetano Facchi, derrotara.

En su primera experiencia, a pesar de haber llevado a cabo una editorial pequeña, alejada de los centros mayores de edición como Milán y Florencia, Puccini contó con la colaboración de escritores muy conocidos como Capuana, Borgese y Lipparini, que atrajeron alrededor del editor otros tantos jóvenes todavía no muy famosos, como Papini, Cecchi, Pea y Tozzi, pero que en pocos años acabarían escribiendo la historia literaria del país. Por otra parte, la inexperiencia de Puccini —tenía poco más que veinte años cuando se hizo editor— queda reflejada tanto en las muchas colecciones que anunció sin planificación alguna, con lo cual a menudo se cerraron sin que tuviesen obras, como en las ocasiones perdidas de publicar escritores novedosos e importantes, como Govoni y Pirandello. Especialmente el primero, atraído por la editorial de Puccini, que se había manifestado abierta a la publicación de poesía, ofreció dos veces sus obras al editor, para finalmente verse rechazado, y obligado a concederlas a Marinetti en un caso y a Prezzolini en el otro.

La aventura editorial de Puccini terminó con el estallido de la Primera Guerra Mundial en la que participó entre los combatientes en las trincheras. Al regresar a su vida civil, se encontró con un panorama editorial que había cambiado bastante: muchas empresas se encaminaban en una dirección más industrial y el literato ya no podía ser al mismo tiempo también editor y tenía que conformarse con otros papeles dentro del editorial, como la dirección de colecciones. De esta forma, Puccini se conformó con la dirección de la colección "I Migliori Novellieri del Mondo" de la editorial Urbis de Roma. Su pasado como editor le sirvió para convertirse, no solo en uno de los primeros editores en dejar huellas autobiográficas de su labor en el apartado *Incontri* de *Piccolo Mastro Spirituale*, donde se encuentran algunas páginas autobiográficas sobre su actividad de editor, sino también fue uno de los primeros a ser consciente de la importancia de la historia de la edición, de lo que dejó constancia en los artículos escritos para la revista de Treves *I libri del giorno* y reunidos bajo el título *Editori dell'ultimo ventennio*.

En la segunda parte, la tesis reconstruye la relación literaria entre Italia y España en la Edad de la Plata que, a pesar de su importancia, ha permanecido al margen de los estudios comparatistas entre las dos literaturas. Hemos decidido abordar el tema sirviéndonos también aquí de una perspectiva editorial, ya que, con nuestra investigación, constatamos que el esfuerzo de difundir la literatura italiana en España queda estrictamente vinculado al nombre de un número restringido de intelectuales o traductores y al programa de algunas editoriales en concreto. Verdaderos númenes tutelares de la literatura italiana en España fueron algunos traductores, como Sánchez Rojas, Díez-Canedo, Cipriano Rivas Cherif,

Rafael Cansinos Assens, y a algunas editoriales como Biblioteca Nueva de José Ruiz Castillo, Editorial América de Rufino Blanco Fombona y Editorial Sempere de Valencia.

Entre estos personajes destaca el papel de mediador editorial y literario desempeñado por Mario Puccini. El italiano fue introducido en el panorama cultural castellano por parte de Miguel de Unamuno que estaba en contacto epistolar con Puccini desde 1914 pero solo tras la Primera Guerra Mundial los dos reanudaron la relación. Mientras tanto Puccini había empezado a escribir sobre la literatura española en periódicos italianos, con el intento de recibir obras para darlas a conocer en Italia pidió a Unamuno que sensibilizara a los escritores y editores españoles. El bilbaíno escribió un artículo en *El Fígaro* apelando a todos los escritores y editores interesados en ser conocidos en Italia. El llamamiento unamuniano produjo dos ocasiones ineludibles para Puccini y para la recepción de la literatura italiana en España. Por un lado, el italiano recibió la invitación de Azaña para colaborar en *La Pluma* con la rúbrica *Letras Italianas*, donde promovía el conocimiento del estado actual de la literatura y no su imagen canónica; por el otro empezó a colaborar con el editor José Ruiz Castillo que le escribió para que se convirtiera en su mediador editorial con los autores italianos asesorándole sobre las obras que merecieran ser traducidas al español.

Mediante los artículos Puccini logró que se superara el dannunzianismo en España, difundiendo toda una serie de literatos (Verga, Papini, De Roberto, Pirandello, Tozzi) que se habían visto apartados del reconocimiento internacional que merecían. Este esfuerzo teórico tuvo su implicación práctica en el papel que el italiano desempañaba en la *Colección Extranjeras* de la editorial Biblioteca Nueva. Los escritores que Puccini decidió que se tradujesen fueron los mismos que estaba empeñado en promocionar en los artículos de *La Pluma*. Desgraciadamente, Castillo pudo cumplir sus propósitos editoriales solo en dos casos, que no obstante fueron un éxito: *El difunto Matías Pascal* de Pirandello y *Hombre acabado* y *Bufonadas* de Papini.

El caso de las traducciones de Papini demuestra cómo al fin y al cabo el trabajo del editor es tanto un hecho cultural como industrial. Ruiz-Castillo había seguido el orden de traducción de Puccini, hasta que se dio cuenta de que habría podido sacar más provecho si hubiese traducido la obra de la conversión de Papini, *Historia de Cristo*, en lugar de seguir con el programa original de Puccini. Por el contrario, el éxito de Pirandello fue algo totalmente casual. De hecho, Castillo tenía pensado publicar la novela en 1920, pero una crisis económica lo retrasó en su propósito hasta 1923. La correspondencia entre Ruiz Castillo, Puccini y el traductor de Pirandello, Cansinos Assens permite corregir algunas falsas ideas en la historia de la recepción de Pirandello en España. No es totalmente correcto afirmar que todas las traducciones de Pirandello proceden de la puesta en escena de *Seis personajes*; al menos para la novela podemos afirmar sin duda que el mérito es de Mario Puccini.

Atilana Guerrero Sánchez

PEDRO SÁNCHEZ DE ACRE, FILÓSOFO ESPAÑOL

Director: Gustavo Bueno Sánchez
Universidad de Oviedo
(2016)

La tesis ofrece una interpretación de Pedro Sánchez de Acre, humanista español de finales del siglo XVI, desde las coordenadas del materialismo filosófico de Gustavo Bueno y su escuela. Se trata, pues, de recuperar para la filosofía de nuestro presente un tipo de obra en la que encontramos las ideas características de la que hemos denominado "filosofía católica española imperial". Una filosofía de carácter mundano que pertenece a la tradición de la filosofía escrita en español desde el siglo XIII y que, al compás del "ortograma imperial" de España, tras el descubrimiento de América, se nos presenta como ejemplo del inicio del ensayismo moderno.

La citada obra está compuesta por tres libros de "filosofía moral", publicados entre 1584 y 1595 y representativos del género literario de la miscelánea renacentista. Estos son sus títulos:

1) *Árbol de consideración y varia doctrina. Plantado en el campo fertilísimo de los venerables misterios de la semana Santa. Del que se cortan siete ramos muy hermosos que van en la procesión el Domingo de Ramos, uno para cada día desta semana. Y son siete consideraciones principales de la Pasión del Redemptor. Y estos ramos están cargados de flores y frutos de otras consideraciones particulares de diversas materias agradables y provechosas para todo Christiano en qualquier tiempo. Una adición de los misterios de la Resurrección del Redemptor. Y la vida de Adan. Y la del Antecristo, y la de los siete durmientes, y otras cosas dignas de saber.* (Toledo 1584, [8] + 457 + [7] folios.)

2) *Historia moral y philosophica. En que se tratan las vidas de doze Philosophos, y Principes antiguos, y sus sentencias y hazañas: y las virtudes moralmente buenas que tuvieron. Y se condenan los vicios de que fueron notados. Apurando lo bueno, y desechando lo malo que tuvieron. Sacando de todo ello la medulla y substancia de lo mejor y más provechoso, y moralizándolo para utilidad de nuestras costumbres, y vida Cristiana. Y en último lugar, y fin de la obra, se trata de la vida de la Muerte: que es el fin y remate de las cosas humanas. Con algunas consideraciones provechosas para la buena vida.* (Toledo 1590, [10] + 372 + [7] folios.)

3) *Triangulo de las tres virtudes Theologicas, Fe, Esperanza, y Caridad. Y Quadrangulo de las quatro Cardinales, Prudencia, Templanza, Justicia, y Fortaleza. En que se tocan algunas de sus propiedades y excelencias, y historias muy provechosas: y alguna doctrina de todas facultades: dedicado al glorioso Apostol S. Pedro.* (Toledo 1595, [8] + 294 + [8] folios.).

Unos títulos, en efecto, significativos de la pluralidad de cuestiones que en ellos se tratan, de la "varia doctrina", que caracterizará a las obras denominadas de Miscelánea.

Por así decir, cuando los "espejos de príncipes" pasan a ser leídos por el común de los hombres, en lo que constituye un factor determinante la invención de la imprenta, nos encontramos con estos "espejos de la nación" en los que se ofrece una suerte de recopilación de todo aquello que hay que saber para "estar al día".

Nuestro primer objetivo, dado que nuestro autor apenas aparece recogido en las grandes obras clásicas de historia de la filosofía española, a excepción de la de Guillermo Fraile, fue elaborar una bibliografía de todas las obras en las que aparece citado.

El segundo objetivo fue establecer las fechas clave de la vida de Pedro Sánchez de Acre, cuya biografía hemos

logrado esbozar. Nuestro paso por los archivos de la Catedral y por algunas parroquias de Toledo, junto con la información que el mismo autor nos suministra en sus libros, nos ha permitido establecer, al menos, una fecha *ante quem* de su nacimiento, el cual no pudo ser después de 1535, así como una fecha *ante quem* de su muerte, la cual no pudo producirse antes de 1605, último año del que se tiene noticia de su actividad. En este apartado de la biografía, ha sido fundamental la información obtenida gracias al libro de José Gómez Menor *Cristianos nuevos y mercaderes de Toledo* (1970), por el que sabemos que perteneció a una de las ricas familias de mercaderes judeoconversos toledanos cuyo apellido no deja lugar a dudas, los Acre.

En cuanto a la interpretación filosófica de su obra, la tesis consta de los siguientes apartados:

1) Basándonos en el estudio de Gustavo Bueno Sánchez sobre el *Libro de los doce sabios*, demostramos la vinculación de Pedro Sánchez de Acre con la tradición medieval española de los "Espejos de príncipes" analizando el más importante de todos ellos, el *Libro de Alexandre*. En él encontramos el tópico medieval del *desprecio del mundo* tratado de la misma manera en que aparece en Pedro Sánchez de Acre, a saber, como una visión *histórica* de las instituciones humanas, particularmente ligadas a los Imperios, en cuanto que se constituyen como realidades dialécticas, esto es, no sólo llamadas a "desaparecer", desde el punto de vista de Dios, sino también a "permanecer" gracias a la escritura, vistas ahora desde el punto de vista del "mundo terrenal" como dignas de reproducirse y sostenerse por las generaciones venideras que constituyen la Nación histórica, según la idea de Nación del Materialismo filosófico.

2) Ofrecemos, además, una interpretación filosófica del mismo género literario de la Miscelánea, en virtud de esta constitución universal del imperio español, según la cual este género es el resultado de la misma trituración de la metafísica teológica correspondiente al tratado medieval.

3) Centrándonos en el segundo de sus libros, la *Historia moral y filosófica*, encontramos la clave sistemática para la interpretación del autor, a saber, la idea de "vida histórica" según la cual la muerte humana como concepto médico es la misma condición gnoseológica de una verdadera Idea de Historia. Es así como presentamos el que hemos dado en llamar nuestro principal "descubrimiento", a saber, un "teorema de la Filosofía de Historia" según el cual sólo en virtud de la misma finitud de la vida humana es como se pueden concebir las tres dimensiones de la Historia formal: el pasado, el presente y el futuro.

Ofrecemos, pues, el primer estudio monográfico sobre este filósofo español, Pedro Sánchez de Acre, de cuyos libros ya está en marcha la edición digital en el *Proyecto de Filosofía en español* dirigido por Gustavo Bueno Sánchez.

Emanuale Lacca

CONOSCENZA E AZIONE. LA TEORIA DELLE INTENTIONES NELLA ESCUELA DE SALAMANCA (XV-XVI SECOLO)

Directores: José Luis Fuertes Herreros y Francesca Maria Crasta
Universidad de Salamanca y Università degli Studi di Cagliari
(2016)

La tesis de doctorado de Emanuele Lacca, titulada *Conoscenza e azione. La teoria delle intentiones nella Escuela de Salamanca (XV-XVI secolo)*, hecha en cotutela entre las universidades de Salamanca y de Cagliari (Italia) y defendida el 18 de abril de 2016, pretende reconstruir los conceptos de conocimiento y de intencionalidad, tal y como se desarrollan por algunas voces significativas de la Escuela de Salamanca, a partir de la recepción de la tradición tomista y de las innovaciones del humanismo renacentista sobre el tema. En el texto se toman en cuenta las obras de algunos autores pertenecientes a la Orden de los Dominicos que, elaborando sus propias teorías dentro del Convento de San Esteban, las llevan a término y las difunden en la Universidad de Salamanca. Esta universidad representa el centro motor de la difusión de la cultura ibérica entre los siglos XV y XVI, tanto en España como en Europa. Tal tipo de cultura, heredando también las reflexiones medievales sobre el tema del conocimiento y de la intencionalidad, las incorporará y las llevará a completa maduración. Sobre esta línea, cumbre de la cuestión será la *Aristotelis Logica Magna* de Juan Sánchez Sedeño (1552-1615), publicada en Salamanca en 1600. La obra trata este tipo de cuestiones a la luz de toda la tradición, dando una visión completa, íntegra y madura de lo que la Escuela de Salamanca entendía por teoría del conocimiento y de la intencionalidad.

El trabajo se divide en tres capítulos, cada uno dedicado a una precisa fase histórico-conceptual del desarrollo de esas teorías. El primer capítulo se ocupa de reconstruir algunas etapas del problema del conocimiento en la Edad Media. En particular, en este capítulo se toman en cuenta las teorías de Tomás de Aquino, de Hervaeus Natalis y de Duns Escoto, tres de los principales estudiosos de la teoría del conocimiento y de la formulación de las intenciones como instrumento para aprender.

En el segundo capítulo se muestra cómo las cuestiones sobre el conocimiento y la intencionalidad, analizadas en el primer capítulo, se heredan por los teólogos y filósofos de Salamanca, exponentes de la homónima escuela, nacida en la universidad salmantina a partir de la segunda mitad del siglo XV. Entre estos estudiosos, son objeto de estudio Lope de Barrientos, Bartolomé de Las Casas, Melchor Cano y Domingo Báñez, que retoman la tradición medieval, dando interpretaciones originales al problema del conocimiento y de la intencionalidad.

En el tercer capítulo, se matiza cómo las teorías de las voces medievales y de los exponentes de la Escuela de Salamanca llegan a Sánchez Sedeño, que elabora en su *Aristotelis Logica Magna* una 'summa cognitionis et intentionalitatis', analizando de forma muy detallada el problema del conocimiento según la tradición y, a partir de esta, creando una teoría personal que define mejor las precedentes, hacia la definición de un ideal de vida virtuosa que tiene su principio en el mismo conocimiento del mundo a través de las intentiones.

Joaquín Macías López

DONOSO CORTÉS Y SU INFLUENCIA EN LA FILOSOFÍA POLÍTICA

Director: Gustavo Bueno Sánchez
Universidad de Oviedo
(2016)

La tesis pretende ofrecer una reinterpretación de la obra y la trayectoria políticas de Donoso Cortés, así como evaluar su influencia en la Filosofía Política posterior, desde las coordenadas del Materialismo Filosófico de Gustavo Bueno.

Se comienza por exponer las líneas maestras de la Filosofía política de Gustavo Bueno, tomando como base, principalmente, el *Primer Ensayo sobre las categorías de las "Ciencias Políticas"* (1991), *El mito de la izquierda* (2003) y *El mito de la derecha (2008).* La teoría del Estado que Bueno defiende sirve como estructura vertebradora de la propia filosofía política del Marqués de Valdegamas que se va gestando desde sus *Lecciones de Derecho Político* pronunciadas en el Ateneo de Madrid entre 1836 y 1837.

La idea —de raigambre aristotélica— de *eutaxia* política, tal como Gustavo Bueno la ha desarrollado, se manifiesta, según esta interpretación, como verdaderamente central en el pensamiento de Donoso Cortés, vinculada, a su vez, a una idea de España como *Nación Política.* Consideramos que existe base suficiente para hablar de una teoría del Estado *no metafísica* en Donoso Cortés, desde el momento en que la interpretamos como opuesta al *formalismo político* tal y como lo definimos desde el Materialismo Filosófico. La trayectoria política de Valdegamas, propia de un *hombre de Estado*, le obliga, necesariamente, a tener una visión de conjunto de la situación política en la Europa de su tiempo (especialmente valorada en la interpretación de Carl Schmitt), y a una constante toma de *decisiones* (a una *praxis* política) muy apegada a la realidad, pero en absoluto improvisada, sino producto de una *filosofía* que se despliega al hilo de los acontecimientos que sacuden a Europa durante la primera mitad del siglo XIX, y que culminarán en los movimientos revolucionarios del 48 —la primera revolución *socialista*–. En este sentido, las obras de Gustavo Bueno, *España frente a Europa* (1999) y *España no es un mito* (2005), resultan ser especialmente esclarecedoras para poder sentar unas bases que permitan ver la obra de Donoso Cortés como un *continuo*, y no como el producto de abruptos cortes provocados por *"conversiones"* espirituales. En este sentido, se analiza la inconsistencia doctrinal del liberalismo español, su debilidad teórica para hacer frente al socialismo, que Donoso denuncia enseguida, especialmente en sus artículos en prensa escrita. Seguimos, en este punto, una línea historiográfica que ha defendido justamente esta *coherencia interna* del pensamiento de Valdegamas, que le obliga a adoptar posiciones frontalmente opuestas a un socialismo naciente contra el que Donoso polemizará en su obra cumbre, el *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo,* publicada en 1851, —apenas dos años antes de su muerte—, y a un distanciamiento y posterior ruptura con las filas *liberales.* En este sentido, el pensamiento político de Donoso Cortés se abre camino, polémicamente, frente al *socialismo revolucionario* —personificado en Proudhon-*,* y estrechamente vinculado al *ortograma* político de la Nación Española sustentado en el Trono (la Monarquía) y el Altar (el Catolicismo).

En la tesis se esbozan, asimismo, las líneas generales de una *Antropología filosófica* de corte *materialista,* para contrastarla con la idea de *Hombre* que encontramos en el Donoso del *Ensayo,* y que comparamos con una *idea nueva de Hombre* que se va a formular a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Esta

nueva idea de Hombre tendrá su reflejo en la idea de un *hombre nuevo* vinculada a las utopías socialistas.

En la segunda parte de la tesis se muestran algunas de las principales influencias de la filosofía política de Donoso Cortés a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX. El *Tradicionalismo,* la España de la Restauración, así como algunos sectores del *carlismo,* son los principales focos de atención en los que se centra el análisis.

Jesús Mellado Valle

UNA BÚSQUEDA DEL RECONOCIMIENTO EN EL OTRO COMO FUNDAMENTO ÉTICO EN LA FILOSOFÍA DE SAVATER.

Director: Jesús Miguel Díaz Álvarez
UNED
(2016)

La tesis doctoral leída el 20 de enero del año en curso en la Facultad de Filosofía de la UNED tiene como base la filosofía de Savater. Es cierto que no puede ser toda la filosofía del vasco porque sería, como se puede comprender, muy extensa. Mi trabajo que ha sido, todo hay que decirlo, discreto, trata sobre la ética. Dentro de la ética he escogido dos temas que son muy importantes en la trayectoria ético-filosófica del pensador donostiarra: el reconocimiento en el otro y la cosificación. Para desarrollar el trabajo he dividido la tesis doctoral en los temas que cito a continuación: *El yo y su trascendencia en ética, La libertad en Savater, La política vista por Savater, Pacifismo y antimilitarismo, En el punto de mira, Nietzsche visto a través de Savater*, *La religión vista por Savater, La educación vista por Savater*, *La libertad de escribir* y termino con *El lector voraz.* En cada capítulo se introducen las valoraciones de su obra a partir de lo estudiado: el reconocimiento en el otro y la cosificación. Además de estudiar al autor, comparo sus reflexiones con los pensamientos de otros autores para enriquecer los puntos de vista del tema tratado, como por ejemplo el ensayo, por cierto de los pocos que hay sobre Savater, de Javier Prado Galán, *Grandeza y miseria del vitalismo en Fernando Savater* (2001)*,* José Antonio Marina, en el que cito su magnífico libro, *Ética para náufragos* (1995) o los trabajos de José Ramón Ayllón, junto con Begoña Gutiérrez y Mariluz G. Blasco, *Filosofía y Ciudadanía* (2008).

Una característica de Fernando Savater como muy bien señala en su libro Marta Nogueroles Jové, *Fernando Savater, Biografía de un joven filósofo,* (2013) es que el vasco es un autor que nos pone en contacto con otros muchos filósofos y eso hace que su filosofía sea no solamente muy rica sino que nos obliga a tener en consideración y a leer a otros filósofos. Ciorán no es sólo el autor de la tesis doctoral del vasco sino que le trae a colación en no pocas ocasiones, lo mismo ocurre con Nietzsche, Spinoza, Clemen Rosset, Santallana, Russell y otros. Por supuesto que la escuela de Frankfurt, es decir Adorno, Erich Fromm o Horkheimer forman parte de la filosofía del autor de *Ética para Amador* sobre todo, y como diría la doctora Marta Nogueroles, del primer Savater, es decir del filósofo de *Nihilismo y Acción, La filosofía tachada, Escritos politeístas, El Estado y su criaturas* y el *Panfleto contra el Todo*. En cualquier caso esta tesis se centra en buscar el reconocimiento en el otro y la cosificación o la no cosificación en la obra del autor de *Política para Amador.* Savater hace una

clara diferencia entre los postulados hegelianos del reconocimiento del otro que es de donde saca él la idea, y lo cambia por el reconocimiento en el otro, es decir, en ponerse en lugar del otro. Ponerse en el lugar del que sufre, del marginado, o sin ser tan dramático, reconocer el derecho de los homosexuales, de las mujeres, y de otros grupos que han sido excluidos a lo largo del tiempo por las políticas al uso. Desde cualquier punto de vista el reconocimiento en el otro y la cosificación en Savater parece un tema interesante para investigar la cronología de su aparición y su final en la obra, si no exacta sí aproximada. El reconocimiento en el otro aparece con mayor claridad en *La tarea del héroe* (1981) y en *Invitación a la ética* (1982), la cosificación en un opúsculo de su época hipercrítica o nihilista, *El Estado y sus criaturas* (1979). Desde este momento aparecen tanto el reconocimiento en el otro como la cosificación en sus diferentes publicaciones en mayor o en menor medida y termina, en el libro, *Ética y ciudadanía* (2002). A partir de este último libro no vuelven a aparecer los componentes éticos que se buscaban a lo largo de todo el trabajo.

Alba Milagro Pinto

LAS CREENCIAS EN EL PROYECTO METAFÍSICO DE ORTEGA Y GASSET

Director: José Lasaga Medina
UNED
(2016)

El propósito de esta tesis es mostrar el papel que Ortega y Gasset otorgó a las creencias en el desarrollo de su proyecto metafísico. Parte por tanto de la convicción de que existe un proyecto de filosofía primera que atraviesa toda la producción del filósofo y que la noción de creencia está estrechamente vinculada a él.

Además de entroncar con una larga tradición filosófica y de ser un excepcional barómetro de las inquietudes filosóficas del periodo de entreguerras, la investigación en torno a la noción orteguiana de creencia posibilita un acceso enriquecedor y original al núcleo de su filosofía. La reflexión orteguiana sobre las creencias alcanza su máximo desarrollo en la década de los treinta, en el momento en que el filósofo replantea su pensamiento desde una metafísica no sustancialista y la vida es definida formalmente como "absoluto acontecimiento". Mientras que la metáfora del naufragio incide en la dimensión inestable del vivir como realidad radical, la imagen más utilizada por el filósofo para hablar de las creencias es la de suelo o sustrato. Las creencias son presentadas como lo sólido, como una instancia de sentido fruto del esfuerzo de los hombres que, por ser dimensión de seguridad y orientación del vivir, es capaz de sobreponerse tanto al espanto ante la nuda existencia como a la respuesta irónica de quien descubre que la razón también es una ficción.

Obviamente, por sí sólo el concepto de creencia no es razón suficiente para explicar toda la metafísica del filósofo, pero sí es razón necesaria para comprenderla en su complejidad, pues la evolución del pensamiento de Ortega a partir de 1929 sólo rinde el máximo de su sentido si se examina a la luz de las creencias.

Los cuatro capítulos en los que se divide esta tesis tienen como fin desentrañar la función y lugar de las creencias en la metafísica madura de Ortega y ver en qué medida esta cuestión afectó a la idea

que él tenía acerca de su propio quehacer intelectual. Los dos primeros capítulos tienen un carácter genético, están dedicados a explorar la evolución de las preocupaciones y problemas filosóficos hasta llegar a la formulación de las creencias en torno a 1936.

A fin de identificar qué hay de continuidad y qué de novedad en dicha noción, el primer capítulo está dedicado al "proyecto filosófico" de la primera navegación y abarca el arco temporal que va desde la presentación formal de su filosofía en 1914 hasta el segundo viaje a la Argentina en 1928. Tomando como punto de partida la determinación de elaborar una filosofía "desde el punto de vista de la propia vida" se analizan sumariamente los puertos a los que arriba la reflexión orteguiana en estos años: el perspectivismo, raciovitalismo y la cuestión del sentido histórico aparecen como diferentes adaptaciones o desarrollos de un mismo proyecto, que ya está plenamente definido desde 1914 y que se mantendrá hasta el final de su obra.

El segundo capítulo se ocupa de la producción filosófica de Ortega desde *¿Qué es filosofía?* (1929) hasta *Historia como sistema* (1935). La irrupción de *Ser y tiempo* y la propia deriva metafísica de los intereses del filósofo apuntalan la afirmación del vivir de cada cual como realidad radical y la consiguiente revisión de las nociones centrales de su filosofía como "conocimiento", "razón" o "circunstancia". El nuevo enfoque metafísico junto a la renovada determinación de elaborar una teoría sistemática es el marco desde el cual se analiza pormenorizadamente la consolidación de la "segunda navegación" en torno a la noción de creencia y su creciente protagonismo en el proyecto de la razón histórica.

En el tercer capítulo se examina el lugar que las creencias ocupan en la estructura dinámica de la vida humana. En esta parte del trabajo se adopta un punto de vista sincrónico —si bien centrado en la segunda navegación— para esclarecer a partir de los textos cómo se estructuran e interaccionan en torno a nuestro tema los diferentes ingredientes que conforman la arquitectónica y dinámica general del vivir humano.

Tanto el desarrollo genético de la noción de creencia como el análisis de su lugar en la estructura de la vida humana responden a una consideración *ad intra* de la filosofía orteguiana. En la cuarta y última parte de este trabajo se adopta una perspectiva *ad extra* para determinar cuál es la consistencia y características definitorias de las creencias según aparecen expuestas por Ortega y poder así valorar los límites de la razón histórica en tanto que saber sobre las creencias.

A lo largo de este estudio comprobamos que la cuestión de las creencias conduce al núcleo mismo de la filosofía. Bajo el prisma orteguiano este tema sirve de catalizador de nuevas soluciones a los viejos problemas filosóficos: compromete el abstruso asunto de la existencia del mundo externo, del valor y sentido de nuestras representaciones, el problema de la verdad, la reflexión en torno al fin de la filosofía, la búsqueda de nuevos modelos de racionalidad abiertos al carácter fáctico y contingente de lo real o la consideración de la Historia y la relación entre lo individual y lo social. Esta tesis intenta, en definitiva, demostrar que lejos de ser un pastiche o una mera herramienta hermenéutica para comprender los procesos históricos, la concepción orteguiana de la creencia responde a un enfoque metafísico original que representa una aportación significativa en la filosofía del siglo XX.

José Antonio Parra Ferreras

ORTEGA Y GASSET Y EL RELATIVISMO ÉTICO

Director: Javier San Martín Sala
UNED
(2016)

Nuestra investigación pretende poner de relieve que la ética orteguiana, en su afán primario de orientación y clarificación de nuestra propia existencia como vida y proyecto, es un correlato o trasunto fidedigno de su propia concepción filosófica y aporta soluciones para nuestra convivencia, como son la autenticidad y la responsabilidad, la apertura, el amor, la comprensión y buenas dosis de "heroísmo realista".

Partimos de la vida como "realidad radical" y de la dimensión constitutivamente ética de nuestro "quehacer" de hombres dinámicos por naturaleza, insertos en la temporalidad, que viven debiendo "elegir" en todo momento para mejor adaptarse a las "circunstancias". Desde esta realidad, tratamos de justificar que el propio transcurso vital y la necesidad de adaptación y superación de éstas, pueden adolecer —y de hecho adolecen— de una cierta "relatividad ética" en tanto en cuanto nuestras formas de conocer y preferir no dejan de ser "parciales", consecuencia necesaria de nuestra finitud, limitación y contingencia.

La tesis se estructura en una *Introducción,* que intenta poner de relieve el tema del *relativismo* en nuestra sociedad actual *como tema de nuestro tiempo*, a la que siguen tres capítulos, —*La ética como dimensión esencial del ser humano*, *Fundamentos de la ética orteguiana* y *Características principales de la ética orteguiana*—, que pretenden definir y aclarar los conceptos fundamentales del sistema filosófico orteguiano, en particular por lo que se refieren a la vida, el hombre, el *ethos* y la circunstancia. Es en el capítulo quinto —*Ortega y el relativismo ético*— donde se plantea el auténtico núcleo de la investigación, al intentar definir sus teorías sobre *Perspectivismo* y *Punto de vista* como las más idóneas para superar todo posible relativismo, tanto desde su vertiente gnoseológica como desde sus niveles éticos o morales.

"El descubrimiento de nuestra limitación —nos dice el propio Ortega— es la experiencia radical de todo hombre". De ahí que nuestras percepciones, tanto cognitivas como estimativas, lleguen a nosotros como tamizadas por una especie de cedazo o retícula que no deja de convertirlas, de algún modo, en percepciones "parciales", "relativas" "limitadas", aunque reales. Somos realidades encarnadas en un tiempo y un espacio determinados y la necesidad de asumir nuestra circunstancia es nuestro privilegio ontológico, existencial. Pero esto en absoluto es relativismo: "no son las verdades sino el hombre el que cambia —nos dice Ortega— y va seleccionando las que le son afines y cegándose para todas las demás".

No es fácil trasladar sin más, las realidades cognitivas, y nuestra forma de aprehenderlas, a las realidades morales, y hacer compatibles la inmutabilidad y validez de la verdad y la bondad con el hecho indubitable de sus variaciones personales e históricas. Para Ortega, no obstante, "la teoría de la relatividad es una maravillosa justificación de la multiplicidad armónica de todos los puntos de vista. Amplíese este ideal a lo moral y lo estético y se tendrá una nueva manera de sentir la historia y la vida".

Pero no todo son luces en la concepción ética de Ortega y su fundamentación. Existen zonas de penumbra que convendría elucidar. Así, por ejemplo, el tema de la vocación, entre otros, al que el propio Ortega concede una importancia primordial: su inexorabilidad e irrevocabilidad; la imprecisión con la que con frecuencia se nos manifiesta; si existe una vocación para el "mal" (vocación de ladrón); importancia de las circunstancias en su realización; la dimensión *universalista* o *individualista* de su propia concepción ética; etc...

Se avanzan en el capítulo quinto y último algunas *A modo de conclusiones*, emplazando a cuantos deseen profundizar en el estudio del sistema orteguiano —cada vez más, por fortuna— a proseguir sus investigaciones en este apasionante tema, su ética, a pesar de las dificultades que, sin duda, entraña semejante empeño.

Gerardo Gabriel Oviedo

LIBERTAD, EXISTENCIA Y TELURISMO EN EL HUMANISMO DIALÉCTICO DE CARLOS ASTRADA

Director: Horacio González
Co-director: Silvio Mattoni
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
(2016)

La gran pregunta planteada en esta tesis doctoral es si el programa que el pensador argentino Carlos Astrada (1894-1970) denominó "Humanismo Dialéctico de la Libertad", más allá de su recepción historiográfica, puede ser *recomenzado* teóricamente bajo la doble luz que proyectan, de un lado, la "Filosofía de la Liberación" en las vertientes de Arturo Roig (1922-2012) y Enrique Dussel (1934-), y del otro, la "Teoría Crítica" frankfurtiana en su segunda generación (Karl Otto-Apel y Jürgen Habermas).

La obra de Astrada —quien fuera alumno de Husserl, Scheller y Heidegger entre 1928 y 1931— presenta aspectos epistemológicos y textuales singulares, que se explican por su pertenencia al ámbito de la cultura intelectual latinoamericana, en general, tanto como por su modo de trasponer la lógica de la llamada "normalidad filosófica" en la Argentina, en particular. Exhibir este modo peculiar de superar el ideal eurocéntrico del filosofar sin resignar su pretensión de universalidad, es por tanto uno de los objetivos principales de mi trabajo.

Francisco Romero (1891-1962), filósofo de origen español nacionalizado argentino, consideraba alcanzada la etapa de la "normalidad filosófica" cuando, de acuerdo a su criterio, se lograban consolidar condiciones propicias para su estandarización académica profesional, propugnando así un modelo de especialista neutral, dedicado exclusivamente a investigar dentro de la división de tareas que le asigna una historia del saber occidentalista y acumulativa. Precisamente la producción filosófico-literaria de Astrada quiebra este esquema "normalista" desde dentro. Pues pese a ser un miembro canónico de la filosofía académica en la Argentina (fue director del Instituto de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires desde 1947 hasta 1956, durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón), su obra exhibe, *también*, la labor propia de un "pensador-escritor", en el sentido en que supo recono-

cerlo otro filósofo español, José Gaos —exiliado en México desde 1939 hasta su fallecimiento en 1969—, cuando advirtió que si de la historia de la filosofía forman parte, de hecho y de derecho, las filosofías ametafísicas, asistemáticas o "literarias", entonces no se puede negar al *pensamiento* hispanoamericano del siglo XX su estatuto filosófico, aclarando, sin embargo, que sus manifestaciones más relevantes tienden a confluir en el género *ensayo*.

Puede verse así que al prototipo de filósofo "puro" profesor y erudito abstraído de la esfera de lo público—, Astrada contrapone un estilo de filosofar "impuro", socialmente crítico, ideológicamente polemista y moralmente interpelante de los destinos de la *Polis* nacional y del mestizaje cultural de América Latina. Ciertamente, en la medida en que Astrada piensa y escribe entre el aula y el ágora, comprendió que como filósofo técnicamente competente —e incluso descollante— podía, y aún debía, por su sentido *comprometido* de la responsabilidad cívica, escribir una literatura de ideas que fuera *políticamente* relevante. Ello requiere descifrar y precisar el tipo de estrategia discursiva diferencial que configura su escritura filosófico-ensayística. El problema estriba, consecuentemente, en averiguar si esta condición "literaturizada", telúrico-poética del filosofar latinoamericano, se agota en una dimensión formal, o más bien posee implicancias ontológicas y epistemológicas decisivas. Para responder afirmativamente, mi hipótesis general de lectura sostiene que Astrada construye sus textos como un "*bricoleur* situado". Pues su colocación barroca en el "entre-lugar" discursivo latinoamericano, como lo llamó el ensayista brasileño Silviano Santiago (1936-), autoriza a interpretarlo en modo análogo a como el crítico uruguayo Ángel Rama (1926-1983) ha leído la "transculturación narrativa" —particularmente en la novelística de José María Arguedas (1911-1969)–: esto es, como un caso paradigmático de "transculturación" *filosófica*.

De ello se obtiene que el ensayo principal de Astrada —una exégesis filosófica del *Martín Fierro* de José Hernández, titulada *El mito gaucho*, cuya versión definitiva es de 1964—, despliega retórico-conceptualmente un conjunto de *operaciones epistémicas transculturales*, propias del "*bricollage*" que compone el intelectual de la modernidad periférica latinoamericana. Astrada es para mí un filósofo *transculturador* que, ubicado en el *locus* literario rioplatense, elabora una hermenéutica ontológica de la poesía gauchesca utópico-libertariamente intencionada. Así transcultura el humanismo de inspiración marxista, abriéndolo a la condición de lo trágico que yace en las huellas amerindias y en la voluntad autonomista criolla, tanto a nivel del espacio de experiencia ético-político de la facticidad histórica, como en el plano profundo del horizonte de expectativa retórico-poético de sus protocolos tropológicos de construcción textual. Es ese paradigma *dramatológico* el que encontramos en la *geofilosofía* literario-alegórica "telúrica" que define el estilo a la vez argumentativo y persuasivo de la escritura de *El Mito Gaucho*. Pues allí la fenomenología épica de la narrativa filosófica de la "liberación nacional y continental" se presenta como un drama existencial barroquizante, que transfiere analógicamente las energías semánticas artístico-políticas del Mito a los constructos analítico-conceptuales del conocimiento crítico-dialéctico. Como resultado de estas mediaciones

complementarias se ha llegado a la idea rectora del estudio: la noción de "drama epistémico emancipatorio-liberatorio", que se postula como singularización transcultural y poscolonial del universal antropológico que orienta regulativamente la dignidad del género humano como un fin en sí mismo.

María Aránzazu Serantes López

ROSALÍA DE CASTRO Y MARÍA ZAMBRANO: LA RAZÓN POÉTICA

Director: Marcelino Agís Villaverde
USC
(2016)

La filosofía de María Zambrano desprende un sentimiento de unidad, donde se actualiza el pensamiento español de todos los tiempos: Séneca, Zubiri, Ortega…, que está presente en la razón poética a través del tiempo creador. Por otra parte, en Galicia, nos encontramos con la apasionante figura de Rosalía de Castro, que es la de una mujer adelantada a su tiempo, que siente y denuncia los problemas sociales. A través de su intuición poética proporcionó una respuesta a los profundos interrogantes que le producían desasosiego: la emigración, la pobreza, la zozobra espiritual…, desde una voz esencialmente femenina, que trataba de conmover y provocar la reflexión tras las estampas de la vida popular gallega.

Las experiencias de estas dos autoras, aun viviendo en siglos diferentes, son dignas de ser analizadas, pues la situación y circunstancias históricas de ambas fueron determinadas por el ámbito cultural de Europa, España y más concretamente de Galicia, si hablamos de Rosalía. Teniendo en cuenta las obvias limitaciones de toda comparación y la diversidad del área a escrutar, Serantes intenta ofrecer en su trabajo de investigación una conjunción de factores que expliquen la ampliación del universo racional con el poético.

En el primer capítulo de su investigación, el punto de referencia son los contextos vitales de ambas autoras, por ser la intrahistoria personal el instrumento mediante el cual se analiza la realidad que plasmaron en sus obras. En el segundo capítulo, se trata de aclarar es cómo la poesía y el pensamiento —como diría Zambrano— pueden "trabarse en una sola forma expresiva" a través del rito iniciático que supone el método de la razón poética: nacimiento, ínferos, confesión, etc. El capítulo tercero se adentra en las formas simbólicas, a través de las cuales transita la razón poética y permite defender la idoneidad del lenguaje poético a la hora de transmitir realidades metafísicas.

En definitiva, con este estudio se llega a conocer a las autoras Rosalía de Castro (Santiago de Compostela, 1837-Padrón, 1885) y María Zambrano (Vélez, 1904-Madrid, 1991) en su dimensión y en su esencia, puesto que existen dos elementos que unen a ambas mujeres, como es el manuscrito que Zambrano le dedicó a Rosalía: *El temblor*. Y, también, que la andaluza fue lectora de la obra de la gallega, un icono que no se interpreta de la manera más adecuada y que esta tesis desea darle realmente el valor que merece. De hecho, la obra firmada por Zambrano *Claros del bosque* (1977) es la purificación absoluta de la razón poética.

Y no debe olvidarse, tal como apuntó Serantes, que la filosofía siempre ha tenido la dificultad de ser extremadamente

teórica. Y de este modo, se puede conseguir ver, con una cierta objetividad, las obras artísticas y culturales que, en ocasiones, no son accesibles en su análisis. Zambrano lo tamiza desde una muy especial filosofía del corazón y desde una óptica literaria y hermenéutica.

A pesar de que Rosalía no es filósofa, académicamente hablando, en ella cobran sentido términos como el 'exilio' o la 'saudade', tan presentes en las vivencias de María Zambrano. Existe una singular conexión entre ambas que las une de forma existencial a la necesidad de vivir humanamente. Se ofrece así la raíz de la trascendencia, objetivo que configura un pensamiento libre y plural arraigado en la experiencia para crear un nuevo modo de comunicación mediante la escritura; un lugar donde lograr la afirmación de su propia individualidad, con un carácter universalizante.

Actividades

SIMPOSIO INTERNACIONAL "EL TRATADO *DE* ANIMA DE FRANCISCO SUÁREZ Y SU PROYECCIÓN EN LA FILOSOFÍA MODERNA"

Universidad de Navarra, Pamplona, 14 y 15 de mayo de 2015

En el año 2017 se celebrará el IV Centenario de la muerte de Francisco Suárez, seguramente el pensador español más influyente en la filosofía moderna y contemporánea. Como preparación de este aniversario, la Línea Especial de Pensamiento Clásico español de la Universidad de Navarra ha proyectado una serie de Simposios internacionales que culminarán con las Reuniones Filosóficas de 2017.

Este primer Simposio, celebrado en Pamplona durante los días 14 y 15 de mayo de 2015, llevaba por título "El tratado *De anima* de Francisco Suárez y su proyección en la filosofía moderna". La elección del tema viene justificada porque la investigación suareciana ha venido a centrarse especialmente en la vertiente metafísica y jurídica, mientras que los estudios dedicados a la antropología suareciana han sido comparativamente escasos. Sin embargo, desde la aparición de la edición crítica del comentario al *De anima* llevada a cabo por el profesor Salvador Castellote, la psicología suareciana ha ido despertando el interés de los investigadores. Con este Simposio se aspira a abrir algunas líneas de investigación para trabajos posteriores, con las aportaciones de algunos de los más destacados investigadores actuales sobre la obra de Suárez.

La ponencia de apertura corrió a cargo del profesor Jean-Paul Coujou (Toulouse) quien abordó los fundamentos especulativos de "la ciencia del alma" que, según la descripción aristotélica, se encuadra dentro de la Física y más concretamente es la ciencia de los vivientes, donde la corporeidad juega un papel central, punto de conexión entre la universalidad ontológica y la concreción existencial del hombre en su libertad, moralidad y sociabilidad. La influencia de los tratados médicos en los comentarios al *De anima* fue la cuestión tratada por José Ángel García Cuadrado (Navarra). Por un lado es posible advertir la huella de la doctrina galénica de la armonía de facultades a través de los tratados médicos de Francisco Vallés. Aunque esta doctrina puede ser interpretada como un preludio de la armonía prestablecida típica del racionalismo moderno, sin embargo, Suárez se aleja de una interpretación mecanicista abogando por un biologicismo más acorde con la filosofía aristotélica.

Por su parte, Daniel Heider (Praga) trató de la teoría de la percepción visual en Suárez, que presenta un distanciamiento de las tesis aristotélico-tomistas acerca de la especie sensible, inclinándose más por la tradición perspectivista representada por Roger Bacon. Mantiene, además, una concepción naturalista de la luz que se aproxima a la versión mecanicista de Descartes, pero se separa de las ideas cartesianas en su tratamiento de la ontología de los colores, concebidos como cualidades permanentes, independientemente de cualquier reflexión de la luz. José Ángel Lombo (Roma) dedicó su ponencia a la síntesis sensorial de Suárez. El teólogo granadino propone, junto a la existencia del sentido agente, una reducción de los sentidos internos, posiblemente llevada por el principio de que a cada órgano le corresponde un sentido. De esta manera, recoge la tradición aristotélica, pero leída

desde una perspectiva más moderna. La exposición de Mauricio Lecón (México D. F.) trata de la causa de la risa en Suárez en relación con la libertad, un tema controvertido en los tratados de la época. La intervención de Alejandro Vigo (Navarra), se centró en la noción de bien como objeto del querer, realizando una crítica a la interpretación voluntarista de la psicología suareciana. En todo caso, cabría concluir que el voluntarismo suareciano adquiere unas tonalidades que se alejan de las posturas voluntaristas de la modernidad.

La clausura del Simposio corrió a cargo del profesor Salvador Castellote (Valencia) que trató sobre la categoría metafísica de relación aplicada al hombre, tanto en su relación con el cosmos, como en la relación entre conocer y cosa conocida, y la relación alma-cuerpo. Esta última exige una explicación que va más allá de las aportadas por las ciencias naturales. Para Suárez, en el hombre, la relación alma-cuerpo hay que explicarla desde la fenomenología de la acción humana como *actio vitalis*.

También se presentaron algunas comunicaciones que saldrán publicadas, junto con las conferencias, en las Actas. El siguiente Simposio de preparación al Centenario de Suárez tendrá lugar en octubre del 2016.

José Ángel García Cuadrado

CONGRESO INTERNACIONAL "GEOGRAFÍAS ESPIRITUALES HISPÁNICAS (SIGLOS XV-XVII)" Y PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS EN LA MODERNIDAD (IEHM)

Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca, 19-21 de mayo de 2015

El modo moderno de poner en cuestión la solución dada a las eternas preguntas del hombre por el que consideraba antiguo (básica, pero no solamente, su pasado medieval cristiano), estableció las bases para su propio cuestionamiento en cuanto llegó a adquirir la misma simplicidad sintética que atribuyó a su pasado. De ahí que uno de los ámbitos donde la llamada postmodernidad se hace más visible (sin ser siempre conscientemente asumida como tal) es, sin duda alguna, el de los estudios de historia de las ideas.

A este abigarrado y desigual panorama se ha venido a unir recientemente, bajo el signo de un peregrino jacobeo, el Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM). Creado en la Universidad de las Islas Baleares (UIB), reúne a investigadores de diversos campos (filosofía, historia, literatura y teología) y procedencia para analizar el impacto que tuvo el pensamiento generado en el seno de la hispanidad en el nacimiento y desarrollo de la modernidad al tiempo que se veía progresivamente modelado por ella. Y como el movimiento se demuestra andando, ninguna presentación se podía imaginar más apropiada que la organización de este congreso, que con el significativo título de "Geografías espirituales hispánicas" trajo a Palma a algunos de sus miembros apenas dos meses después de su formalización jurídica.

En él se volvieron a poner sobre la mesa temas con esa filiación hoy ya insoslayables en todo relato del nacimiento de la modernidad, como la espiritualidad del XVI español (traída respectivamente, bajo las palabras de fray Luis de Granada y santa Teresa de Jesús, por los profesores de la UIB Jaume Garau y Gabriel Amengual), el debate escolar *De auxiliis* (por João Rebalde, de la Universidad de Oporto), el pensamiento sobre el Nuevo

Mundo (presentado a través de la crítica del padre Acosta a de las Casas por Francisco Castilla, de la Universidad de Alcalá) o la labor docente de los jesuitas (ejemplificada en la obra de Lorenzo Ortiz por Antoni Bernat, de la UIB). Pero también otras vertientes decisivas para comprender dicho proceso desde clave hispánica frecuentemente pasados por alto. Así sucede con la trayectoria del pensamiento luliano, presentada por Rafael Ramis, de la UIB; con la cuestión conversa, expuesta desde aspectos complementarios, el teopolítico y el exegético, por José Luis Villacañas, de la Complutense, y Ruth Fine, de la Universidad Hebrea de Jerusalén; o con la proyección de las raíces sefardíes del pensamiento hispano, tratadas desde la perspectiva de la posible influencia de Maimónides sobre Bruno por Miguel Ángel Granada, de la Universidad de Barcelona, de León Hebreo sobre Spinoza por Miquel Beltrán, de la UIB, y de la interpretación de Sibiuda por Montaigne analizada por Joan Lluís Llinàs, también de la UIB.

De la importancia otorgada a la literatura por este instituto, que recuerda a la de otro grupo de investigación ya consolidado en este terreno y con el que distintos miembros del IEHM mantiene una fluida relación, el GRISO de la Universidad de Navarra, da cuenta la cantidad de aportaciones que acogió sobre la materia, en la que la parte del león se la llevó un autor menor, como reconoció la profesora Bosch, Bartolomé Jiménez Patón, a quien dedicaron sus ponencias la ya mencionada María del Carmen Bosch, Catalina Monserrat y Juan Carlos González, todos de la UIB. A su lado, Abraham Madroñal, de la Universidad de Ginebra, analizó, en clave interna, la relación entre ficción religiosa y teatral en Lope, mientras que Valentina Nider, de la Universidad de Trento y Oana Andreia Sambrian, de la de Craiova, expusieron respectivamente el contacto de la literatura española con otras letras europeas en torno a la declinación de la nada y la recreación real e imaginaria de Transilvania en los textos españoles generados alrededor de la guerra de los 30 años.

Tales vínculos establecidos en el seno de la literatura en la época resultarían incomprensibles sin su contextualización histórica; sin tener presente, por un lado, la red de relaciones geo-estratégicas que atravesaba la corona española de los Austrias (que admite dos de los acercamientos que se hicieron presentes en el congreso mediante las ponencias de Miguel José Deyá, de la UIB, sobre la autoorganización social producida por la necesidad de rescatar a los cautivos en el frente musulmán, y de José Manuel Floristán, de la Complutense, sobre las tortuosas relaciones diplomáticas de la monarquía hispánica con las naciones de cristianismo oriental), y, por otro, el peso de la religión en la cultura en su sentido más amplio (tema presentado genéricamente por Juan Belda, de la Academia de Historia Eclesiástica de Valencia, y profundizado por Gabriel Seguí, de la UIB, mediante el análisis del significado de las transformaciones introducidas por la reforma litúrgica tridentina).

Finalmente, hay que destacar la predisposición que demostró el Instituto a alentar el trabajo de las nuevas generaciones dando un notable peso en esta primera actividad suya a jóvenes investigadores de la UIB que están velando sus primeras armas en distintos ámbitos y que se han comprometido, a costa de otros desvelos, en su organización. Fueron quienes enriquecieron las sesiones del congreso con un tema local, como el presentado por Rosa Maria Calafat sobre

la enseñanza de la lengua vernácula, con un autor no siempre bien tratado como Antonio de Torquemada (por Miquel Riera) y otro poco conocido, Alonso Remón (por Rafael Massanet).

José Manuel Díaz Martín

JORNADAS "SENDAS DE LUCIDEZ. REFLEXIONES SOBRE EL PENSAMIENTO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO"

UNED, Madrid, 19-20 de junio de 2015

Las jornadas "Sendas de lucidez. Reflexiones sobre el pensamiento español contemporáneo", organizadas por el Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política de la UNED y el Departamento de Filosofía de la UAM, se celebraron los días 19 y 20 de junio de 2015 en la UNED, y reunieron a una pléyade de especialistas sobre el pensamiento español del siglo XX que, como decía el título, interrogaban por caminos luminosos dentro de nuestro panorama intelectual contemporáneo. Las jornadas se organizaron en torno a cinco mesas. La mesa que abrió las jornadas acogió las intervenciones de José Luis Mora, Manuel Artime y Antonio García Santesmases. José Luis Mora reivindicó el estudio de la filosofía del exilio como la otra cara de la patria verdadera, sin la cual no es posible poseer una imagen de conjunto del pensamiento español contemporáneo. Manuel Artime puso en solfa el relato regeneracionista y puso de relieve la falta de un relato histórico sólido por parte de los nuevos movimientos políticos. Antonio García Santesmases realizó una intervención analizando el último libro, con problemas de censura, del siempre polémico escritor Gregorio Morán, *El cura y los mandarines*, y las diversas recepciones que en los diferentes medios intelectuales y periodísticos ha recibido.

En la segunda mesa, vertebrada en torno a la cuestión de la literatura, participaron Lucía Parente, quien dibujó los rasgos principales de la figura del despertar de la conciencia en María Zambrano; Roberto Dalla Mora, quien compendió una gran parte del pensamiento de José Ferrater Mora, sobre todo el de los últimos años, situándolo en el quicio entre filosofía, cine y literatura; y Concha D' Olhaberriague, quien analizó el carácter trágico, religioso, icónico y verbal de *Abel Sánchez, una historia de pasión*, de Miguel de Unamuno.

En la tercera mesa, Gerardo Bolado empleó la dialéctica entre tradición y modernidad para dar cuenta de algunos temas fundamentales de la filosofía española contemporánea; Eduardo Zazo examinó las antagónicas recepciones de Nietzsche en los años sesenta, cuando se habla de una cuarta oleada en su recepción; y Francisco José Martínez perfiló las líneas fundamentales de la obra ética, moldeada desde el marxismo, de Adolfo Sánchez Vázquez.

En la cuarta mesa, vertebrada en torno a la escuela de Madrid, participaron Javier San Martín, quien presentó un análisis de la cuestión de la antropología fenomenológica como filosofía primera; Jesús Ramírez Voss, quien exhibió la destacadísima y tristemente olvidada influencia del intuicionismo en la Escuela de Madrid; y Jorge Brioso, quien, vinculando temas bélicos y filosóficos, expuso la comprensión de la guerra civil de Julián Marías, sobre todo el del período de la transición.

En la quinta mesa, dedicada a la figura de Ortega y Gasset, José Emilio

Esteban Enguita trazós la influencias de Comte en Ortega en torno a la cuestión del poder espiritual; José Lasaga presentó la cuestión de la vocación desde Píndaro y desde la figura poliédrica del dandy; Alba Milagro propuso una novedosa y fructífera lectura de *¿Qué es filosofía?*; y Jorge Pérez de Tudela escudriñó los principios y las ideas de principio de ese monumental testamento que es *La idea de principio en Leibniz*.

En resumidas cuentas, estas jornadas abarcaron, en un ambiente extremadamente acogedor y propicio para la reflexión, varios temas señeros: el pensamiento de Ortega, la Escuela de Madrid, la literatura, la ética, la guerra civil, el exilio, la transición o la modernidad. Se trató de un encuentro fundamental en la investigación sobre el pensamiento español contemporáneo.

Eduardo Zazo Jiménez

18º CURSO DE PENSAMIENTO CARLOS GURMÉNDEZ: *FILOSOFÍA DEL DESENCANTO. LA DESMORALIZACIÓN SOCIAL*

Club de Prensa de Ferrol y la Universidad de A Coruña, Ferrol, 8, 9 y 10 de julio de 2015

Organizado por el Club de Prensa de Ferrol y la Universidad de A Coruña, se ha celebrado, un año más, el Curso de Pensamiento Carlos Gurméndez. Es su 18º edición, y en esta ocasión el título ha sido "Filosofía del desencanto. La desmoralización social". Las sesiones transcurrieron en el Salón de Actos del Vicerrectorado del Campus de Esteiro, en Ferrol, con una amplia participación, ya que hubo 65 cursillistas matriculados. La dirección del curso estuvo a cargo de Juan C. Couceiro-Bueno, Catedrático de Filosofía de la Universidad de A Coruña.

Durante los días 8, 9 y 10 de julio de 2015, el curso se convirtió en un foro de debate en el momento actual que vivimos, no solo de crisis económica, sino también de crisis de valores y de puesta en cuestión de las formas de hacer la política. Un foro de reflexión y de pluralismo de ideas, abierto a las aportaciones de los ponentes sobre la manera de repensar las claves necesarias para construir un futuro mejor. Un debate en el que participaron como conferenciantes filósofos, sociólogos, economistas, periodistas, médicos y ex-diputados.

En la apertura oficial intervinieron Araceli Torres, Vicerrectora del Campus de Ferrol, de la Universidad de A Coruña; Juan C. Couceiro-Bueno, Director del Curso; Germán Castro Tomé, Presidente de Honor del Club de Prensa de Ferrol; y Siro López Lorenzo, actual Presidente del Club de Prensa de Ferrol.

La conferencia inaugural, en la mañana del día 8 de julio, fue impartida por Manuel Cruz Rodríguez, Catedrático de Filosofía Contemporánea de la Universidad de Barcelona. Bajo el título *El filósofo en la plaza pública*, planteó el papel actual del filósofo en la sociedad y en la política actual, diferenciando la filosofía académica de la filosofía mundana. Mostró la función del filósofo como transmisor de la herencia recibida pero también como pensador, ya que cuestiona, sospecha, descubre y analiza otros aspectos de la sociedad. Profundizó sobre las creencias, consideradas en nuestra sociedad como ideas muy asentadas, históricas, sobre las que no se duda, pero que, sin embargo, el filósofo debe considerarlas ideas discutibles. Defendió que la filosofía debe introducir racionalidad

y sensatez en la sociedad. Si el gusto por el matiz es propio del filósofo, el despreciarlo puede serlo del demagogo. La filosofía debe hacer crítica incluso de lo que se considera el sentido común.

La sesión de la tarde del día 8 de julio estaba dedicada a la "Crisis del sentido Moral en las Sociedades Contemporáneas". En la primera conferencia, Julio Sequeiros Tizón, Catedrático de Estructura Económica de la Universidad de A Coruña y gran conocedor de las relaciones comerciales de Galicia con Europa, habló sobre *Instituciones y corrupción.* Hizo un análisis de la situación política y económica en Galicia y en España e incidió en la problemática derivada de la corrupción, que afecta a las instituciones, a la sociedad y a la profundización de la democracia. Analizó el comportamiento de la sociedad ante esta situación. Abogó por una mayor división de poderes, y por la calidad de las instituciones y el desarrollo de una opinión pública poderosa como contrapeso al poder legislativo.

A continuación, José Luis Veira Veira, catedrático de Sociología de la Universidad de A Coruña, intervino sobre *Valores cívicos, democracia y desconfianza institucional*. Partió de la base de que la confianza, tanto en las relaciones sociales cotidianas como en las instituciones, ha sido considerada una pieza clave del capital social de una comunidad y de su desarrollo económico. Diferenció entre perspectiva cultural y perspectiva experiencial. Y habló de cómo la pérdida de confianza social puede afectar a la calidad de la democracia. Aportó datos y gráficos sobre la evolución desde 2002 de la confianza generalizada en diversos países europeos, así como en España. Y se centró en la escasa confianza de las poblaciones en las instituciones (Parlamentos Europeos, Parlamento Español y Gallego), pues las democracias actuales se sustentan en públicos críticos y reivindicativos.

Le siguió la ponencia de Javier Martínez Pérez-Mendaña, Médico miembro de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia y Médico emérito del Servicio Gallego de Salud. En su conferencia, *Una reflexión en torno a la bioética*, presentó como objetivo de la bioética la promoción de hábitos de conducta correcta respecto a la vida de los seres humanos, de los animales y de los vegetales, así como del ambiente en el que vivimos. Se centró en su acepción de ética médica o asistencial, y en sus cuatro principios: no maleficencia (no hacer daño), beneficencia (procurar siempre el bien), autonomía (el paciente es el que decide), y justicia que obliga al médico a tratar a sus enfermos sin discriminación alguna independientemente de su situación cultural, ideológica, económica o de cualquier otro tipo. Recalcó que, además de al médico, corresponde a los políticos la toma de decisiones respecto a lo que debe ser financiado por los sistemas públicos de salud. El criterio fundamental que debe regular la bioética es el respeto al ser humano, a sus derechos esenciales, a su bien integral y a su dignidad, siendo considerada como la ética civil propia de las sociedades avanzadas.

La jornada del 9 de julio estaba dedicada a "La expresión del desencanto en la cultura y en la política". El periodista y dibujante Siro López Lorenzo, presidente del Club de Prensa de Ferrol, disertó sobre *Desencanto y creación literaria en Miguel de Cervantes*, haciendo un seguimiento de la vida de Cervantes y las dificultades que hubo de afrontar en la época que le tocó vivir, en plena Contrarreforma. Además, defendió la tesis de que con *El Quijote* de Cervantes nace

el humorismo en la narrativa española, no como comicidad o sátira, sino como humorismo "benévolo". Puede hacer sonreír al lector, pero al mismo tiempo lo está conmoviendo. Crea un personaje fantástico que es un ser excepcional, loco y sensato al mismo tiempo. Y concluye que Don Quijote es el primer personaje humorístico de la historia de la novela.

La siguiente conferencia fue impartida por José Luis Mora García, Profesor de Pensamiento Filosófico Español de la Universidad Autónoma de Madrid y Director de la *Revista Hispanismo Filosófico. Historia del Pensamiento Iberoamericano*. Bajo el título *La Filosofía: el paso del Franquismo a la democracia*, el profesor Mora reivindicó la esperanza frente al desencanto. Frente a posturas de hostilidad y pesimismo ante nuestro pasado por parte de sectores de la izquierda y de los políticos de la transición, abogó por el conocimiento de nuestra historia para fijarse lo fecundo y reasimilable. Basándose en lo positivo de nuestro pasado y en la superación de los tópicos, defendió dar importancia a la continuidad, fijándose en la vigencia, la puesta al día, para ayudar a dar solución a los problemas que se van creando. En este sentido, la filosofía debe contribuir a la construcción del Estado. En su exposición hizo referencias al pensamiento de Gracián, Ortega, Enrique Suñer o María Zambrano, entre otros.

En la sesión de la tarde, Nona Inés Vilariño Salgado, licenciada en Filosofía y ex-diputada de las Cortes Generales por la UCD, habló sobre *Intrahistoria de algunos momentos cruciales de la Transición*. En su ponencia hizo un análisis de la Transición y aportó su experiencia como diputada retenida en el Congreso de los Diputados en el momento del intento de golpe de estado del 23 de febrero de 1981. Habló de su visión sobre el posicionamiento de las fuerzas políticas, el consenso y la construcción de la democracia en la Transición y la posterior evolución, con referencias a Galicia y al momento actual.

Juan Luis Pintos de Cea-Naharro, Profesor emérito de Sociología de la Universidad de Santiago de Compostela y Coordinador del GCEIS (Grupo Compostela de Imaginarios Sociales de la USC), fue el último ponente del día. La conferencia se titulaba *¿Qué podemos esperar? Perspectiva de los imaginarios sociales sobre las variaciones del Status Quaestiones*. Defendió la importancia de los imaginarios sociales (representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación e integración) como constructores del orden social, así como la importancia de hacer visible la invisibilidad social. Se refirió a la legitimación del poder y a la evolución y perspectivas de cambio.

La tercera jornada, durante el día 10 de julio, se articuló bajo el epígrafe de "Ideas para la configuración y articulación del estado social". Tras una ruta por el casco histórico de Ferrol, la primera conferencia, *La desafección política*, fue impartida por Fermín Bouza Álvarez, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Diferenció entre la desafección política crítica y la negativa o alejada de la democracia y muy influida por los problemas económicos, por el paro y la corrupción. Hizo un análisis histórico de los partidos políticos desde su nacimiento en el siglo XIX en diferentes países europeos (más emocionales y de movilización) hasta su transformación en partidos de gestión, partidos que de ser de masas se convierten en partidos de élites, por lo que generan desafección. Habló sobre los partidos

políticos emergentes, su nueva forma de funcionar y de la fractura del campo político actual en un momento de cambio e incertidumbre.

Antonio García Santesmases. Catedrático de Filosofía Moral y Política de la UNED, Ex-diputado del PSOE y miembro de Izquierda Socialista, fue el primer conferenciante de la tarde, que disertó sobre *Del desencanto del 78 a la indignación del 2011. Similitudes y diferencias*. Analizó la construcción de nuestro sistema parlamentario con monopolio de representantes, de portavoces de grupos, con listas cerradas, con una invitación al ciudadano para que delegue. Hay un divorcio entre filosofía e historia a causa del desconocimiento de nuestro pasado anterior a la 2ª República. En 1987 se miraba a Europa como solución, había optimismo, pero la movilidad social y el modelo europeo se ponen en cuestión y surge el desencanto. Analiza la evolución de España desde 1978 hasta el momento actual de crisis económica y social, de pérdida de fuerza de los sindicatos, del movimiento de los indignados y el surgimiento de nuevos partidos, con sus debates internos.

El curso se cerró con la ponencia *Repensar el Republicanismo Democrático Radical*, de Antoni Domènech Figueres, Catedrático de Filosofía Política de la Universidad de Barcelona (Facultad de Ciencias Económicas). Comenzó reflexionando sobre la filosofía y sus objetivos para analizar la situación política actual y el debate sobre la forma de estado y la necesidad de profundizar en la democracia. Con la intervención del Alcalde de Ferrol, Jorge Suárez, se clausuró el curso. La coordinación de la edición de este año la llevó a cabo Esperanza Piñeiro de San Miguel.

Los cursos de verano de Pensamiento Carlos Gurméndez comenzaron en 1998 y desde entonces se han celebrado de forma ininterrumpida. La sede inicial de los cursos fue la villa de Pontedeume (A Coruña), entre 1998 y 2011. Sin embargo, a partir del año 2012 se ha trasladado a Ferrol. De variada temática, los títulos de los cursos realizados son los siguientes:

1º. 1998. *Carlos Gurméndez, filósofo y periodista.*

2º. 1999. *Pensamiento y política: 60 años después de la Guerra Civil.*

3º. 2000. *En torno a Castelao: pensamiento y política.*

4º. 2001. *La pasión y sus modelos: los sentimientos, la ética, la estética y la política.*

5º. 2002. *Con Salvador de Madariaga. Los intelectuales y la política.*

6º. 2003. *Globalización y cultura.*

7º. 2004. *Inmigración. Denominación de origen: extranjero.*

8º. 2005. *La reforma de la Constitución y los Estatutos.*

9º. 2006. *La II República Española. 75 años de Memoria.*

10º. 2007. *Carlos Gurméndez, la pasión como poética de la vida.*

11º. 2008. *Retos y valores del periodismo y la información.*

12º. 2009. *La guerra civil. El difícil ejercicio de reconstruirla.*

13º. 2010. *Pensando en la sociedad de valores. El estado de derecho, la ética pública, los principios y la moral.*

14º. 2011. *Las Cortes de Cádiz y los diputados gallegos. El nacimiento del estado liberal.*

15º. 2012. *Ferrol y Galicia en la política, la cultura y el arte.*

16º. 2013. *Concepción Arenal. Pasión por la libertad y la justicia.*

17º. 2014. *Humor e ideología en tiempos convulsos.*

18º. 2015: *Filosofía del desencanto. La desmoralización social.*

El tema del curso a celebrar en 2016 es *Cervantes y su tiempo*.

Esperanza Piñeiro de San Miguel

CONGRESO INTERUNIVERSITARIO "SANTA TERESA DE JESÚS, MAESTRA DE VIDA"

Centro de Exposiciones y Congresos *Lienzo Norte*, Ávila, 1-3 de agosto de 2015

Con motivo del V Centenario del nacimiento de santa Teresa ha tenido lugar en Ávila el Congreso Interuniversitario "Santa Teresa de Jesús, maestra de vida". El encuentro se ha celebrado del 1 al 3 de agosto de 2015 y su objetivo principal —logrado con creces— fue acercar al público universitario la figura de Teresa de Jesús, abordándola desde distintas perspectivas, haciendo especial hincapié en la vigencia y en la proyección de sus enseñanzas y de su ejemplo para el mundo de hoy.

El acontecimiento estuvo organizado por la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila (UCAV) junto con la Universidad Católica de Valencia, las universidades CEU San Pablo, Abat Oliba CEU y CEU Cardenal Herrera, la Francisco de Vitoria y la San Jorge. Además colaboraron: el Centro Internacional Teresiano Sanjuanista (CiTeS) de Ávila, la Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt y la Theologische Fakultät Trier de Alemania, la Katholisch-Theologische Fakultät der Universität Wien de Austria y la St. Mary´s University de Twickenham, U.K., así como la Fundación Universitaria Española (FUE) y el Consejo Internacional de Universidades Santo Tomás de Aquino (ICUSTA).

En el centro de exposiciones y congresos *Lienzo Norte* de la ciudad abulense se dieron cita los mayores especialistas y conocedores de la mística española, procedentes de diversos lugares del mundo para reflexionar juntos sobre esta pensadora, doctora, mística y santa a la vez, que no sólo es maestra de lo divino, sino de lo humano también.

La inauguración del Congreso se realizó la tarde del sábado 1, reuniendo para este acto al canciller de la Universidad Católica de Ávila, Jesús García Burillo, a Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior de España, Lydia Jiménez González, Presidenta del Consejo Directivo de la UCAV y María del Rosario Sáez Yuguero, Rectora de la UCAV.

Al día siguiente, la ponencia que abrió la mañana, "Santa Teresa de Jesús. Reformadora de la Vida Consagrada. Ayer y hoy" fue presentada por D. Antonio María Rouco Varela. A ella siguió una mesa de expertos en la que intervinieron Emilio Martínez, Beatriz de Ancos Morales y José Antonio Calvo Gómez. La jornada continuó con las sesiones paralelas en las que se fueron exponiendo diversas comunicaciones por parte de alumnos y profesores procedentes de distintas universidades del mundo.

La sesión de la tarde prosiguió con la conferencia magistral de la doctra Colleen Campbell, una de las más destacadas por su gran interés y actualidad, titulada "Una mujer atemporal: Teresa de Jesús como modelo para la mujer moderna". Campbell destacó la identificación que había sentido con Teresa durante su juventud y estructuró la exposición en tres puntos: la santa, como una persona que desarrolló al máximo tanto su interioridad como sus capacidades externas en un primer momento; en segundo lugar, como quien acepta de buena gana su

cuerpo femenino, pese a los constantes juicios a los que estuvo expuesta por no seguir el modelo más común de mujer en su época; y, finalmente, el gran valor que tiene dejarse aconsejar por los más experimentados, pues así vivió y escribió ella sus libros. La ponencia fue seguida nuevamente por una mesa de expertos, que esta vez versaba sobre "Unidad de vida: mundo interior". Esta mesa reunía la participación de Marie Isabelle Alvira, Antonio Mas Arrondo, Lluís Martínez Sistach y Claire Marie Stubbemann, quien resaltó la necesidad de que la mujer se desarrolle no sólo hacia afuera, haciendo, sino también hacia dentro, cultivando una vida interior profunda y eso es precisamente lo que supone la experiencia mística en santa Teresa: una perfección de su ser mujer. Cabe además destacar que esa noche se proyectó el *vídeo mapping* "La andariega de Dios" sobre las murallas de la ciudad.

El lunes 3 se inició el día con las comunicaciones de alumnos y profesores, teniendo lugar a continuación la mesa de expertos "Unidad de vida: mundo exterior". En ella participaron Steven Payne, Asunción Aguirrezábal de Antoñanzas y Marianne Schlosser. Posteriormente tuvo lugar el solemne Acto de Investidura a Santa Teresa de Jesús como Doctora *Honoris Causa* de la Universidad Católica de Ávila, acto al que no sólo asistieron los participantes del Congreso, sino también numeroso público.

La tarde comenzó una vez más con una mesa de expertos centrada en "Santa Teresa: vigencia y perspectiva de futuro", en la que intervinieron Juan Miguel Cancino Cancino, con la conferencia "Hombres de ciencia: ¿Buscaríais a Dios, al modo de Santa Teresa, en el gusano de seda?", quien comparó el alma mística con la evolución científica del humilde gusano de seda, del que habla la Santa en *Las Moradas*, y Saverio Cannistrà con "La contribución de Santa Teresa a la vida contemplativa", definiendo las etapas de la vida mística. La última exposición, a cargo de Richard Schenk, versó sobre "Santa Teresa y la tarea de reforma como *renovatio accomodata*", destacando la importancia de la coherencia de vida.

La jornada finalizó con la entrega de premios de varios concursos sobre la Santa y con la clausura del Congreso por Lydia Jiménez González, Presidenta del Consejo Directivo de la Universidad Católica de Ávila (UCAV), y María del Rosario Sáez Yuguero, Rectora de la UCAV.

María Luisa Pro Velasco

ESTUDIOS ORTEGUIANOS: NUEVOS ENFOQUES. ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES

Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón, Madrid, 10 de septiembre de 2015

El pasado 10 de septiembre de 2015 tuvo lugar por primera vez un encuentro de jóvenes investigadores en torno a la figura de Ortega y Gasset, organizado en la fundación homónima y coordinado por Jaime de Salas Ortueta (Universidad Complutense de Madrid), Javier Zamora Bonilla (Universidad Complutense de Madrid y Centro de Estudios Orteguianos), Marcos Alonso Fernández (Universidad Complutense de Madrid) e Iván Caja Hernández-Ranera (Centro de Estudios Orteguianos). El objetivo era fomentar el debate e intercambio de ideas entre estudiantes de distintas universida-

des que se encontrasen realizando la tesis doctoral o que se hubieran dedicado recientemente a estudios sobre la filosofía orteguiana.

El encuentro se dividió en dos sesiones que siguieron un mismo funcionamiento. En primer lugar, cinco investigadores expusieron, de manera general, el objeto, origen y estado de sus investigaciones. A continuación, se dedicó un tiempo a que los propios ponentes debatiesen entre sí para, finalmente, abrir el turno de preguntas y diálogo al público presente.

La primera mesa llevó por título *Tradiciones, redes intelectuales y políticas en torno a José Ortega y Gasset*, moderada por Javier Zamora. En primer lugar, tomó la palabra Juan Bagur Taltavull, cuya intervención llevó por título "La idea de nación en el pensamiento y la acción política de José Ortega y Gasset", y en la cual expuso su intención de investigar la idea de nación en Ortega en su dimensión teórica y práctica. A continuación, Jorge Costa Delgado (Universidad de Cádiz) expuso su texto "Las condiciones sociales de intervención política de las élites intelectuales españolas a principios del siglo XX", donde explicaba cómo las diferentes propiedades sociales, formas de compromiso político y trayectorias profesionales pueden, en comparación con dinámicas sociales más amplias y estados anteriores del campo intelectual y político, arrojar luz sobre la particular relación entre los intelectuales y la política de ese momento histórico.

En un registro muy diferente, Rodolfo Gutiérrez Simón (Universidad Complutense de Madrid) analizó "El problema de la relación sujeto-circunstancia en la ética de Ortega y la influencia del pragmatismo americano", poniendo de manifiesto la pertinencia de vincular el pensamiento del filósofo madrileño con la corriente pragmatista americana y la recepción europea de ésta, a fin de solucionar ciertas dificultades derivadas de la ética orteguiana. A continuación, Dorota Leszczyna (Universidad de Wroclaw) tomó la palabra para hablar de "La "política de realización" en José Ortega y Gasset", mostrando cómo la política de realización propia del autor español, basada en el proyecto de la superación del idealismo, revela la recepción de la filosofía hegeliana y, especialmente, del concepto fundamental de su lógica: *Aufhebung*. Así, según la investigadora polaca, Ortega estaría superando las limitaciones de la antigua política de ideas, desarrollando y potenciando el vasto potencial de cada nación, transformando su realidad según ideas extraídas objetivamente de su contextura real.

En último lugar, tomó la palabra Juan Manuel Monfort Prades (CEU-Cardenal Herrera de Castellón), con una intervención titulada "El concepto de cultura y la relación de Ortega con Simmel, Marías, Huéscar y la Escuela de Madrid", a lo largo de la cual abordó la filosofía de la cultura en Ortega, las relaciones del filósofo español con Simmel y en la cual propuso poner en relación la cultura con figuras propias de la obra orteguiana, como la beatería en cualquiera de sus formas, la magnanimidad, el fariseísmo…

Tras el debate generado en torno a la primera mesa, y después de una pausa, dio comienzo la segunda sesión del encuentro, titulada *La filosofía orteguiana, reflexiones a la altura de nuestro tiempo*, y moderada por Jaime de Salas. Esta segunda mesa comenzó con la intervención de Marcos Alonso Fernández (UCM), titulada "La condición técnica del hombre. Apuntes sobre la filosofía de la técnica orteguiana", y en la que daba cuenta de la vigencia de la cuestión para comprender

el mundo actual, mostrando además la presencia abrumadora de la cuestión en los textos orteguianos y las dos vertientes desde las que se atiende al asunto en dicho corpus: la histórica y la metafísica.

En segundo lugar, Joshua Beneite Martí (Universitat de València) expuso su investigación "Ortega y la(s) ecología(s)", según la cual Ortega contribuye de manera original a la formación de una filosofía ecológica, destacando, no obstante, la necesidad de revisar nociones fundamentales como las de 'paisaje', 'circunstancia', 'antropología', 'técnica', 'límite' o, incluso, 'vida', indicando en todo caso la profunda relación entre ética, técnica, filosofía y ecología que se encuentra en textos como "Prólogo a *Veinte años de caza mayor*, del conde de Yebes".

Siguiendo la programación, se dio la palabra, en tercer lugar, a Iván Caja Hernández-Ranera (Centro de Estudios Orteguianos), quien expuso las líneas maestras de lo que será su tesis doctoral: "El héroe y la heroicidad en Ortega. La dimensión ético-racional de la heroicidad". Así, el joven investigador propuso un análisis de la figura del héroe desde un punto de vista tanto ético como epistemológico, centrando la mirada en el fundamento de la vida, en que ambas dimensiones convergen. A partir de ahí, esbozó hábilmente la caracterización del modo de existencia heroico, aludiendo a conceptos fundamentales como 'aventura', 'deporte', 'empresa' y 'destino'.

En cuarto lugar, Carlos Javier García Serrano, en "El error de Descartes. La pervivencia intempestiva del proyecto pedagógico de Ortega: vida y creación" abordó, desde un punto de vista estrictamente actual, las dificultades a que se enfrenta la educación de los niños en el mundo técnico del presente, poniendo de manifiesto la relevancia de la pedagogía orteguiana (y de la importancia de la filosofía en general) a propósito de tal cuestión.

Finalmente, Alejandro Martínez Carrasco (Universidad de Navarra) trajo a primer plano, en su intervención "Reflexión y libertad en Ortega", el papel del conocimiento en la filosofía del autor, que subyace a la técnica en lo que ésta supone para la relación hombre-mundo. Así, puso de manifiesto las múltiples dimensiones que el conocimiento tiene en la obra orteguiana: puede equipararse a la técnica respecto a su capacidad de construir mundos, pero a la vez, y quizá más importante, tiene una función liberadora. Así, el conocimiento es fundamentalmente crítico, capaz de trascenderse a sí mismo, aspirando a la libertad y a conectar con la más profunda aspiración humana. A esta intervención siguió el debate pertinente y la clausura, en la cual se explicitó el éxito del encuentro y la intención de llevar a cabo nuevas ediciones del mismo.

Rodolfo Gutiérrez Simón

XXVI ENCUENTRO DE LA SOCIEDAD CASTELLANO-LEONESA DE FILOSOFÍA: "FILOSOFÍA Y MÍSTICA"

Universidad de Salamanca, Salamanca, 21-23 de octubre de 2015

La Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca acogió, los días 21, 22 y 23 de octubre de 2015, el congreso bianual que organiza la Sociedad Castellano-Leonesa de Filosofía. En esta ocasión, y bajo la presidencia de María del Carmen Paredes Martín, la cita alcanza

ya su vigésima sexta edición, una longevidad que atestigua la perseverancia con que esta sociedad ha llevado a cabo su labor en favor de la difusión y la presencia de la filosofía en la comunidad.

El título del encuentro, *Filosofía y Mística*, atendía a la celebración del quinto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, la mística abulense fallecida a orillas del Tormes, en Alba, a una veintena de kilómetros del lugar en el que se celebraban las sesiones. El legado filosófico de Santa Teresa va más allá de su propia obra en tanto que su ejemplo ha sido la base para construir una definición fuerte de la experiencia mística y revalorizarla dentro del pensamiento filosófico. La temática escogida estaba abierta, por esta razón, a diferentes aproximaciones filosóficas. Salió así a relucir este destacado papel de la santa en la recuperación de la mística en el panorama internacional con constantes referencias a lo largo de las sesiones, en las que participaron profesores e investigadores de una decena de países.

El encuentro se organizó en torno a siete conferencias plenarias. La conferencia de Mariano Álvarez "El Meister Eckhart y su huella" inauguró el congreso el miércoles, introduciendo a uno de los primeros autores en plantear el valor epistemológico de la mística. El viernes tarde, João Maria André clausuraría las sesiones con una conferencia dedicada a uno de los principales seguidores de la huella del Meister Eckhart: "Filosofía y mística en Nicolás de Cusa: la metáfora de la luz en De Quaerendo Deum y en De Dato Patris Luminum". Las conferencias plenarias de ponentes invitados se completó con la participación de Sagrario Rollán Rollán, "Metafísica y Mística del amor "encarnado" en San Juan de la Cruz", y Francisco Javier Herrero Hernández, "Mística y filosofía en E. Lévinas", el lunes; María del Carmen Paredes Martín, "Sabiduría y mística en Nicolás de Cusa" y Miguel García-Baró, "El logos de la carne y la divina trascendencia", el martes; y José Luis Cantón Alonso, "*Imago Dei*: la participación del hombre en la vida divina. Notas sobre Escoto Eriúgena sobre lo bello y lo sagrado", cerrando la mañana del viernes.

Para enriquecer este eje de conferencias plenarias se hizo una llamada a la colaboración que encontró una gran acogida. Se organizaron diferentes sesiones de debate en las que se generaron sinergias muy estimulantes en medio de un gran ambiente por parte de los participantes, del que sin duda surgirán nuevos proyectos y colaboraciones. Las ponencias presentadas abarcaron diversos temas.

Robert Kralj y Javier Romero presentaron sendos trabajos sobre Santa Teresa, "Importancia de los sentidos espirituales en Santa Teresa de Jesús" y "Teresa de Jesús, una mística con los pies en la tierra: cristología-antropología-ética" respectivamente. Hubo una línea dedicada a la presencia de la mística en el pensamiento español: "Tradición, autoridad y disciplina: notas sobre el Quijote a la luz de nuestros *místicos frailecicos*" de José Manuel Díaz Martín, "Místicos sin mística, razones para una ausencia. El caso de los alumbrados de Toledo (1508-1530)" de Federico Ocaña, "Mística cósmica y realidad histórica en la poesía de Ernesto Cardenal" de Julio Javier Sangrador Fontecha y "Presencia de Miguel de Molinos en la filosofía de Unamuno" de Miguel Ángel Rivero Gómez.

Otra línea temática que se mostró fértil fue la constituida por una serie de ponencias sobre pensadores que de un modo u otro abordaron la mística. "Revelación y exégesis en San Agustín y

en Santa Hildegarda" de Claudio César Calabrese, "El valor epistemológico de la experiencia religiosa según W. Alston" de Francisco T. Baciero, "El programa ontológico del Maestro Eckhart: Del desapego al nacimiento del Verbo en el castillo del alma" de Marta Inés Rodríguez-Estévez, "Interpretaciones filosóficas de la mística sanjuanista en Stein y Weil" de Simona Langella, "La contemplación de la vida como un camino del descubrimiento de Dios. Los hilos místicos en la filosofía de Michel Henry" de Jaroslaw Babinski y "Filosofía y mística Emerson lector de Swedenborg" de Antonio Fernández Díez. Siguiendo esta misma línea, varias ponencias ofrecieron una reflexión sobre la mística desde una perspectiva filosófica, como "Ibn Tufayl e Avempace: fra misticismo e indagine razionale" de Sara Barchiesi, "John of Ruusbroec's Common Life: Combining Contemplation and Action" de John Arblaster, "Particulares abstractos y vínculos uno-todo" de León Ka, "La mística y la naturaleza de la conciencia" de Olga Fernández Prat y "La fábula mística y la ascesis intramundana, dos caras de la fractura moderna" de Eugenio Muinelo Paz. Complementaron este bloque temático una serie de comunicaciones que revisaban la relación entre filosofía y mística: "Os filósofos perante a mística" de Antonio Amaro Monterio, "La mística cotidiana y la mística de los filósofos" de Pablo López López, "Éxtasis y contemplación. De la mística a la metafísica" de Inmaculada Alaíz Villafáfila y "Por qué "Stein" y no "Wittgenstein"" de Miriam Ramos Gómez.

El bloque más amplio de aportaciones giró en torno a la presencia de la mística más allá de lo místico. "A Secular Mysticism? Simone Weil, Iris Murdoch, and the Idea of Attention" de Silvia Panizza, "L'amore sconsolato del bene. Il misticismo pratico di Iris Murdoch" de María Silvia Vaccarezza, "La influencia de san Juan de la Cruz en la poesía de Ernestina de Champourcin" de Magdalena Aguinaga Alfonso, "Mística y poesía contemporánea: un diálogo entre Chantal Maillard y Clara Janés" de Cristina Elena Pardo Porto, "Cantate Domino canticum novum: la música sacra de Arvo Pärt" de Joaquín Jesús Sánchez Días, "Distancia y proximidad del dios en la experiencia griega" de Cristián De Bravo Delorme, "Sófocles: misterio y encrucijada" de Ethel Beatriz Junco de Calabrese, "¿Qué es la experiencia de la religiosidad misma? Heidegger y el cristianismo primitivo. Un acercamiento a la unión mística" de Juan José Garrido Periñán, "Rousseau y la mística" de Iago Ramos, "Ejercicios espirituales en Banquete y República. Experiencia filosófica y experiencia mística" de Roxana Ortín y Analía Manzur, "El aspecto místico de la metafísica de Schopenhauer" de Bárbara del Arco Pardo y "Wittgenstein y Tolstoi: un tratamiento concordante de la pregunta por el sentido de la vida" de Rodrigo Neira Castaño.

Los organizadores están trabajando para recoger todas las investigaciones en las actas del congreso y que queden a disposición de todos aquellos que no tuvieron la ocasión de acercarse hasta Salamanca en las fechas señaladas.

También es de reseñar que en la asamblea de la Sociedad Castellano-Leonesa de Filosofía, celebrada el segundo día, se comenzó ya a proyectar el próximo evento que, de mantenerse a la altura de anteriores ediciones, se convertirá en otra cita ineludible del panorama filosófico castellano-leonés.

Iago Ramos
Marcos S. Muriel

V CONGRESO SOBRE LA REFORMA PROTESTANTE EN ESPAÑA. EN TORNO A LUIS DE USOZ Y RÍO

Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 29-30 de octubre de 2015

Los días 29-30 de octubre de 2015 tuvo lugar en la Universidad Complutense el V Congreso sobre la Reforma Protestante Española, dedicado a la persona y circunstancias de Luis de Usoz y Río, en el 150 aniversario de su muerte. La conferencia inaugural corrió a cargo del director José Luis Villacañas, quien presentó a Usoz como el patrono intelectual de "cuantos hoy nos dedicamos a hacer una historia intelectual española nueva". Gracias a Usoz conocemos el hispanismo británico y el hispanismo hispano (tradición filosófica y teológica) y seguramente *La Historia de los heterodoxos españoles* no la hubiera escrito Menéndez Pelayo sin la obra ingente de Usoz, a la que el santanderino le dio la vuelta mirando a todos los heterodoxos desde unas líneas rojas e inquisitoriales. Para Usoz el principio de la libertad de conciencia general era el principio de toda libertad por lo que trató de salvar del olvido a los que habían sido condenados en los autos de fe del siglo XVI.

Eugenio Cobo presentó una magnífica exposición biográfica de Usoz. Miquel Beltrán Munar y Miguel Riera Font disertaron sobre *El diálogo de la lengua, de Juan de Valdés, editado por Usoz.* José Moreno Berrocal (CIMPE) habló de la *colaboración y amistad en Londres de Juan Calderón con Usoz. Cuáqueros en la literatura española: doctrina, conducta e imagen* fue el título de la ponencia del profesor Patrocinio Ríos. Frances Luttikhuizen (CIMPE) habló de *Usoz contra la desinformación: un caso paradigmático: J.J. Lehmanowsky. La exposición sobre la colección de Reformistas Españoles* corrió a cargo de Mario Escobar. Antonio Rivera trató la *polémica sobre libertad religiosa y protestantismo en la España del siglo XIX.* La ponencia de Emilio Monjo versó sobre *Papado y protestantismo en la España del XIX.* Francisco González Posada disertó sobre el marco científico *de la España de Usoz.* Gabino Fernández hizo lo propio sobre *los trabajos de Usoz para la publicación de la Biblia.* David Estrada pronunció la magnífica conferencia de clausura *titulada Demonización del protestantismo en el catolicismo español.*

Previamente al V Congreso sobre la Reforma Protestante, la Biblioteca Nacional de España organizó el 28 de octubre de 2015 una mesa redonda en torno la figura de Luis Usoz y Río en el 150 aniversario de su muerte. Abrió la sesión Emilio Monjo, director de CIMPE, presentando a Uzoz como cristiano convencido, liberal, que creyó en la libertad social y por ella luchó. Rescató obras de los reformadores españoles del siglo XVI, tarea que dejó avanzada aunque inconclusa y que hoy ya podemos dar por terminada prácticamente. Es más, se han editado traducciones de varias de las obras latinas que Uzoz publicó, tarea en la que se ha prodigado Francisco Ruiz de Pablos.

Este catedrático de latín glosó a continuación algunos aspectos de la figura de Usoz, comenzando por la historia del periodismo y Arévalo a mediados del siglo XIX, cuando surgen grandes figuras, como Luis Usoz, Eulogio Florentino Sanz, Eugenio de Tapia, José Somoza... Dentro del ambiente de "campaña electoral" por tierras abulenses, en una carta enviada desde Ávila a Mariano José de

Larra, aparece nombrado Usoz, quien no se presentó en aquellas elecciones en que Larra consiguió escaño (que no llegó a ocupar). Usoz se apartó de esas escaramuzas de aspirante político. La temprana muerte de los padres de Usoz provocó el traslado de Bolivia a Madrid. Estudió Moral y Derecho Natural en la Universidad Central, Derecho Español en Valladolid e Instituciones Civiles y Teología Moral en Alcalá de Henares. Volvió a Valladolid, esta vez a enseñar hebreo como regente de cátedra. Amplió sus estudios en Bolonia, universidad por la que fue doctor en Filología. De 1838 a 1840 viajó Usoz por Italia, y se trasladó a Londres, donde conoció a Benjamin Wiffen, traductor de Garcilaso de la Vega (poeta predilecto para Usoz). Estableció contactos con los cuáqueros ingleses, editó el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, con las que trataba de poner de relieve la contradicción e hipocresía del siglo XVI y publicó en San Sebastián una carta del padre de Garcilaso a los Reyes Católicos, y en Valladolid el *Proyecto de Constitución de la Junta de las Comunidades de Castilla*, movimiento que reivindicaba. En 1847 emprendió su obra de más aliento: la *Colección de Reformistas Antiguos Españoles*, que no era una obra de proselitismo protestante, sino de justicia histórica y de alegato por la libertad de conciencia. Editó en 1860 el *Diálogo de la lengua de Juan de Valdés*. Murió de una afección pulmonar después de publicar el volumen XX de la *Colección RAE*.

José Luis Villacañas hizo una semblanza insuperable sobre el significado filosófico y cultural de la ilustre e incansable figura del investigador y publicista Usoz. Mario Escobar dejó constancia del significado de las impagables y numerosas aportaciones de Usoz, a la altura de (si no superior a) Menéndez Pelayo, que tanto se aprovechó de los trabajos y aportaciones del cuáquero, al que menospreció. El CIMPE (Centro de Investigación y Memoria del Protestantismo Español), tan bien coordinado y dirigido por el doctor Emilio Monjo Bellido, terminó manifestando el doctor Villacañas, ha rescatado los volúmenes de Usoz sobre los reformadores, ha encargado la traducción de varios de ellos, ha fomentado tesis doctorales sobre el tema así como ha organizado varios congresos en las universidades de Murcia, Sevilla y Complutense de Madrid.

Francisco Ruiz de Pablos

IV CONGRESO CATALÁN DE FILOSOFÍA

Vilafranca del Penedès, 25 y 28 de noviembre de 2015

La Ciudad de Vilafranca del Penedès acogió entre los días 25 y 28 de noviembre de 2015 el IV Congreso Catalán de Filosofía. Esta cuarta edición del congreso, después de los celebrados en Barcelona (2007), Sueca (Valencia) (2011) y Palma de Mallorca (2014), ha contado con la participación de más de 160 ponentes y más de 300 asistentes, mostrando así un momento de consolidación del trabajo filosófico en nuestro país, contando con la presencia de ponentes de todas las universidades catalanas, del País Valenciano, de Mallorca y de congresistas provenientes de México, Portugal, Italia y Francia. La construcción de un pensamiento filosófico firme y coherente es un reto difícil que necesita de la colaboración y de la complicidad de muchas personas y de diferentes generaciones e

instituciones. Por ello, el cuarto congreso ha querido reconocer (y conmemorar) dos momentos cruciales de la cultura catalana: la creación de la *Sociedad Filosófica*, que tuvo lugar en Barcelona hace ya 200 años, y la creación de la *Societat Catalana de Filosofía*, nacida en 1923 en el marco del *Institut d'Estudis Catalans*; de los que este congreso es claramente un heredero.

La *Sociedad Filosófica* fue inaugurada en Barcelona el 11 de julio de 1815 y creada con la finalidad explícita de ejercitar la metafísica, la física, la oratoria y la poesía. Entre sus miembros se cuentan Joaquim Llaró —que fue su máximo animador—, A. Monmany, J. Oliveró, B. C. Aribau, Puig i Vehil, J. Martí i Cortada, R. Muns i Seriñà, I. Santpons i R. López i Soler, y en ella se dio mucho peso a las ciencias exactas y físicas y a la filosofía. Durante su vida mantuvo un periódico manuscrito (*Semanario Erudito*, después llamado *Periódico Erudito*), donde aparecieron textos retóricos y de estilo todavía neoclásico y trabajos científicos, pero muy pocos de históricos, de un tono más bien pedante. Políticamente antiabsolutista y constitucionalista, filosóficamente fue más bien antiescolástica, y científicamente fuertemente influida por las ideas que circulaban en Francia e Inglaterra. Se puede intuir la influencia de Adam Smith en el aspecto económico, de quien tradujeron algún fragmento, así como la de Rousseau, del enciclopedismo y de figuras ilustradas como Domenico Caracciolo. La *Sociedad Filosófica* dejó de existir, después de épocas de muy poca actividad, en 1821, al ingresar la mayoría de sus miembros en la *Acadèmia de Bones Lletres* o a la de *Ciències i Arts de Barcelona*.

La *Societat Catalana de Filosofia*, creada en 1923 como filial del *Institut d'Estudis Catalans* (IEC), ha coordinado, conjuntamente con la *Societat de Filosofía de Valencia* y la *Associació Filosòfica de les Illes Balears*, el IV Congreso Catalán de Filosofía con la voluntad de debatir los problemas que la filosofía tiene planteados tanto aquí como en todas partes. El congreso ha contado con el apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, el Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma de Barcelona, el Departamento de Filosofía y Trabajo Social de la Universidad de las Islas Baleares, la Universidad Internacional de Cataluña, el Departamento de Filosofía de la Universidad de Girona, la Universidad Pompeu Fabra, la Cátedra Ferrater Mora, la Fundació Francesc Pujols, el Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès y el Consell Comarcal del Alt Penedès.

En el congreso se han realizado actividades de cinco tipos: conferencias plenarias, mesas de exposición de comunicaciones, simposios temáticos, mesas redondas y actividades complementarias. Las tres ponencias plenarias han versado sobre diversos aspectos de la filosofía contemporánea y tuvieron como protagonistas a los doctores J. Manuel García-Carpintero (quién habló sobre: "¿Aprender de la ficción?"), Fina Birulés (con la conferencia: "Texturas temporales, notas sobre la experiencia contemporánea del tiempo") y Oscar Brenifier (con sus originales: "Aportaciones de las nuevas prácticas filosóficas a la enseñanza de la filosofía"). Las mesas de comunicaciones se han dividido a partir de los diversos ámbitos de la filosofía (Historia de la Filosofía, Lógica y Filosofía del Lenguaje, Filosofía Política y Moral, Metafísica y Antropología). Cabe destacar algunas de

las ponencias sobre Miguel de Unamuno, Josep Ferrater Mora, Eugenio Trías, María Zambrano y Javier Zubiri, diversas ponencias sobre la actualidad de los estudios platónicos, sobre Hobbes y también sobre Descartes, una de ellas expuesta en portugués. El Congreso acogió también seis simposios organizados por diversos grupos de investigación activos en Cataluña o por instituciones culturales: cuatro estuvieron dedicados o giraron alrededor de filósofos como Francesc Xavier Llorens i Barba, Jacques Derrida, René Descartes y Baruch Spinoza; y los otros dos fueron de carácter temático, dedicados a la Ética y la Política y a la Estética Gustatoria. El simposio sobre Ética y Política, realizado íntegramente en inglés, fue organizado por el *Institute of Law and Technology* (IDT) y acogió a ponentes internacionales. El simposio de Estética Gustatoria, por su parte, fue al mismo tiempo organizador de una de las actividades complementarias dedicada a organizar una performance participativa, donde algunos comensales experimentaban con los alimentos y sus conceptualizaciones. Además, el congreso ha promovido otras actividades complementarias, entre las que cabe destacar una clase-concierto en el que se interpretaron las composiciones musicales de Friedrich Nietzsche y de Theodor Adorno (con estrenos de música de Nietzsche hasta hoy inédita) a cargo de Diego Fernández Magdaleno (Premio Nacional de Música, 2010). Otras actividades complementarias fueron la representación teatral de la obra *Hiparxiología* de Francesc Pujols y la presentación de algunas novedades editoriales, como el *De Anima* de Aristóteles en su traducción catalana (editada por la Fundació Bernat Metge) y el último volumen de la colección de Pensamiento Catalán de la Cátedra Ferrater Mora. Finalmente, asimismo, 300 alumnos de Bachillerato de la comarca del Penedès, han participado en un taller sobre neurociencia y creatividad y es que, de hecho, el papel de la filosofía en la enseñanza obligatoria ha sido también uno de los temas que reciben un trato específico en el congreso, habiendo sido objeto de reflexión en una de las mesas redondas donde se debatió la situación actual y las perspectivas de futuro sobre esta cuestión de tanta actualidad. Pueden consultar el programa y las diversas actividades en la web del congreso: http://iv-congres-catala-filosofia.espais.iec.cat/.

Joan Cusco
Bernat Torres

CONGRESO INTERNACIONAL "EL CINE Y LA TELEVISIÓN EN LA ESPAÑA DE LA POST-TRANSICIÓN (1979-1992)"

Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 10 y 11 de diciembre de 2015

Durante los días 10 y 11 de diciembre de 2015 se celebró en la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid el Congreso Internacional "El cine y la televisión en la España de la post-transición (1979-1992)". La actividad, organizada por el Grupo de Investigación TECMERIN (Televisión y Cine: Memoria, Representación e Industria) del Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual de la UC3M, reunió a varios investigadores procedentes de España, Estados Unidos, Francia y Reino Unido para reflexionar sobre el período de la post-Transición española partiendo de los medios de representación audiovisual, particularmente el cine y la televisión, como reflejos sociales y culturales

del contexto histórico. Siguiendo esta premisa, cuarenta y cinco comunicaciones distribuidas en catorce sesiones desarrollaron las principales líneas temáticas del congreso, tales como la producción y circulación social y cultural del cine y la televisión de la Post-Transición, la memoria y la recuperación histórica, los efectos transnacionales relativos al fenómeno de la Post-Transición, las prácticas audiovisuales de vanguardia, los movimientos sociales alternativos, o la representación audiovisual en materia de género.

El congreso coordinado por Alejandro Melero, Rubén Romero, Carlos Gómez, Ana Mejón y Vicente Rodríguez, surge del proyecto competitivo de investigación I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación integrado en el Grupo TECMERIN con el mismo nombre y dirigido por el Dr. Manuel Palacio (Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la UC3M). En este sentido cabe destacar la presencia y colaboración de los componentes del comité científico en el acto académico, entre los que se encuentran los miembros de la UC3M Sagrario Beceiro, Concepción Cascajosa, Carmen Ciller y Xose Prieto, además de los investigadores internacionales Jo Labanyi (New York University), Jean-Claude Seguin (Université Lumière, Lyon II) y Mirta Varela (Universidad de Buenos Aires).

Entre la sesión plenaria de inauguración a cargo de la Dra. Belén Vidal (King's College London) con la conferencia "Recordando la Transición: ¿Un nuevo cine de consenso?", y la sesión plenaria de cierre asumida por el Dr. José Luis Castro de Paz (Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Santiago de Compostela) con la conferencia titulada "Formas de la Post-Transición" -clausura que destaca la diversidad de modelos emergentes de un mismo marco conceptual de la Post-Transición-, se enmarcan el resto de las sesiones destinadas a abarcar la investigación propuesta desde las distintas perspectivas disciplinarias que otorgan al congreso un carácter heterogéneo acorde a la complejidad de un período histórico marcado por la consolidación de la democracia en España. En consecuencia, los participantes han analizado el contexto social, político y cultural de nuestro país a través de un imaginario audiovisual vernáculo, un campo vasto y fértil para el desarrollo de las teorías de los medios de comunicación, las prácticas artísticas contemporáneas, la historia, o la filosofía.

De esta manera, con gran amplitud de miras y rigor académico, en el congreso se han enfocado todas estas cuestiones con el objetivo de crear un espacio común e interdisciplinar, no sólo para la exposición de los resultados del proyecto de investigación desarrollado por el Grupo TECMERIN, sino también para la compartición y divulgación de las ideas aportadas por los investigadores participantes que completan el panorama general del evento con los conocimientos específicos relativos a sus campos de estudio.

David Vázquez Couto

III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL PENSAMIENTO: "LAS PASIONES EN EL BARROCO: DE LA ACEDIA ESCOLÁSTICA A LA MELANCOLÍA MODERNA"

Universidad de Salamanca, Universidad de Navarra, Universidade Católica Portuguesa, Instituto Teológico de Cáceres, Université Paris-Sorbonne
Salamanca, 6 y 7 de abril de 2016

Los pasados 6 y 7 de abril de 2016 se celebró en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca el III Encuentro Internacional de Historia del Pensamiento. Como en ocasiones anteriores, el encuentro giró en torno al tema de las pasiones, cobrando protagonismo un aspecto en concreto, que este año fue el papel de la melancolía en el Barroco. Tal como explicaron los organizadores, el propósito de este tercer encuentro, titulado "Las pasiones en el Barroco: de la acedia escolástica a la melancolía moderna", ha sido arrojar luz sobre las particularidades que la melancolía presenta en el inicio de la Modernidad, concentrando para ello a investigadores procedentes no solo de multitud de universidades diferentes, sino también de áreas distintas desde las que complementar el estudio filosófico de la cuestión.

Las diversas intervenciones que compusieron el Encuentro se estructuraron en cuatro sesiones temáticas, formadas por ponencias y mesas redondas, además de seis mesas de comunicaciones de asuntos variados. En la primera de las sesiones se abordó la relación entre la filosofía y la melancolía en las obras de autores como Descartes, Spinoza o Báñez, y prestándole una especial atención a Pascal. La segunda estuvo dedicada al pensamiento de Francisco Suárez, siempre en relación a la cuestión de las pasiones. En la tercera sesión la melancolía se estudió desde el papel que desempeña en la religión y en la mística. Por último, en la cuarta, la cuestión fue abordada en relación al estudio de las pasiones que desde su comienzo ha protagonizado estos encuentros. Con respecto a las comunicaciones, resultó verdaderamente enriquecedor que a los estudios de reconocidos investigadores presentados en las ponencias y en las mesas redondas a las que acabamos de referirnos, se sumaran otros investigadores de diversas áreas que aportaron sugerentes enfoques sobre la cuestión de la melancolía, ya sea desde ámbitos y autores relacionados directamente con la melancolía moderna, o desde perspectivas diferentes que sin embargo completaban el estudio por su relación con el tema principal a través de diferentes nexos (la fenomenología, Benjamin, Bergman, Schopenhauer, Kierkegaard...)

Para concluir, cabe destacar que en esta tercera edición de los encuentros que vienen celebrándose desde el año 2012, a las instituciones que ya participaban en el proyecto (el Departamento de Filosofía, Lógica y Estética de la Universidad de Salamanca, la Línea Especial de Pensamiento Clásico Español de la Universidad de Navarra, el Centro de Estudos de Filosofia de la Universidade Católica Portuguesa y el Instituto Teológico de Cáceres afiliado a la Universidad Pontificia de Salamanca) se han sumado el Centre d'Études Cartésiennes y el Équipe de Recherche: Métaphysique: histoires, transformations, actualité, de la Université Paris-Sorbonne. Ello, así como la diversidad en la procedencia de los participantes en el Encuentro en cuanto a instituciones y áreas de conocimiento, hacen que los Encuentros Internacionales de Historia del Pensamiento continúen enriqueciéndose y que aparezcan nuevos objetivos, como el posible estudio de la obra de Francisco Suárez en el IV Encuentro coincidiendo con el cuarto centenario del fallecimiento del filósofo.

Bárbara del Arco Pardo

HOMENAJE A JUAN LÓPEZ MORILLAS (1913-1997)

Jódar (Jaén), 20 de abril de 2016

El 20 de abril de 2016 tuvo lugar en Jódar (Jaén) un homenaje al profesor Juan López Morillas, oriundo de esta localidad e hispanista de renombre en los Estados Unidos. El acto iba a ser una reunión más del grupo de profesores de filosofía de la provincia que llevamos trabajando sobre autores españoles desde hace ya una década. Habíamos acordado con el director del IES Juan López Morillas una visita a su legado compuesto por variedad libros de autores españoles, muchos de ellos filósofos: figuran las firmas autógrafas de Ferrater Mora, Francisco Ayala, Julián Marías, Laín Entralgo o Juan Marichal. Lo previsto era que nuestro compañero Rafael Bellón, profesor de literatura ya jubilado, impartiría una charla sobre López Morillas, para luego dar paso al debate como solemos hacer en todas nuestros encuentros. Solamente cambiaba el lugar de reunión. Pero cuál sería nuestra sorpresa cuando al llegar al instituto de Jódar comprobamos que otras personas se habían sumado a nuestro pequeño homenaje, entre ellas la concejala de cultura de la localidad, Juani Vilchez Cejudo, la hija del hispanista, Consuelo López Morillas, el director del centro educativo, Enrique Yerves Cazorla y el cronista oficial de la villa, el historiador Ildefonso Alcalá. Para inmortalizar el acto se había desplazado la radio y la televisión locales.

Tras el "saluda" de la señora concejala, vimos un vídeo realizado en 2013 con motivo del centenario del profesor e hispanista. Después Rafael Bellón nos ilustró sobre la vida y obras del galduriense. López Morillas empezó por estudiar Derecho en Madrid, como era el deseo de su familia. En esa época aprendió catalán y ruso, este último idioma gracias a un exiliado de la revolución bolchevique que se asentó en Madrid. Muchos años más tarde fue traductor de las novelas rusas más célebres para la editorial Alianza. En 1935 viajó a Colombia con una beca, allí vivió el sobresalto de la guerra civil y ya no volvería a España hasta 1950. Entre tanto le dio tiempo para doctorarse en Estados Unidos, convertirse en profesor de la Brown University y luego en catedrático de Literatura española y comparada. En este país conoció a su mujer y desarrolló su magisterio del que dan cuenta libros tan importantes como *El krausismo español: perfil de una aventura intelectual* publicado en México en 1956. Fue el primer español en interesarse por el krausismo tras la guerra civil. Siguieron "Krausismo: estética y literatura" y varias monografías sobre Giner de los Ríos. Sus traducciones al español de diversos idiomas ocupan 220 tomos. López Morillas fundó y fue presidente de la Asociación Internacional de Hispanistas y ocupó puestos de profesor visitante en Duke University, Harvard, Oxford o Pittsburgh. Perteneció al Comité ejecutivo de la Asociación de Lenguas Modernas de América, de la Asociación Internacional de Galdosistas y fue miembro de honor de la Asociación de Hispanismo Filosófico. Estas y otras referencias nos sirvieron para situar al personaje.

Pero la parte más interesante de la tarde la ocupó la hija del homenajeado, Consuelo López Morillas, hispanista y arabista en Indiana, que por casualidad se encontraba de viaje en España y fue invitada por el Ayuntamiento. Era la primera vez después de muchos años de leer y hablar de los españoles "transterrados" que los miembros del grupo de trabajo "Quinta del Mochuelo" podíamos tener una charla con la hija de uno de ellos, un contacto humano que añadió interés extra a la sesión. Consuelo narró detalles familiares de su padre, por ejemplo, la cos-

tumbre implantada en su casa de contar cuentos en español inventados por él cada noche, para que aprendieran el idioma. También relató diversas anécdotas de las relaciones amistosas que su familia mantuvo con la de Julián Marías o Francisco Ayala. Frances Mapes, esposa de López Morillas, ha sido traductora, todavía vive en plena salud, y a ella se debe la versión inglesa de obras de Julián Marías.

De los tres hijos de López Morillas Consuelo es la que más contacto ha guardado con España, uno de los motivos fueron las primas que conoció en el primer viaje de la familia al pueblo tras la guerra civil. Contestó a nuestras preguntas sobre su padre, no era creyente, ni laicista ni anticlerical. Fue republicano, con sólo 17 años formó parte de la rebelión republicana de Jaca que tuvo lugar en 1930, lo que le hizo merecedor de cuatro meses de cárcel, la gente felicitaba a los jóvenes que habían participado en la sublevación, recibían visitas en prisión y los conspiradores estaban muy orgullosos de sí mismos. Al parecer fue la última vez que el hispanista tomó una posición política de manera tan abierta.

Durante el coloquio nos dio tiempo a repasar las distintas generaciones de krausistas y sus peculiaridades, López Morillas no era krausista pero sin duda que se contagió algo del espíritu institucionista. Un primer contacto con la ILE lo pudo tener en el Instituto de San Isidro, donde cursó el Bachillerato. Allí se examinaban los estudiantes procedentes de la Institución Libre de Enseñanza. Consuelo no estaba segura de si su padre habría asistido a algunas conferencias de Ortega y Gasset en la época de la República.

En Estados Unidos el hispanista cultivó sin duda el liberalismo en sentido amplio propio de aquel país, en abierto contraste con la España de Franco a la que nunca quiso volver para instalarse. Estados Unidos le había dado todo, trabajo, familia, notoriedad en el mundo hispanista. Sólo aparecía por España en sus años sabáticos para investigar, sin ser americano se sentía a gusto en la vida académica norteamericana. Seguía siendo un español exiliado que se había decepcionado por la evolución de la izquierda española en la guerra civil. Ayudó todo lo que pudo a los exiliados españoles que aparecieron por Estados Unidos. Él era un exiliado *sui generis,* al contrario que otros compatriotas de su padre que Consuelo conoció de niña él no soñaba con las terrazas de verano u otras peculiaridades de la vida española. Se había hecho su hueco en la sociedad americana y vivía a gusto su realidad.

El profesor José Biedma señaló los paralelismos que se podían encontrar con Imaz, otro español exiliado: son humanistas, amantes de la libertad que se dan cuenta de las dificultades que ésta conlleva, hacen gala de "armonismo" y pacifismo, como Giner de los Ríos defienden un sentido integral de la educación que debe dirigirse no sólo al intelecto sino al corazón, la fantasía, el cuerpo, una educación de la persona en suma, piensan que es más importante la reforma que la revolución. López Morillas, profesor universitario, era muy consciente de la importancia de la enseñanza en la fase adolescente de la vida. Así lo manifestó en una entrevista de 1988 con motivo de la inauguración del Instituto que lleva su nombre:

"Para mí el fundamento de la enseñanza media es el siguiente que recibe a los alumnos precisamente en el momento más crítico de su formación. Es el descubrimiento, en gran parte, de sus propias facultades; es el descubrimiento de su propia intimidad; es, si se quiere, el

descubrimiento de su propia sexualidad (...). Y precisamente porque los Institutos recogen al alumno o la alumna en esos momentos críticos de su vida, me parece que el Instituto, la Enseñanza Media debe atender todas esas necesidades porque faltar a cualquiera de ellas es amputar algún aspecto de la personalidad. Creo que eso no se puede hacer antes porque el individuo es todavía demasiado inmaduro y no se puede hacer después porque está inclinado a buscar una profesión y a ganarse la vida. Es únicamente en ese medio, la única oportunidad es esa, la que ofrece la Enseñanza Media para la educación del individuo, no solamente para su instrucción".

Consuelo López Morillas aclaró las peculiaridades de la vida académica en Estados Unidos caracterizada por dejar una gran libertad a los profesores para que escojan la temática de sus cursos y también para la movilidad. Su padre había impartido clases en 85 universidades diferentes, sin necesidad de pertenecer a tal o cual grupo de investigación.

No quiso que le hicieran homenajes con motivo de su jubilación ni tampoco que hubiera una Fundación con su nombre. Puede ser la causa de que haya pasado desapercibido si comparamos con otros autores españoles. Sus traducciones del ruso en las que capta el alma de la novela del siglo XIX se siguen reeditando. Fue una actividad particularmente querida para Juan López Morillas, su hija señaló que la traducción de literatura le permitía acceder a la creatividad que naturalmente no tenía. En resumen, una jornada única de la que todos los asistentes, especialmente los miembros de la "Quinta del Mochuelo", guardaremos un grato recuerdo.

Ana Azanza Elío

MARÍA ZAMBRANO (1991-2016). UN ITINERARIO NO ESTRICTAMENTE SENTIMENTAL

Asociación de Hispanismo Filosófico, Real Sociedad Menéndez Pelayo, Ateneo de Santander
Santander, 21-23 de abril del 2016

La Asociación de Hispanismo Filosófico y la Real Sociedad Menéndez Pelayo han colaborado en la realización del Coloquio internacional, *María Zambrano (1991-2016). Un itinerario no estrictamente sentimental*, que ha tenido lugar en el Ateneo de Santander entre los días 21 y 23 de abril del 2016. El título de este coloquio remite a un libro de Julián María Otero, titulado *ITINERARIO SENTIMENTAL de la ciudad de Segovia*…, que apreciaba especialmente la joven María Zambrano. Pues la aproximación a los temas recurrentes de la gran pensadora exiliada que se ha emprendido en este coloquio a fin de ver hasta dónde puede recuperarse ese itinerario de vida, ha querido atenerse a las palabras de la dedicatoria de ese librito: "Corazones e inteligencias: Guiado por un inmenso amor a todas las cosas, sostenido por una gran voluntad…".

El director del coloquio, José Luis Mora García (Universidad Autónoma de Madrid), abrió el curso con la ponencia, "María Zambrano en la senda de la historia de España. Los surcos discontinuos**".** Esta semblanza de la pensadora malacitana partió del hecho de que toda su obra está "tan vinculada a su propia biografía, a la historia de España y aun de Europa con la de América al fondo", que es una invitación, tal vez un mandato, a recorrer los surcos donde están las huellas de nuestra realidad histórica. A la filosofía zambraniana "le quedaba como misión

recuperar la esperanza, pero como virtud histórica que se oriente a una unidad que excluya toda concepción totalitaria". Esta exigencia histórica y comprensiva que Zambrano pone a la filosofía, estaría detrás de su opción por la razón poética. Por su parte, el profesor Francisco José Martín (Università di Torino), expuso el contexto orteguiano de la cuestión de su ponencia: "De Ortega y Gasset a Zambrano. ¿El inevitable paso de la "razón vital" a la "razón poética?". En la tercera sesión del jueves 21 de abril, titulada "Razón poética y crítica política", Antolín Sánchez Cuervo (Instituto de Filosofía, CSIC) rastreó tres claves del pensamiento político zambraniano sin reducir su análisis a las obras consabidos, *Horizonte de liberalismo* y *Persona y democracia*, y teniendo en cuenta además que las primeras formulaciones de la razón poética acontecieron en plena guerra y como respuesta a ella. Para empezar, se detuvo en la crítica del fascismo entendido como el desenlace catastrófico de la razón moderna e incluso occidental, o como un retorno de lo sagrado según sus categorías de *El hombre y lo divino*. A continuación, incidió en el desahogo de una memoria crítica y moral, alternativa a la reconstrucción historicista, positivista o continuista del pasado. Finalmente, atendió a la experiencia del exilio y su conceptualización en términos, no sólo de una alegoría religiosa o antropológica, sino también como una figura política que cuestiona de raíz el moderno estado-nación.

En la primera sesión del viernes 22, titulada "El exilio vivido y su condición", Elena Trapanese (Universidad Autónoma de Madrid) presentó una categorización ("emigrante", "desterrado", "refugiado", "exiliado") de los periodos del exilio de María Zambrano, resultante de un fino análisis de la vivencia zambraniana del mismo que ha tomado en consideración, tanto el aspecto biográfico, como su elaboración teórica en la obra de la filósofa malacitana. Por su parte, la ponencia "Creación y crisis: Europa en la filosofía de María Zambrano", de Carmen Revilla (Universidad de Barcelona), planteó qué puede aportar hoy Zambrano a una reflexión sobre Europa, teniendo en cuenta que ésta parece abordada en su obra desde la distancia del exilio y a partir de la experiencia de la crisis que supone la Segunda Guerra Mundial. Esta distancia, explicó Carmen Revilla, le permitió más bien discernir la raíz de los acontecimientos y elaborar una propuesta —atender a las víctimas y fracasados de la historia como fuente de posibilidad y creación— coherente con su proyecto teórico de desarrollo de una racionalidad poética. La razón poética tiene así a Europa como objeto de reflexión y ámbito de pertenencia en el que Zambrano encuentra importantes referencias intelectuales de inspiración. Las sesiones del viernes se cerraron con la ponencia, "La educación y sus mediaciones. La reflexión filosófica", de Juana Sánchez-Gey (Universidad Autónoma de Madrid), que insistió en el sentido educativo de la vida y de la obra de María Zambrano. Este fondo educativo habría brotado de su sentirse discípula, de su vinculación consciente a sus maestros: su familia, el Institucionismo y Ortega, principalmente. Su experiencia de los maestros como mediadores, le llevará a meditar en la educación como mediación, basándose en su concepción relacional de la persona, cuya primera relación sería su condición filial. La metodología que expone en *Hacia un saber sobre el alma,* surgiría precisamente de esta concepción y búsqueda de las mediaciones.

La sesión del sábado 23 se abrió con la ponencia, "María Zambrano. Mujer y filosofía: la reciprocidad incluyente", de Lucia Parente (Università delle Aquilla), que discurrió en una cuidada prosa sobre el problema de la *esencialidad subjetiva,* en la cual el *sentir humano* se presenta como un escuchar que se extiende hacia las infinitas posibilidades de expresar la vida, la conquista de su sentido y el intenso deseo del encuentro entre Dios y su criatura; y que también hace sensible y audible el "vacío acogedor", el latir de la vida, desde el cual se genera una metafísica de la creación muy peculiar. Esta aproximación de Lucía Parente que dejó en segundo plano los análisis característicos de la filosofía de género, puso de manifiesto ante todo que "«Ser enteramente, ser del todo» es «ser simple criatura»" en la visión *incluyente* del ser mujer y filósofa de María Zambrano. En su ponencia, "El pensamiento vivo de María Zambrano", Mercedes Gómez Blesa (IES, Salamanca) insistió en la vigencia del pensamiento de Zambrano, indicando que su filosofía es un pensamiento vivo por ser una forma de vida. La filosofía zambraniana no es un trasunto teórico, sino práctico, orientador del propio vivir. Por ello, se presentaría como una especie de "guía" que nos va marcando el camino que hemos de seguir, para alcanzar la quietud interior que nos permita visualizar nuestro ser escondido. De ahí que retome muchos elementos de la mística como un saber posibilitador del encuentro del fundamento de nuestro ser que es Dios.

El coloquio se cerró con la mesa redonda, "Filosofía, Literatura e historia: una reflexión desde el pensamiento de María Zambrano", en la que intervinieron Francisco J. Martín, Antolín Sánchez, Carmen Revilla, y José Luis Mora. En esta mesa, abierta además a los ponentes y asistentes, se puso de manifiesto la necesidad de poner en diálogo a María Zambrano con el pensamiento contemporáneo, de avanzar ya decididamente en la discriminación de sus textos y en la profundización de sus temas, y, desde luego, de inscribirla en el proceso histórico del pensamiento filosófico español contemporáneo, hecho de continuidades y vigencias veladas, que abarca los siglos XIX y XX. De lo contrario esta gran pensadora del exilio correrá la misma suerte de otros maestros de nuestra filosofía contemporánea que se han convertido en clásicos prematuros.

Todos estos trabajos estarán próximamente a disposición de los lectores en las Actas del Coloquio que serán objeto de una publicación conjunta por parte de las dos sociedades organizadoras.

Gerardo Bolado

LIII CONGRESO DE FILOSOFÍA JOVEN "LÓGICAS DEL PRESENTE"

Salamanca, 9-13 de mayo de 2016

Toda una semana ha durado esta 53º edición del Congreso de Filosofía Joven titulado "Lógicas del presente" que se ha celebrado en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca. El encuentro pretendía repensar la actualidad desde todas las ramas del saber filosófico, contando con tres conferencias plenarias, además de ocho mesas temáticas. La primera conferencia llevaba por título "Reflexiones antropológicas y políticas sobre el mundo digital" y fue impartida por Luciano Espinosa Rubio, docente en la

Universidad de Salamanca, quien magníficamente presentó los beneficios y peligros de lo que denominó "el giro virtual" de nuestra sociedad. Entre estos riesgos, hizo especial énfasis en la falsa gratuidad de los servicios que nos ofrece internet, que nos llevan a regalar información confidencial a empresas que utilizan esos datos según sus intereses. A partir de aquí, realizó una llamada a la responsabilidad en el uso que hacemos de los nuevos medios.

La segunda de las ponencias fue impartida por Fernando Savater, quien realizó una lección magistral de introducción a la filosofía, recordándonos que ésta en realidad "no sirve para nada", es decir, no tiene otro fin que ella misma, y que su objeto particular es la búsqueda de la verdad. Cabe destacar la importancia que este pensador concedió al diálogo con los jóvenes asistentes. Esta conferencia estuvo, además, enmarcada en el ciclo de conferencias titulado "El pensador y la obra", que está coordinado por el Servicio de Actividades Culturales y por la profesora de la Universidad de Salamanca María Martín Gómez. Se trata de sesiones académicas que reúnen a las figuras más relevantes del panorama filosófico español, en las que se aborda la trayectoria intelectual de los invitados y los resortes que articulan su pensamiento.

La tercera conferencia estuvo a cargo de Teresa Oñate (UNED), quien ofreció a los asistentes un itinerario filosófico por la vía de lo que ella misma denominó la racionalidad posmoderna. En una sociedad donde los débiles todavía no tienen voz, la profesora Teresa Oñate abogó por una nueva racionalidad, dialógica, crítica y hermenéutica, que fuera capaz de desvelar entre todos ese manto que siempre recubre a la verdad filosófica. Lamentablemente, una cuarta ponencia que anunciada a Gianni Vattimo como conferenciante, tuvo que ser suspendida por razones de salud.

En cuanto a las mesas de comunicaciones, se organizaron en un total de ocho ejes temáticos: *Herencias, erajes y errancias del pensamiento actual*, *Lógicas del género*, *Lógicas del lenguaje, el discurso y el conocimiento*, *Nuevos imaginarios ciudadanos*, *Lógicas de la producción filosófica*, *Lógicas de la secularización*, *Lógicas híbridas del pensamiento actual* y *Teoría y praxis. Ontología y revolución*. Todas ellas destacaron por intentar hacer filosofía por y para el presente, rindiendo homenaje así al lema del encuentro. Fueron muy diversas las aportaciones, los puntos de partida y de procedencia de los ponentes, destacando, además, por parte de todos el intento por una renovación de la filosofía española.

María Luisa Pro Velasco

CENTENARIO DE ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ (MÉXICO-ESPAÑA, 1915-2015)

Adolfo Sánchez Vázquez nació en Algeciras el 17 de septiembre de 1915 y desde su temprana juventud participó intensamente en movimientos socialistas y republicanos, especialmente en la defensa de la Segunda República Española frente al franquismo que terminó por dar un golpe de Estado en 1936 e imponer una dictadura fascista con altísimo costo humano, político, intelectual y moral para España. De esa desgracia se origino un "generoso río de de sangre roja" que vivifico a través del exilio la parte ame-

ricana de Iberoamérica, especialmente a México. Adolfo Sánchez Vázquez fue una de las más generosas, admiradas y queridas figuras del exilio republicano español. Por eso, al cumplirse el primer centenario de su nacimiento se han realizado en México y en España, sus dos patrias y raíces, numerosos homenajes en los que se ha analizado y revalorizado su legado intelectual, moral y político como poeta, filósofo, marxista, socialista, humanista, universitario e inquebrantable republicano.

Las celebraciones en su homenaje iniciaron en abril de 2015 con un coloquio que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Madrid y en el Instituto de Filosofía del CSIC de Madrid, organizado por José Luis Mora y Antolín Sánchez Cuervo, en el que participaron, además de las instituciones sede, la Asociación Filosófica de México y la UNAM a través de su Centro en España. La Facultad de Filosofía y Letras de la propia UNAM también organizó un coloquio en honor a Adolfo Sánchez Vázquez en Septiembre de 2015. Por su parte, la Asociación Filosófica de México, de la cual fue miembro fundador y presidente Adolfo Sánchez Vázquez, ha coorganizado con diversas universidades del país conferencias, mesas redondas y simposios en diferentes estados y ciudades de la República Mexicana: Chihuahua, Jalisco, Baja California Sur, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Guadalajara, Zacatecas, Ciudad Juárez y Sinaloa. En esta última se llevó a cabo el "Homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez" del 7 al 9 de septiembre de 2015, co-organizado de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y la Asociación Filosófica de México. En este coloquio internacional participaron académicos de diversas universidades del país y de los Estados Unidos de Norteamérica. Entre otros, Gilberto García de la Universidad Central de Washington y Amy Reed Sandoval de la Universidad de Texas, que expusieron ampliamente la extensa influencia de Adolfo Sánchez Vázquez en el pensamiento crítico norteamericano de nuestro tiempo, en especial en la defensa de los derechos y luchas de la población mexicana y latinoamericana en los Estados Unidos. Esta dimensión de la influencia de Sánchez Vázquez es casi desconocida, y revela la enorme significación de su obra más allá de los países iberoamericanos. Está ya en prensa un libro coordinado por Víctor Hernández, organizador del evento, que pronto publicará la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, que ha sido una fuerza cultural y moral determinante para la resistencia y revivificación de esta histórica ciudad golpeada por el crimen, la inseguridad y la corrupción. Es particularmente significativo que los académicos de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez encuentren en Adolfo Sánchez Vázquez una figura insigne de su admirable lucha.

Además de este libro que publicará la UACJ, también se ha dedicado al centenario de Adolfo Sánchez Vázquez el número 26 de la revista *Theoría* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, de la cual el propio Sánchez Vázquez fue uno de los más destacados y queridos profesores durante más de 50 años, y, desde luego, uno de los más admirados profesores eméritos que ha tenido la UNAM en toda su historia. En este número de la revista, publicado en 2015, aparecen artículos de Aureliano Ortega, Stefan Gandler, Luis Villoro, Bolívar Echeverría, María Rosa Palazón, Griselda Gutiérrez y Diana Fuentes, con

una reveladora entrevista a su maestro, así como una presentación del número de quien escribe esta nota.

Todas estas actividades y trabajos son un sincera expresión del afecto, gratitud y admiración a un gran humanista, filósofo, republicano, marxista y socialista que, sin lugar a dudas, es y será una figura señera de la filosofía y en general del pensamiento iberoamericano comprometido con la transformación de nuestra injusta realidad.

Ambrosio Velasco Gómez